

LIBRO CONMEMORATIVO DE LA UNIFICACIÓN DE ECONOMISTAS Y DE TITULADOS MERCANTILES

LA PROFESIÓN ECONÓMICA



economistas
Consejo General

LIBRO CONMEMORATIVO DE LA UNIFICACIÓN DE ECONOMISTAS Y DE TITULADOS MERCANTILES
en aplicación de la Ley 30/2011, de 4 de octubre.

La Profesión Económica

José-María Casado Raigón
ECONOMISTA



economistas
Consejo General

Presentación

Este libro, elaborado y editado por el Consejo General de Economistas de España, pretende ser un homenaje a la **unión de Economistas y Titulares Mercantiles** para conformar definitivamente la profesión económica, culminada por sus respectivos presidentes en el año 2011, **Valentín Pich Rosell** y **Lorenzo Lara Lara**, hoy presidente y vicepresidente respectivamente de la nueva organización colegial.

El libro ha sido estructurado en tres partes principales, dedicándose la primera al proceso de unificación de Economistas y Titulares Mercantiles, hito fundamental en el devenir de ambas organizaciones. Recoge reflexiones, en forma de entrevista, con los artífices del proceso. La unión de Economistas y Titulares Mercantiles comporta innumerables ventajas para el conjunto de la sociedad y para los propios profesionales, asociados al hecho de actuar y ejercer, como un solo colectivo, la profesión económica, tal como ocurre en otras grandes profesiones. Entre los beneficios esperados destaca la defensa de la competencia en el marco de la actividad profesional en la medida que se establecen unas reglas de funcionamiento y deontológicas comunes a toda la profesión económica dentro del juego de las reglas de mercado y la protección de los consumidores que ven esclarecidas la actividad y los servicios de los profesionales de un colectivo tan numeroso como importante. Ambas cuestiones constituyen ejes prioritarios de actuación en el marco del proceso de construcción europea, especialmente en los momentos actuales en los que tiene lugar una ampliación de los límites del mercado europeo en un contexto de globalización. La creciente armonización en todos los campos y, por supuesto en el terreno profesional en todos los países ha sufrido importantes modificaciones como consecuencia del Espacio Europeo de Enseñanza Superior –EEES–, que ha supuesto la unificación de los anteriores niveles de enseñanza universitaria media y superior. La integración en un único programa de formación superior, obliga a unos nuevos Estatutos Profesionales para el conjunto de sus miembros que integre definitivamente a todos los profesionales que desde finales del siglo XVIII hasta ahora, han venido ejerciendo con los anteriores niveles académicos la actividad en España. Un proceso similar al que han seguido otros importantes Estados Miembros de la Unión Europea.

La segunda parte está dedicada a la historia de la Contabilidad y la Economía de la Empresa en España, analizando el camino seguido en la implantación de la primera hasta llegar a la inclusión, utilidad y fases de la Economía de la Empresa actual y sus profesionales expertos contables. Se hace referencia al pensamiento económico en la Península Ibérica, desde el siglo XVI a la actualidad, por su paralelismo a través del destino indivisible de dos poderes coloniales y marítimos que se repartieron el Nuevo Mundo hasta formar parte al unísono de la Unión Europea, ya en 1986. Merecía la pena el esfuerzo de analizar las principales características comunes de los dos países —España y Portugal— en el desarrollo del pensamiento económico, dejando a un lado las particularidades nacionales. Termina el capítulo desarrollando el origen y evolución de la profesión económica en España con el establecimiento de los estudios de comercio o mercantiles, tal como se llamaron inicialmente a finales del siglo XVIII, hasta su definitiva consolidación como Escuelas Especiales de Comercio. La evolución en el tiempo por necesidades de ir completando la ciencia económica y empresarial determinaría el nacimiento, ya bien entrado el siglo XX, de las Facultades de Ciencias Comerciales, Económicas y Empresariales. En sus dos siglos de existencia (1797-1972), las Escuelas de Comercio formaron a los Titulares Mercantiles que fueron, junto a los que podríamos llamar Economistas no académicos —procedentes de otras diversas profesiones— los encargados del avance de la profesión económica en España.

La tercera y última parte de este libro se consagra a recoger el testimonio y la experiencia de ocho indiscutibles maestros de la Economía española desde el nacimiento de las Facultades de Ciencias Económicas y Comerciales a la actualidad. Estos son, ordenados por su fecha de nacimiento, **José-Luis Sampedro Sáez**, **José Barea Tejeiro**, **Fabián Estapé Rodríguez**, **Enrique Fuentes Quintana**, **Manuel Varela Parache**, **Luis-Ángel Rojo Duque**, **Juan Velarde Fuertes** y **Ramón Tamames Gómez**. A esta parte se añade el reconocimiento mundial a los Economistas a través de los Premios Nobel, la nómina de grandes mujeres Economistas y, a modo de homenaje, la crónica de aquellos personajes de la profesión económica que fueron víctimas de un exilio forzoso o voluntario en la postguerra como consecuencia del enfrentamiento civil español.

Índice

INTRODUCCIÓN	007
LA UNIFICACIÓN DE ECONOMISTAS Y TITULARES MERCANTILES	011
El proceso de unificación. La Ley 30/2011, de 4 de Octubre	13
Artífices de la unificación	20
HISTORIA DE LA CONTABILIDAD Y LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA EN ESPAÑA	031
Su origen italiano	33
El pensamiento económico en la Península Ibérica	53
Las Escuelas de Comercio y Titulares Mercantiles (1797-1972)	62
NOMBRES PROPIOS EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA	085
Ocho grandes Economistas españoles	87
RECONOCIMIENTO MUNDIAL A LOS ECONOMISTAS	171
Premios Nobel	171
Mujeres Economistas	185
Grandes Cruces al Mérito en el Servicio de la Economía	193
El exilio de la profesión económica en la España de la postguerra	199
Los Economistas en los libros	205
IN MEMORIAM	217
EPÍLOGO	221
BIBLIOGRAFÍA	223

Introducción

La Ley 30/2011 de 4 de Octubre constituye un hito en la historia de la profesión económica en España. Se produce con ella la unión de los Consejos de Economistas y Titulares Mercantiles que reúnen en su seno a los profesionales de las Ciencias Económicas y Empresariales que desempeñan las actividades propias de la más vieja de las artes y la más joven de las ciencias. Y por tratarse de una Ciencia Social, los Economistas desarrollan un amplio y variado conjunto de tareas.

Coincide esta fecha de unificación con la conmemoración del 40 Aniversario de la creación del Consejo General de Economistas de España (1971-2011), que en este periodo ha venido desarrollando una fecunda labor con objeto de coadyuvar al conocimiento de los problemas y la búsqueda de soluciones referentes a la economía española y, al mismo tiempo, mejorar la calidad de las prestaciones y la defensa de la profesión en sus diferentes presencias y actividades.

En aquella ocasión del 40 Aniversario se elaboró un libro conmemorativo con el título *Economistas en el tiempo* que recogía el papel que venían cumpliendo los Economistas en nuestro país en el tiempo pasado, y en el tiempo presente, dándose cuenta de una evolución en el pensamiento que ha tenido importantes avances y también algunos estancamientos, dibujándose así un panorama algo irregular en su devenir.

Situándonos aquí en un tiempo reciente, podemos afirmar que en aquellos años —en los que queda atrás la Guerra Civil (1936-1939)— se empezó a tomar conciencia y entenderse que toda una serie de fenómenos sucedidos tras el final de la II Guerra Mundial (1939-1945), exigían respuestas para diferentes cuestiones a las dadas hasta entonces.

En primer lugar, se inicia la liquidación del modelo castizo de política económica que había comenzado a regir con fuerza en 1875, con el Ministerio Regencia de Cánovas del Castillo y que habían ampliado los gobiernos y regímenes políticos que le sucedieron desde Amos Salvador y Maura hasta Cambó, Primo de Rivera, Calvo Sotelo, Prieto, Gil Robles o Suanzes.

Lo que va a suceder a continuación va a suponer el **comienzo del nacimiento de la Ciencia Económica en España** en el tiempo presente. Se elabora toda una serie de propuestas de rectificación del modelo caduco por parte de autores como Perpiñá Grau que se continúan en la recién creada Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Madrid, con una feroz crítica a la política económica tradicional practicada desde 1875, a través de cursos, conferencias, seminarios, etc., que imparten los grandes maestros de entonces como Manuel de Torres, Valentín Andrés, José Castañeda o Alberto Ullastres.

Paralelamente, se comenzaba —en el Plan de 1934 de Bachillero— a enseñar una especie de introducción a la Economía, con planteamientos muy diferentes a los del modelo castizo, que se contenían en una asignatura cuya ficha bibliográfica era “Principios de Técnica Agrícola, Industrial y Económica. Segunda parte (Economía)”. La raíz de este tipo de docencia procedía de tiempo atrás y estaba basada en la Institución Libre de Enseñanza (1876-1936) fundada por Francisco Giner de los Ríos.

La definitiva sustitución y desaparición del denominado modelo castizo va a suponer inmediatamente el triunfo de la apertura que los Economistas deseaban y defendían, gracias al ingreso de España en la **Organización Europea de Cooperación Económica** (OECE), por el que se va a otorgar a nuestro país una ayuda exterior de 418 millones de dólares para la ejecución del Plan de Estabilización. Serán liberalizadas en un porcentaje sustancial las importaciones de materias primas e intermedias, y el Gobierno adoptará las medidas fiscales y monetarias adecuadas para eliminar presiones inflacionistas.

El ingreso de España en la OECE el 20 de julio de 1959 fue un día histórico para nuestro país. No sólo se abandonó el referido modelo castizo al uso hasta entonces, sino que se abre un nuevo camino para la economía española que va a centrar sus objetivos en la estabilidad macroeconómica. El **Plan de Estabilización** fue una obra colectiva cuyo epicentro estuvo en el Banco de España.

Grandes Economistas participaron en el mismo de una u otra forma, con mayor o menos intensidad, según la posición que ocupaban en la Administración del Estado. De entre ellos, hemos centrado nuestra atención en ocho insignes Economistas españoles. Todos ellos participaron en la elaboración y el seguimiento del Plan de Estabilización de 1959 que, por cierto, era la continuación de otro anterior de 1957, que solo era un conjunto de medidas de carácter impositivo, algún recorte de gasto y un in-

tento de unificación del tipo de cambio. El de 1957 consistía, pues, en medidas aisladas y no había coordinación entre los Ministerios afectados —Hacienda y Comercio. Fue el Plan de 1959 el que constituye un plan único negociado con los organismos internacionales y en el que no solo fue importante la estabilidad —que desde luego fue importante— sino que iniciaba el camino de la modernización de la economía española. El mercado comenzó a ser utilizado más, cuando antes todo eran intervenciones. La transición económica precedió a la política en la segunda mitad de la década de los setenta del pasado siglo XX, a partir de la cual ya se sabían los errores que no se podían seguir cometiendo: protección y aislamiento.

En el proceso que sigue el Plan de Estabilización había que tener presente la necesidad en la apertura al exterior de la economía española, empezando por la integración en el GATT (*General Agreement on Tariffs and Trade*), que suponía una bajada general del arancel —cuota de entrada— y continuando con el Acuerdo Preferencial con la Unión Europea (1970), con una nueva bajada a nivel europeo. Luego vinieron los Pactos de la Moncloa y nuestra **integración en Europa** en la que también los ocho grandes Economistas que hemos incluido en este libro participaron, en mayor o menor grado, desde distintas responsabilidades públicas.

Hombres todos ellos con una recia formación académica y profesional y una alta cualificación que provenía, en buena medida, de la lectura y aprendizaje de los grandes maestros de Ciencia Económica universal. Por una u otra causa, todos ellos coinciden en citar en las conversaciones que hemos mantenido, como autores y obras cumbre del conocimiento económico a Adam Smith, con *La Riqueza de las Naciones*; David Ricardo, con *Los Principios de Economía y Tributación*; Robert Malthus, con *Ensayo sobre la Población*; John Stuart Mill, con *Principios de Economía Política*; Karl Marx, con *El Capital*; Alfred Marshall con sus *Principios de Economía*; Léon Walras con sus *Principios de Economía Política Pura*; Joseph A. Schumpeter, con *Capitalismo, Socialismo y Democracia*; y John Maynard Keynes, con *Teoría General*. Estos autores principales y estas grandes obras, sobresalientes y trascendentes, conforman en buena medida la esencia del cuerpo científico de la Ciencia Económica y constituyen lo que conocemos como “Economía General” o “Macroeconomía”, cuyo estudio sufre un fuerte retraso respecto de los países vecinos de Europa, por la tardía introducción de las enseñanzas regladas de Economía en nuestro país.

Sin embargo, si bien los estudios propios de la Ciencia Económica aparecen con retraso en nuestro país, **los estudios mercantiles y de comercio habían ido tomando cuerpo a partir de finales del siglo XVIII** en los llamados Consulados del Mar y, posteriormente, con las Escuelas de Comercio, de mediados del siglo XIX. Sus egresados no son los Economistas tal como los conocemos hoy procedentes de las Facultades Universitarias de Economía, sino peritos, profesores e intendentes mercantiles, que hoy debemos considerar pioneros, y la avanzadilla de los estudios de Economía en España. Su objeto de estudio no es la Macroeconomía principalmente, sino la Contabilidad y la Economía de la Empresa, que son instrumentos básicos para el conocimiento de la Ciencia.

En todo caso, el nacimiento de los estudios reglados de Economía en España ha seguido un curso parecido al de un parto largo y complicado y, una vez producido el natalicio, puede decirse que el camino andado ha tenido su recompensa gracias a los esfuerzos avanzados en materias mercantiles, comerciales y contables, realizados por los Estudios Mercantiles en España, desde hace casi dos siglos.

De alguna forma, los primeros conatos para la creación de estudios de Comercio (finales del siglo XVIII) el impulso de las Sociedades Económicas de Amigos del País (1765, en Bascongadas), pusieron en pie las condiciones para que se establecieran Cátedras de Economía que permanecieron abiertas hasta bien entrado el siglo XIX. En 1776 se crea una Cátedra de Economía Civil y de Comercio por la Real Sociedad Económica Aragonesa. La Cátedra aconsejaba como libro básico el de *Lecciones de Economía Civil o del Comercio*, de Bernardo Joaquín Danvila y Vicens, en el que el autor expone con mucha claridad y precisión las doctrinas fundamentales de la Economía Política, aprovechando las ideas de Candillac (1714-1780), Smith (1723-1790), y otros.

Puede decirse que desde finales del siglo XVIII se venían fraguando en nuestro país las **Escuelas de Comercio**, que fueron ubicadas en ciudades con cierta entidad en el mundo mercantil para promover allí las enseñanzas académicas de los conocimientos comerciales. Su creación tuvo lugar por Real Decreto de 1850, quedando adscritas a los Institutos de Segunda Enseñanza.

Sucesivas reformas se fueron produciendo, lo que creó un clima de cierta confusión e incertidumbre y, en 1922, las Escuelas de Comercio se estructuran definitivamente en tres tipos que se agrupan en periciales, profesorales y de altos estudios mercantiles, configurando una profesión formada por Peritos Mercantiles, Profesores Mercantiles e Intendentes Mercantiles que, en el año 1942, se aglutinan en el **Consejo Superior de Colegios de Titulares Mercantiles de España**, justo un año antes de la creación de la primera Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales en la Universidad Complutense de Madrid (1943-44).

A partir de ahí la historia es más conocida. Los Estudios de Comercio y los de Ciencias Económicas y Empresariales conviven durante treinta años y, en 1972, desaparecen para integrarse en las **Facultades de Ciencias Empresariales** como Escuelas Universitarias.

José-María Casado Raigón

ECONOMISTA.

CÁTEDRA JEAN MONNET DE ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA.

La Profesión Económica



*La unificación de Economistas
y Titulares Mercantiles*



economistas
Consejo General

La unificación de economistas y titulares mercantiles

El proceso de unificación

En el momento en que se ha producido la unificación de las profesiones de Economistas y Titulares Mercantiles y, en definitiva, de la profesión económica en España, conviene hacer una descripción del proceso seguido, que va desde la propia sensibilización sobre la necesidad de la unión hasta los nuevos horizontes alcanzados con ella, tanto interna como externamente.

En primer lugar, como consecuencia de una serie de cambios y reformas importantes que se han venido produciendo en los últimos años en la realidad económica y social y, más precisamente, en el entorno de la profesión económica, se hacía necesario encarar con decisión, sin prejuicios ni complejos, un proceso de unión de las profesiones que actúan en el ámbito económico en sus distintos niveles y actividades, que nos permitiera anticiparnos a un futuro que –debido a esos cambios– no era fácil de afrontar.

Conscientes de esa nueva realidad y de la responsabilidad que asumían, los representantes de las profesiones económicas se manifestaron favorables a abrir un proceso y profundizar en una unión de las profesiones que desembocara, no sólo en una profesión única, sino también en una profesión unida, capaz de hacer frente a los retos académicos y profesionales y a la situación de intrusismo y una cierta indefinición que, desde sus comienzos, se mueve en torno a la profesión económica en España.

Un panorama heterogéneo con actuaciones de confusa asignación –y, a veces, superpuestas– ha puesto barreras a la definición precisa y ajustada de la profesión económica –lo que no ha ocurrido con otras grandes profesiones como abogado, médico o ingeniero– dificultando nuestro papel en la sociedad y el ejercicio de una bien delimitada parcela profesional.

Los representantes de las profesiones económicas se manifestaron favorables a abrir un proceso y profundizar en una unión de las profesiones que desembocara, no sólo en una profesión única, sino también en una profesión unida, capaz de hacer frente a los retos académicos y profesionales,

La proliferación de títulos académicos en todos los ámbitos universitarios, la aparición de titulaciones ambiguas de difícil adscripción a una determinada profesión, el deslinde un tanto impreciso de las competencias de las diferentes Administraciones (Central y Autonómica), los nuevos campos de actuación en materia jurídico-concursal, medioambiental, urbanística, laboral, gerencial en el ámbito sanitario y educativo, entre otros, obliga a dar una respuesta que —consensuada entre toda la profesión económica y la Administración— ponga fin a una situación que toma cada vez más cuerpo y puede alcanzar situaciones y prácticas de difícil reversibilidad. Esa indeterminación se extiende al creciente intrusismo de otros colectivos que se van introduciendo por la vía de las especializaciones profesionales, en los campos de auditoría, fiscalidad, enseñanza de la ciencia económica en los niveles educativos profesionales, medios y superiores, concursal, técnico-gerencial, etc.

Las debilidades que padecíamos por pertenecer a una profesión económica desunida y superpuesta, no nos permitían hacer frente con solidez a las amenazas que se estaban produciendo por los cambios y reformas. Con la unión, tendríamos la fortaleza suficiente para, no solo salir airosos de esas transformaciones que se encuentran *in itinere*, sino también —y esta es una cuestión de gran alcance y profundidad— para aprovechar todas las oportunidades que ofrece la nueva configuración de una profesión económica única.

Los Economistas y Titulados Mercantiles, en sus distintos niveles, desarrollan en nuestro país la profesión económica que ha ido cobrando cada vez más importancia con el paso del tiempo. La economía es uno de los motores de la sociedad y los profesionales que la ejercen son elementos esenciales e influyentes en las actividades económicas y sociales cotidianas. La profesión ha tenido en las últimas décadas, y sigue manteniendo en la actualidad, una notable expansión que puede apreciarse fácilmente, no solo en el continuo crecimiento de estudiantes y titulados en las

numerosas Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales del país, sino también en la creciente presencia de la profesión en sectores que presentan hoy día un rápido desarrollo como es el caso del medio ambiente, la sanidad, el urbanismo o el llamado tercer sector.

Desde la relativamente reciente apertura de los muros universitarios a la formación de profesionales en economía de nivel superior, se ha ido conformando una pléyade de expertos en materia económica que se ha nutrido de los nuevos licenciados y de los antiguos títulos académicos de perito mercantil, profesor mercantil e intendente mercantil, cuya existencia se remonta a más de siglo y medio. La existencia de estos diferentes títulos académicos que habilitan para el ejercicio de la profesión económica, ha generado en ocasiones cierta confusión debida a la superposición de tareas y funciones de los profesionales procedentes de cada una de estas titulaciones, con sus correspondientes grados. No obstante, más allá de las limitaciones impuestas por el cuadro de reconocimientos académicos y profesionales, la realidad económica y su cotidiano devenir, ha puesto de relieve el necesario entendimiento y la complementaria utilización de Economistas y Titulados Mercantiles en el desempeño de un buen número de funciones, independientemente de los que corresponden especialmente a cada uno, tanto en el campo de las Administraciones Públicas, como de la Empresa y del ejercicio libre de la profesión.

La práctica profesional consuetudinaria y la consecuente experiencia acumulada sobre la actuación de los profesionales de la economía, contribuyó al nacimiento del **Real Decreto 871/1977, de 26 de abril, por el que se aprueba, mediante un solo texto legal, el Estatuto Profesional de Economistas y de Profesores y Peritos Mercantiles**. Establece las atribuciones generales y específicas de las respectivas profesiones, llevándose a cabo una distinción entre funciones, competencias y ejercicio profesional de las mismas, sin perjuicio de los derechos que corresponda a otros titulados. Las diferentes figuras que se mueven dentro de la profesión económica en España, necesitan de una mayor clarificación y encaje definitivo. La petición de nuevas o más amplias competencias profesionales, se ve fortalecida desde un frente común ante las Administraciones Públicas y Organismos Reguladores.

La unión de los Colegios de Titulados Mercantiles y de los Colegios de Economistas para constituir un solo Colegio Profesional no ha planteado especiales problemas. Ambos colectivos están

formados por titulados que proceden de las Licenciaturas en Ciencias Económicas y Empresariales y Diplomaturas en Ciencias Empresariales y de los Titulados Mercantiles procedentes de las Escuelas de Comercio, que se convirtieron en 1972 en Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales. Paralelamente, en el ámbito profesional, unos años más tarde de esta conversión, se aprueban —mediante un solo texto legal— el Estatuto Profesional de Economistas y de Profesores y Peritos Mercantiles (1977), como ya se ha señalado. Debe tenerse en cuenta que los titulados procedentes de la Carrera de Comercio han ocupado y ocupan en nuestro país —desde hace siglo y medio y con probada solvencia— un espacio académico y profesional que completa la llegada de los Licenciados y Doctores en Ciencias Económicas y Empresariales.

LOS COLEGIOS Y OTRAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES COMO ORGANISMOS VERTEBRADORES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En España, el Estado regula las diferentes organizaciones profesionales individualmente en lugar de formular una Ley que afectara con carácter general a todas. Estas organizaciones son, sin duda, vertebradoras de la sociedad civil.

Los Colegios profesionales aportan savia a la sociedad desde muchos ámbitos diferentes como son el económico, el educativo, el cultural y, con carácter general, el social. Lo mismo puede decirse de las Cámaras de Comercio que nacen en España a finales del siglo XIX como forma de representar los intereses generales de las empresas.

Desde su primera regulación jurídica del año 1886 hasta un siglo más tarde, el modelo cameral español, de corte continental, se ha ido transformando hasta su adecuación a nuestro Estado de las Autonomías y a la pertenencia a la Unión Europea.

LA UNIFICACIÓN DE LA PROFESIÓN

La fusión de la profesión económica en España entre los Colegios de Economistas y de Titulares Mercantiles —tras más de medio siglo de funcionamiento en paralelo en los ámbitos de la Contabilidad y la Empresa— tuvo lugar por medio de la Ley 30/2011 de 4 de Octubre, con la creación del Consejo General de Economistas.

Valentín Pich Rosell, actual presidente del Consejo; y **Lorenzo Lara Lara**, vicepresidente; culminaron dicho proceso con su constancia y generosidad. La unificación del Consejo General de Colegios de Economistas y del Consejo Superior de Colegios de Titulares Mercantiles de España ha permitido mejorar el grado de cumplimiento de sus respectivos objetivos como Corporaciones de Derecho Público.

La finalización del proceso ha producido sinergias positivas en todas las actividades que se derivan de la profesión económica y en relación con todas las partes afectadas. Así, las Corporaciones y Colegios unificados hasta la fecha, sus colegiados, las Administraciones Públicas y, fundamentalmente, los consumidores y usuarios de sus servicios y el conjunto de la sociedad, se han visto beneficiados por dicho proceso.

La unificación secuencial ha alcanzado hasta el día de hoy a las Comunidades Autónomas españolas de Andalucía, Cataluña, Galicia, La Rioja, Murcia, Navarra y País Vasco.

La unión de Economistas y Titulados Mercantiles comporta innumerables ventajas profesionales asociadas al hecho de aparecer como un solo colectivo, tal como se encuentran las otras grandes profesiones. Tales beneficios no solo alcanzarán a la profesión, sino también al conjunto de la sociedad al aparecer como interlocutores bien identificados, cuando de una cuestión económica se trate. Las ventajas de la unión hacen referencia a cuestiones de diversa índole, entre las que debemos destacar, la defensa de la competencia en el marco de la actividad profesional, en la medida que se establecen unas reglas de funcionamiento y deontológicas comunes a toda la profesión económica dentro del juego de las reglas del mercado. Igualmente, otra ventaja consiste en la protección de los consumidores, que ven esclarecidas la actividad y los servicios profesionales de un colectivo tan numeroso e importante. Ambas cuestiones constituyen ejes prioritarios de actuación en el marco de la Unión Europea, especialmente en los momentos actuales en los que tiene lugar una ampliación de los límites del mercado europeo en un contexto de globalización. La creciente armonización en todos los campos, y, por supuesto, en el terreno de las homologaciones profesionales en todos los países ha sufrido importantes transformaciones como consecuencia del nuevo Espacio Europeo de Enseñanza Superior, que va a suponer la unificación de los anteriores niveles de enseñanza universitaria media y superior.

La integración en un único proceso de formación universitaria, obliga a unos nuevos estatutos profesionales para el conjunto de la profesión económica que integre definitivamente, sin exclusión, a todos los profesionales que —desde finales del siglo XVIII hasta ahora— han venido ejerciendo con diferentes niveles académicos dicha actividad profesional en España. Obviamente un proceso análogo al que están siguiendo otros países europeos que se encontraban en una situación más o menos similar a la nuestra, como es el caso de Italia (*Dottori Commercialisti e Ragionieri*).

Partiendo de un elemental principio de anticipación, la profesión ha quedado unida y regulada paralelamente a la puesta en marcha del proceso de Bolonia por el que se crea un Espacio Euro-

peo de Enseñanza Superior que viene a introducir un grado académico superior único, que será la base universitaria para el ejercicio de la profesión económica del futuro.

VENTAJAS PRINCIPALES QUE SE HAN DERIVADO DE LA UNIÓN DE ECONOMISTAS Y TITULADOS MERCANTILES

1. La unión refuerza exponencialmente la capacidad de **interlocución y representación** ante las Administraciones, en un momento en el que las competencias administrativas se encuentran compartidas entre la Administración Central y las Administraciones Autonómicas. Al mismo tiempo, contribuye a la adaptación profesional y corporativa a la realidad del Estado de las Autonomías.
2. Como profesión con vocación de servicio a la Sociedad, la unión contribuye al incremento de las posibilidades de autorregulación y de disciplina, así como a la **deontología profesional**.
3. Las funciones compartidas entre las antiguas profesiones han visto sensiblemente incrementado su campo de actuación en materia de contabilidad, auditoría, asesoramiento fiscal, consultoría etc., al tener lugar un **aprovechamiento más eficiente de los recursos** a disposición de una organización e imagen únicas, y más influyentes.
4. La unión ha permitido una agrupación de efectivos profesionales que, en la actualidad, alcanza la cifra de unos **sesenta mil miembros** que tiene, además, un importante efecto llamada sobre un colectivo que, en parte, se encuentra sin colegiar. La nueva organización colegial tiene así una mayor fuerza de manera inmediata y, más aun, una enorme potencialidad en un escenario a medio plazo.
5. La nueva organización ha permitido prever un **nuevo marco de organización profesional**. De otra forma, seríamos vulnerables a la coyuntura e intereses interprofesionales y nos encontraríamos al albur de otras fuerzas ajenas a nuestra propia organización, con el consiguiente perjuicio y descontrol de nuestros intereses.
6. La unión ha conducido a la agrupación de nuestros respectivos **Registros especializados**, con el resultado actual de unos órganos **más fuertes** frente a otros existentes en la actualidad. Con la unión, la opción de tercera vía de otros Registros se ve muy mermada. Por otra parte, la unión permite potenciar las buenas prácticas profesionales y de calidad.
7. La unión coadyuva a alcanzar un **acuerdo sobre las funciones que corresponden de manera exclusiva a la profesión económica**. Durante muchos años esta reivindicación se ha visto desatendida como reserva de actividad por no haber presentado un frente único de la profesión económica, lo que ha permitido a la Administración Pública a escurrirse en la contemporización y la ambigüedad.
8. Además de haberse logrado unos Registro profesionales más fuertes y especializados, la unión ha dado pie, además, a la **creación de otros Registros en determinados campos profesionales emergentes**, ajustado a las nuevas oportunidades del mercado.
9. La actual proliferación de nuevas titulaciones promovidas como estudios propios por las diferentes Universidades públicas y privadas, está dando lugar a un panorama de indefinición y confusión, que puede crear una disfrazada competencia profesional, antes arropada por la confusión derivada de la división de nuestras respectivas profesiones. Solo desde la unión se hace frente, de una vez por todas, a una definición compar-
10. De igual manera a como tiene lugar en el escenario nacional, en el **escenario internacional** la posición de nuestras organizaciones se veía debilitada con la división de nuestros colectivos profesionales. Ello facilitaba la presencia en las organizaciones internacionales de colectivos no ligados estrictamente a la profesión económica, creando una imagen de desconcierto que no contribuía al logro de nuestros intereses, esterilizando los esfuerzos de todos.
11. Y, por último, no por ello menos importante en esta relación de ventajas que no pretende ser exhaustiva, la unificación de ámbito estatal, autonómico y provincial se ha anticipado a la posible creación de nuevos Colegios Profesionales, en este panorama académico desdibujado.

tida de la profesión económica, sin superposiciones ni vaguedades. Con la unión estamos en mejores condiciones para llevar a cabo acciones tendentes a **adaptar las prolijas nuevas titulaciones a la realidad profesional**.

La unión ha permitido configurar una organización colegial mejor estructurada, capaz de hacer frente a importantes retos profesionales que se van avecinando: la globalización y liberalización de la actividad económica; la extensión de las reglas de competencia en general y, en particular, a los nuevos servicios profesionales; la libre prestación de servicios en el marco de la Unión Europea; el nuevo Espacio Europeo de Enseñanza Superior, etc. Desafíos inminentes, solo abordables desde una organización sólida.

Los argumentos a favor de justificar, desde la óptica estricta de los intereses públicos, las razones que han movido a la creación *ex novo* del Consejo General de Economistas de España revisten una importancia especial cuando lo contemplamos en el contexto de la integración en la Unión Europea.

En primer lugar, la nueva organización creada constituye una única referencia para todas las profesiones económicas actuales, y permitiría una simplificación y clarificación en un panorama profesional a veces confuso, en el que conviven antiguas y nuevas titulaciones. La vigente Directiva europea de cualificaciones profesionales provoca un alto coste por la “no-uniión”, al no permitir la movilidad profesional a aquellas profesiones que no cuentan con una clara correspondencia en el panorama europeo. Esta situación obligaría a acudir a una especie de plataformas profesionales de difícil ajuste a la referida Directiva, o bien se verían debilitados al ir en contra de la actual corriente de homologación y armonización que tiene lugar en la Unión Europea. Junto al proceso culminado ya en Italia, la actual regulación francesa de las profesiones de la economía se mueve también en la dirección de una mayor unificación, existiendo un documento de las autoridades francesas sobre la forma de cómo quieren llevarla a cabo.

En segundo lugar, en el marco de acción de la Dirección General de la Competencia de la Unión Europea, las autoridades europeas están preocupadas con la excesiva regulación actual de las profesiones, promoviendo una unificación que simplificaría la estructura actual e incidiría en una mejora notable de la competencia, a lo que se ha contribuido con la unificación.

El sistema general de reconocimiento mutuo de las cualificaciones profesionales en la Unión Europea se muestra favorable a la ordenación profesional única, a través de Colegios Profesionales, para las titulaciones más o menos homogéneas. La existencia de estas organizaciones colegiales que normalmente tienen facultades o, al menos, participación directa en materia de reconocimiento de la experiencia práctica adquirida con posterioridad a la cualificación, permitiría minimizar la potestad de los propios Estados Miembros de imponer condiciones compensatorias especialmente cuando la formación del profesional sea sustancialmente distinta *en origen* a la cubierta por el título del Estado Miembro *de destino*.

El proceso de unión entre Economistas y Titulados Mercantiles ha desembocado en la aprobación de unos nuevos Estatutos profesionales, cuya propuesta se elaboró como cuestión previa a la aprobación del mismo por el órgano público competente. La

creación de Colegios Profesionales exige una impronta pública para algunas funciones que los Colegios Profesionales asumen, entre las que ocupar un lugar central la ordenación del ejercicio profesional y su disciplina. No basta con la sola declaración de voluntad privada de los profesionales que aspiran a organizarse corporativamente, sino que demanda una decisión de los poderes públicos que recoja su aspiración en tal sentido. Solo al servicio de estas funciones públicas se justifican las medidas constrictivas solicitadas y, sin duda, necesarias para el ejercicio de una profesión titulada, tales como la obligatoriedad de pertenencia o la unicidad colegial.

El poder público tiene que confrontar que la creación de un Colegio Profesional viene a satisfacer una utilidad pública o interés público; debiendo, en caso contrario, rechazar la demanda de creación solicitada por los profesionales. En definitiva, la justificación última de la creación de un Colegio Profesional consiste en la exigencia de las funciones de relevancia pública encomendadas al nuevo colectivo.

Por último una experiencia de integración, más o menos similar, ha tenido lugar en Italia con la unificación de la organización equivalente a los Economistas españoles (*Dottori Commercialisti*) con la equivalente a los Titulados Mercantiles españoles (*Ragionieri e Periti Commerciali*), en un solo colectivo de Economistas (*Decreto legislativo recante norme per l'unificazione dell'ordine dei Dottori Commercialisti e dell'ordine ragionieri e Periti Commerciali nell'ordine dei Dottori Commercialisti e Degli Experti Contabili*).

Desde hace ya mucho tiempo, se ha dejado sentir entre nuestros colectivos profesionales, de Economistas y Titulados Mercantiles la necesidad de una agrupación que simplificara la imagen, la definición, y los contenidos de la profesión económica en España. Diferenciados por su propio origen y por la propia demanda social y económica a la que en su momento atendían, llegó la hora de la unificación.

Las transformaciones que ha ido sufriendo la actividad profesional en el campo de la economía y de la empresa, han cambiado sustancialmente aquella situación de partida y exigen hoy estar a la altura de las nuevas circunstancias. Superando una visión estrecha o corporativista —que, por cierto, nunca ha padecido la profesión en España— se ha afrontado la nueva realidad, tanto a escala nacional como en la esfera autonómica e internacional, y se ha creado una profesión única, unida y con mayor capacidad de negociación frente a terceros, que no esté mermada por la presencia de interlocutores superpuestos sobre un idéntico ám-

bito profesional, lo que sería aprovechado por otros, cualesquiera que fueran su condición o intereses.

La importancia y el alcance del problema es de tal naturaleza y de tales implicaciones futuras, que podemos hablar con propiedad de que la “no-uniión” hubiera sido un coste para todos. La evaluación de este coste no es tarea baladí, solo se pretende hacer a continuación una valoración en términos generales, los cuales ya han sido subrayados a lo largo del informe.

Todos sabemos que la profesión económica se encuentra numéricamente estancada, y la adscripción de nuevos elementos, con carácter general, presenta dificultades, entre otras razones, por el

grado de confusión, superposición e intrusismo en que las actividades profesionales se encuentran sumidas. En estas condiciones pocos graduados perciben totalmente los beneficios derivados de su colegiación. No cuentan con una imagen clara, con una identificación profesional precisa, que los insten a una pertenencia beneficiosa a un colectivo sólido e individualizado.

La no-uniión, ante un panorama de permanente mutación profesional, académica, económica social y política en el que hemos vivido y estamos viviendo en los últimos años, nos hubiera hecho más vulnerables al no contar con una imagen única con una capacidad de interlocución fuerte.



DEBILIDADES Y AMENAZAS COSTE DE LA NO-UNIIÓN

DEBILIDADES

- Distanciamiento propio de colectivos con exigencias académicas tanto temporales como de contenido profesional algo diferenciadas.
- Corporativismo en ambas direcciones.
- Escasa presencia de una relación previa y/o positiva entre los colectivos concernidos.
- Resistencia al cambio por posibles pérdidas de posiciones de poder personales u otras circunstancias.
- Previsible escasa colaboración y entusiasmo en los órganos especializados de ambas Corporaciones.
- Distintas actitudes por las diferentes relaciones intercolectivos e interpersonales en cada uno de los Colegios y Consejos Autonómicos.
- La configuración histórica de las diferentes titulaciones obligan a soluciones constructivas y transitorias dentro de un planteamiento generoso y solidario.
- Distinta apreciación de las ventajas e inconvenientes por distintos elementos de dos colectivos bastante heterogéneos internamente.
- Puede parecer que la unión afecta de manera diferente a los distintos ámbitos de actuación profesional. Sin embargo, las ventajas de la unión se derivan para todos por igual.
- División interna que se podría producir en los colectivos implicados.
- Diferente grado de compromiso entre los colectivos y no ejercientes.
- Falta de una cultura previa a favor de la unión.

AMENAZAS

- Amenazas a la movilidad laboral en el territorio de la Unión Europea para una buena parte del colectivo.
- Proliferación de títulos y master que romperían la unidad profesional y darían lugar a una dudosa adscripción colegial.
- Resistencias muy localizadas, puntuales y/o personales.
- Limitaciones en la negociación frente a terceros por la interdependencia con otros colectivos de la profesión económica.
- Riesgo de no acertar en la explicación clara y precisa del proceso de unión.
- Colectivos profesionales paralelos. Riesgo de creación de colectivos superpuestos, por la proliferación y autonomía de las Universidades, como expendedoras de títulos.
- Injerencia negativa de terceros interesados en impedir el proceso de unión, por las ventajas que obtienen de la desunión.
- Vulnerabilidad de los actuales Consejos debida a su división para hacer frente a los trascendentales cambios que se están produciendo en el terreno de las cualificaciones académicas y profesionales, nuevas profesiones, nuevos ámbitos de actuación interdisciplinar, etc.



FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DERIVADAS DE LA UNIFICACIÓN

FORTALEZAS

- Origen académico común de buena parte de los componentes del colectivo.
- Imagen y prestigio de la profesión económica en España.
- Agrupación de efectivos profesionales.
- Agrupación de Registros y órganos especializados.
- Extensión de los buenos prácticos profesionales y de calidad.
- Nuevos registros más fuertes y con más peso.
- Más transparencia, menos regulación y mayor competencia en el mercado de servicios profesionales.
- Sinergias positivas y eficaz defensa de la profesión única frente a la competencia desleal e intrusismo.
- Mayor peso y mejor adaptación a la realidad del Estado de las Autonomías.
- Clara identificación de la profesión española en el ámbito de la Unión Europea, lo que llevaría a una menor confusión en posibles interferencias por la aplicación de la libertad de establecimiento y libre prestación de servicios profesionales.
- Éxito de las experiencias italiana y francesa en la unión de dos colectivos semejantes.
- Tanto la unión general como la de los Registros y Órganos Especializados no plantean problemas especiales por cuanto que las culturas, aunque no idénticas, son perfectamente compatibles y complementarias con una base técnica y de actitud y aptitud ante el ejercicio profesional muy parecida.

OPORTUNIDADES

- Incremento de la capacidad de negociación a todos los niveles. Mejor defensa de la profesión y nuevas competencias profesionales. (Reserva de actividad).
- Incremento del peso del colectivo frente a terceros competidores.
- Beneficios para el conjunto de la Sociedad.
- Clara identificación de la imagen profesional ante la sociedad.
- Definición precisa de la profesión en la presencia institucional.
- Mayores y mejores servicios al colectivo profesional.
- Mayor peso profesional de la organización unificada en las relaciones interprofesionales (Unión Profesional).
- Especialización e incremento de los recursos humanos.
- Incremento patrimonial.
- Código deontológico común y vigilancia profesional.
- Ampliación de los recursos económico-financieros.
- Mayor entidad en las relaciones internacionales.
- Mejora de la comunicación e información exterior e interior.
- Redefinición y precisión sobre los ámbitos de actuación profesional. Mayor peso en la adscripción de nuevos campos.
- Mejora de las posibilidades de innovación y de la capacidad informática.
- Posibilidad de creación de la Caja de Pensiones de prevención y asistencia de los profesionales.
- Estatuto Profesional único. Profesión unida.
- Relaciones continuas y fluidas con las Administraciones a todos los niveles (Central, Autonómico, Provincial, Local, Internacional y Comunitario).
- Oportunidad para su inserción con el actual Plan Estratégico de los Consejos.
- Ventajas de la anticipación a los acontecimientos razonablemente esperados (proceso de Bolonia).
- Nuevos Estatutos Profesionales que incorporen una definición más clara y moderna de las funciones de los profesionales de la economía y la empresa.
- Oportunidad histórica de unión definitiva para una profesión que se fue configurando parcialmente por impulsos debidos a necesidades sociales, educativas, empresariales, etc., sobrevenidas.

Artífices de la unificación



Valentín Pich Rosell es fruto de una generación que ocupó la última etapa del antiguo régimen y primera de la transición democrática y el sentido de la condición de Economista lo encuentra en el pensamiento del Economista catalán Joan Hortalá Arau.

Estudió en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Barcelona. Su vida profesional ha estado ligada a Servicios de Estudios y a la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de Cataluña, del que fue Decano. Más tarde, Presidente del Registro de Economistas Asesores Fiscales, Secretario del Consejo General y, en la actualidad, Presidente.

VALENTÍN PICH ROSELL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS DE ESPAÑA

Valentín Pich se muestra muy afable desde el comienzo de la entrevista en su despacho de la actual sede del Consejo. Hablamos, en primer lugar, de cómo surge su vocación de Economista.

Siente directamente la vocación en su contexto familiar proclive a ello, una Cataluña de clases medias, de pequeños empresarios y autónomos, más allá de los resortes del Estado. Existía un ambiente propicio para hablar de lo económico en Cataluña al que se sumaba una situación de cambio, elementos que coadyuvaban a la elección de una carrera que permitía recoger

estas sensibilidades. Tuvo la suerte de ser estudiante en la tercera promoción de la recién creada Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Barcelona, compatibilizando una parte importante de su licenciatura con su trabajo en un Servicio de Estudios en una Patronal de referencia. Sin duda, el ambiente empresarial en el que se encontraba inmersa su familia ha condicionado su visión de las cosas y el interés de estas. En aquella época tanto patronal como sindicatos contaban con estructuras propias para informar sobre los convenios colectivos. En su trabajo, Valentín

Pich realizaba tareas de seguimiento de la prensa especializada y confeccionaba documentación básica para para el seguimiento y negociación con diferentes departamentos de la Administración.

En el curso de la conversación se nota enseguida que le interesan las cuestiones técnicas relacionadas con la caja de herramientas de nuestra profesión pero, a la vez, esta visión general de las cosas constituye una de sus preocupaciones en línea con lo que, recientemente, el profesor Joan Hortalá manifestaba en un acto colegial “el Economista que solo sabe Economía, es que no la sabe”.

En aquellos años finales de los setenta se iban produciendo las primeras grandes reformas legales en temas contables y fiscales, y, gracias a su trabajo de asesoría a empresas, entró rápidamente en contacto con esos cambios contables y relacionados con la auditoría, determinando todo ello su especialización en lo que ha sido después su mundo profesional como Economista. Valentín Pich reflexiona sobre aquella transición profesional: “Pasé de la economía general como asesor al ejercicio profesional. De experto de un Servicio de Estudios en el que me encargaba de asesorar a sectores y empresas acerca de los cambios que se estaban produciendo en las regulaciones legales que nos aproximaban a Europa, a la creación de un despacho profesional, si bien nunca he dejado la faceta de asesor y consejero de organizaciones empresariales, entidades y profesionales”.

Entramos en nuevas cuestiones y pregunto al Presidente por sus maestros. Destaca inmediatamente al historiador Jordi Nadal “que con el tiempo he entendido lo que quería decir”, a Antoni Serra Ramoneda, a Pascual Maragall, a Narcís Serra, a Joan Clavera, a Carles Gasóliba y otras tantas

figuras de la época que propiciaban un ambiente para construir algo diferente, un nuevo estilo. Era un ambiente de estudio y reflexión —añade— frente a una Universidad más clásica, con grandes figuras. Con casi todos ha mantenido después buenas relaciones e, incluso, amistad. Entre los compañeros de aquella época destaca a Javier Vives y a Ramón Marimón.

Posteriormente ha seguido manteniendo muchos lazos con la Universidad, fundamentalmente con profesores y catedráticos, y ejerciendo de profesor en la Universidad de Barcelona y, mediante aportaciones permanentes, como ponente de diversos títulos de máster y univesitarios.

Seguimos hablando sobre las diferencias de formación que pueden apreciarse hoy día respecto de los primeros tiempos en las enseñanzas universitarias de la Economía en España. Después de reconocer esas diferencias, Valentín Pich matiza su opinión: “Posiblemente las Facultades de Económicas eran antes más generalistas y ahora se tiende a lo contrario. Si tuviera que diseñar el circuito curricular formativo trataría de combinar ambos enfoques. Analizaría el comportamiento de las personas a través de unas herramientas con visión pluridisciplinar, capaces de entender los nuevos tiempos y alcanzar así una especialización. Es decir, buscaría el necesario y deseado equilibrio entre ambas visiones”.

En una época más madura muestra un gran interés por ampliar el conocimiento de los maestros de nuestra profesión que se suelen calificar como clásicos, especialmente autores que en la época de la universidad que él conoció, y que, por razones históricas y socio políticas, no fueron suficientemente abordados, manteniéndose al día tanto en las novedades

editoriales como en las reediciones de los mismos.

Por lo que se refiere a lo que ha sido una importante y brillante vida profesional como representante de las organizaciones colegiales, señala que en ello han tenido mucho que ver compañeros como Francesc Santacana o Paco de Quinto que le propusieron formar parte de la Junta de Gobierno del Colegio de Cataluña para coordinar, junto a José-María Coma, los temas fiscales. Así, concreta que estuvo tres años con Santacana, dos mandatos con Andreu Morilla y, más tarde, fue Secretario, Vicedecano y Decano del Colegio. Sucesivamente le eligieron como Presidente del REAF, Secretario del Consejo y, finalmente, Presidente.

Y, ¿Cómo lo llevas?, le pregunto.

“Con mucha dedicación y convicción en lo que hago. La verdad es que hay que dedicarle mucho tiempo. Los años de dedicación creo que te ayuda a vivir intensamente la profesión”.

Sin inmutarse al preguntarle cómo logra compatibilizar toda esa fecunda colaboración institucional con su trabajo como Economista, me cuenta que es socio-fundador de un despacho profesional en Barcelona donde trabajan más de treinta personas ligadas al asesoramiento económico y legal. También es socio-fundador de una empresa de auditoría a nivel nacional con más de cien socios distribuidos por toda la geografía española, formando parte de una red internacional... lo que sorprende por su discreción y por no hacer nunca gala de su trayectoria profesional que, por otro lado, resulta remarcable. Se trata —añade— de equipos integrados y muy bien conectados que le obligan a estar activo en las horas más intempestivas. Gracias al trabajo de equipo logra la compatibilización, ya que de otra forma

sería imposible. Es la búsqueda de complementariedades y sinergias.

Sorprende además que —a pesar de su amplia carga de trabajo desarrollada tanto en su despacho como en la compleja tarea de presidir una Institución como nuestra Organización Colegial— dedica grandes esfuerzos para realizar constantes apariciones en los medios de comunicación, mostrando que su principal preocupación no son los temas económicos técnicos y organizativos, que son su labor profesional, sino qué podemos hacer los Economistas para crear condiciones favorables y proponer ideas y acciones concretas para facilitar la creación de bases, sólidas, robustas y sostenibles para lograr un crecimiento económico y qué podemos hacer para acompañar a nuestros responsables políticos y administrativos para favorecer estas condiciones.

Entramos ahora en el frente más institucional y le pregunto por la magnífica integración que existe entre Colegios y Consejo.

“Podemos estar orgullosos de la labor que hemos hecho sin tener reserva de actividad y, las pocas que tenemos, compartidas con otros colectivos. Eso tiene mucho mérito.

Bien es cierto que el Consejo General, como organización de organizaciones, permite centrarse en temas sustantivos de la profesión, a la vez que presta servicios directos, a través de los órganos especializados en distintos perfiles profesionales como son: auditoría y auditoría de sistemas de la información, asesoría fiscal, economistas forenses, contabilidad e información financiera, marketing y educación, entre otros.

Aunque no se hayan materializado aún grandes progresos en esta dirección es importante la relación con la Universidad, sobre todo para hacer llegar nues-

tra opinión acerca de la formación de los Economistas. Por otra parte, las relaciones internacionales así como el servicio de estudios, mediante el que se realiza un seguimiento de las normas legales que afectan a nuestras diferentes actividades profesionales, ya sean en el marco comunitario o a nivel internacional, son cada vez más importantes”.

Valentín Pich se siente especialmente orgulloso de las excelentes relaciones del Consejo con los Colegios, **“lo que facilita la prestación de servicios a nuestros miembros y nos permitirá seguir abordando metas más ambiciosas”**. Manifiesta que tuvo la suerte de estar con Fernando González-Moya cuando éste era Presidente del Consejo y un maestro en gobernar una organización con casi cincuenta mil miembros, organización en la que por el estilo y responsabilidad de todos y cada uno, siempre ha primado el servicio al colectivo sobre las cuestiones personales, y en la que se vienen adoptando los acuerdos por consenso.

Si bien es verdad, que este ambiente de trabajo que respira la organización es fruto en gran medida del esfuerzo por crear una maquinaria eficiente, y por la dedicación incansable de muchos en explicar y contrastar opiniones que permiten encontrar soluciones simples y eficaces. Así, cuando le pregunto de qué nos debemos sentir más orgullosos responde que **“del ambiente y de la creación de equipos que funcionan”**.

Vamos finalizando la agradable charla y le pregunto si se siente particularmente complacido con alguno de los logros alcanzados durante su mandato.

“Nunca miro para atrás cuando ya se han superado algunas metas. Dentro de las líneas de actividad que se han venido desarrollando en los últimos años, algunas han sido finalizadas y se

encuentran ya operativas y otras siguen su curso dentro de un proceso gradual. Hemos logrado una organización eficiente que sirve a los objetivos para los que está prevista y hacemos un seguimiento ordenado y permanente de las regulaciones y normas que afectan a la Economía, a los Economistas y, en suma, a nuestra actividad como profesionales y como agentes de una sociedad con la que nos sentimos solidarios.

Añade que **“muy recientemente hemos dado pasos importantes en materia de relaciones internacionales, en las que hoy día mantenemos muchas e importantes referencias”** y, en este punto, aprovecha amablemente para felicitarme por mi condición de activo en las mismas. Se trata de un exceso de generosidad por su parte que, no obstante, le agradezco, reconociendo yo, al mismo tiempo, el peso importante que él mismo ha asumido en esta partida. Continúa diciendo que también hemos tratado y conseguido en los últimos años lograr una sola organización de la profesión económica en España, más eficiente y representativa de todos los profesionales, sean Economistas o Titulares Mercantiles.

Valentín Pich tiene una conciencia muy clara de la cultura del esfuerzo y de la superación diaria, y no se da tregua para conseguir los objetivos que se ha marcado. Convencido de que las empresas u organizaciones que progresan son las que trabajan, nunca se siente suficientemente contento con la labor realizada y se exige a sí mismo y a los que le rodean un ahínco cada vez mayor. Ante la disyuntiva entre la botella medio llena o medio vacía prefiere quedarse con la visión de la segunda opción. Entiende que hay tanto que hacer que uno nunca debe sentirse satisfecho, cuando del trabajo se trata.



Lorenzo Lara Lara nació en Tomelloso —Ciudad Real— en los años de la postguerra civil española y, desde entonces, no ha perdido el contacto permanente con sus raíces manchegas. Delgado y no tan alto como la espigada figura de su paisano, *el ingenioso hidalgo* de la impar obra cervantina. De ojos muy vivos, alterna la expresión jocosa y divertida con la más seria y circunspecta. Con frecuencia, pueden apreciarse en su mirada, al mismo tiempo, apuntes de fina astucia y franca gallardía. Cuidadoso y elegante en su vestimenta y calzado, presenta trazos inconfundibles de corrección y perspicacia. Habla con sentido y sabe escuchar, estando acostumbrado tanto a mandar con energía como a obedecer con lealtad.

LORENZO LARA LARA VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS DE ESPAÑA

Su carrera académica comienza en la Escuela Pericial de Comercio de Ciudad Real, donde hace el ingreso y los cinco años reglamentarios con Reválida y, al mismo tiempo, hace el Bachiller Elemental de entonces. A continuación, da un paso más y estudia los tres años de Profesor Mercantil con Reválida y hace su tesis en la Escuela Profesional de Comercio en Murcia.

La vida profesional que sigue a estos primeros estudios la inicia a los dieciséis años y, desde sus comienzos, está llena de anécdotas. En una de sus primeras reuniones profesionales con un grupo de auditores, al defender la posición de los Profesores Mercantiles en

aquella nueva actividad profesional, sufrió una leve confusión cacofónica y, por decir que ellos jugaban el papel de *bisagra*, afirmó que eran la *viagra*. En otra ocasión, en el Colegio de Titulares Mercantiles de Vigo, subiendo las escaleras que daban acceso a un solemne acto a celebrar, acompañaba al político gallego Manuel Fraga Iribarne y, al ver que se tambaleaba en la subida, trató de ayudarle; advirtiéndole inmediatamente el guardaespaldas a Lorenzo que se librara de sus intenciones. Conociéndose los andares del político se comprenden las buenas intenciones de nuestro personaje. Una vez, con motivo de la entrega de una medalla conmemorativa a los colegiados que

cumplían veinticinco años en el Colegio de Titulares Mercantiles de Madrid, Lorenzo se las entregaba en su calidad de Presidente a los asistentes al acto que reunían este requisito y, a aquellos que no podían asistir, les llevaba la condecoración a su despacho e, incluso a su casa. Eso ocurrió en el caso de Pablo Garnica, profesor mercantil y entonces presidente del Banco Español de Crédito. Al llegar a su despacho, Lorenzo aprovechó para pedirle a Garnica que le entregara públicamente, el premio que se le había concedido por su trayectoria profesional, recibiendo su beneplácito. El acto festivo se celebró en una discoteca, actuando Garnica como singular padrino. Similar distinción fue concedida, a Isidro Fainé, de la Caixa, y a Landelino Lavilla, en una solemne ceremonia que quedó reflejada en la Revista del Colegio de Titulares Mercantiles de Madrid del año 1980.

Desde el primer momento, (a partir de los años setenta del pasado siglo), Lorenzo estuvo presente en la defensa de las inquietudes de los Titulados Mercantiles ante la aparición de los Diplomados en Ciencia Empresariales, y sus respectivas atribuciones.

Dentro de su larga y fecunda actividad profesional los temas que más le han interesado son aquellos que son clásicos en la profesión de Titulados Mercantiles, como la Contabilidad, la Auditoría, la Asesoría fiscal y la Consultoría. A través de su despacho profesional, que cuenta ya con cuarenta y cinco años de existencia, ha venido ejerciendo a lo largo de casi medio siglo de existencia estas actividades profesionales. Más tarde se integraron sus dos hijos varones, que ejercen principalmente de auditores.

Muchos han sido los personajes destacados de la profesión que le han interesado y con los que ha tenido una relación directa y fluida. Entre ellos, José-María Fernández Pirla, catedrático de Economía de la Empresa y Contabilidad; Leandro Cañibano, José Barea Tejeiro, Eduardo Bueno, Pedro Rivero, José-María Gassó, Magin Pons y, más tarde, con José Luis Combarrós y Gerardo Ortega, todos ellos profesores mercantiles e intendentes.

Lorenzo ha vivido con principal protagonismo, desde sus primeros balbuceos, el proceso de unificación de Economistas y Titulares Mercantiles. Muchos han sido los representantes de la profesión económica de una y otra organización profesional que han participado en este proceso. Pero solo nuestro personaje lo ha protagonizado de principio a fin. Es decir a lo largo de trece años (de 1998 a 2011).

El proceso se inicia en Madrid siendo Fernando González-Moya presidente del Consejo General de Colegios de Economistas, y Lorenzo Lara presidente del Consejo Superior de Colegios de Titulares Mercantiles. La primera reunión formal tuvo lugar en Cádiz (1998) y siguió firme e ininterrumpidamente hasta su culminación en 2011, siendo presidente de cada una de las citadas organizaciones profesionales Valentín Pich Rosell y el propio Lorenzo Lara. Muchas han sido las Comisiones nombradas por una y otra parte para hacer un serio y exigente trabajo de unión, que hoy se plasma en una profesión económica única.

Desde el primer momento, Lorenzo Lara creyó en la viabilidad y necesidad del proyecto de unificación. De hecho, la confianza y la convicción en el buen fin del proceso se fortaleció a lo largo de su mandato como Presidente del Colegio de

Titulares de Madrid y del Consejo Superior de Colegios de Titulares Mercantiles de España. Su antecesor en el cargo, Ismael González de Diego, así como los anteriores, no habían dado ningún paso en esta dirección y ni siquiera contribuyeron a un acercamiento con los Economistas, aunque esto fue, más bien, una actitud recíproca.

Como consecuencia de la Declaración de Bolonia (1999) y de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (2010), Lorenzo Lara tuvo clara conciencia de que se iba a producir un giro copernicano en el panorama normativo y factual del sistema educativo universitario español, así como en el resto de la Unión Europea. Todo ello iba a tener una gran incidencia en aspectos de interés para las organizaciones profesionales. Asimismo, en la nueva elaboración de los planes de estudio universitarios la participación de los representantes de las corporaciones profesionales podría desempeñar un papel relevante en lo que se refiere a la acreditación de los títulos, el reconocimiento de cualificaciones, la certificación profesional y la homologación de títulos.

En este momento, Lorenzo Lara fue consciente de que había que quedar a salvo de posibles riesgos que pudieran surgir para los Titulares Mercantiles como consecuencia de toda esta operación de comparabilidad y homologación de los sistemas educativos en España y en Europa, que estarían basados en tres niveles de Grado, Master y Doctorado. Desaparecía así el anterior nivel de Diplomado que había constituido, hasta ese momento, el banderín de enganche de la desaparecida carrera de Comercio.

Sabía que —por el Decreto 871/77 de 26 de Abril de 1977— los Economistas y los

Titulares Mercantiles estábamos haciendo lo mismo en el ámbito profesional, con algunas excepciones de menor incidencia a nivel de economía pura o general. Tenía claro que el que marca el ritmo es el Estado y nosotros —unos y otros— debíamos adaptarnos. De no producirse una unificación entre ambas corporaciones se habría iniciado una carrera imparable de enfrentamiento, tratando cada una de defender su posición. Y dada, además, la autonomía con la que contaba cada Universidad en la creación de títulos, y la proliferación por doquier de los mismos, el resultado de la rivalidad hubiese sido probablemente bastante infructuoso y confuso para ambas partes.

Tenía claro que las principales ventajas de la unificación se encontraban en el terreno de las complementariedades entre ambas corporaciones y la nueva ley de Servicios está viniendo por esa vía. El presente y el futuro nos están poniendo meridianamente de manifiesto que estábamos condenados a entendernos.

Hubo un momento en que daba la impresión de que los Titulares Mercantiles desaparecían, después del cierre de las Escuelas de Comercio en sus tres niveles, pero la colegiación de los Diplomados procedentes de las Escuelas Universitarias de Ciencias Empresariales fue un balón de oxígeno que nos permitió resucitar. Además, a partir de ese momento, pudimos negociar con más fuerza y en las mismas condiciones. La organización de los Economistas era un tanto elitista y dejaba a un lado a los Diplomados Universitarios, que nosotros supimos recoger. Contábamos también con ese colectivo heterogéneo y disperso de los Asesores Fiscales y estábamos también como Corporación Oficial de Auditores en el Instituto de

Contabilidad y Auditoría de Cuentas —ICAC— junto con el Registro de Economistas Auditores del Consejo General de Colegios de Economistas y del Instituto de Censores de Cuentas, lo que nos situaba en el mismo plano de actividad profesional.

Lorenzo Lara afirma con rotundidad en la entrevista que **“había que hacer caso omiso de los egoísmos y del celo por las parcelas de poder de cada uno frente al proyecto conjunto”**. Algunos, sin embargo, trataban de buscar justificaciones espurias por algunas vías, casi siempre ligadas a un supuesto estatus profesional y académico. Por su parte —afirma— **“renuncié a una compensación económica que recibía en mi condición de Presidente del Consejo Superior de Titulares Mercantiles”**. A nivel de los Colegios, por una parte y otra, algunos —no todos— veían en peligro su sillón.

De la labor que vino realizando en su larga trayectoria como presidente del Colegio de Madrid y del Consejo Superior de Titulares Mercantiles, destacaría el fuerte impulso que imprimió a la coordinación de todos y cada uno de los Colegios de Titulares Mercantiles existentes —mayor en número al de los Economistas— con el propio Consejo Superior. Y esto no fue siempre fácil ni sencillo por el creciente papel que fueron tomando los grupos de Colegios de Titulares en la nueva organización político-administrativa basada en 17 Comunidades Autónomas. Afirma que **“ya desde los primeros pasos de la democracia había que recuperar la posición histórica en la sociedad que se venía desempeñando desde hacía más de siglo y medio”**.

Economistas y Titulares Mercantiles habían vivido de espaldas durante mucho

tiempo, y no solo desde la creación oficial de la profesión de Economistas a partir de los primeros años cuarenta del pasado siglo. Esta extraña actitud entre profesionales tan próximos puede resultar paradójica y anacrónica si la analizamos desde el presente.

¿A qué se ha debido esa incomunicación? ¿Qué razones justificaban ese aislamiento y separación? Lorenzo Lara afirma que **“a varias causas y, entre ellas, sin duda la complejidad de las respectivas titulaciones en el ámbito de su actividad profesional”**. Y reconoce gallardamente que **“el problema mayor se encontraba en los propios Titulares Mercantiles que habían pasado a engrosar la fila de los Economistas ampliando sus estudios universitarios”**. Encontró mayores dificultades de entendimiento con estos *resucitados* que con los Economistas de primera hora y que, por tanto, no habían atravesado previamente por la condición de Titulares Mercantiles. Algunos de estos conversos, puede afirmarse, eran más radicales a la hora de encontrar pautas de entendimiento. Sin embargo, hay honrosas excepciones entre las que destaca, entre otras, la que representó el Profesor-Catedrático de Econometría Antonio Pulido Sanromán que, desde el primer momento, auspició la necesidad y conveniencia de la unión. Llegados a este punto, Lorenzo Lara subraya con su habitual sorna, que **“a los Economistas no los había llamado Dios por el camino de la Contabilidad”**.

Preguntado sobre dónde encontró la mayor resistencia para el buen fin del proceso de Unión, en principio duda de si fue en algunas Comunidades Autónomas, o en determinadas provincias o quizá entre algunos colegiados. Afirma, finalmente,

que “la cuestión se tropezaba más bien en personas determinadas que en ámbitos geográficos concretos, tanto de una parte como de otra. A estas alturas, no merece la pena hablar de los casos de disidencia. Y más ahora, cuando el proceso ha emprendido su camino definitivo”.

Llegados a este punto, le pregunto sobre las cuestiones específicas que pusieron en mayor peligro un acuerdo final. En primer lugar, afirma que “la que hace referencia a la denominación de la nueva Corporación, puesto que se decidió que solo fuera la de *Economistas*”. Entendieron desde el primer momento que esta se encontraba más implantada en los últimos años y era, sin duda alguna, más conocida y extendida. A fin de cuentas, el acuerdo fue que, en primer lugar, se disolvieran ambas Corporaciones —Economistas y Titulares Mercantiles— y se creara, a continuación, una sola Corporación con la denominación de *Economistas*.

A la luz de la experiencia, puede afirmarse que los primeros pasos no han dado lugar a ningún desajuste importante y que las cosas funcionan razonablemente bien. A pesar de los respectivos porcentajes de unos y otros en la toma de decisiones, estas se vienen tomando *de facto* por unanimidad puesto que se trata de intereses coincidentes. Existe una gran penetración, y unos y otros reconocen sus competencias. Especialmente cuando se reúnen los equipos de trabajo —Registros— que hoy día desarrollan su tarea basándose en el mutuo reconocimiento y respeto.

Al ser preguntado sobre el futuro de la lograda unificación afirma, sin ambages, que “lo aprecia como muy positivo y necesario. Ahora habrá que afrontar nuevos retos y emprender nuevos proyectos desde el prisma de la unión y, entre ellos, habrá que valorar y proponer qué títulos podrán ser aceptados para proceder a la colegiación en la Corporación única de Economistas. Todo ello teniendo en cuenta el marco que establece el proceso de Bolonia. Habrá que definir con claridad cuáles son nuestras competencias exclusivas y compartidas, y luchar contra el intrusismo, tan extendido en nuestra profesión”.

Afirma que “merece la pena analizar el tema de una posible unión con otras corporaciones profesionales, más o menos afines, entre las que se cuenta el Instituto de Censores Jurados de Cuentas o la Asociación Española de Asesores Fiscales, por citar algunas de ellas”. Se observa interés por la parte contraria, pero aún no tiene claro si interesa y, sobre todo, en qué condiciones. No obstante, conviene abrir el debate.

“Lo importante ahora es hacer nuestro trabajo con gran ilusión y consolidar un Consejo General de Economistas fuerte y con Registros profesionales fuertes. Algunas de estas corporaciones afines pretenden la creación, en determinados ámbitos profesionales, de un nuevo Instituto donde todos nos agrupemos. Es verdad que nos hemos unido dos corporaciones tradicionalmente poco corporativistas. Ello ha sido la consecuencia de ciertas indefi-

niciones profesionales y, también, a que nuestra colegiación es libre, no obligatoria, y se han producido muchas dosis de altruismo y generosidad.

Ahora, ya no se trata de la creación de nuevas denominaciones profesionales, sino de acoger a aquellas profesiones afines que lo deseen, con pragmatismo y generosidad. Ha habido, por otra parte, intentos de creación de nuevos Colegios —a nivel local y estatal— que, más tarde, han sido inteligentemente retirados. En la actualidad, el tema se encuentra abierto para futuras negociaciones, en los que habrá que actuar con firmeza y comprensión.

Finalmente, Lorenzo Lara añade que “gracias a nuestra unión serviremos mejor a la sociedad española. Como Corporación de derecho público debemos procurar que este servicio sea cada vez mejor. En las condiciones actuales, y ante el maremágnum de títulos, titulaciones y, centros expedidores públicos y privados, nuestra meta debe consistir en fortalecer la unión y contribuir a la clarificación de un panorama que parece, al menos, confuso y muy cambiante”.

Cuando termina la entrevista tengo la impresión de haber compartido las ideas de un personaje de cuyo nombre quisiera siempre acordarme... *un hidalgo de los de lanza... escudo clásico, flaco y enjuto de cuerpo... pero gran corredor...*, como su ilustre y genial paisano *Don Quijote de la Mancha* y, para más señas, de Tome-lloso.

Valentín Pich y Lorenzo Lara en primera persona

Para finalizar y concretar algunas noticias de la vida profesional y personal pido a Valentín Pich y Lorenzo Lara que cumplimenten un breve cuestionario que incluye esas dos facetas. Estas son sus respuestas.

Podrías hacernos un breve recorrido por tus años de estudiante. ¿Dónde te formaste?

Valentín Pich

VP: En la Universidad Autónoma de Barcelona, aunque simultaneando la carrera con el trabajo en el Servicio de Estudios de una importante organización empresarial.

Lorenzo Lara

LL: El grado de perito mercantil lo estudié en la Escuela de Comercio de Ciudad Real y el grado de profesor mercantil en la Escuela de Comercio de Murcia, donde después de tres años de estudio tuve que superar una reválida y defender una tesis.

¿Recuerdas alguna anécdota de aquellos años de estudiante?

VP: Como la UA se había creado hacía poco tiempo, tuve la suerte de vivir un momento de ilusión colectiva en el que grandes académicos y estudiantes convivíamos en un ambiente muy familiar y trabajábamos juntos para construir entre todos una universidad nueva.

LL: En el profesorado mercantil se daban tres años de alemán. Me presenté en un año a dos cursos y el profesor, refiriéndose a mí, dijo "este año voy a aprobar hasta a Lara".

¿Tuviste algún profesor o autor que te marcara especialmente?

VP: Citar sólo a alguno de mis maestros no sería justo, porque, cada uno a su manera, todos me ayudaron a entender la economía como una ciencia integral y a saber conjugar los aspectos teóricos y los prácticos de la misma. También, en cierta forma, me ayudaron a forjarme como persona.

LL: José M^a Martínez Val, profesor de Derecho Civil y director de la Escuela de Comercio de Ciudad Real. Nos invitaba a los juicios en los que actuaba como abogado. Años después coincidí con él, siendo director de la Escuela de Empresaria-

les de Madrid, y yo, presidente del Consejo Superior de Titulares Mercantiles de España.

También Emilio Torrano Fernández, profesor de Contabilidad Aplicada y Contabilidad de Costes. En un homenaje que le rindió el Ilustre Colegio de Titulares Mercantiles de Murcia tuve el placer de agradecerse en persona.

Cuéntanos brevemente los aspectos que quieras destacar de tu trayectoria profesional.

VP: Mi trayectoria coincide con la de muchos economistas de mi generación. Mi trabajo se ha centrado en dos planos. Por un lado, en el quehacer diario en nuestras diferentes ramas de actividad, fundamentalmente como asesor legal en temas económicos. Por otra, participando activamente en acciones enfocadas a colaborar en el ámbito de lo público.

LL: Tanto como en lo personal como en lo profesional, siempre he intentado regirme por tres principios básicos: honestidad, dedicación y confianza. Espero haberlos cumplido y seguir haciéndolo.

¿Cómo llegaste a la Presidencia del Consejo General de Economistas de España?

VP: Empecé colaborando con el Colegio de Economistas de Cataluña en la sección fiscal. Luego, ya como Decano del Colegio, intensifiqué mi relación con el Consejo General, de cuyo órgano especializado en materia fiscal fui presidente durante algunos años. Finalmente, llegué a la Presidencia del Consejo General, algo que nunca hubiera imaginado.

¿Cómo llegaste a la presidencia del Consejo Superior de Titulares Mercantiles?

LL: Desde que era estudiante, siempre tuve inquietudes por nuestra profesión. Así que en Murcia participé activamente para conseguir nuestras reivindicaciones. Ya en Madrid me incorporé a la Junta de Gobierno del Colegio de Titulares

Mercantiles de Madrid, del que posteriormente fui Presidente.

En 1996, cuando había sido elegido presidente de la Zona 1ª de la Agrupación de Asesores Fiscales de España, una serie de presidentes de Colegios de Titulares Mercantiles me propusieron para presentarme a la presidencia del Consejo Superior de Titulares Mercantiles. Así lo hice y, en mayo de ese año, me convertí en presidente de dicho Consejo, cargo para el que fui reelegido sucesivamente hasta 2011, en que se produjo la unificación de titulares mercantiles y de economistas.

¿Alguien en tu familia ha seguido tu vocación?

VP: No.

LL: De mis tres hijos, los dos mayores son auditores de cuentas y diplomados y licenciados en Administración y Dirección de Empresas. Ambos son socios del despacho profesional que creé en 1970, dedicado principalmente a la auditoría de cuentas, el asesoramiento fiscal y contable, y la consultoría de empresas.

¿Qué opinión tienes sobre la situación económica actual?

VP: Los datos corroboran un cambio objetivo de tendencia de la economía española. Por otra parte, el cuadro macroeconómico contempla una ralentización de la economía mundial y europea con tipos de interés y precios de materias primas más reducidos, y con el euro depreciado frente al dólar, algo que necesariamente tendrá incidencia en nuestro país. Aún así, en España, por segundo año consecutivo, se está produciendo un crecimiento diferencial debido al incremento de los flujos del crédito y al repunte de la demanda doméstica.

Si bien hay temas que habría que abordar de forma ineludible, como una reforma en profundidad de toda la administración pública o la conveniencia de reducir las cotizaciones a la Seguridad Social —como mínimo para los salarios más bajos— en estos momentos los ciudadanos hemos de estar predispuestos a facilitar que se mantengan las reformas de calado puestas en marcha con objeto de no encorsetar el crecimiento, porque sin crecimiento no hay empleo —que es el objetivo prioritario— y sin este no hay bienestar posible.

LL: Esta situación, por desgracia, no es nueva. Hemos pasado varias similares, pero en la presente se han sumado los pro-

blemas económicos con los morales. La falta de principios éticos hace más difícil salir de la crisis.

Cuéntanos cuáles fueron los principales avances y retrocesos en el largo proceso seguido para la Unión de Economistas y Titulares Mercantiles. Un poco de Historia.

VP: Desde las primeras reuniones a este respecto, todos fuimos conscientes de que había que trabajar para conseguir una más idónea articulación de la representación y defensa de los intereses de los colegiados, y también en beneficio de la sociedad a la que nos debemos y a la que prestamos servicios. Esto hizo que llegáramos a acuerdos con facilidad. El objetivo de la Ley de unificación 30/2011 era alcanzar una mayor eficacia y eficiencia en cuanto corporación de Derecho Público, y sentar las bases de futuro de cara a las nuevas generaciones de egresados con titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior. Gracias a la Ley y al trabajo de todos, creo que lo estamos consiguiendo.

Hay que tener en cuenta que somos un colectivo muy amplio, y es lógico y normal que en el seno de nuestras organizaciones haya diferentes pareceres, pero, en relación a la unificación, estoy convencido que en un futuro próximo todos llegaremos a la conclusión de que hemos tomado el camino correcto.

LL: La primera reunión para propiciar el acercamiento entre economistas y titulares mercantiles la llevamos a cabo en Cádiz, en el año 2005, y a ella asistieron Fernando González-Moya, José Mª Casado, Antonio Rosado, Antonio Ruiz, Alfred Albiol, Miguel Ángel Ruiz y yo mismo. Después hubo otros muchos encuentros en los que el papel del actual presidente del Consejo General de Economistas, Valentín Pich, jugó un papel determinante, hasta que, por fin, el 5 de octubre de 2011 se publicó en el BOE la Ley 30/2011 de 4 de octubre.

Los principales avances en la unificación siempre se han logrado gracias al afán constructivo de todos, y a la hoja de la ruta marcada por la Ley 30/2011. Los retrocesos que han podido producirse durante el proceso han sido propiciados por unas pocas personas que no han sabido ver más allá del momento presente, en vez de pensar en las nuevas generaciones de graduados surgidas tras el proceso de Bolonia.

¿Conoces Córdoba? ¿Qué recuerdos tienes de tus visitas a la ciudad?

VP: No solo la conozco bien, sino que es una de las ciudades en las que me encuentro más a gusto. Ello, sin duda, ha sido debido a que he tenido a uno de los mejores anfitriones, mi gran amigo y Decano del Colegio de Economistas de Córdoba, José-María Casado.

LL: La conozco prácticamente desde mi infancia. Mi padre tenía una bodega en Tomelloso y servíamos vino a Bodegas Campos, en Córdoba, donde, en unas vacaciones en el año 63, tuve el placer de conocer a esa gran familia de bodegueros. Luego, como presidente del Consejo Superior de Titulares Mercantiles he asistido a casi todos los actos organizados por el Colegio de Titulares Mercantiles de esa provincia, entre ellos el XVI Congreso Nacional de Titulares Mercantiles celebrado en 2005.

Me une una gran amistad personal con los anteriores presidentes del citado Colegio, Gabriel Muñoz y Juan Martín, y con el actual, Francisco Vázquez, así como con el Decano del Colegio de Economistas de Córdoba, José-María Casado

Tu asignatura pendiente como persona.

VP: Tener más tiempo para dedicar a la lectura de mis autores favoritos.

LL: Escribir un libro sobre las costumbres de mi pueblo, Tomeilloso (lo he empezado varias veces, pero no soy capaz de acabarlo).

El último libro que has leído. ¿Cuáles son tus lecturas preferidas?

VP: Normalmente suelo simultanear literatura de ficción con ensayos sobre temas económicos. Los últimos libros que he leído han sido *El impostor*, de Javier Cercas, y *La gran búsqueda*, de Sylvia Nasar.

LL: El último ha sido *El invierno del mundo*, de Ken Follett. Actualmente, estoy leyendo *El cielo ha vuelto*, de Clara Sánchez, premio Planeta 2013. Mis lecturas preferidas son novelas históricas y de ficción.

Una afición/deporte que practiques.

VP: Siempre he practicado bastante deporte, sobre todo atletismo y ciclismo, pero ahora al que dedico más tiempo es al esquí de fondo.

LL: Mi profesión y mi dedicación durante toda mi vida a los titulares mercantiles y ahora los titulares mercantiles y a los economistas han sido mis únicas aficiones.

Por desgracia, actualmente no practico ningún deporte, aunque de joven jugué al fútbol en un equipo de Tomelloso.

Cuéntanos algo que pocos sepan de ti.

VP: Disfruto mucho cultivando cactus.

LL: Como manchego, soy un poco Quijote. Me afectan mucho las injusticias.



Lorenzo Lara y Valentín Pich durante la celebración del primer pleno del Consejo General de Economistas.



Luca Pacioli



Adam Smith



Reina Isabel II



Primera Facultad

Historia de la Contabilidad y la Economía de la Empresa en España



economistas
Consejo General

Historia de la Contabilidad y la Economía de la empresa en España

Su origen italiano

EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE CONTABILIDAD

La ciencia contable, la Contabilidad, se encuentra en el origen formal y académico de los estudios de Economía de la Empresa en España, y ha ido evolucionando desde su origen italiano –partida doble– hasta conformar un cuerpo doctrinal que ha servido de base a la posterior evolución de la Contabilidad y la Economía la Empresa en nuestro país.

El significado del término italiano de *ragioneria* (Contabilidad) ha evolucionado en el tiempo, y, aún hoy día, se puede interpretar de una forma más o menos restrictiva, según nos refiramos exclusivamente al aspecto aplicativo o descriptivo, al aspecto teórico o, a ambos. Por este motivo, encontrar una definición que sea inequívoca, es prácticamente imposible.

Este vocablo, etimológicamente, deriva del latín *ratio* que significa razón y del que derivaron los términos de cálculo, cuenta, registro contable, y muchos otros. Del término *ratio* deriva la palabra *rationcinium* que significa cálculo; *rationes* que identifica las partes de la cuenta; *rationalia* que corresponde a los libros de Contabilidad; *rationarius* o *rationator* que es el contable, es decir, el que tiene los libros de Contabilidad.

En la práctica más operativa se usa la palabra *contabilità* (Contabilidad), aunque este término ofrezca una visión parcial del fenómeno. La palabra *contabilità* deriva del francés *comptabilité*, que implica el concepto de responsabilidad del que gestiona dinero o valores de terceros y, por este motivo, debe facilitar información sobre las actividades realizadas. Puesto que venía acompañado de las presentaciones de las cuentas especialmente disponibles, el arte de redactar y de contabilizar tales cuentas se viene a denominar con el vocablo italiano *contabilità*. Este término se convierte rápidamente en sinónimo de *ragioneria*, con el sentido de registro contable.

A partir del siglo XIX, la disciplina amplía sus propios límites pasando a ser científica. Mientras que en el pasado asumía las típicas características de un arte contable, con intereses eminentemente prácticos.

Como es sabido, esta última es la anotación escrita de los hechos administrativos; en otros términos, una especial representación gráfica de los eventos gestionados. Pero la importancia y la función de la Contabilidad va más allá de la simple memorización de estos eventos. En efecto, a partir del siglo XIX, la disciplina amplía sus propios límites pasando a ser científica. Mientras que en el pasado asumía las típicas características de un arte contable, con intereses eminentemente prácticos, pero el paso del tiempo lo ha ido enriqueciendo con otros contenidos para ampliar progresivamente el propio ámbito de investigación. Aún hoy en día, presenta ambos contenidos, científico y técnico.

Para el estudio de la Contabilidad en su origen italiano se han propuesto varias temporalizaciones o subdivisiones del proceso de desarrollo de la disciplina. Analizaremos las más importantes, basándonos en la obra de **Federico Melis** que identifica cuatro periodos en función de las primeras obras significativas.

El primer periodo —particularmente amplio— va desde tiempos remotos hasta 1202 y se caracteriza por la falta de publicaciones o documentos relevantes. La Contabilidad, con fases alternas de

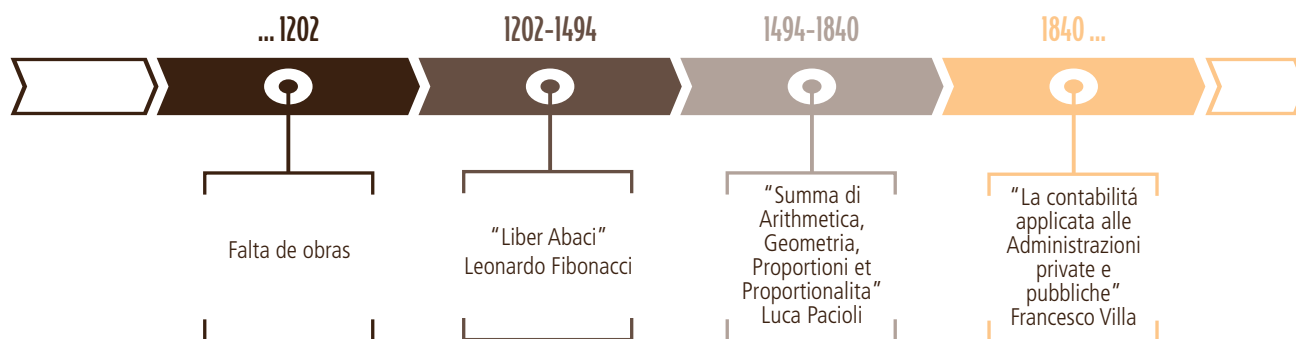
progreso y de regreso, consistía esencialmente en el *arte de tener cuentas*.

El segundo, que va de 1202 a 1494, empieza con el *Liber Abaci* de Leonardo Fibonacci, el primer Tratado de Aritmética Comercial moderno. Desde esa fecha, se empiezan a redactar tratados de ábaco o de aritmética mercantil. Además, en este periodo surgen los primeros registros contables de partida doble.

El tercero, denominado periodo de la literatura contable y que se extiende de 1494 a 1840, empieza con el *Tractatus XI della Summa* de Luca Pacioli. En este periodo, la Contabilidad se intensifica como técnica de la gestión de cuentas.

El cuarto, llamado periodo de la Contabilidad científica, va desde 1840 en adelante y se inició con el texto *La Contabilidad aplicada a las administraciones privadas y públicas* de Francesco Villa. A partir de esta fecha, no solo aumentan considerablemente las publicaciones, sino que empiezan a centrarse en la pura técnica contable con el fin de identificar las bases aplicables a todas las categorías de empresas.

DIVISIONES DEL PROCESO DE DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD EN FUNCIÓN DE LAS FUENTES MÁS SIGNIFICATIVAS (F. MELIS)



Fuente: Elaboración propia con datos de diversas fuentes.

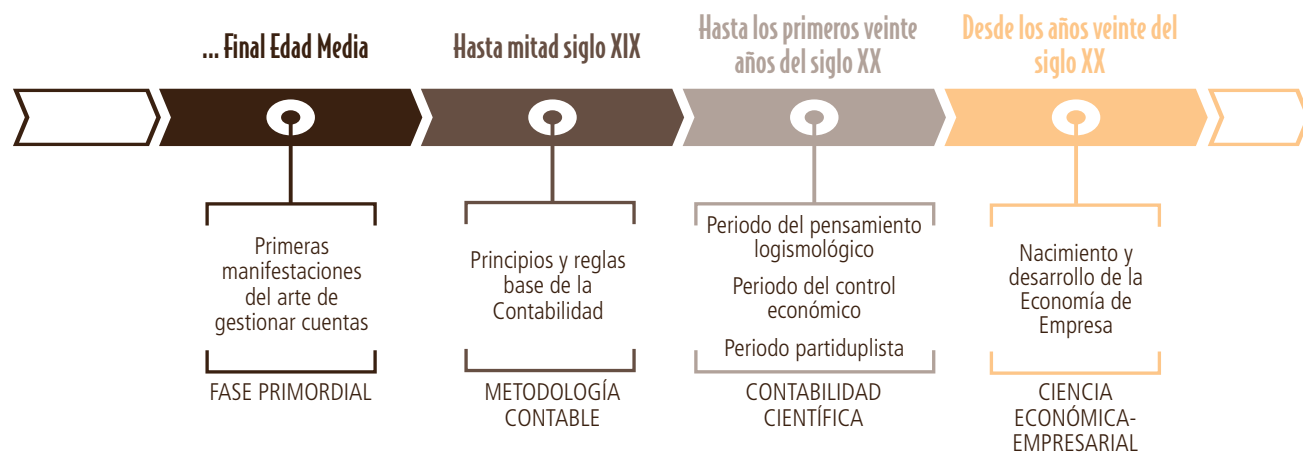
El análisis de F. Melis acaba con la Contabilidad científica y no toma en consideración la última fase de evolución caracterizada por el nacimiento de la *Economía de Empresa*. Debería acabarse el cuarto periodo en la primera mitad del siglo XX y añadir un quinto periodo desde esa fecha hasta hoy en día.

Sin embargo, **Edigio Giannessi** identifica las diversas épocas de la Contabilidad con unos saltos cualitativos de la disciplina. Se inicia el análisis con las primeras manifestaciones del *arte de gestionar las cuentas* (primeras fases) para luego pasar a la fase de metodología contable (desde el final de la Edad Media hasta

la mitad del siglo XIX). La fase de la Contabilidad científica (desde la segunda mitad del siglo XIX hasta los primeros veinte años del siglo XX) se divide en diferentes periodos basándose en los movimientos dominantes: movimiento logismológico (Guiseppe Cerboni), fase del control económico (Fabio Besta) y

periodo partiduplista o de partida doble (discípulos de Besta). Finalmente, ponemos particular énfasis en el siguiente periodo, a partir de los años veinte del siglo XX, con el nacimiento y el desarrollo de la Economía de Empresa.

DIVISIONES DEL PROCESO DE DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD EN FUNCIÓN DE LOS SALTOS CUALITATIVOS DE LA DISCIPLINA (EDIGIO GIANNESI)

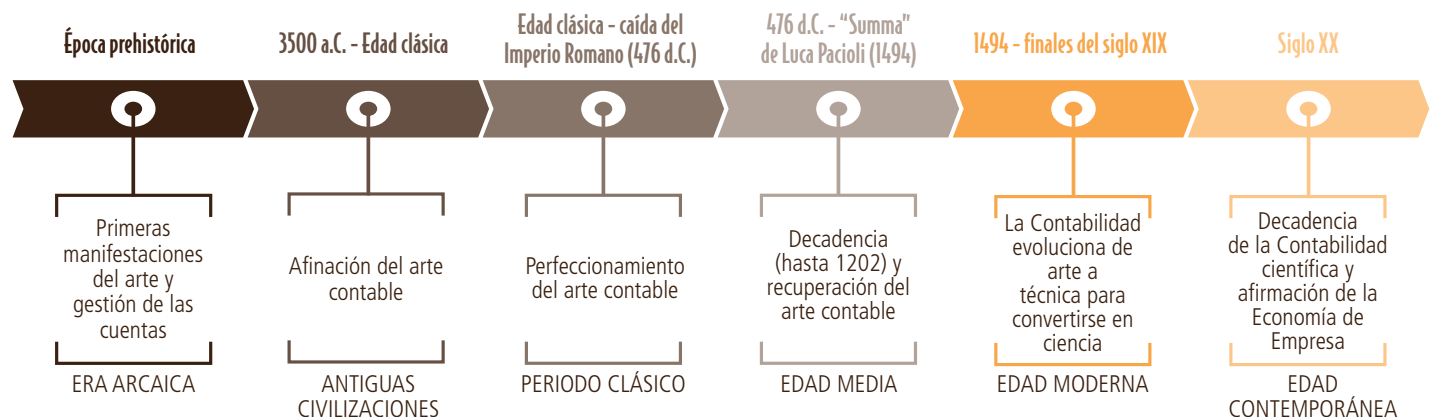


Fuente: Elaboración propia con datos de diversas fuentes.

Por su parte, **Vicenzo Masi** distingue las épocas en función del papel y de los contenidos de la Contabilidad (era arcaica, antiguas civilizaciones, periodo clásico, Edad Media, Edad moderna y Edad contemporánea).

La era arcaica se refiere a la protohistoria de la Contabilidad y está relacionada con el desarrollo de las primeras formas de agregación humana en el periodo prehistórico. En las antiguas civilizaciones, de origen oriental prevalentemente, se desarrolló y

SUBDIVISIONES DEL PROCESO DE DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD EN FUNCIÓN DEL PAPEL Y DE LOS CONTENIDOS DE LA DISCIPLINA (VICENSO MASI)



Fuente: Elaboración propia con datos de diversas fuentes.

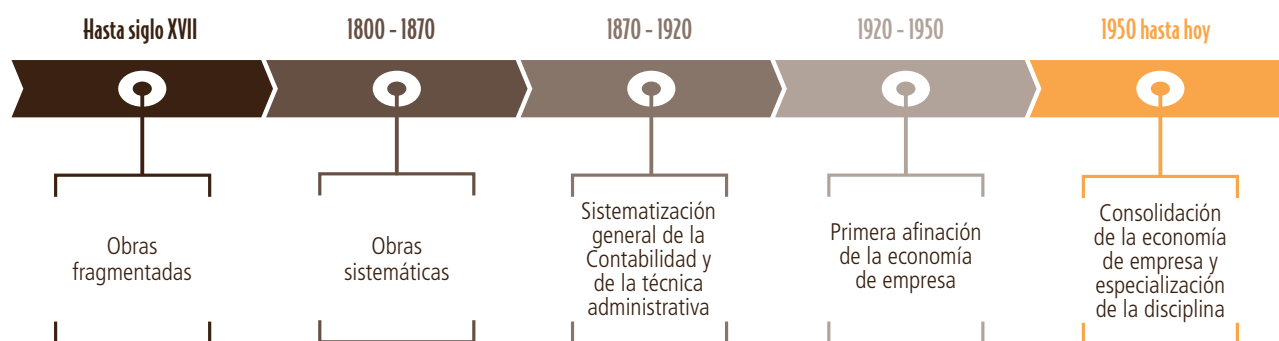
reforzó el arte contable, para después perfeccionarse en occidente en la época clásica, en particular con los romanos. Siguió un periodo de decadencia –alta Edad Media, caracterizado por el nacimiento de los Reinos romano-bárbaros– y un periodo posterior de recuperación del arte contable –Baja Edad Media– que se culmina con la *Summa* de Luca Pacioli. Con esta obra se inició la era moderna de la Contabilidad, que duró hasta el siglo XIX y alcanzó su máximo esplendor con el nacimiento de la Contabilidad científica. La época contemporánea empieza con el siglo XX y es testigo de la lenta decadencia de la Contabilidad científica y la ascensión y confirmación de la Economía de Empresa.

Asimismo, **Antonio Amaduzzi** propone una división basada en la sucesión cronológica de distintas obras, y en el impacto y calidad

de las fuentes primarias en la construcción de la historia de la disciplina, lo que conduce a identificar cinco periodos.

El primer periodo, que llega hasta 1700, que podemos denominar el de las obras fragmentadas. El segundo, hasta 1870, ve aparecer las primeras obras sistemáticas. En los siguientes cincuenta años, se produce la iniciación general de la Contabilidad y de la técnica administrativa. El cuarto periodo, hasta 1950, con la afinación de la economía de empresa y la organización de sus marcos de estudio. En el quinto, que continúa actualmente, se asiste a la consolidación de la economía de empresa, con la ampliación de sus ámbitos de investigación y la especialización de la disciplina.

DIVISIONES DEL PROCESO DE DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD EN FUNCIÓN DEL PAPEL Y DE LOS CONTENIDOS DE LA DISCIPLINA (ANTONIO AMADUZZI)



Fuente: *Elaboración propia con datos de diversas fuentes.*

Las anteriores temporalizaciones no son las únicas subdivisiones de las épocas de la Contabilidad que se han propuesto por diferentes estudiosos, pero parecen ser suficientes para que se entienda cómo un mismo fenómeno puede ser examinado y estructurado de diversas formas.

Por otra parte, muchas de ellas se superponen y se completan recíprocamente. En efecto, de su observación podemos destacar cómo todos los estudiosos identifican una única trayectoria de desarrollo de la Contabilidad en el tiempo, aunque poniendo el acento en objetos y funciones distintas, según los casos.

Resumiendo, para mejor entender el proceso seguido por la disciplina distinguiremos dos trayectorias específicas de su desarro-

llo. El primero se refiere al aspecto técnico y, por consiguiente, está exclusivamente relacionado con la metodología contable; el segundo se refiere al aspecto científico y, por ende, relacionado a los contenidos doctrinales de la materia.

En primer lugar, bajo el **aspecto técnico**, podemos distinguir cinco periodos:

- El primero de ellos va desde el principio de los tiempos hasta la invención del método de la partida doble tradicional (Contabilidad analítica), hasta la baja Edad Media, en el que la Contabilidad se considera un arte contable desestructurado.
- El segundo periodo, en el que la Contabilidad usa la doble imposición –desde la baja Edad Media hasta los primeros años

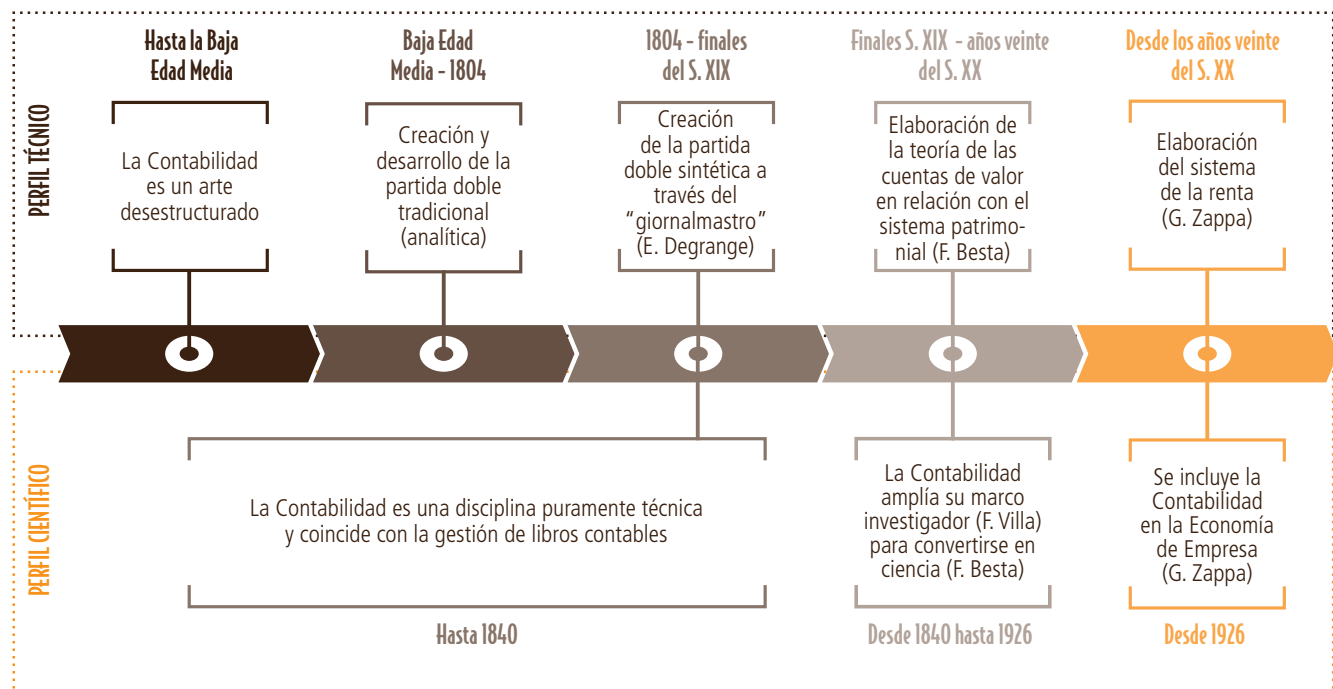
de siglo XIX, y en particular en 1804— con la aparición del *Giornalmastro* (libro que recoge la jornada y el libro mayor o maestro), como instrumento principal de la partida doble sintética.

- Con esto se inicia el tercer periodo en el que el dispositivo contable de representación sinóptica ha revolucionado el modo de gestionar las partidas.
- El cuarto periodo empieza a finales del siglo XIX con la elaboración de la teoría sobre las cuentas, según Fabio Besta —asociada al sistema patrimonial— que rápidamente suplantó a la teoría de la personalización, presente de hecho de forma más o menos formalizada desde la *Summa* de Luca Pacioli.
- El quinto y último periodo empieza a partir de los años veinte del siglo XX, cuando Gino Zappa elabora el sistema de ingresos que desplaza el objeto de observación de las escrituras de las rentas del capital. Este sistema, aunque actualizado mediante variables más o menos significativas en los siguientes años por parte de los distintos estudiosos, sigue siendo hoy día la base de referencia principal para la gestión de los registros contables en muchos países de origen latino.

En segundo lugar, desde el **punto de vista científico**, la trayectoria de desarrollo de la disciplina se divide en tres periodos.

- El primero dura hasta 1840, año de publicación de *La Contabilidad aplicada a las Administraciones privadas y públicas* de Francesco Villa. Hasta esta obra, si no se tuviese en cuenta las muy pocas excepciones que hubiesen prefigurado vagamente futuros desarrollos, la Contabilidad se hubiese ocupado exclusivamente de los registros contables.
- Con la obra de Villa se inicia el segundo periodo, se amplía por primera vez el propio ámbito de investigación, y, por lo tanto, sus problemas asociados a la administración o a la gestión de empresas. En este periodo, se ennoblece la Contabilidad y pasa a ser ciencia a partir de Fabio Besta. Su imposición doctrinal fue dominante hasta los años veinte del siglo XX.
- En 1926, Gino Zappa crea la Economía de Empresa —iniciándose el tercer periodo— fundiendo en cierto sentido la Contabilidad con la técnica administrativa y la gestión de empresas, dándole así vida a una ciencia más amplia, que continúa hoy en día, mostrando ciertos signos de caída y de debilidad, pero que sigue siendo la ciencia de referencia para nuestros estudios.

DIVISIONES DEL PROCESO DE DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD EN FUNCIÓN DEL PAPEL Y DE LOS CONTENIDOS DE LA DISCIPLINA (ANTONIO AMADUZZI)



Fuente: Elaboración propia con datos de diversas fuentes.

Hoy en día se discute mucho sobre la crisis de la Economía de Empresa, una crisis que es sobre todo de identidad, además de la dificultad de seguir uniendo las distintas disciplinas y áreas de estudio que la constituyen y a la que pertenece la Contabilidad.

Por otra parte, el estudio de la historia de nuestra disciplina nos enseña que las discusiones ideológicas siempre han estado a la orden del día. Desde que la Contabilidad inició su recorrido para convertirse en disciplina científica –por tanto ,a final del S. XIX– se han registrado muchos –y pesados– choques doctrinales ente autores y escuelas. En primer lugar entre los logismógrafos-personales (seguidores de Cerboni) y partidoblistas-valoristas (seguidores de Besta), después entre los contables-patrimonialistas (seguidores de Besta) y los economistas empresariales-rentistas (seguidores de Zappa).

El debate se continuó con los límites, las extensiones, y, sobre todo, con la configuración de la economía empresarial y su relación con la Contabilidad. En definitiva, descubrimos que cada vez las partes en causa se han mantenido sustancialmente cerradas en sus posturas –incapaces, por tanto, de llegar a conciliaciones pacíficas– los vencedores siempre han sido los que, con una

buena idea, tuvieron la paciencia de sembrar y esperar. Tan solo el tiempo, con la ineludible crisis del hombre y de las teorías, ha generado que los nuevos movimientos se afirmaran con respecto a los anteriores.

En efecto, solo con la interrupción de las contraposiciones frontales se puede construir serenamente algo sobre nuevas bases. Por este motivo, es extremadamente difícil escribir una historia de la disciplina que llegue hasta nuestros días, y que anticipe los desarrollos futuros.

Quizás en un futuro próximo la Economía de la Empresa no será como la conocemos actualmente, pero estamos seguros de una cosa: la Contabilidad se mantendrá, iniciándose su historia con el hombre y tan solo podrá desaparecer con él.

Para concluir, nos parece oportuno plasmar en dos tablas las principales novedades relacionadas con varios autores con el fin de evidenciar los progresos hechos por la disciplina. Primero, muy lentos, y, a continuación, más rápidos y profundos, en su recorrido.

LAS INNOVACIONES INCREMENTALES DE LA DISCIPLINA HASTA LA UNIDAD ITALIANA

Año	Autor	El primer autor en...
1458	Benedetto Cotrugli	· Describir la partida doble.
1491	Luca Pacioli	· Ilustrar con más detalles de la partida doble. · Personificar las cuentas <i>inanimadas</i> .
1516	Gian Francesco Aritmetico	· Usar las cuentas de orden.
1525	Giovanni Antonio Tagliente	· Describir la partida simple.
1539	Gerolamo Cardano	· Desarrollar una síntesis eficaz de la partida doble para <i>adictos al trabajo</i> .
1540	Domenico Manzoni	· Ilustrar la partida doble para principiantes. · Distinguir las cuentas abiertas a bienes personales y cuentas intestadas a bienes no personales.
1558	Alvise Casanova	· Desarrollar una parte práctica y detallada conteniendo prácticamente todas las operaciones recurrentes de una empresa comercial. · Valorar las remanentes finales de los costes de ingreso que incorpora el ingreso no devengado. · Cerrar las cuentas a final del ejercicio y reabrir las con el nuevo.

Año	Autor	El primer autor en...
1586	Angelo Pietra	· Aplicar la partida doble a las empresas de ayudas (conventos). · Describir con todo detalle la contabilidad elemental o auxiliar. · Usar el término <i>contabilidad doble</i>. · Introducir el concepto de previsión y de resultados parciales para cualquier centro productivo. · Introducir la cuenta <i>partimenti</i>, precursora de la cuenta <i>diversa</i>. · Introducir los primeros ajustes de fin de ejercicio. · Entender el balance como rendición de las gestiones y no como un simple balance de verificación.
1606 y 1610	Ambroglio Lerici	· Aplicar difusamente la partida doble al comercio con el exterior.
1610	Giovanni Antonio Moschetti	· Describir la contabilidad de empresas de seguro, de armamento naval y de las empresas de azúcar con muchos registros prácticos (por ejemplo: garantías, robos y recuperación de mercancías, pérdidas de crédito). · Especificar las <i>cuentas de pedidos</i>. · Entrever la lógica del sistema patrimonial y de la teoría de las cuentas de valor desarrolladas más tarde por F. Besta.
1636	Lodovico Flori	· Usar las <i>cuentas pendientes</i> y las <i>cuentas condicionadas</i>. · Introducir las <i>partidas colectivas</i>. · Introducir los incrementos y los gastos, las eventualidades y las inexistencias. · Distinguir claramente el balance de verificación del balance de ejercicio (elaborado según el principio de la competencia económica).
1638	Giovanni Domenico Peri	· Readoptar la <i>cuenta partimenti</i> (dar y recibir). · Enlazar la contabilidad de las cuentas con la ilustración de las operaciones de gestión. · Usar el término empresa.
1655	Bastino Venturi	· Ampliar la visión de la contabilidad de pura técnica a instrumento de la acción administrativa. · Entender al contable no solo como computador o redactor de libros sino también como administrador. · Dar más importancia a la contabilidad de las empresas agrícolas. · Anticipar la lógica del diario mayor.
1671 y 1681	Andrea Zambelli	· Tratar analíticamente las correcciones de los errores. · Explicar detalladamente las reglas y características de la contabilidad de partida doble en una empresa mercantil.
1745	Vincenzo Maria Arena	· Escribir un manual profesional. · Presentar algunos puntos innovadores (pero muchos de ellos parcialmente) sobre el patrimonio neto y sobre la teoría de la cuenta.
1751	Tommaso Domenico Breglia	· Tratar ampliamente la materia administrativa. · Ilustrar el programa escritural de la empresa. · Hacer funcionar las cuentas diferenciales con gastos, ganancias y el resto.

Año	Autor	El primer autor en...
1755	Pietro Paolo Scali	- Introducir el sistema de riesgos. - Usar el término partida doble.
1782	Gian Domenico Bassaglia	Usar el término contabilidad en su obra para definir la disciplina que se ocupa de la teneduría de los registros contables.
1790	Giuseppe Forni (primer periodo)	- Anticipar la teoría matemática de la cuenta. - Ilustrar el concepto de amortización (aunque luego no se aplique concretamente). - Ilustrar los gastos plurianuales.
1803	Nicolò D'Anastasio	- Plantear el problema de la cientificidad de la materia. - Interpretar la partida doble como instrumento para conectar y coordinar las diversas cuentas. - Anticipar a Marchi y Cerboni en la teoría de la cuenta.
1814	Giuseppe Forni (segundo periodo)	Desarrollar el concepto de balance preventivo detallando principios y normas para su compilación.
1816	Andrea Bossi	Arremeter contra la invasión teórica extranjera (en particular contra Jones).
1818	Giuseppe Bornacci	- Insertar en el título de una obra el término <i>contabilidad</i>. - Anticipar el planteamiento de Villa, de Cerboni y Besta en relación con la administración de empresa. - Indicar la diferencia ente contabilidad general y contabilidad aplicada.
1822	Anónimo modenés (Luigi Bortolotti)	- Refutar con éxito el método Jones. - Denominar con el término <i>diversi</i> las partidas colectivas.
1834 y 1839	Lodovico Giuseppe Crippa	- Proveer una definición de empresa que anticipa la de Besta. - Ennoblecir la función de contabilidad dentro de la empresa. - Anticipar (con mayor precisión respecto a Moschetti) la lógica del sistema patrimonial y de la teoría de las cuentas de valor.
1837 y 1839	Giuseppe Baccharuni	- Escribir sobre la historia de la contabilidad. - Reflexionar sobre la actividad de revisión de cuentas interpretada en clave moderna.
1837, 1840, 1841 y 1850	Francesco Villa (fundador de la escuela lombarda)	- Poner en marcha el recorrido científico de la contabilidad, subdividiendo la gestión de cuentas de la administración empresarial. - Concebir el patrimonio en el sentido económico como <i>agregado de valores</i>. - Tratar ampliamente la evaluación de los bienes patrimoniales. - Sugerir la aplicación de principio económicos comunes a todas las categorías de la empresa.
1852	Vincenzo Tantini	Describir las actividades de tasación en materia civil, comercial y criminal de las competencias de la contabilidad.

Fuente: Elaboración propia con datos de diversas fuentes.

LOS GRANDES DE LA CONTABILIDAD TRAS LA UNIDAD ITALIANA

Autor	Qué ha hecho
Francesco Marchi	· Criticó duramente los estudios franceses y sus planteamientos teóricos refutándolos con éxito y reivindicando la primacía de Italia en los estudios contables. · Explicó con motivos y en profundidad las teorías de las cuentas.
Giuseppe Cerboni (fundador de la escuela lombarda)	· Perfeccionó definitivamente la teoría personal de la cuenta. · Ideó la logismografía. · Siguió con el desarrollo del recorrido de la contabilidad científica. · Definió la empresa basada en sus elementos estructurales y dinámicos.
Giovanni Rossi	· Ideó la teoría matemática de la cuenta y la elaboración doble de tablas. · Perfeccionó la implementación logismográfica de Cerboni. · Anticipó algunos planteamientos de la economía de empresa.
Fabio Besta (fundador de la escuela veneciana)	· Completó el recorrido científico de la contabilidad ampliando definitivamente sus límites de estudio. · Ideó la teoría de las cuentas de valor estando en relación con el sistema patrimonial. · Aplicó a la disciplina el método de búsqueda inductiva (afianzando del método histórico). · Aclaró la distinción entre los términos método y silencio · Dio un gran impulso a los estudios históricos y sobre la contabilidad de Estado. · Desarrolló una definición de empresa dándole más relieve a las personas y a las operaciones con respecto a los elementos patrimoniales.
Emanuele Pisani	· Ideó la teoría materialística y la Statmografía.
Gino Zappa (fundador de la escuela buconiana)	· Creó la economía de empresa fusionando la gestión, la organización y la contabilidad · Formuló una definición de la empresa como sistema y como instituto económico · Ideó el sistema del crédito · Consideró el patrimonio, con sentido económico, como resultado de la capitalización de los futuros créditos · Aplicó el método de investigación inductiva-deductiva a la disciplina.

Fuente: Elaboración propia con datos de diversas fuentes.

LA CONTABILIDAD HASTA EL NACIMIENTO DE LA PARTIDA DOBLE

Desde tiempos remotos el hombre ha necesitado la exigencia de gestionar cuentas o de conservar la memoria de los hechos acaecidos. En otros términos, puede afirmarse que la necesidad de conocer el funcionamiento de los negocios propios, ha sido instintivo en el hombre.

Mientras que la cantidad de negocios eran limitados, el hombre podía memorizarlos y hacer una fácil valoración. Cuando esa cantidad creció y estos empezaron a desarrollarse a medio y largo plazo, la mnemotécnica no era suficiente y el hombre se

vio forzado a tomar nota de lo que ocurría con el fin de recordar lo esencial de las operaciones que acontecían y dar vida a futuras operaciones.

En los primeros tiempos de la historia humana o en la época en la que el hombre vivía en su estado natural, es decir, con los productos que la naturaleza le ofrecía, probablemente sintió la necesidad de recordar determinados eventos, como por ejemplo el número de piezas cazadas o de frutos recolectados. Las primeras anotaciones contables fueron, obviamente, muy simples, frag-

mentadas y asistemáticas: solo después de muchos milenios se identificó la cuenta como el mejor instrumento adaptado para estos fines.

Después de esta fase prehistórica, cuando hablamos del nacimiento de la Contabilidad hemos de referirnos a Italia. Un país constantemente dividido, durante el s. XVI, que veía crecer las alianzas impulsadas por el Estado Pontificio y los grandes potencias europeas como Francia, España y Alemania, para contrarrestar las expectativas expansionistas de la República de Venecia. Después del Tratado de Cateau-Cambrésis, Italia queda dividida en muchos Estados, la mayoría bajo la influencia extranjera y prevalentemente española.

A pesar de esta situación, no se frenó el fenómeno del Renacimiento ni el desarrollo de la economía y del tráfico de los mercados italianos, en su caso estimulados con los nuevos descubrimientos geográficos de ultramar; con la consecuencia para la península del aumento del volumen de los intercambios comerciales y de la artesanía, hasta la expansión de las actividades bancarias.

No es sorprendente que en el S.XVI la Contabilidad realice pasos significativos, aunque las obras sobre el tema no fueron frecuentes. Si bien, con el *Tractatus XI de la Distinctio IX*, titulado *De computis et scripturis* de la *Summa* de Luca Pacioli, se expone con todo lujo de detalles la partida doble según el modo de Venecia (Venecia), la República marinera más potente italiana. Se basaba en el memoriale (la primera nota), il giornale (el libro diario), y el cuaderno. Es tradición para los historiadores de la Contabilidad que el nacimiento de la contabilidad moderna coincidiera con la publicación de la primera obra impresa conocida, es decir la *Summa* de Luca Pacioli.

En realidad la partida doble ya se había inventado y se utilizaba desde hace más de un siglo en las tiendas de los comerciantes. Su creación está relacionada con el florecer de los comercios gracias al desarrollo, hasta finales del siglo XV, de los Estados-países, de las *Signorie* y de los Principados y Repúblicas marinas. La necesidad de controlar y rendir cuentas de los actos de la gestión en las empresas que habían crecido en tamaño, y que, por consiguiente, tenían un número cada vez más alto de empleados. E, incluso tenían locales distribuidos en sedes destacadas en otros países. El hecho de que Italia se encontrara entonces subdividida en numerosos pequeños Estados además, de una debilidad, podía considerarse como una gran riqueza, gracias a la presencia de muchos dominus iluminados, que desarrollaron ese aventa-

jado conjunto de estructuras sociales, políticas, económicas y culturales, denominado Renacimiento.

Es muy difícil saber quién fue el primer autor que escribió una obra sobre el mantenimiento de los libros y cuentas de partida doble, ya que hasta finales del siglo XV no existía la imprenta de Gutenberg, inventada en 1455 e introducida tímidamente en Italia a partir de 1463. Por ello, cualquiera que escribiera sobre el tema no tuvo la oportunidad de difundir su trabajo como publicación impresa, lo que significa que se haya quedado como manuscrito. La obra de Cotrugli, que se descubrió 115 años después de su escritura, no pudo imprimirse hasta entonces. Existía tal vez una única copia de esos manuscritos, o tal vez fueron transcritos por copista o escribas, pero en todo caso su difusión era muy limitada.

Son numerosas las causas por las que esos manuscritos no llegaron a nuestro tiempo. Bien por la mano del hombre o por causas naturales (pillajes, bombardeos, incendios, inundaciones, terremotos o similares). En cualquier caso, bien sea por la mala gestión del patrimonio de papel o por la menor sensibilidad de sus cuidadores, lo cierto es que no se puede excluir que cualquier obra de Contabilidad o que tratase sobre Contabilidad, antes de la invención de la imprenta, no se hubiese perdido o estuviese dispersa. Por otra parte, se sabe que antes de la publicación de la *Summa* de Pacioli en varias ciudades de Italia operaban maestros contables que enseñaban el mantenimiento de los libros y registros contables. Además no es improbable que estos mismos preceptores, al menos algunos, para desarrollar su trabajo hubiesen elaborado apuntes o notas más o menos estructuradas.

El primer escritor por orden cronológico que, según el estado actual de los conocimientos, ilustró la partida doble es Benedetto Cotrugli en un manuscrito en 1458. Su obra titulada *L'arte de mercatura*, aunque producida en forma de manuscrito anteriormente a la *Summa* de Pacioli, fue publicada impresa en 1573, con anotaciones con respecto a la obra original, con el título *Della mercatura et del mercante perfetto*. Es decir, se conoce 115 años después de su redacción y casi ochenta años después de la publicación de la obra de Luca Pacioli.

Había nacido Cotrugli, en Ragusa, Dalmacia (la actual Dubrovnik, en Croacia) en 1416. Provenía de una familia de comerciantes, actividad que ejerció buena parte de su vida. En 1451 se traslada a Nápoles, donde ocupa importantes cargos diplomáticos (cónsul de la propia ciudad), políticos (ministro del Estado bajo Fernando I de Aragón) y técnicos (director de la Zecca de Nápoles y de Aquila, ciudad donde morirá en 1469).

Cotrugli no detalla la técnica de redacción de la partida doble como lo hacía Pacioli. Por este motivo, los historiadores de la Contabilidad no le prestaron la suficiente atención, y dieron la paternidad a la *Summa del Frate de Sansepolcro*. No obstante, en el manuscrito recuperado, a diferencia de los otros dos y de la versión impresa, podemos encontrar un amplio apéndice que contiene un inventario patrimonial y 266 partidas en el libro contable con fecha 1475 en Nápoles, lo que desemboca en una visión completamente nueva del alcance de la obra de Cotrugli.

Pacioli ha tenido el mérito de ilustrar, aunque de forma empírica, el método de la partida doble con un mayor grado de detalles, y sobre todo, la suerte de publicar directamente su trabajo con la imprenta, lo que le permitió una amplia e inmediata difusión; mientras que la obra de Cotrugli se da a conocer en 1573 y que, en su versión impresa no fue fiel al original, puesto que desaparece el apéndice que está en el manuscrito conservado en la Valleta (Biblioteca Nacional de Malta).

Hoy día sabemos que Benedetto Cotrugli ha sido el primer ilustrador de la partida doble y que Luca Pacioli es el primer divulgador a gran escala. Este último ha sido hasta ahora tenido por autor debido a la circunstancia de que su obra fue publicada impresa en varios volúmenes, pero también debido a que el capítulo de la Contabilidad según la partida doble lo trató con relativa profundidad.

Con la obra de Luca Pacioli se cierra el periodo de la Contabilidad medieval y empieza la época de la Contabilidad renacentista y moderna. El giro que da la Contabilidad con el

Tratado se mantendrá prácticamente sin cambios durante los siguientes, tres siglos. No obstante, muchos autores han contribuido a mejorar —en proporciones variables y sucesivamente— la teoría y práctica de la partida doble.

Para resumir, podemos afirmar teniendo en cuenta las informaciones actualmente disponibles, que el S.XV tuvo dos grandes autores que ilustraron la partida doble: El primero fue Benedetto Cotrugli, cuya obra, con la aparición del *manuscrito de Malta*, debe ser revalorizada parcialmente. El segundo, que tiene el mérito de haber sistematizado mejor la materia y difundir el conocimiento relativo en plena época de la imprenta, es Luca Pacioli, que se puede considerar como el verdadero primer divulgador del método en cuestión. No podemos dejar de preguntarnos si en un futuro se encontrará cualquier otro documento que obligará a los estudiosos a reescribir la historia de la Contabilidad. El descubrimiento, relativamente reciente, del llamado *manuscrito de Malta*, es un ejemplo claro de cómo esta eventualidad no se pueda considerar del todo imposible.

El *Tractatus XI "De computis et scripturis"* de la *Summa* de Pacioli ha sido mucho tiempo el centro de un debate en cuanto a su autenticidad. En cualquier caso, incluso si el fraile toscano se hubiese basado o copiado de otros textos preexistentes, sería difícil definir de plagio su comportamiento. En la época en que trabajaba, la imprenta estaba dando sus primeros pasos y la reproducción de un escrito no se veía como un hecho necesariamente negativo, sino más bien una manera de difundir el conocimiento.

ESTUDIOSOS DE LA HISTORIA DE LA CONTABILIDAD

Los primeros estudiosos de la historia de la Contabilidad que se ocuparon de analizar con detalle el texto, fueron los holandeses Johanna Postma y Anne J. van der Helm en 1998. Mostraron por primera vez la importancia del manuscrito para la historia de la contabilidad (el manuscrito en cuestión ya se había estudiado pero en clave contable) durante el primer congreso portugués de historiadores de la contabilidad, desarrollado en Coímbra el 4 de abril de 1998. Publicaron un artículo sobre el tema con un título particularmente evocativo: POSTMA J., VAN DER HELM A., *Rewriting the History of Accounting?*, en *Asis Pacifici Journal of Accounting*", Volumen 5, Issue 1, 1998, pag 166 y sig.

LUCA PACIOLI. RAÍCES MATEMÁTICAS DE LA CIENCIA CONTABLE

La profesión de Titulares Mercantiles está fuertemente ligada al estudio y desarrollo de la Contabilidad que tuvo sus orígenes en el Mediterráneo y, más concretamente, en Italia. Cuando, a la hora de la publicación de este libro, se cumplen cinco siglos y cuarto de la publicación de la *Summa Arithmética. Geometría, Proportioni y Proportionalitá* de Luca Pacioli (Venecia, Paganino

de Paganini, 1494), conviene recordar ese Primer Tratado en el que se identifica, por primera vez, el método de la Partida Doble aplicado a la Empresa Comercial, y resume en sus 308 cartas la sabiduría matemática del siglo XV, que se encuentran en las raíces mismas de la Contabilidad.

Luca Pacioli fue un científico que no alcanzó en la época la fama de su conciudadano y maestro Piero della Francesca, ni la de sus más famoso amigo Leonardo da Vinci que, siendo ambos grandes pintores, sus obras eran ya conocidas y admiradas del gran público. Luca Pacioli alcanzó, sin embargo, gran notoriedad en el extranjero, más que en Italia, debido a su Tratado *De Computis et scripturis*, que representa el primer texto impreso sobre la Partida Doble.

El Consejo Superior de Titulares Mercantiles junto con el Consejo General de Colegios de Economistas de España —unificados ahora en el Consejo General de Economistas de España— consciente de la importancia que la Historia de la Contabilidad tiene para la valoración de la profesión económica, tratan de fomentar

como una parte importante de este libro el estudio del propio pasado, de la misma forma que está ocurriendo en otras naciones desarrolladas del mundo. Además, en estos últimos años, el interés por la ingente obra de Pacioli y por los orígenes de la Ciencia Contable está provocando las aportaciones de estudiosos y profesionales, a las que este libro pretende sumarse.

Quizá el examen de la biografía nos permita despejar ciertas dudas que pudieran barajarse en cuanto a si fue el primer divulgador y difusor del conocimiento de la Contabilidad moderna, puesto que se trata de una vida dedicada al estudio de algunas ciencias directamente relacionadas con la Contabilidad, principalmente la Aritmética.

ORIGENES FAMILIARES DE LUCA PACIOLI

Su familia se conoce bien poco y lo escaso que existe se deriva de un testamento. De los Pacioli se conocen dos testamentos, pero probablemente se redactaron tres. Uno es del 9 de noviembre de 1508 y se conserva en el Archivo del Estado de Venecia, el otro es del 21 de noviembre de 1511 y está en el Archivo general de los Contratos de Florencia. Los dos testamentos divergen poco y entre ambos, Luca deja la mayor parte de sus bienes a sus parientes, dando así la posibilidad de conocer sus nombres. Su padre se llamaba Bartolomeo y uno de sus tíos Benedetto, un hermano suyo Piero. Sobrinos suyos, hijos de Pietro fueron Ambrogio y Siniperio.

Durante su niñez tuvo una instrucción religiosa basada en las enseñanzas de San Francisco de Asís. Mientras que poco se sabe sobre quienes fueron sus instructores en la lectura, escritura y cálculo; sí se sabe que Piero della Francesca —conciudadano suyo, con treinta años de diferencia entre ellos— fue el primer maestro de relevancia mundial

que tuvo Luca Pacioli. El conocido pintor, matemático y maestro de la perspectiva, fue un docente ideal para la formación matemática del joven Luca Pacioli, para el que tuvo siempre expresiones de veneración y afecto.

Su tío Benedetto del que era sobrino predilecto, era oficial de Infantería bajo las órdenes del comandante Baldaccio d' Angliari, asesinado más tarde por Cósimo, de la familia Medicis. Se supone que con él aprendió la arquitectura y las primeras nociones del arte militar. También recibe lecciones de Domenico Bragadino, lector público de matemáticas, perfeccionando así sus conocimientos.

Más tarde lo encontramos en Venecia (1495) junto al rico comerciante hebreo Antonio Rompiasi. Con la edad cercana a veinte años, Luca Pacioli era el preceptor de los tres hijos del comerciante llamados Francesco, Paolo y Bartolo. Se estima que efectuó viajes en veleros para transportes de mercancías de los Rompiasi. Antes de marcharse de la casa de la acaudalada familia judía, escribió

un primer libro con el que dedicó su afecto y reconocimiento a los hijos del comerciante. Inmediatamente después lo encontramos en Roma, probablemente gracias a los buenos oficios de Piero della Francesca, acogido por Leon Battista Alberti, aprovechándose de sus enseñanzas y de sus consejos.

A continuación de su estancia romana, Pacioli entró en la Orden monástica de los franciscanos y se especula el porqué de esta decisión. Se piensa que la elección de seguir a San Francisco deriva seguramente del ambiente en que vivía, impregnado este del espíritu del Santo y animado por la amistad con la familia della Rovere, de la que Francisco, hermano menor, se convierte en Papa con el nombre de Sixto IV (1471- 1484). Dos sobrinos de Sixto IV eran amigos de Pacioli. El mayor, Giulano, se convertirá en Papa con el nombre de Giulio II (1503-1513) y el menor, Giovanni, era cuñado de Guidobaldo de Montefeltro, futuro protector de Luca Pacioli.

El propio Luca afirmaría más tarde que su elección fue consecuencia de un voto, pero los estudiosos e historiadores formularon hipótesis diferentes y diversas entre sí, alegando unos que el hábito religioso le permitía viajar con más seguridad en periodos de inestabilidad política. Y, también, que le permitía relacionarse más fácilmente con

LA ORTOGRAFÍA DE PACIOLI

La ortografía de su nombre se conoce por sus obras y autores que lo citan. Se ha escrito Pacioli, Paciolo, Paciuolo, Paccioli, Patioli, etc. Recordemos además que en la *Summa*, el firmó como Frater Lucas de Burgos Sancti Sepulchri por lo que muchos escritores, especialmente en los dos siguientes siglos, lo citaban como Lucas del Borgo.

SAN FRANCISCO, INSTRUCTOR DE PACIOLI Y PATRÓN DE LOS TITULARES MERCANTILES

Se cree que Luca en su niñez tuvo una instrucción religiosa basada en las enseñanzas de San Francisco, mientras que poco se sabe sobre los primeros instructores que le enseñaron a leer, escribir y calcular. Piero della Francesca, conciudadano suyo, con treinta años de diferencia, ha sido el primer maestro de valor universal que tuvo Luca Pacioli. Piero della Francesca, pintor conocido, matemático, maestro de la perspectiva ha sido seguramente un docente ideal para la formación matemática del joven Luca que, según Piero, en varias ocasiones, ha tenido hacia el Maestro expresiones de veneración y de afecto.

familias nobles y de alta alcurnia, habida cuenta que la procedencia de Luca Pacioli era probablemente pobre y humilde. En todo caso se puede afirmar que Pacioli siempre honró el hábito de monje franciscano que decidió llevar, demostrando en todos sus escritos una profunda religiosidad y fe, aunque sus estancias en conventos fuesen más bien escasas.

Entre los años 1475 y 1481 fue profesor en la Universidad de Perugia y tuvo tiempo de escribir un tratado de matemáticas, geometría y perspectiva que dedicó a sus estudiantes. El manuscrito se conserva en la biblioteca Apostólica Vaticana. A su salida de Perugia, entre 1481 y 1486, estuvo en Florencia y otras ciudades, para regresar a Perugia por órdenes superiores. En esa época escribe un tercer libro de matemáticas con cuestiones y problemas más difíciles y complejos que en los libros anteriores.

Entre esta segunda estancia en Perugia y una posterior en Roma retoma las enseñanzas numéricas y de tablas matemáticas, para continuar en 1490 la enseñanza de las matemáticas y la geometría en Nápoles. Vuelve inmediatamente después a su tierra natal donde previsiblemente preparó la publicación de la *Summa de Arithmética*, obra que envió a Venecia para su edición en 1494. De viaje a Venecia se queda algunos meses en Padova y, una vez en la bella ciudad adriática, se pone en contacto con el tipógrafo Paganino de Paganini e inicia una colaboración basada en una estima recíproca que durará toda su vida. De hecho, todas las obras de Luca Pacioli resultarán publicadas por Paganino, hombre honrado y paciente que supo satisfacer en todas las ocasiones las exigen-

cias del monje Pacioli. La *Summa* queda impresa íntegramente el 20 de noviembre de 1494.

Sucesivamente la vida de Luca Pacioli siguió un continuo ajetreo. Al año siguiente de la publicación de la *Summa* se desplaza a Urbino junto a su citado protector Guidobaldo da Montefeltro y acaba retratado en un famoso cuadro atribuido a Jacopo dei Barbari en 1495; y que se encuentra hoy expuesto en un lugar preferente en el Muso de Capo di Monte, en Nápoles.

Al año siguiente (1496), Luca Pacioli se desplaza a Milán junto al Duque Ludovico Sforza (conocido como *El Moro*), en cuyo ambiente de nobleza encontró a Leonardo da Vinci y mantuvo con él una fecunda colaboración. En Milán, Luca prepara la *Divina Proporcione* y Leonardo diseñó o gravó muchas figuras poliédricas destinadas a ilustrar el libro. Algunos piensan que Luca y Leonardo se conocían antes de encontrarse en Milán. El propio marco de la portada de la *Summa* tiene muchos caracteres del estilo de Leonardo. Ciertamente ambos eran coetáneos (Leonardo nace en 1452 y Luca, sin gran precisión, entre 1445-1450), y estuvieron en Florencia en la misma época (1480-81) y, por tanto, es muy probable, pues, que su relación de colaboración se iniciase antes de la posterior estancia de ambos en Milán, en 1496.

La estancia en Milán fue bruscamente interrumpida 1499 con la entrada de las tropas francesas de Luis XII y la consiguiente caída del dominio del Ludovico Sforza, lo que provocó la inmediata fuga de los dos amigos hacia lugares más seguros y tranquilos. Luca

Pacioli se quedó algún tiempo en Mantova y, con la entrada del siglo XVI, volverá de profesor a varias universidades como Pisa, Perugia, Bolonia y Florencia.

En 1503, se va a Roma como huésped de Galeotto Franciotti, Vicecanciller del Vaticano, coincidiendo de nuevo con Giuliano della Rovere, convertido en Papa Giulio II (1503-1513) que le autorizó, en contra de las reglas de la Orden franciscana, a poder disponer de algunos de sus bienes. Más tarde (1508) Luca Pacioli regresa a Venecia donde preparó con su habitual tipógrafo Paganino de Paganini las impresiones, tanto de las traducciones de las obras de Estudios como la *Divina proporcione* que se publicaron ambas en 1509.

Al tener la autorización concedida por el Papa Giulio II, Luca Pacioli redactó sucesivamente dos testamentos (1508 en Venecia y 1511 en su tierra natal) en los que se refleja que su última voluntad fue dejar herederos de sus bienes a sus sobrinos, con un patrimonio valorado en 300 florines de oro.

Desde Venecia vuelve a la Universidad de Perugia y, desde allí, se retira a su pueblo natal de Borgo San Sepolcro donde está un año.

LUCA PACIOLI, VIAJERO

Desde 1481 hasta 1486, estuvo en Zara, Florencia y otras ciudades, para regresar a Perugia por órdenes superiores. En Zara escribe un tercer libro de matemáticas con problemas más difíciles y complejos que en las ediciones anteriores. En 1486, Luca retoma la enseñanza del ábaco y de las matemáticas en Perugia, en 1488 lo encontramos de nuevo en Roma junto a Vescoso Piero Valletari y el año siguiente con Giuliano della Rovere. En 1490, enseña matemáticas y geometría en Nápoles, pero en el mismo año retorna a su país natal donde se queda hasta 1493 y donde presuntamente preparó la publicación de la *Summa de Arithmetica*, primera obra enviada para edición a Venecia en 1494.

Fue nombrado prior del convento, pero parece que tuvo problemas con sus hermanos de la Orden franciscana y, en 1514, vuelve a Roma llamado por el Papa León X de Médici para enseñar matemáticas en la Universidad de La Sapienza, donde se reencuentra con Leonardo da Vinci en la corte papal. Después de esa fecha se pierde su rastro, sabiéndose que muere en su ciudad natal de San Sepolcro en 1517. La vida de Pacioli se extiende a lo largo de casi setenta años, después de

una biografía dedicada al estudio y a la oración.

Durante su estancia en Florencia escribe su obra *De viribus quantitatis*, cuyo manuscrito está conservado en la Biblioteca universitaria de esta bella ciudad renacentista y que jamás se ha publicado. En esta obra se contienen juegos matemáticos, proverbios, adivinanzas, curiosos secretos, etc. Finalmente, con respecto al Tratado XI *De computis et*

scripturis, es decir, su famoso Tratado sobre Contabilidad en el que por primera vez se enseña su método de la Partida Doble, se puede colegir que Luca Pacioli se inspirase en la primeras nociones de Contabilidad de Domenico Bragadino, cuyas lecciones daban ambos a los hijos de Antonio Rompiasi (el comerciante hebreo), teniendo en cuenta que en esa época la Contabilidad era parte de las Matemáticas prácticas, enseñándose comúnmente a partir de esa Ciencia Exacta.

OBRAS DE LUCA PACIOLI

Después de la *Summa*, Pacioli compone la *Divina Promortione* que dedica a Ludocico el Moro y empieza a escribir el *De viribus Quantitatis*, que continua en Florencia. Esta obra cuyo manuscrito está conservado en la biblioteca Universitaria de Bolonia, jamás se ha publicado y contiene juegos matemáticos, proverbios, adivinanzas, secretos, etc.

Otro manuscrito, perdido, es el *De Ludis es decir Schifanoia* (pasatiempos) donde se enseñaban juegos de todo tipo entre ellos el ajedrez.

Otro compromiso importante de Pacioli ha sido la traducción de los *Elementi* de Euclides (XV libros) a la lengua Vulgar. Tanto la *Divina Proportionione* como la traducción de Euclides los imprimió Paganino de Paganini en Venecia en 1509.

CONTABILIDAD Y EXPERTOS CONTABLES EN ESPAÑA

Puede afirmarse sin temor a equivocación que la Contabilidad es una actividad tan antigua como la propia Humanidad, si seguimos los estudios de eximios historiadores. Desde que el hombre existe sobre la tierra y, aún mucho antes de conocer la escritura, siente la necesidad de llevar cuentas, guardar memoria y dejar constancia de datos relativos a su vida relacional, económica y patrimonial. Debía conocer los bienes que recolectaba, cazaba, elaboraba, consumía y poseía. Bienes, en fin, que almacenaba, pastaba, enajenaba e, incluso, cedía en administración.

Conspicuos historiadores y arqueólogos del origen sumerio y de la antigua Mesopotamia afirman que para los primeros documentos escritos que se conocen, se utilizaban diminutas figuras de arcilla para contar y representar sus riquezas y patrimonio, en las que figuraban inscripciones en caracteres protocuneiformes, elaboradas hace más de 5.000 años. Puesto que la escritura debió de surgir hacia el año 3.300 a. C., para satisfacer la necesidad que sentían los habitantes de registrar y dejar constancia

de sus cuentas, las referidas inscripciones tan solo contenían números y cuentas, sin textos ni palabras.

Desde esos primeros tiempos, las actividades relativas al registro contable se han venido sucediendo ininterrumpidamente aunque, como más adelante veremos, sólo es a partir de los siglos XIV Y XV cuando ya se conservan testimonios escritos con un carácter regular. Los datos contenidos en la documentación contable, aún en la más antigua y fragmentaria, son cuantitativos y precisos. Y, a partir del nacimiento de la partida doble, estos datos se presentan formando un todo coherente, completo e interrelacionado.

La historia de la Contabilidad es, pues, una parte destacada de la historia económica y, más aún, de la historia humana, en general. Su campo de investigación no se limita al estudio de la evolución de las técnicas contables, sino que se introduce en la teoría de las organizaciones, instituciones, significación y alcance de los instrumentos mercantiles y, por fin, en el funcionamiento

de los mercados. En consecuencia, difícilmente es posible una comprensión completa de los fenómenos económicos y sociales, sin incluir un enfoque histórico-contable.

El desarrollo actual de los conocimientos técnicos para la práctica de la Contabilidad, está permitiendo el creciente interés que está despertando esta disciplina y de sus posibilidades, en todo el orbe. La Contabilidad es una disciplina diseñada por el hombre para satisfacer su permanente necesidad de administrar y conocer el resultado de ganancias o pérdidas en las actividades que realiza ya sean de comercialización de bienes y servicios, de producción o de consumo. Esta necesidad surge desde el momento mismo en que el ser humano inicia el trueque de productos y precisa conocer el valor de su intercambio. Si bien, esa época del trueque, que caracterizó la economía de las culturas primitivas y rudimentarias, desaparece desde el momento en que el dinero, la moneda, se convirtió en un medio de pago, generalmente aceptado, para llevar a cabo las transacciones.

La Contabilidad ha venido evolucionando en el tiempo, con una gran capacidad de adaptación a las circunstancias de los diferentes modelos económicos y a las necesidades de las diferentes actividades del hombre. A partir de un determinado momento histórico, siendo la Contabilidad una ciencia susceptible de modificaciones y cambios, de acuerdo a las circunstancias, se hizo necesaria su reglamentación para unificar los criterios de los Expertos Contables.

Hasta llegar al año 0 del Cristianismo hay que remontarse a los años 6000 a.C. (civilización sumeria) donde ya se encuentran, según algunos investigadores, registros de ingresos y egresos, en partida simple, gravados en las ya referidas tablillas de barro. A continuación, ya en el cuarto milenio a.C., en la próspera civilización mesopotámica, los comerciantes constituyeron una casta influyente e ilustrada y aparecen los primeros documentos que recogen información económica. En las primeras ciudades de la antigua Palestina, utilizaban diminutas figuras de arcilla para contar y representar riquezas (ganado y producciones agrarias, principalmente), así como también existen huellas parecidas en los florecientes pueblos que habitaron entre los ríos Éufrates y Tigris, que se datan en los años 3000 a.C.

Seguidamente en Babilonia unos 2000 a.C. se utilizaba ya el ábaco para facilitar la realización de las operaciones aritméticas, hasta la relativamente reciente introducción universal de la numeración arábiga. Además de en Mesopotamia se encuentran

vestigios en Egipto, Grecia y Roma. Según Herodoto, los egipcios son los padres de la geometría y disponían de un sistema de numeración adicional, que les permitía trabajar con fracciones. Aunque el papiro egipcio es menos resistente al paso del tiempo que las tablillas sumerias y mesopotámicas, algunos han llegado hasta nosotros.

Ya en el Código de Hammurabi (1700 a.C. aprox.) se contenían además de las leyes penales, normas civiles y de comercio. Regulaba contratos como los de préstamo, venta, arrendamiento, comisión, depósito y otras figuras propias del derecho civil y mercantil, y se establecían además, disposiciones relacionadas con la manera en que los comerciantes debían llevar sus registros (anotaciones financieras y contables en las mencionadas tablillas de arcilla).

Siguiendo con estas colosales culturas mediterráneas, existen referendos datados alrededor del 400 a.C. sobre Contabilidad que hablan de reyes que imponían a los comerciantes la obligación de la llevanza de determinados libros con el fin de anotar las operaciones realizadas. Por su parte, los templos helénicos, como sus predecesores de Egipto y Mesopotamia, fueron lugares donde se desarrollaban técnicas contables para dar cuenta del empleo que hacían de las donaciones de los fieles y de los Estados en operaciones diversas, especialmente de préstamo. Así, puede decirse que los primeros bancos griegos fueron algunos templos, habiendo encontrado en el santuario de Delfos abundante documentación contable. Concretamente, los banqueros atenienses dominaron la técnica de los cheques y transferencias de fondos de una ciudad a otra y de una cuenta a otra, y ya hicieron uso de la letra de cambio.

La ley otorgaba a los libros de Contabilidad valor de prueba principal, estando contenidas las anotaciones correspondientes en dos clases de libros principalmente. El Diario (efemérides) y el Libro de Cuentas de Clientes. También tuvo desarrollo en las ciudades griegas la Contabilidad Pública con un Tribunal de Cuentas encargado de fiscalizar la Hacienda del Estado, y, particularmente, la recaudación de tributos. De igual o parecida forma ocurrió en Roma (100 a.C.), y tanto en tiempos de la República como del Imperio, los grandes comerciantes perfeccionaron sus libros de Contabilidad diferenciando entre contables (amanuenses) y auditores (comisionados) que llegaron a constituir sus propios Colegios Profesionales.

Llegados a la era cristiana, en los libros del Antiguo Testamento se recogen datos de cálculo financiero que vuelven a ser tratados en el Nuevo Testamento. Puede afirmarse que hasta el siglo XII d.C. no se reflejan de forma sistemática anotaciones contables. En este siglo, el erudito árabe Ibn Taymiyyah, en su libro *Hisba* (verificación o cálculo), hace mención a los detallados sistemas contables de la época califal. En la obra, se detalla el primer presupuesto público en el que se registraban todos los ingresos y gastos del califato del Islam. En esa época —s.XII— se introduce en Europa la notación indo-arábiga y se produce entonces un conflicto entre los abaquistas —aferrados a la notación romana y al manejo del ábaco— y los algoristas, que pretendían sustituir dicho sistema por el más práctico y operativo indo-arábigo. El origen de la polémica se encuentra cuando comienza la traducción al latín de las obras de los tratados árabes de Aritmética. La aparición de la imprenta y la posibilidad de obtener papel en abundancia, ya en el s. XVI, contribuyeron a normalizar el uso de las notaciones indo-arábigas. Ya apenas quedan reminiscencias del ábaco en los tableros de puntuación de futbolines y billares o en las cuentas de colores de juegos infantiles. No es así en los países de Extremo Oriente donde es frecuente encontrar su empleo en zonas rurales y establecimientos comerciales familiares.

Para datar el comienzo del empleo de la Contabilidad en España tenemos que empezar definiendo con precisión a qué momento de la evolución de la técnica contable nos estamos refiriendo. En nuestro país, los primeros listados contables o documentos de tipo comercial y mercantil pueden datarse a partir del siglo VI a.C. En efecto, lo que puede llamarse cultura ibérica, se desarrolla inicialmente en la franja costera mediterránea y se va extendiendo hacia regiones limítrofes del interior.

El mundo ibérico se gesta por la influencia de los pueblos colonizadores mediterráneos, y, en primer lugar, por los fenicios que —entre los siglos VIII y VI a.C.— aportaron a las poblaciones indígenas técnicas avanzadas que van a dar lugar a la generación de una nueva estructura económica, y fijarán las bases de un nuevo orden social en las que la apertura comercial a otros centros del mediterráneos constituye un pilar fundamental. Con la caída del emporio comercial fenicio, los pueblos ibéricos entran en contacto con el mundo griego, también a través de vías comerciales y mercantiles, lo que va a matizar algunos de sus rasgos culturales, una vez que dicha cultura ibérica había ya forjado su propia personalidad. El mundo ibero fija su lengua en una escritura que no podemos traducir, aunque sí leer en ella una serie de valores

fonéticos. No obstante, se cree que, a pesar de esta dificultad, muchos textos grabados en plancha de plomo o grafitos cerámicos deben corresponder a listados contables o documentos de tipo comercial. Posteriormente —con la derrota por Roma de los cartagineses que habían dominado el tercio meridional de la Península— termina, para un largo periodo y una parte importante del territorio, la independencia del mundo ibérico.

Puesto que las anotaciones contables tienen desde su origen dos finalidades principales que consisten, en primer lugar, en la obligación de profesionales, agentes o factores de rendir cuentas a los propietarios (privados o públicos), acerca de la gestión de los bienes y haciendas confiados a su cuidado. Y, en segundo lugar, en seguir de cerca la marcha global de los propios negocios o actividades, abriéndose las mismas a sistemas diferentes de registro contable. Podemos afirmar que bajo la influencia de estas culturas, unas veces enriquecedoras y siempre invasoras, la cultura ibérica empleó las técnicas contables desde tiempos remotos que, como muy tarde, habría que datar desde la llegada de los fenicios en el s.VI a.C.

El interés por conocer el origen y las distintas etapas por las que ha atravesado la evolución de la historia de la Contabilidad en España, es relativamente reciente. En los últimos tiempos existe una creciente curiosidad por saber y profundizar, lo que se ha plasmado en abundantes publicaciones sobre el tema y en la aparición de nuevos instrumentos de análisis y enfoques alternativos. En este análisis nos referimos al momento a partir del cual se tienen las primeras noticias sobre sistema contables y libros de cuentas. Desde ese preciso momento, uno de los más prestigiosos investigadores de la historia de la Contabilidad en España, Hernández Esteve, ha llevado a cabo una ingente labor en torno a la elaboración de una historia de la Contabilidad en España y revisó las modernas corrientes epistemológicas y metodológicas. Con esta y otras fuentes consultadas, podemos señalar una serie de etapas de la evolución contable en España, que describimos a continuación.

Una **PRIMERA ETAPA** que puede denominarse **PREMODERNA** o previa a la introducción de la Contabilidad por partida doble, ya en el año 1494, en la que se tienen documentos y libros contables, como los que se encuentran en el *Código de las Siete Partidas* promulgando por Alfonso X el Sabio en el año 1265, Rey de Castilla y de Toledo, y de León y de Galicia, y de Sevilla, y de Córdoba y de Murcia y de Jaén y del Algarve. En este periodo de finales del s. XIII no se tiene noticia de ningún escrito doctrinal

que haga referencia a la Contabilidad o a los libros de cuentas, aunque sí se tienen reseñas normativas sobre los libros de cuentas particulares, posiblemente los primeros de ellos están en este *Código de las Siete Partidas*.

Un paso adelante más concreto y firme en el repaso de los primeros libros de cuentas, se refiere a la Corona de Aragón y, más concretamente, a Cataluña y Mallorca en torno al año 1275. Se tienen noticias de libros encontrados tales como los que se relacionan a la *Taula de Canvi* de Barcelona, al *Libro del Conto* de 1428 del reino de Aragón, y otros.

Siguiendo una secuencia cronológica, nos encontramos en plena Edad Media con unas instituciones, los consulados, que fueron adquiriendo con el tiempo el derecho de regular sus propias relaciones como verdaderos tribunales para asuntos mercantiles. En 1379, las Ordenanzas del Consulado de Burgos tienen por objeto la defensa de los intereses comerciales de los mercaderes que se habían organizado para ello en asociaciones, corporaciones o universidades, presididas por uno o más cónsules. Si bien la existencia de estos Consulados data de 1379, su jurisdicción no fue plenamente reconocida hasta 1494, durante el reinado de los Reyes Católicos. A través de una administración muy sencilla, el Consulado de Burgos ejerció su jurisdicción con autoridad, pudiendo fletar naves, hacer préstamos a la monarquía o redactar ordenanzas mercantiles. Posteriormente, la promulgación del Código de Comercio de 1829 trasladó sus funciones y competencias a los Tribunales Ordinarios de Comercio, poniéndose fin a un importante capítulo de la historia comercial y mercantil de nuestro país, que duró cuatro siglos y medio (1379-1829).

En todo caso y, a partir de **FINALES DEL SIGLO XV**, la Historia de la Contabilidad de España viene marcada por la implantación y difusión de la **PARTIDA DOBLE** atribuida a Fray Luca Paccioli a partir de su obra *Summa de Arithmética, Geometría, proporción et proporcionalitá* (1494). Si bien es interesante destacar el hecho de que los libros de cuentas de los hermanos Pinzón —descubridores junto a Colón del Nuevo Continente— ya estaban llevados en partida doble hacia 1490-1492. En España, según algunos investigadores de la historia de la Contabilidad, la aplicación de la partida doble es anterior a la publicación de la obra fundamental de L. Paccioli, probablemente porque ya se conocía aquí la obra de Benedetti Cotrugli *L'arte de mercatura*, anterior a la *Summa* de Luca Paccioli, aunque no se publicó impresa hasta 1573.

ORÍGENES REMOTOS DE LA CONTABILIDAD EN ESPAÑA

Ya en 1549 por la Pragmática de Cigales, el Rey Carlos ordenó llevar un libro de Caja para todos los Mercaderes y Oficinas de Cambio y, en 1552, por la de Madrid, que dicho libro tenía que tener un Debe y un Haber. En 1590 Bartolomé Salvador de Solórzano publicó el primer *Tratado de Contabilidad*, y el Rey Felipe V, en 1737, al promulgar las Ordenanzas del Consulado de Bilbao, reguló nuestra actividad profesional legislando “que cualquiera negociante por mayor, que no sepa leer y escribir, estará obligado a tener sujeto inteligente que le asista a cuidar del gobierno de sus cuatro libros”. Con distintas denominaciones, los Titulares Mercantiles existieron desde entonces.

Nos encontramos ante una etapa de importante florecimiento y generalización en la utilización de la partida doble, conocido también como el *método de debe y haber*. Se trata de uno de los momentos más resplandecientes de la historia de la Contabilidad en España, ya que en esta fase se produce la promulgación de la legislación más antigua que impone a los mercaderes, hombres de negocios y banqueros, que actúan en el reino de Castilla, la obligación de llevar sus cuentas utilizando el sistema de partida doble. Asimismo, comienza su aplicación en la Contabilidad Pública, estableciéndose el sistema para llevar las cuentas centrales de la Real Hacienda castellana.

En esta época proliferan los documentos contables entre los que podemos citar los libros de la Casa de Contratación de las Indias de Sevilla, los libros de Cuentas de la Universidad de Salamanca o el Libro Mayor obligado en las carnicerías de Burgos, entre otros. La normativa legal vigente en la época, se contiene especialmente en la Pragmática de Cigales de 1549 y la de Madrid de 1552, siendo ambas la legislación más temprana que se conoce con referencia expresa a la partida doble. En las dos, se incluye la obligación de que los bancos y cambios públicos tuvieran *cuenta de caxa* con día, mes y año, así como que los mercaderes y cualquier otra persona, naturales de los reinos de España o extranjeros, asentasen y llevasen la cuenta en sus libros en lengua castellana, poniendo en ellos en qué moneda recibían y en qué moneda daban los maravedíes que recibían y los que ellos entregaban. La Pragmática obligaba, pues, también a los extranjeros e imponía llevar todos sus libros en lengua castellana, tanto de memorias como de ferias o de cualquier otra clase de negocio, y que los *libros de caxa* los llevase por *debe y haber*. Es decir, debían llevarlos en la misma forma que los naturales de reinos de España, sin dejar hojas en blanco entre las que estuvieran escritas en dichos libros.

El *Tratado de Cuentas*, del que es autor Diego del Castillo (1522), es el primer libro español citado como texto que contiene doctrina contable. Se trata de una obra de carácter jurídico acerca de las cuestiones relacionadas con la representación y rendición de cuentas y las obligaciones de los administradores, entre otras cuestiones de menor rango. Del Castillo define lo que entiende por cuenta y razón y describe tres formas de llevar las cuentas: a) *Por data y recibo* en un libro denominado común u ordinario, encuadernado y que se corresponde realmente con un método contable por partida simple; b) *Por debe y haber* o por libro de caja y manual que es en realidad la partida doble; y, c) *Por cargo y descargo*, que es la forma tradicional de rendir cuentas de las administraciones reales, señoriales, municipales, eclesiásticas y judiciales, que se llevaban a los llamados libros de pliego horadado. Se anotaba en primer lugar, todo lo recibido como partida o partidas de cargo, ya fuera efectivo o en especie; en segundo lugar, todos los pagos o entregas en especie, partidas de descargo de lo recibido, y, finalmente, el procedimiento que consistía en determinar el saldo o alcance.

La obra *Suma aritmética práctica y de todas mercaderías con la orden de contadores* de Gaspar de Texada, publicada en Valladolid en el año 1546, es un ejemplo de la relación entre Aritmética y Contabilidad, y se trata más de una obra de Aritmética que de

Contabilidad, propiamente hablando. Solo unos años más tarde (1565), Antich Rocha, publica el primer tratado técnico contable impreso en lengua española titulado *Compendio y breve instrucción por tener libros de cuentas, deudas y de mercadería* que, en realidad, es una traducción a nuestra lengua de un libro del francés Valentín Mennher, que contiene una explicación sobre una variante incompleta de la partida doble conocida como el sistema de factores, usado principalmente en la práctica contable alemana de la época.

Después de estos antecedentes, en este periodo de establecimiento e instauración y de propagación y divulgación de la partida doble, encontramos entre las obras más interesantes y completas, sin lugar a dudas, el *Libro de Caja y Manual de cuentas de mercaderes y otras personas, con declaración dellos* de Bartolomé Salvador de Solórzano, publicado en 1590. Puede considerarse como el primer y casi exclusivo Tratado sobre Contabilidad por partida doble, escrito por autor español. En efecto, Donoso Anés (1992) afirma en un artículo sobre Solórzano que se trata del primer autor de un libro de Contabilidad por partida doble en España. El propio Solórzano afirma en el prólogo de su obra que se trata de un método que permite a las personas que lo utilizan conocer *lo que le deben y lo que ellos deben y todo lo demás que pretenden saber de lo que en ellos está escrito*.

En la historiografía contable en España vendría después de la obra de Bartolomé Salvador de Solórzano un vacío bibliográfico considerable y parece que se olvida durante casi siglo y medio la antigua tradición castellana en materia de Contabilidad por partida doble, con un estanco y yermo periodo de investigaciones contables.

A continuación, ya en el s. XVIII, se producen nuevos impulsos e investigaciones importantes acerca del desarrollo de la partida doble y, por ende, del progreso de la Contabilidad. En primer lugar, en 1737, en la época de Felipe V se promulgan las Ordenanzas de la Casa de Contratación de Bilbao, con alcance general para todo el territorio, que puedan considerarse como las precursoras del Código de Comercio. Ciento cincuenta años más tarde (1737-1885) aparecería el primer Código de Comercio en España. Estas Ordenanzas de mediados del s. XVIII establecen la obligatoriedad para todos los comerciantes de llevar al menos un libro de cuentas e, incluso, para los mercaderes al mayor, al menos cuatro libros. Se permite, no obstante, llevar las cuentas por partidas simples o por partidas dobles.

LOS PRIMEROS LIBROS DE LA CONTABILIDAD.

EL LIBRO DE CARGAZONES

Desde la época del Reinado de Felipe V de Borbón, llamado el *Animoso*, que fue rey de España desde el 16 de noviembre de 1700 hasta su muerte en 1746, ya se establecieron el número y formalidad de libros que debían tener los mercaderes y comerciantes al por mayor. Unos tenían carácter obligatorio y otros voluntario, estos últimos por *necesitarlos algunos comerciantes según la calidad de sus negocios para más claridad y gobierno suyo, y distinción y división de ellos*...

Entre los obligatorios se encontraba el libro de *cargazones* que incluiría *recibos de géneros, facturas y remisiones, que habrían de ser encuadernados, como los demás libros obligatorios, en pergamino; en el cual se asentarán todas las mercaderías que se reciban, remitan o vendan, para que conste de su expediente, con sus marcas, números, pesos, medidas y calidades; expresando su valor y el importe de los gastos hasta su despacho: y en frente de este asiento se pondrá también con individualidad el de la salida de los efectos, ya sea por venta o ya por remisión*...

Todo mercader tratante y comerciante por mayor deberá tener a lo menos cuatro libros de cuentas: a saber, un borrador o manual, un libro mayor, otro para el asiento de cargazones o facturas y un copiador de cartas.

Después de las citadas Ordenanzas de la Casa de Contratación, de 1737, aparece publicada en 1773 la obra de Luis de Luque y Leyva que lleva como título *Arte de Partida Doble*. Se trata de un Tratado eminentemente práctico, inspirado en las obras francesas de teneduría de libros de la segunda mitad del s. XVIII, no encontrándose a la altura del desarrollo contable que ya se había alcanzado en la época anterior. Luque y Leyva intenta mejorarlo diez años después (1783) con el título *Arte de la Partida Doble Ilustrado*, pero ninguno de los dos intentos pasa de ser una obra mediocre y ausente de la evolución que seguía la Contabilidad en España.

Posteriormente (1793), aparece la obra más interesante desde el punto de vista doctrinal y teórico hasta ese momento, que es la *Disertación crítica y apologética del arte de llevar cuenta y razón*, cuyo autor es Sebastián de Jócana y Madaria que hace un documentado alegato en defensa de la Contabilidad en general y de la partida doble, en particular. La obra de Sebastián de Jócana se divide en tres partes. En la primera, define qué es una cuenta, cuáles son sus partes y en qué consiste su llevanza. En la segunda, se refiere a los tres métodos de llevar cuentas, es decir, el método que dicta la razón natural sin auxilio del arte, el de la partida sencilla y el de la partida doble. En la tercera, demuestra que el método de la partida no sólo es adaptable a las cuentas de la Hacienda Pública sino que también es más necesario y útil en éstas que en las del comercio.

Otros prestigiosos historiadores de la Contabilidad en esta época, fueron Gaspar Feliu, que analizó las operaciones registradas por arrendamientos de rentas señoriales en las comarcas del bajo Ebro y Aragón, entre los años 1764 y 1773; Fernando Martín Lamouroux, que analizó la Contabilidad monacal incluida en un interesante libro de cuentas de la Colegiata de San Luis de la Compañía de Jesús de Villagarcía de Campos, correspondiente al año 1742, y; Bogoña Busto, que analizó los libros de cuentas de la Universidad de Valladolid en el s. XVIII.

Finalmente, en una **ETAPA CONTEMPORÁNEA**, nos encontramos ante un periodo poco estudiado de la historia de la Contabilidad en España. La escasa labor desarrollada se centraba en la difusión de las modernas ideas contables italianas, destacando los trabajos de González Ferrando, Fernández Peña y Túa Pereda.

En la actualidad asistimos a un periodo de mayor proliferación de trabajos relacionados con la investigación en historia de la Contabilidad, de los que damos cuenta en la Bibliografía. Lo cierto es que queda por delante un importante reto que consiste en encontrar un mayor y mejor conocimiento para comprender el sentido y significado de las técnicas y métodos contables, y su evolución en el tiempo.

UTILIDAD Y FASES DE LA CONTABILIDAD Y LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Decía Cicerón que la historia es testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida y mensajera de la antigüedad. El conocimiento de la historia nos permite tomar conciencia de quienes somos, de dónde venimos, y ayuda, gracias a las experiencias vividas, a recorrer el camino para definir el futuro. Estas consideraciones de carácter general, tienen más importancia si uno se refiere al recorrido evolutivo de una disciplina científica.

Los actos, los hechos, las obras y los autores que dejan una huella, aunque sea pequeña, en el surco del desarrollo de una materia, permiten comprender plenamente la esencia de la propia disciplina, así como descubrir —o redescubrir— eventos, ideas, pensamientos e innovaciones que permiten a los estudiosos de

hoy vivir conscientemente en su propio contexto científico y operativo, y, de enfrentarse al futuro sabiendo que tienen antecedentes, precursores y raíces.

En el caso de la Contabilidad estas raíces son profundas y fuertes, ya que proceden desde el principio de los tiempos y le confieren una singularidad especial.

La atención sobre la investigación histórica es además típica de las disciplinas científicas. Así pues, en cierto sentido, las primeras manifestaciones de interés por la propia historia tienden a establecer el comienzo de un proceso de prestaciones doctrinales o científicas en una materia que hasta ese momento se caracterizaba por tener una apariencia meramente técnica.

Eso fue lo que le ocurrió a la Contabilidad. A partir del siglo XIX se establecieron los primeros estudios sistemáticos sobre su historia. Antes de ese hito, excepto en ciertos casos, ningún autor no había trabajado sobre este tema y las publicaciones presentaban un recorte principalmente operativo. Precisamente, desde el último cuarto del siglo XIX se asiste a una verdadera proliferación de las investigaciones históricas —a través de monografías, folletos, artículos, entrevistas, conferencias y otras iniciativas— por parte de autores conocidos y menos conocidos.

Como ya se ha apuntado, la trayectoria del desarrollo de la Contabilidad puede dividirse, desde el punto de vista científico, en tres periodos, siendo el último el que se inicia en 1926 con la creación de la **Economía de la Empresa** que funde en cierto sentido la Contabilidad con la técnica administrativa y la gestión de empresas.

A pesar de ciertos signos de caída y debilidad que hacen que hoy se discuta mucho sobre la crisis de la Economía de la Empresa, algo que la historia muestra que, como discusión ideológica, siempre ha estado a la orden del día desde que la Contabilidad inicia su recorrido para convertirse en disciplina científica.

Sea de una u otra forma, repetimos que en un futuro quizá la Economía de la Empresa no será como la conocemos actualmente, pero seguro que la Contabilidad se mantendrá. Su historia comienza con el hombre y tan sólo desaparecerá con él.

El pensamiento económico en la península ibérica

ESPAÑA Y PORTUGAL DESDE EL SIGLO XVI A LA ACTUALIDAD

España y Portugal han tenido un destino paralelo cuando no singular e indivisible. Pasaron de ser dos poderes coloniales y marítimos, que se repartieron el Nuevo Mundo recién descubierto por el Tratado de Tordesillas de 1494, a formar parte de la Unión Europea en 1986. Durante un breve período de su historia, entre 1580 y 1640, formaron una unidad política. Merece la pena el esfuerzo de analizar las principales características comunes de los dos países ibéricos en el desarrollo del pensamiento económico, dejando a un lado las particularidades nacionales.

Los escolásticos españoles y portugueses de los siglos XVI y XVII vivieron durante un periodo en el que sucedieron importantes cambios en Europa Occidental (la aparición y consolidación de los Estados nación, la apertura de nuevas rutas para el comercio entre Europa y Asia, el descubrimiento de América y la colonización de los nuevos territorios); cuando el Imperio español se convirtió en la potencia líder del mundo. Hubo un grupo de escolásticos, sobre todo de la orden de los dominicos, que constituyeron la Escuela de Salamanca y estudiaron o enseñaron en la Universidad de esta ciudad castellana. Su maestro indiscutible fue Francisco de Vitoria. Esta Escuela tuvo una amplia proyección, no solo en la Península Ibérica sino también en las colonias de América del Sur y en los principales países europeos. Podemos destacar a los siguientes autores que fueron discípulos directos de Vitoria o receptores de su influencia: Domingo de Soto, Martín de Azpilcueta, Juan de Medina, Diego de Covarrubia, Cristóbal de Villalón, Luis de Alcalá, Saravia de la Calle, Domingo de Báñez, Tomas de Mercado, Francisco García, Luis de Molina, Miguel de Salón, Juan de Salas, Francisco Suarez, Juan de Lugo y Antonio Escobar.

UNIVERSIDAD DE DEUSTO

La Universidad de Deusto es una universidad privada regida por la Compañía de Jesús. Es la universidad privada española más antigua, y una de las más prestigiosas y conocidas.

Fue fundada en 1886 por la Compañía de Jesús como Universidad de la Iglesia de Deusto. Su creación tuvo como objetivo dotar al País Vasco de un centro universitario propio en un momento de expansión económica e industrial. Por este motivo se eligió como sede Bilbao, cuyo puerto y áreas comerciales habían experimentado un importante desarrollo desde mediados del siglo XIX.

Una de las facultades de mayor proyección nacional es la que se conoció como Universidad Comercial de Deusto, que comienza su andadura en 1916, adelantándose en casi treinta años el reconocimiento oficial en España de los estudios en Ciencias Económicas y Comerciales.

La Escuela de Salamanca tuvo influencia particularmente en Portugal, en las Universidades de Évora y, especialmente, en la de Coimbra, donde Azpilcueta, Mercado, Molina y algún portugués, como Fernão Rebelo y Pedro de Santarém, desempeñaron un papel significativo. A lo largo de este periodo, la Escuela de Salamanca tuvo un número importante de discípulos e influyó en muchos teólogos y juristas. Sus trabajos fueron muy citados y objeto de varias ediciones en España y en otros países europeos. Así, por ejemplo, *De justitia et iure* (1553), de Soto, tuvo 26 ediciones en el siglo XVI, 17 de ellas fuera de España.

Si nos limitamos estrictamente a temas económicos, los escolásticos estudiaron los tipos de cambio de monedas, las formas de operar de las ferias castellanas —que en aquellos tiempos, además de intercambiar bienes, fueron el centro de la actividad de los financieros internacionales— y el funcionamiento de los bancos y los préstamos. Precisamente, en relación con la fijación de los precios en las ferias, la usura y los impuestos, tuvieron la oportunidad de desarrollar sus enfoques sobre la teoría del valor y los precios, la morfología del mercado, los derechos de propiedad, la teoría monetaria y la fiscalidad. Es importante destacar el hecho de que, aunque los escolásticos fueron determinantes a la hora de condenar la ilegalidad de todos aquellos actos que implicaban la obtención de riqueza excesiva o superflua, estos autores dieron argumentos para legitimar las nuevas prácticas económicas que, con una aplicación rigurosa de la ley, se podrían considerar como inmorales y abusivas. En este sentido, la verificación de situaciones en las que se podía dar el *lucrum cessans et damnum emergens* (lucro cesante y daño emergente), podía

representar un criterio básico para legitimar ciertas actividades económicas.

Entre todas esas aportaciones habría que destacar la presentación de la teoría cuantitativa del dinero y la idea de la paridad del poder de compra, que ya había sido expuesta claramente por Martín de Azpilcueta en su *Comentario resolutorio de cambios de 1556*, una década antes que Jean Bodin en Francia. Mediante la teoría cuantitativa, explicaba que un incremento generalizado en los precios no era el resultado de las actividades especulativas de los comerciantes, sino que más bien tenía su origen en un incremento en la cantidad de circulación de metales preciosos en España, tras el descubrimiento de las ricas minas de oro y plata en América.

Seguidamente, los arbitristas fueron contemporáneos de los escolásticos y se preocuparon por cuestiones prácticas, dejando los temas morales al margen. En el siglo XVIII, la definición del término arbitrista no solo se refería a asesores y hombres experimentados que proporcionaban sugerencias sobre cómo mejorar el sistema fiscal e impositivo. El término también incluía a todos aquellos que aportaban soluciones a los crecientes y severos problemas económicos en España y Portugal. Eran escritores con un claro objetivo político que, en algunas ocasiones, fueron parodiados por las figuras literarias del momento, como Miguel de Cervantes, por ofrecer soluciones quiméricas para afrontar los problemas económicos. Entre los arbitristas españoles con las propuestas más coherentes podemos mencionar a Luis de Ortiz, Martín González de Cellerigo, Lope de Deza, Sancho de Moncada, Miguel Caxa de Leruela, Francisco Martínez de Mata y Álvarez Osorio y Redín. En general, no tuvieron influencia entre otros autores europeos, excepto ocasionalmente en algún portugués, como fue el caso del influjo de Moncada sobre Duarte Ribeiro de Macedo. En Portugal, aparte de este autor, que se hizo conocido por los consejos que dio y la influencia que ejerció en el diseño e implementación de las políticas para el fomento de las artes y las manufacturas en las últimas décadas del siglo XVII (con una importante influencia de Colbert), son dignos de mención los nombres de Antonio Vieira y Manuel Severim de Faria, quienes escribieron sus obras más significativas en el periodo posterior a la unión dinástica con España (en torno a 1640). Los dos autores mostraron su preocupación por la recuperación económica y financiera del país, mientras que también destacaron la importancia del proceso político en la construcción de un Estado-nación. En tanto que fueron incluidos en la literatura arbitrista,

las aportaciones portuguesas contribuyeron a reforzar esta dimensión del pensamiento económico en relación con la gestión y distribución de recursos, que supuso el diseño de una estrategia política.

Más tarde, en el siglo XVIII hubo muchos intelectuales y políticos que, desde distintas partes de España y Portugal, desarrollaron sus ideas económicas, particularmente en la segunda mitad, y también hubo varias instituciones, como academias científicas y **Sociedades Económicas de Amigos del País**, que hicieron suyo el objetivo de difundir los principios básicos de la ciencia económica emergente. En el caso de España, la sociedad de la vanguardia de la creación de una cátedra de Economía Política fue la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, en 1784. Los hombres cercanos al estudio de la economía también fueron conscientes de las aportaciones relevantes de los autores extranjeros, tales como los franceses (Forbonnais, Herbert, los fisiócratas y Necker), los británicos (los aritméticos políticos y Smith), los austriacos y prusianos (la literatura cameralista) o los italianos (Galiani y Genovesi), por no mencionar el legado de los arbitristas de la península ibérica.

Los estudiosos e intelectuales más representativos y aquellos cuyos escritos fueron traducidos a otros idiomas fueron los tres siguientes: Jerónimo de Uztaiz, *cuya Teórica y Práctica de Comercio y Marina* (1724) fue traducida al inglés por John Kippax (1751 y 1752), al francés por Forbonnais (1753), al italiano (1793) y también al alemán (1753); Pedro Rodríguez de Campomanes, cuyo *Discurso sobre el fomento de la industria popular* (1778) se tradujo al portugués (1778), al alemán (1778), al holandés (1780 y 1790), al italiano (1787) y al tagalo (1793); y Gaspar Melchor de Jovellanos, cuyo *Informe* (1795) fue traducido al francés (1806 y 1808), al inglés (1809), al italiano (1815) y al alemán (1816). Economistas relevantes como James Mill y McCulloch resumieron las ediciones francesas e inglés. Podría añadirse a esta triada (Uztaiz, Campomanes y Jovellanos) a Juan López de Peñalver (*Reflexiones sobre el precio del trigo*), como uno de los precursores europeos de su aplicación al estudio de los temas económicos, con el empleo de las matemáticas.

Durante el siglo XVIII, los que podemos llamar economistas españoles conocieron los escritos procedentes de Europa y algunos de estos trabajos se tradujeron al español, como se mencionó

EL PENSAMIENTO ECONÓMICO A PARTIR DEL S. XVIII · LAS REALES SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS

En el origen de las Sociedades Económicas de Amigos del País se encuentra la actitud político-económica propia del racionalismo y el utilitarismo del s. XVIII, que influye decisivamente sobre círculos próximos al poder para proponer una reforma en profundidad de las estructuras socioeconómicas del Antiguo Régimen. Su fundación representa una de las aportaciones más interesantes del pensamiento ilustrado de este siglo.

La corriente de pensamiento que recorre toda Europa durante esta centuria, conocida como Despotismo Ilustrado, tuvo una amplia proyección en todos los ámbitos de la vida, siendo su preocupación en materia de política económica conseguir el máximo rendimiento en todos los niveles de producción: la tierra, el comercio y la industria incipiente, a partir de un proyecto económico en el que coinciden todos los sectores sociales que intervienen en el proceso productivo. El pensamiento económico ilustrado que precede a la fundación de las Sociedades Económicas

de Amigos del País está formado por Economistas y políticos que juegan algún papel relevante en la vida del país, y autores de importantes obras, en las cuales las Sociedades Económicas van a encontrar la formulación de su proyecto económico. De hecho, el *Discurso sobre el modo de fomentar la industria popular* (1774) de Rubin de Celis (1743-1809) constituye un admirable esfuerzo de sistematización del pensamiento económico de la Ilustración, del que se sirve a continuación Campomanes en 1774—*Discurso sobre el fomento de la industria popular*— pudiendo considerarse ambas como doctrinas que inspiran la creación de las Sociedades Económicas, vehículos de elaboración y transmisión de la cultura y, sobre todo, centros de promoción de la economía.

El modelo propuesto por Campomanes funcionaba desde hacía diez años con la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País (1765), fundada por el marqués de Peña Florida. Posteriormente se creó la Sociedad

Matritense (1775) y a ésta le siguieron otras muchas Sociedades Económicas de Amigos del País repartidos a lo largo y ancho de la geografía patria. Los objetivos consisten en la educación en todas las ramas de la ciencia y las artes con el interés declarado de fomentar la economía y la integración de las provincias españolas en el proyecto reformista elaborado por el Gobierno. Después de un Periodo finisecular de esplendor, en la primera mitad del s. XIX, las Sociedades siguen funcionando, aunque comenzaron a perder el ímpetu de la etapa inicial y, después de su oposición y controversia con el proyecto desamortizador de Mendizábal de 1836, fueron perdiendo gradualmente su protagonismo.



con anterioridad. Sin embargo, comenzó a aparecer un distanciamiento en relación con la calidad y la relevancia de las aportaciones nacionales, cuando se comparaban con las notables innovaciones realizadas en otros contextos europeos, que se mostraron cruciales para el desarrollo de la Economía Política moderna. Los autores españoles mantuvieron un perfil más bien bajo sobre las cuestiones teóricas, mostrando una preferencia destacable por los estudios sobre Economía Aplicada, más bien que de sus Fundamentos.

Desde finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, las principales aportaciones portuguesas procedieron de la Academia de Ciencias de Lisboa, que publicó entre 1789 y 1815 una obra de cinco volúmenes sobre *Memorias Económicas*. Domingos Vandelli, Guimarães Moreira, Álvarez de Silva, José Antonio de Sá y Bancelar Chichorro, fueron algunos de los escritores que contribuyeron con propuestas para las reformas de la estructura económica y fiscal de la sociedad del Antiguo Régimen, y mostraron su entusiasmo por modelos de desarrollo que fueron sensibles a las ideas económicas individuales del *laissez-faire*. Los fisiócratas, la literatura económica de influencia francesa, los autores españoles (Campomanes y Jovellanos) y los italianos (Galiani y Genovesi) influyeron en sus propuestas. De igual forma a lo que sucedía en España, la tradición cameralista (corriente del mercantilismo en los siglos XVII y XVIII en Alemania, al igual que el colbertismo en Francia), dejó sentir su presencia en Portugal. No obstante, se produjo una diferencia entre las experiencias de difusión del pensamiento económico en otros contextos que es digna de mención. En Portugal, hubo un pequeño número de traducciones de obras significativas de autores extranjeros. También influyó sobre los autores portugueses Adam Smith, tanto en temas relativos a la circulación del papel de moneda como en particular sobre cuestiones relacionadas con la extensión del mercado interior, la eliminación de barreras para la libre circulación de bienes, la reducción de la carga fiscal y la liberalización del comercio de ultramar. D. Rodrigo de Sousa Coutinho, ministro de los Dominios de Ultramar y Finanzas, fue un político distinguido, particularmente abierto al mensaje de Smith, que intentó aplicar las enseñanzas de la Economía Política, la nueva ciencia del legislador, a la gestión de los asuntos públicos.

Sin embargo, el escritor que mostró el mayor celo en su apoyo incondicional al sistema de economía política de Adam Smith fue José da Silva Lisboa, autor de origen brasileño responsable de la introducción del lenguaje económico liberal en la reforma de la

Administración colonial. Su hijo tradujo *La Riqueza de las naciones*, publicada en Río de Janeiro en 1811-1812, y gracias a este tipo de influencia resultó posible legitimar el proceso de autonomía económica de Brasil, que le llevaría a su independencia política en 1822. José da Silva Lisboa merece una mención especial por la polémica teórica que mantuvo con Rodríguez de Brito sobre los méritos teóricos y doctrinales de los fisiócratas y Adam Smith. En los libros que estos dos escritores publicaron entre 1803 y 1805 mostraron la importancia de un debate público sobre cuestiones de economía política, en la medida que representa una base para las decisiones y una guía para el desarrollo económico de un país. Más aun, también mostraron habilidad en la elaboración de análisis teóricos y comprometieron un debate profundo sobre cuestiones relacionadas con la teoría del valor y los precios.

Ya entrado el siglo XIX, tanto en España como en Portugal la Economía Política y las Finanzas Públicas fueron dos disciplinas que atrajeron interés y consideración en la esfera pública. Esta circunstancia fue consecuencia del proceso de institucionalización de sus enseñanzas en **las Escuelas de Comercio, las Escuelas Técnicas Superiores y las Facultades de Derecho**. En el caso de España, desde 1807 en adelante, cuando la Economía Política se incorporó a los estudios universitarios, hubo una consolidación de los estudios económicos que incrementó, como se ha señalado, la aparición de las asignaturas de Economía Política y Finanzas Públicas en los planes de estudios en todas las Facultades de Derecho desde la mitad del siglo en adelante.

También hubo un notable esfuerzo desde otras instituciones no universitarias por la difusión de las enseñanzas económicas, como son la creación de las Escuelas de Comercio (1850), la **Sociedad Libre de Economía Política** (1856) y la **Real Academia de Ciencias Morales y Políticas** (1857) hasta la **Asociación para la Reforma de Aranceles de Aduanas** (1859), así como los consulados y las **Cámaras de Comercio**. A todos estos debemos añadir numerosos manuales publicados para la enseñanza de estas disciplinas, traducciones y trabajos realizados por la prensa. A pesar de todo, los españoles no destacaron por la realización de aportaciones relevantes a los fundamentos teóricos. De hecho, el centro de la producción de la teoría económica se encontraba en otros países.

Por su parte, en Portugal se puede observar un proceso idéntico de institucionalización de la Teoría Económica, tanto por la creación de un primer curso en la Facultad de Derecho en la Universi-

dad de Coimbra en 1834, como incluso por la impartición de cursos de Economía Política en las Asociaciones de Comercio de Oporto (1837) y Lisboa (1838). Los manuales elaborados por Manuel de Almeida, José Ferreira Borges, Antonio Oliveira Marreca, Agostinho Albano da Silveira Pinto y Adrião Forjaz de Sampaio, demostraron claramente la capacidad de difusión de los principios básicos de una ciencia que se podía considerar como beneficiosa para la modernización de la sociedad portuguesa. Más allá de la precisión de este proceso de institucionalización a través de la enseñanza, habría que destacar que estos temas comenzaron a ocupar la atención de las autoridades públicas en las Cortes Liberales Constituyentes de 1821- 1822, en las que hubo una discusión específica sobre la relevancia del estudio de la Economía Política para la formación civil de los funcionarios.

A pesar de una cierta lentitud y confusión en la recepción de diferentes corrientes de pensamientos europeos (Escuela Histórica y Marginalista), podemos destacar a algunos economistas españoles y portugueses que desempeñaron un papel relevante en la formación de las ideas económicas decimonónicas y en los debates más importantes del siglo: la reforma agraria, la política comercial, y las reformas tributarias y monetarias. En primer lugar dos Economistas de la primera mitad del siglo, José Canga Argüelles (*Diccionario de Hacienda*) y Álvaro Flórez Estrada (*Curso de Economía Política*). En segundo lugar, la Escuela Economista que tuvo influencia en los años sesenta y en menor medida a partir de 1870. Los principales miembros de esta escuela fueron Luis María Pastor, Manuel Colmeiro, Laureano Figuerola, Gabriel Rodríguez, José Echegaray y Segismundo Moret. Todos defendieron el librecambismo, la baja presión fiscal, el control del gasto público, el equilibrio presupuestario, la libertad de establecimiento de las instituciones bancarias, y el libre funcionamiento del mercado. Entre sus principales influencias figuran economistas de la Escuela Clásica Británica, pero sobre todo Richard Cobden, Say y Bastiat. En tercer lugar, aunque hay un consenso en que, en la segunda mitad del siglo XIX, disminuyó el nivel del debate hasta las primeras décadas del siglo XX, no hay que despreciar a autores como Raimundo Fernández Villaverde, que participaron en dos interesantes debates: uno sobre la reforma monetaria y la integración en la Unión Monetaria Latina, en primer lugar, y luego en el patrón oro; y otro, sobre la modificación del cuadro fiscal.

En Portugal, a pesar de la tendencia proteccionista que prevalecía en los debates sobre el pensamiento político económico en la segunda mitad del siglo XIX la Escuela Liberal Francesa tuvo algún impacto, particularmente en el terreno ideológico. Claudio Adriano da Costa y Carlos Morato Roma se merecen una mención por la excepcional calidad de sus aportaciones. Pero el elemento característico más destacable en la literatura económica portuguesa en la segunda mitad del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX es la ausencia de cualquier desarrollo teórico anclado en orientaciones conocidas en el pensamiento económico clásico, que siguió con la revolución marginalista y que más tarde se consolidó con la tradición de Marshall.

Por su parte, las primeras décadas del siglo XX en España vieron una incipiente renovación de los estudios económicos llevada a cabo por Antonio Flores de Lemus, José María Zumalacárregui y Francisco Bernis. Los discípulos de los dos primeros contribuyeron a la creación de la **Facultad de Ciencias Políticas y Económicas** en Madrid en 1943, la primera en España. De este primer avance de la década de 1940 se pasó a un total de cerca de un centenar para el estudio de las Ciencias Económicas y Empresariales. La difusión de la economía también se debió a la creación de instituciones no universitarias tales como el Servicio de Estu-

ECONOMISTAS Y TITULARES MERCANTILES

LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS EMPRESARIALES

Las enseñanzas empresariales comienzan con la creación de las Escuelas de Comercio en 1850 contando con la labor realizada hasta ese momento por los Consulados y las Juntas de Comercio.

Desde el primer momento se incluyen las materias y asignaturas que darían lugar a los estudios especiales de la profesión mercantil. Entre ellos, las matemáticas elementales, la partida doble (teneduría de libros y cálculo mercantil), elementos de Economía Pública (bancos, seguros y aranceles), geografía fabril y mercantil, y lenguas francesa e inglesa.

Se dota una cátedra (1851-1852) para la materia de Partida doble que daría lugar a la primera Cátedra de Contabilidad. Sucesivamente, el R.D. de 18 de Marzo de 1857, la Ley de 25 de Julio de 1864 y el R.D. de aplicación de 4 de Marzo de 1866, el R.D. 1901 de 17 de Agosto, el R.D. de 27 de Septiembre de 1912 y el R.D. de 31 de Agosto de 1922, cambian las enseñanzas mercantiles estableciendo los títulos de Perito Mercantil, Profesor Mercantil, Actuario de Seguros e Intendente Mercantil.

Finalmente, la Ley de 17 de Julio de 1953 de ordenación de las Enseñanzas Económicas y Comerciales establece que los estudios Superiores de Comercio (Intendente Mercantil y Actuario de Seguros) se integren en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, creada en 1943.

dios del Banco de España (1930), el Instituto de Estudios Políticos (1939), el Instituto de Economía Sancho de Moncada (1949) o el Instituto de Estudios Fiscales (1960). De similar importancia fue el esfuerzo que realizaron tanto las revistas académicas sobre Economía como los medios especializados en asuntos económicos.

ATENEOS MERCANTILES

Como referencia puede mencionarse el Ateneo Mercantil de Valencia. Fundado en 1879, como defensor del neogremialismo, trató de reunir los dependientes de comercio de la ciudad de Valencia. La institución nace el 23 de marzo de 1879 para atender las necesidades culturales y de formación, en su profesión, de los empleados del comercio. El Ateneo Mercantil fue impulsor de las Escuelas de Comercio, del Bolsín de Corredores, la Cámara de Comercio y la Escuela Oficial de Idiomas.

En la primera mitad del siglo XX, tuvieron fuerte influencia en España un rango que va desde el marginalismo (Stackelberg enseñó en la ya mencionada Facultad creada en Madrid en 1943) hasta el keynesianismo, no siempre bien recibido por economistas altamente cualificados, tales como Manuel de Torres o Luis Ángel Rojo. En la segunda mitad del siglo XX —en el que la economía emergía tras un largo periodo en el que estuvo cerrada al exterior desde 1890 hasta la década de 1940— hubo un importante flujo de ideas económicas importadas de Estados Unidos, con la adopción de una gran variedad de escuelas de pensa-

miento con diferentes ideologías y enfoques metodológicos. Estos abarcaban desde los institucionalistas hasta las Escuelas de Chicago y Austria; desde el Keynesianismo y el neo-keynesianismo hasta la nueva macroeconomía clásica; desde la economía matemática hasta los nuevos enfoques sobre el comportamiento humano y desde la teoría de la elección pública hasta la economía política de la regulación.

Otras influencias importantes provenientes de Europa y América latina tanto en España como en Portugal, parten especialmente de Alemania (Röpke y los miembros de la Escuela de Friburgo tales como Eucken), Francia (Perroux y los economistas de la planificación) e Italia (Einaudi), así como de Iberoamérica (Raul Prebisch, Celso Furtado y los economistas asociados a la Comisión Económica para América Latina).

Dichos ascendientes acarrearón una consolidación del Pensamiento Económico en la segunda mitad del siglo XX, tanto en España como en Portugal, no solo como una disciplina universitaria, sino también como una profesión. Los Economistas dieron prueba de su experiencia profesional con la participación en los procesos de integración y asimilación llevados a cabo por las economías española y portuguesa, desde las etapas iniciales de apertura y reforma de las instituciones de finales de la década de 1950 hasta la entrada formal en la Unión Europea en 1986 y años sucesivos.

CÍRCULO DE INSTRUCCIÓN COMERCIAL

El Centro de Instrucción Comercial fue una institución de enseñanza en Madrid entre el final del siglo XIX y el primer tercio del XX, para la formación de dependientes del comercio madrileño. Se creó bajo los auspicios del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

de Madrid. Fue inaugurado en dicho Círculo Mercantil el día 29 de junio de 1882.

En 1903 alcanzaba 889 alumnos matriculados. En 1911 tenía 24 asignaturas o materias impartidas por 7 profesoras y 26 profesores, y su matrícula contaba con 1.822 inscripciones, siendo de ella 591 correspon-

dientes a meritorios, o sea gratuitas. En 1914 se alcanzaron 1.849 matrículas, de las cuales 700 recibieron enseñanza completamente gratuita. Desde 1900 hasta 1911 fue su presidente Eugenio Sainz Romillo (1860-1931), abogado, profesor mercantil, propietario e industrial de Madrid.

GENERACIONES DE LA MODERNIZACIÓN Y APERTURA AL EXTERIOR

Para finalizar, recogemos ahora de manera más concreta el pensamiento de los Economistas españoles, la influencia de los Economistas extranjeros en sus ideas y subsiguientes desarrollos, y los contenidos más relevantes sobre temas económicos en España, desde la Antigüedad - primeros pensadores romanos, árabes y judíos - hasta la actualidad; todo ello mediante un

planteamiento más descriptivo que doctrinal, por la naturaleza de esta obra. Se trata, pues, más bien de una aproximación a la Historia del pensamiento económico en España, que intenta ofrecer la pluralidad y diversidad de Escuelas y puntos de vista asociados a las diversas realidades económicas habidas a lo largo de este decurso. Unas han tenido mayor influencia que

otras, habiendo permanecido algunas de ellas prácticamente desconocidas hasta época muy reciente. Puede afirmarse que hasta los siglos XVI, XVII y bien entrado el XVIII se trata de un pensamiento básicamente autóctono que estuvo centrado en ámbitos diversos como el de la teoría de los precios relativos, el crecimiento económico, la política fiscal y agraria y, en alguna medida, el análisis de las instituciones económicas.

ESTUDIOS SUPERIORES DE COMERCIO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y COMERCIALES (1784-1972)

El Real Decreto de 31 de Agosto de 1922 estabilizó la Carrera de Comercio y le dio la forma y la estructura que tuvo durante más de 30 años, hasta que la Ley de 17 de Julio de 1953 determinó que los Estudios Superiores de Comercio (Intendencia Mercantil y Actuario de Seguros) y la actual Facultad de Ciencias Políticas y Económicas (creada en 1943) se integran en la nueva Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales.

Los estudios mercantiles se desarrollaron en España desde 1784-1985 por la Real Célula de Carlos III que crea los Reales Consulados de Mar y Tierra que *"acordarán los medios más conducentes al establecimiento de Escuelas de Comercio"*, lo que ocurre como entidades independientes, por Real Decreto de 8 de Septiembre de 1850 en época de Isabel II hasta 1970-1972.

Los estudios mercantiles, se desarrollaron en España, pues, durante cerca de dos siglos en distinta forma y etapas legislativas hasta su extinción e integración.

En las corrientes autóctonas españolas se encuentran con derecho propio los teólogos de la Escuela de Salamanca, los arbitristas y los reformistas del Siglo de las Luces. Más tarde, estas corrientes originarias se van diluyendo a finales del siglo XVIII y, sobre todo, a partir del siglo XIX se entra en la zona de influencia de la nueva economía clásica de procedencia europea y, muy particularmente, de los autores franceses de la época. Finalmente la consolidación del pensamiento económico español da sus frutos, produciéndose una verdadera renacionalización que lo hace protagonista de los acontecimientos más relevantes que tienen lugar en España a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Dejando atrás otros precedentes y si aceptamos, como comúnmente ocurre, que la ciencia económica se inaugura con Adam Smith, debemos partir de las interrelaciones entre filosofía moral y economía, puesto que el propio Smith parte de la *Teoría de los sentimientos morales* (1759) y de la *Riqueza de las Naciones*

(1776); por lo que no pueden aislarse las interacciones en origen entre humanismo y economía y, andando el tiempo, la capacidad de ésta última para explicar los comportamientos sociales sin que ello signifique hacer depender necesaria y biunívocamente el humanismo de la economía y viceversa, aunque ambas llevan juntas más de doscientos años.

GRUPO O ESCUELA DE ECONOMISTA: ALGUNOS PRECURSORES, ECONOMÍA Y POLÍTICA

Aunque se ha venido llamando por algunos Economistas e historiadores Escuela Economista, más propiamente, como señala el Profesor Juan Velarde, debería denominarse Grupo Economista —que no Economistas o Economía— porque entre sus integrantes, aunque había Economistas, como Laureano Figuerola, vinculado al mundo universitario, se contaban principalmente Ingenieros y Catedráticos de Derecho y de la Escuela de Comercio, como Gabriel Rodríguez, José de Echegaray, Joaquín María Sanromá y, más tarde, Joaquín Costa. Todos ellos eran conocedores de las Matemáticas y siguen de cerca el desarrollo de las teorías neoclásicas y marginalitas imperantes en la época. Es la etapa del reinado de Isabel II, encontrándose ellos vinculados al partido progresista y, cuando éste se escinde y se convierte en Partido Demócrata (Prim) y en partido Conservador (Cánovas), se van con la Revolución del 68 del citado General. Uno de ellos —S. Moret— admite ya, en el año 1906, un arancel para proteger la industria.

Con la muerte de Gabriel Rodríguez, el Grupo Economista prácticamente se desactiva, quedando Echegaray para desarrollar la herencia de sus componentes, cuestión que no se produce al aceptar éste último el encargo de Ministro de Hacienda. La herencia librecambista se va desdibujando y, al final, algunos de sus confesos seguidores en un principio, como Amós Salvador, abogan por la Ley proteccionista para la industria. Lo defendía en el Parlamento diciendo que *"cuando está saliendo el sol las cosas se ven de una manera... pero en el color y sus matices son bien diferentes"*.

Junto a las cuestiones meramente económicas en las tertulias, se hablaba de política, puesto que todos ellos eran políticos vinculados con la Revolución del 68 y opuestos a Isabel II. Finalmente, todos acaban estando muy cercanos a la **Institución Libre de Enseñanza**, siendo destacable en este foro las continuas controversias entre Gabriel Rodríguez y Gumersindo Azcárate, contrario al liberalismo.

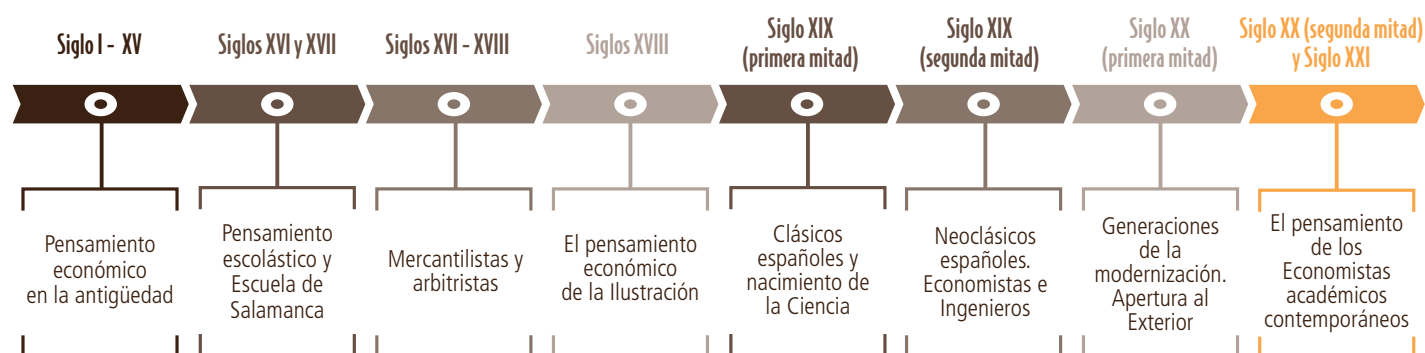
Hoy día, el cambio que se otea en la ciencia económica permite afirmar que la economía está en el camino de dar un cierto viraje hacia un mayor humanismo o economía humana —sin que ello suponga demonizar o endiosar los sentimientos de los agentes económicos— aunque falta todavía mucho camino por recorrer. El resultado sería que los Economistas tendrán que aprender a operar, por una parte, como investigaciones y técnicos de una reali-

dad compleja y, al mismo tiempo, como intérpretes para la sociedad. En cierto modo, como ha afirmado Paul A. Samuelson, en una próxima edad adulta para la ciencia ésta dejará a sus espaldas sus travesuras econométricas.

En la actualidad, se está produciendo una notable coincidencia en el empleo de la metodología y en la utilización de los grandes tratados y manuales de la ciencia económica reciente. Esta tendencia a la homogeneidad se hace bien patente en muchas manifestaciones y en algunos comunes rechazos de doctrinas como el monetarismo y las expectativas racionales, por poner algún

ejemplo. En ese sentido, vamos hacia una Economía con corazón, sin que eso signifique tolerar una Economía sin seso, como señala también Samuelson. La economía no es una ciencia exacta y, por encima de las principales doctrinas -fisiocracia, paradigma clásico, marxismo, neoclásicos, keynesianos, etc.,-, se encuentran variaciones imprevisibles, cualitativa y cuantitativamente importantes que, provocan que, además de poner el tema económico de moda, las doctrinas y corrientes principales del futuro se desarrollen en torno a la idea nuclear de que la economía es una ciencia social.

EL PENSAMIENTO ECONÓMICO ESPAÑOL DESDE LA ANTIGÜEDAD A LA ACTUALIDAD



Fuente: Elaboración propia con datos de diversas fuentes.

PRINCIPALES REPRESENTANTES

Siglo I a Siglo XV

- Séneca (4 a.C-65 d.C.)
- Columela (Principios Era Cristiana-60/70 d.C.)
- Maimónides (1135-1204)
- Averroes (1116-1198)
- Ibn-Jaldún (1332-1406)

Siglos XVI y XVII

- Francisco de Vitoria (1483-1546)
- Martín de Azpilicueta (1492-1586)
- Domingo de Soto (1495-1560)
- Tomás de Mercado (1530-1579)
- Luis de Molina (1535-1600)
- Juan de Mariana (1536-1623)
- Melchor de Soria (1558-1643)
- Pedro Fernández de Navarrete (1580-1632)
- Juan de Lugo (1583-1660)

Siglos XVI y XVIII

- Luis Ortiz (s. XVI)
- Sancho de Moncada (1580-1638)
- Martínez de la Mata (s. XVII)
- Gerónimo de Ustáriz (1670-1732)
- Bernardo de Ulloa (1682-1740)

Siglo XVIII

- Pedro Rodríguez Campomanes (1723-1802)
- Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811)
- Pablo de Olavide (1725-1803)
- Valentín de Foronda (1751-1821)
- Francisco Cabarrús (1752-1810)
- José Alonso Ortiz (1752-1815)

Siglo XVIII (primera mitad)

- José Canga Argüelles (1770-1842)
- Eudaldo Jaumeandreu (1774-1840)
- Álvaro Flórez Estrada (1765-1853)
- Ramón de la Sagra (1798-1891)
- Eusebio María del Valle (1799-1867)
- Manuel Colmeiro Penido (1818-1894)

Siglo XVIII (segunda mitad)

- Laureano Figuerola (1816-1903)
- Gabriel Rodríguez (1829-1901)
- Eduardo Pérez Pujol (1830-1894)
- Manuel Pedregal (1831-1896)
- José Alonso de Beraza (1831-1901)
- Segismundo Moret (1833-1913)

Siglo XX (primera mitad)

- Antonio Flores de Lemus (1876-1941)
- Francisco Bernis (1877-1933)
- José-María Zumalacárregui (1879-1956)
- Manuel de Torres (1884-1946)
- Luis Olariaga (1885-1976)
- Ramón Carande (1887-1986)
- Valentín Andrés Álvarez (1891-1982)
- Gabriel Franco (1899-1972)
- José Castañeda Chornet (1900-1987)

Siglo XX (segunda mitad) y Siglo XXI

- José-Luis Sampedro Sáez (1917-2013)
- José Barea Tejeiro (1923-2014)
- Fabián Estapé Rodríguez (1923-2012)
- Enrique Fuentes Quintana (1924- 2007)
- Manuel Varela Parache (1926-2011)
- Luis Ángel Rojo Duque (1934-2007)
- Juan Velarde Fuertes (1927)
- Ramón Tamames Gómez (1933)

En este recorrido a través de la evolución del pensamiento económico español hemos combinado muy sucintamente las referencias onomásticas y temáticas de nuestros pensadores de la economía. Conocer lo que los Economistas españoles han hecho exige una ardua labor, que hoy día se encuentra al alcance de todos gracias a la monumental obra colectiva dirigida por Enrique Fuentes Quintana *Economía y Economistas españoles*, cuya primera edición es del año 1999 y que consta de ocho volúmenes con más o cerca de mil páginas cada uno y un apéndice documental. En ella han colaborado otros insignes Economistas españoles que sería muy prolijo relacionar, por lo que mencionaremos algunos como Juan Velarde Fuertes, Lucas Beltrán Flores, Ernest Lluch Martín, Pedro Schwartz Girón, Luis Perdices de Blas, Fabián Estapé Rodríguez y un larguísimo etcétera. Tampoco es

justa la inevitable ausencia, entre las referencias que siguen, de cientos de Economistas españoles que se han sucedido desde la antigüedad hasta nuestros días; pero la prudencia y su gran extensión obligan a no dar cita más que a algunos de ellos que irán apareciendo en este primer apartado del libro. Muchos, pues, han sido los intérpretes de esta necesaria e inexcusable tarea de recuperación y revisión del pensamiento económico español, labor en la que no deben descuidarse las contribuciones realizadas por Economistas extranjeros.

Las Escuelas de Comercio y Titulares Mercantiles (1797-1972)

EL ORIGEN DE LA PROFESIÓN ECONÓMICA EN ESPAÑA. LAS ESCUELAS DE COMERCIO

Con la extraordinaria ocasión que supone la actual Unión de Titulares Mercantiles y Economistas en España, merece la pena dibujar la historia de la evolución de los estudios de comercio como fundamento académico de la profesión de Titulares Mercantiles y que, un siglo más tarde, desembocaron en las enseñanzas más generales de Economía y Empresa, como base de la profesión de Economista. Aunque brevemente, pretendemos recoger el devenir de estas enseñanzas seguidas en nuestro país en el largo periodo transcurrido y su relación con otras afines.

El primer antecedente en España acerca del establecimiento de los estudios de comercio o mercantiles, tal como se llamaron inicialmente, lo encontramos a finales del s. XVIII con la Real Cédula de Carlos III de 1785 en virtud de la cual se les encomendó a los Consulados del Mar y de Tierra la organización de las enseñanzas comerciales, si bien a un nivel que, en principio, resultó muy elemental. Volveremos sobre los orígenes más adelante.

Definitivamente, en tiempos de la Reina Isabel II, se crean por Real Decreto de 8 de septiembre de 1850 —hace ahora ciento sesenta y nueve años— las Escuelas de Comercio como entidades independientes de otros grupos y corporaciones, siendo en aquel momento Ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, Manuel de Seijas Lozano, que las impulsó y alentó.

A estas Escuelas Oficiales de Comercio se las vino llamando desde un principio, indistintamente, como Escuelas Mercantiles o Escuelas Especiales de Comercio. El citado Decreto establecía la incorporación de estas Escuelas a los Institutos de Segunda Enseñanza y, el objetivo de su docencia consistiría en la formación de corredores y agentes de comercio; anunciándose ya en su exposición de motivos, que se promulgarían nuevos reglamentos para concretar otras actividades profesionales.

La trayectoria histórica de los estudios de comercio ha estado plagada de altibajos a lo largo de sus casi dos siglos de existencia (1797-1970); pudiéndose diferenciar una serie de etapas o periodos, en cada uno de los cuales, han tenido lugar sustantivas modificaciones legislativas. No es fácil fijar con precisión los antecedentes remotos de las Enseñanzas Mercantiles, pero podemos afirmar que se enmarcan como actividad propia de los Gremios de Mercaderes, que más tarde se estructuran en los Consulados del Mar. En este sentido, son antecedentes de la Real Orden de 1797, ya citada, la Real Cédula de Carlos III de 29 de noviembre de 1785 que crea los Reales Consulados del Mar y de Tierra, y les asigna como función, entre otras, acordar los medios conducentes al establecimiento de Escuelas de Comercio.

Con estos prolegómenos, puede afirmarse que los estudios formales de comercio se iniciaron a partir de la dotación de una cátedra de Cálculo Mercantil que tuvo lugar en 1815 con el apoyo financiero del Consulado de Barcelona. No se trata de un hecho

fortuito, sino que responde a que en el origen de estas enseñanzas, se encuentra la presión que ejerce el empresario y la iniciativa privada en aquellos lugares en los que la actividad comercial es pujante y dinámica en aquel momento. Abona esta evidencia el hecho de que inmediatamente (1819), se iniciarían también los estudios especiales para comerciantes en Bilbao, que comprenderían materias como idiomas, dibujo y matemáticas. La impartición del Derecho Mercantil como disciplina fundamental en este ámbito no tiene lugar hasta 1845. A estos intentos pioneros de estudios mercantiles se incorpora el Consulado de Madrid en 1828, al que siguen otros a lo largo y ancho del territorio español, especialmente en Andalucía.

Era necesario y urgente contar con enseñanzas prácticas en materia mercantil y comercial; y de ahí que el objeto de estos primeros escarceos era preparar, por un lado, a los empresarios que se dedican a la profesión mercantil y, por otro, a los agentes y empleados públicos de los Consulados, Casas de Contratación, Juntas y Tribunales de Comercio.

La época que estamos analizando, en la que tiene lugar el origen de las enseñanzas mercantiles y las correspondientes Escuelas de Comercio, bien merece algunos comentarios acerca de las circunstancias y condicionantes de todo orden que estaba atravesando la historia de España, especialmente en lo que se refiere a la evolución que seguían las corrientes de pensamiento económico.

ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS. LAS ENSEÑANZAS TÉCNICAS Y PROFESIONALES 1857-1998

AÑOS	COMERCIO	ALUMNOS ESCUELAS ESPECIALES	SANIDAD	RECURSOS NATURALES	INFRAESTRUCTURA/ COMUNICACIONES	INDUSTRIALES
1857		23		23		
1900		917		135		
1907	3.243	4.687	712	161		
1921	6.396	9.535	1.608	227		
1932	16.906	44.396	1.900	1.348	2.633	19.722
1941	26.051	46.494	500	918	3.283	15.742
1947	72.745	120.361	5.815	1.734	6.629	33.438
1953	48.791	103.771	17.468	2.092	5.677	29.743
1963	20.973	89.233	4.873	5.002	12.696	45.689
1976	13.072	117.959	30.821	7.066	22.875	22.726
1986	44.520	147.735	17.416	12.978	19.469	31.607
1998	95.484	456.440	28.683	39.745	101.827	68.921

Fuente: Estadísticas históricas de España. Volumen I. BBVA y elaboración propia

EL TITULAR MERCANTIL ESPERA IMPACIENTE

Creemos que no es tópico, ni literatura barata, decir que España necesita de los titulares mercantiles. Los estudios de contabilidad y administración tienen el suficiente contenido para llenar una carrera. Y si algo se deja de sentir en nuestra literatura económica es la falta de datos precisos sobre la marcha de las empresas. Datos contables.

Una nueva generación de técnicos de contabilidad y administración traerá a nuestro país una visión más racional de la marcha de la economía. Digo nueva generación, porque la vieja ha quedado muy reducida. La planificación necesita técnicos. El técnico en contabilidad es un titular codiciado en Europa. No podemos seguir con el vacío que existe en las nuevas "carreras", o lo que sea, que de cuando en cuando florecen. No basta esto. La contabilidad y administración tiene un titular: el profesor mercantil, que hay que tener en cuenta a la hora de las reformas.

Transcripción literal del breve artículo aparecido en el "Correo de Andalucía". 1968

Sin perjuicio de una posterior referencia a ese contexto histórico, en el que se produjeron importantes cambios sociales e institucionales (desamortización, guerras carlistas y de independencia, reforma fiscal, auge mercantil, creación del Banco de España, etc.), conviene mencionar, en primer lugar, el estado en que se encontraban las corrientes económicas denominadas mercantilistas. La época del mercantilismo en España puede situarse a lo largo de los más de tres siglos que van desde la unidad política española alcanzada en el último cuarto del siglo XV (1479), hasta el comienzo del liberalismo económico que tiene lugar a partir de las Cortes de Cádiz (1812). No obstante, sería ingenuo establecer o asegurar la existencia de fronteras o límites cronológicos severos entre unas corrientes o escuelas del pensamiento económico y otras. El largo periodo mercantilista español, a grandes rasgos, queda unido en su primera parte, con la importante Escuela Escolástica — siglos XVI y XVII— y, en su periodo más avanzado y desarrollado, con la Ilustración —siglo XVIII. Así, el origen del mercantilismo español puede datarse a partir de la obra de Luis Ortiz al que puede considerarse primer mercantilista español, con su obra *Memorial* (1558). Precisamente, Ortiz oficiaba como Contador a las órdenes de Felipe II, y ésta es —no por casualidad— la denominación que todavía vienen recibiendo en todo el mundo latinoamericano, los profesionales dedicados a la Economía de la Empresa y de la Administración: Contadores.

Después de la obra y el pensamiento de Luis Ortiz, y hasta la publicación de *Restablecimiento de las fábricas y comercio de España* (1740) de Bernardo de Ulloa, puede decirse que se extiende en todo su esplendor el llamado mercantilismo español.

La primera generación de estos mercantilistas estuvo integrada, además de por el referido Ortiz, por autores como Jerónimos de Ceballos (1559-1602), Valle de la Cerda (1552-1606), Juan de Medina, Gaspar de Pons, Pellicer de Ossau y Martínez de Mata, entre otros. Todos ellos sin más auxilio doctrinal que su talento. La economía era entonces una ciencia nueva y no explicada en Escuelas especializadas.

Entre otras cuestiones, los mercantilistas españoles analizaron los problemas monetarios de su tiempo, los efectos económicos del comercio internacional, la interdependencia entre los distintos sectores de la economía y las características e incidencias del sistema tributario. La diversidad de autores e ideas durante los siglos XVI y XVIII nos muestra su dedicación a la llamada, en sus primeros tiempos, Economía Política y Hacienda Pública y que en la actualidad se enmarca en un área denominada Economía Aplicada.

Seguidamente, el movimiento intelectual de la Ilustración había ido creando una serie de opiniones sobre cómo desarrollar la política económica del país. Con las tendencias liberales centradas en el llamado *Grupo de los doceañistas*, durante las Cortes de Cádiz de 1812, nuevas tendencias fructificaron en nuestra economía, y sus ideas y programas se convierten en disposiciones concretas.

A partir de entonces, se hizo necesario destruir en lo posible las coerciones que, contra la libertad de empresa, habían cristalizado en un vasto régimen gremial e intervencionista. Los comerciantes, industriales y, en general, los empresarios, van a presionar para erradicar los frenos en su lucha por la riqueza. Para ello, se pensó entonces, en el progreso de nuestra agricultura para lo que era necesario desposeer, en favor de la clase burguesa, a la Iglesia, las Comunidades de vecinos y Corporaciones públicas, que eran los mayores terratenientes del país.

Es en el reinado de Isabel II cuando cuajan esas opiniones y se logra un fabuloso enriquecimiento con la expropiación de las *manos muertas*, operación que vino a denominarse desamortización. Esta ingente obra se corona con una serie de leyes como el Código de Comercio y el Código Civil, de fuerte raíz liberal.

Y en lo que respecta a la evolución histórica que aquí nos interesa, nos encontramos en este periodo con un hito fundamental: El Real Decreto de 8 de septiembre de 1850, por el que se organizan oficialmente, por primera vez, las Escuelas de Comer-

EN UNA NACIÓN... LARGO TIEMPO DICHOSA RIVAL DE LOS PUEBLOS MÁS FLOECIENTES Y EMPRENDEDORES DE EUROPA...

"Señora: Desde muy antiguo se reconoció entre nosotros, no ya la conveniencia, sino la necesidad de las Escuelas comerciales. En una nación poseedora de ricas y extensas colonias; ventajosamente situada para comunicarse con todos los puntos del globo; abundante en preciados frutos y primeras materias para los talleres y fábricas; largo tiempo dichosa rival de los pueblos más floecientes y emprendedores de Europa; grande por sus viajes y descubrimientos, por sus leyes y sus conquistas, no podía ser la contratación de un ejercicio rutinario...

Por estas razones se da ahora más enlace y extensión a las enseñanzas; y allegándose a las ya creadas, otras nuevas y menos provechosas, reciben las antiguas mayor ampliación y desarrollo. La partida doble y la contabilidad se aplicarán a las fábricas, a los talleres, a la explotación minera, a las oficinas públicas, la práctica irá unida a la teoría, estableciéndose en cada Escuela un local donde los alumnos, bajo la dirección del profesor, lleven los libros y la correspondencia comercial, y se acostumbre a las operaciones prácticas, cuya teoría les sea ya conocida".

De la exposición del Real Decreto, aprobando el Plan Orgánico de las Escuelas de Comercio, dirigido a la Reina Isabel II.

cio en España. En la propia exposición de motivos se llama la atención acerca de la importancia de los Estudios Comerciales y de la necesidad de darles un vigoroso desarrollo.

Llegados a este punto, conviene destacar un hecho que contribuyó a favorecer grandemente la nueva visión de la economía y su desarrollo, que se estaba fraguando. Fue la **creación del Banco de España**, cuya primera raíz se encuentra en el Banco de San Carlos, creado con anterioridad por Real Cédula de Carlos III el 2 de julio de 1782. El fracaso de este Banco de San Carlos hizo que se liquidara en el año 1829, coincidiendo con el nacimiento del llamado Banco Español de San Fernando que, más adelante (1847) acabó fusionándose con un banco creado en 1844, llamado Banco de Isabel II. Ambos se fusionaron también para formar el Nuevo Banco Español de San Fernando que, en 1856, fue bautizado con el definitivo nombre de Banco de España, que ya contó con el privilegio de ser **el único banco autorizado para la emisión de billetes**.

Continuando con este largo transcurso puede afirmarse, sin lugar a dudas que, en España, la enseñanza de la Contabilidad ha estado muy unida a las Escuelas de Comercio, desde la creación oficial de las mismas. De hecho, el Real Decreto de 18 de marzo de 1857 establece la ordenación de los títulos de Perito y Profesor Mercantil que van a adquirir prestigio y una práctica exclusividad en el estudio de la Contabilidad. Este Real Decreto de 1857 representó la primera reorganización de los estudios de las recién creadas Escuelas de Comercio. Se trata de la aprobación de un Plan Orgánico para dichas Escuelas, así como de un Reglamento propio por el que se habrían de regir.

La exposición de motivos del RD comienza manifestando que ya *"Desde muy antiguo se reconoció entre nosotros, no la conve-*

niencia, sino la necesidad de las Escuelas de Comercio..." La reorganización de los estudios tuvo lugar al mismo tiempo que la promulgación de la archireferida Ley Fundamental de Instituciones Públicas de Claudio Moyano, a la sazón Ministro de Fomento. Las enseñanzas pasan a dividirse en dos periodos. Uno inicial, con una duración de tres años, tras los que se podrá optar al título de Perito Mercantil. Y un segundo periodo que se extenderá por un año más y que habilitará para la profesión inicialmente denominada Profesor de Comercio.

Desde 1851, fecha de creación de las Escuelas de Comercio, hasta 1857 en que tiene lugar la primera reforma de las enseñanzas, éstas se regían por el Reglamento General de Segunda Enseñanza, a pesar de que —desde un primer momento— el Gobierno se había comprometido a establecer las oportunas disposiciones; es decir, los reglamentos y programas convenientes y específicos para estas enseñanzas. De acuerdo con el Plan de Estudios, las materias especiales que habiliten para la profesión mercantil comprenderán gradualmente tres cursos, creándose cátedras *ad hoc*. En un principio, el éxito del nuevo plan fue reducido, en parte debido a su carácter predominantemente teórico, sin un enfoque práctico adecuado, como cabría esperar.

Posteriormente, el Real Decreto de 4 de marzo de 1866, en aplicación de la aplicación de la Ley de 25 de julio de 1864, incluyó entre los nuevos títulos el de Profesor Mercantil. A pesar de ello, los estudios de comercio lejos de extenderse, fueron languideciendo, por lo que empezaron a surgir diversos centros y organismos que se ocuparon, de una manera más informal, de la capacitación profesional en estas materias mercantiles y contables. Así, sucesivamente, fueron creándose, con distintas denominaciones, Ateneos Mercantiles, Escuelas de Altos Estudios Mercantiles, Centros de Instrucción Comercial y, en alguna me-

LA ESCUELA DE COMERCIO DE MADRID

La vida de los Colegios de Titulares Mercantiles ha estado indisolublemente ligada a la de las Escuelas de Comercio.

Tanto los Colegios como las Escuelas de Comercio han ido cambiando de sede a lo largo del tiempo. En el caso de Madrid desde la sede provisional que ocupaba en 1850, año de su creación, en la Plaza de la Leña número 14, pasó a la calle Toledo, 39, hasta 1887 en que se traslada al Paseo de Atocha, 19. En 1908 se muda a Los Madrazo, 15 donde se mantuvo hasta 1925 en el que se marcha al Instituto Cardenal Cisneros en la calle Trujillo, 7, cerca de San Bernardo. Posteriormente pasa a la calle Santiago para trasladarse en 1930 a la calle Rey Francisco, lugar que estaba situado en pleno frente durante la Guerra Civil.

Finalmente se ubicará en la que sería la sede definitiva hasta que dejó de funcionar como Escuela de Comercio en un chalet de la Plaza de España.

dida también, se fomentarán las ya existentes Sociedades Económicas de Amigos del País. Y, en la misma línea colateral, las Escuelas de Artes y Oficios, pretendiéndose en estas últimas que el artesanado, además de conocer el desempeño material de su labor, entienda de Contabilidad y de Comercio; así como los fundamentos de geometría, y aritmética, necesarios para el desarrollo de su profesión. De esta forma se crea el Ateneo Mercantil de Madrid (1867) y la Escuela Superior de Comercio en Barcelona (1877), convertida posteriormente en Escuela de Altos Estudios Mercantiles, a las que sigue un largo etcétera.

Las enseñanzas de la Economía (Economía Política en su primera denominación académica) tuvieron lugar en las Escuelas de Comercio y en las Facultades de Derecho (además de en algunas Escuelas de Ingenieros y Facultades de Filosofía y Letras). Sus

profesiones fueron Intendentes o Profesores Mercantiles (en Cátedras con distintas denominaciones en las Escuelas de Comercio) o Catedráticos de Economía Política de las Facultades de Derecho.

En los primeros albores de la Economía como ciencia y coincidiendo con el desarrollo de la Economía Clásica (A. Smith y otros a partir del siglo XVIII), en España proliferaron a lo largo y ancho del país instituciones y foros privados que contribuyeron, junto a los centros universitarios citados, a la sensibilización y extensión de los estudios de economía, aunque no fueran propiamente centros e instituciones públicas sobre la materia.

Nos referimos a estudiosos y hombres de ciencias agrupados en las **Sociedades Económicas de Amigos del País** (que no Economistas, en plural, porque estos no existían en el sentido formal y académico del término). Estos círculos se desarrollan en las décadas de 1850 y 1860 a través de sus asociaciones y boletines, sus conferencias públicas y las intervenciones de sus miembros en el Parlamento, etc.; coincidiendo con la creación de las Escuelas Oficiales de Comercio en España (1850).

Algunos de los personajes españoles más relevantes de este periodo pertenecieron a la Escuela Economista como Figuerola, Moret, Carreras, Gabriel Rodríguez, Sanromá, Colmeiro, Madrazo y Echegaray, entre otros. Todos acaban estando cercanos a la Institución libre de enseñanza, siendo destacable en este foro las continuas controversias entre Gabriel Rodríguez y Gurmésindo Azcárate, contrario al liberalismo económico clásico.

Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País creadas, como queda dicho, a finales del siglo XVIII influyen decisiva-

ASOCIACIÓN DE PERITOS Y PROFESORES MERCANTILES

En los años finiseculares del XIX, las Escuelas de Comercio se encuentran en una situación difícil. El 2 de Enero de 1881, Enrique Lucini y Callejo y otros compañeros crean la Asociación de Profesores Mercantiles que más tarde agrupó también a los Peritos Mercantiles, llamándose Asociación de Peritos y Profesores Mercantiles, que fue la primera de las creadas en España.

El objeto fundamental de la Asociación es... *"tener un centro de unión donde poderse comunicar las ideas referentes a su carrera"*,

celebrando la primera Junta el 3 de enero de 1881 en las dependencias del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid. Los reunidos declaran que *"nuestra carrera adolece de defectos que demandan reformas y piden mejoras..."*.

En ese mismo año es convocado el Primer Congreso Nacional Mercantil cuya sesión inaugural tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad Central. En el Congreso se planteó por primera vez la creación de una carrera que pudiera otorgar el título de Licen-

ciado en Administración Civil y Mercantil, pero esto necesitaba el concurso y consenso de las Facultades de Derecho.

El Congreso consolidó a la Asociación y la creación de otras similares en el resto de España. Su mayor éxito consistió en la remodelación de las enseñanzas mercantiles y de las Escuelas de Comercio que cobraron vida independiente, desgajándose de los Institutos de Segunda Enseñanza con la promulgación del R.D. de 11 de Agosto de 1887.

mente sobre los círculos próximos al poder para proponer una reforma en profundidad de las estructuras socioeconómicas del Antiguo Régimen. La Sociedad Bascongada y Matritense se crearon en los años 1765 y 1775, respectivamente. Después de un periodo finisecular de esplendor, en la primera mitad del siglo XIX las Sociedades siguen funcionando, aunque empezaron a perder el ímpetu de la etapa inicial y, después de su oposición y controversia con el proyecto desamortizador de Mendizábal de 1836, fueron disipando gradualmente su protagonismo.

Todo ese movimiento en favor de los estudios Mercantiles y de Comercio dio lugar a que en el año 1881 se creará en Madrid la Asociación de Profesores Mercantiles, con lo que se dan los primeros pasos para la defensa de los intereses de los Titulares Mercantiles, más allá de los aspectos formales o reglamentarios. A pesar del deseo de estos adelantados y pioneros profesionales por elevar el rango de los estudios de Comercio, encontraron la resistencia de los docentes y de los Peritos Mercantiles, que obstaculizarían esta ruptura definitiva con los niveles de enseñanza secundaria. Continúa así la proliferación de iniciativas no oficiales o privadas como la creación, en Madrid, de un Centro de Instrucción Comercial (1882), promovido por un grupo de comerciantes de la capital del Reino, o el centro privado de Deusto (1883), idea de la Compañía de Jesús. De esta época (1885) es el RD de 22 de agosto por el que se sanciona el Código de Comercio, en el que se establece que todo empresario deberá llevar una Contabilidad ordenada, adecuada a la actividad de su empresa, y que permita un seguimiento cronológico de todas sus operaciones, así como la elaboración periódica de balances e inventarios. Además, la Contabilidad deberá ser llevada directamente por los empresarios o por personas debidamente cualificadas y autorizadas.

En estas condiciones, se produce en el año 1887, la segunda reorganización de las Escuelas de Comercio. En efecto, el RD de 11 de agosto de ese año establece que el gobierno podrá alterar el número de Escuelas de Comercio, tanto elementares como superiores. La enseñanza elemental se corresponde con el título de Perito Mercantil y comprende asignaturas tales como Aritmética, Cálculos Mercantiles y Legislación Mercantil comparada y Sistemas Aduaneros, debiendo ser impartidas con lecciones diarias. Además se incluían programas de Geografía económica-industrial y Estadística, Contabilidad y Teneduría de libros, Economía Política aplicada al comercio, Sociedades mercantiles y cooperativas, Prácticas de operaciones de comercio, Contabilidad, corres-

CÓDIGO DE COMERCIO DE 1885

PROFESIÓN ACTUARIAL Y COLEGIOS DE TITULARES MERCANTILES

El Seguro español inicia prácticamente su andadura en las últimas décadas del siglo XIX y en su desarrollo como tal tuvo mucho que ver el Código de Comercio de 1885, si bien el control de las operaciones de seguros y de solvencia de las empresas aseguradoras y el desarrollo de la profesión actuarial no llegó hasta la Ley de Seguro de 14 de Mayo de 1908 y su Reglamento de 2 de Febrero de 1912.

Su desarrollo se produce, en una primera etapa, con la creación del Instituto Nacional de Previsión (INP). La segunda etapa comprende el desarrollo del Seguro Privado en la que se conoció un gran crecimiento en todas las magnitudes económicas y una posición cada vez más notable en la economía nacional. Por su parte, la tercera etapa está vinculada a la implantación de la libre prestación de servicios en la U.E. con la necesaria introducción de modificaciones importantes en el acervo legislativo vigente (directivas europeas).

El Instituto de Actuarios Españoles (IAE) fue creado por Decreto de 15 de Diciembre de 1942 y se confiere el IAE al Consejo Superior de Colegios de Titulares Mercantiles.

pondencia, aforos, etc., que deberán impartirse todas ellas como lecciones alternas, no diarias. En cuanto a los idiomas, las lenguas francesa e inglesa serán incluidas durante dos cursos también como lecciones alternas, así como la lengua alemana, si bien esta última será reemplazada por la italiana en Barcelona, Alicante y Málaga, ciudades mediterráneas.

La enseñanza superior, que habilita para el título de Profesor Mercantil, comprende también asignaturas con docencia diaria. Estas son la Historia y el reconocimiento de los productos comerciales con importancia en la industria. Y, otras, que también tendrán docencia en días alternos, fueron la Historia general del desarrollo del comercio y de la industria, complementos de Geografía. Se incluía igualmente la Estadística comparada de los productos agrícolas e industriales, y el conocimiento de los medios de comunicación y transporte. El orden para cursar y aprobar las asignaturas será el que cada alumno elija, si bien habrá de tenerse en cuenta un orden de prelación tal que la Aritmética y Cálculos Mercantiles irán delante de la Contabilidad y Teneduría de Libros y, ésta asignatura, precederá a la de Prácticas de Operaciones de Comercio. Por lo que se refiere a los idiomas, la lengua francesa irá delante de la inglesa y alemana. La lengua italiana se cursará en los cursos primero y segundo. Obviamente, el de todas las asignaturas elementales se anticipará a las enseñanzas de las superiores.

¿DÓNDE ESTUDIAREMOS CONTABILIDAD?

En los últimos años ha ocurrido en España algo insólito: el derribo de la carrera de profesor mercantil. La demolición paulatina de este título es difícil de comprender si tenemos en cuenta que ahora es precisamente cuando España necesita más de estos estudios ¿Pueden ustedes imaginar un país de economía en expansión sin técnicos en Administración y Contabilidad?

La Contabilidad es historia económica, es barómetro de beneficios o pérdidas; contabilidad es instantánea fotográfica de la compleja vida económica y jurídica de la industria y el comercio.

De seguir este estado de cosas, habrá que cerrar las Escuelas de Comercio. Y con ellas, los estudios contables ¿Dónde estudiaremos en un futuro Contabilidad? ¿En la academia particular de Pepito López?

Extracto del artículo publicado, firmado con el pseudónimo Nedel en la "Hoja del lunes de CÓRDOBA" con fecha 9-01-1966

Para obtener el título de Profesor Mercantil no era entonces necesario haber alcanzado previamente el de Perito Mercantil, pero sí haber cursado con éxito las asignaturas elementales y superiores. En el caso del título de Perito Mercantil, este se obtendría siempre tras la realización de un examen general teórico-práctico —de una hora, al menos, de duración— y los Profesores Mercantiles tendrán que realizar un examen consistente en la lectura de una Memoria compuesta por el alumno sobre un tema propio de la carrera elegido, así como el reconocimiento de un producto comercial. Los Tribunales de examen —que eran presididos por el Director de la Escuela de Comercio— estaban formados por profesores propios de la Escuela y dos comerciantes, designados estos últimos por el Presidente de la Cámara de Comercio de la localidad.

Por Real Decreto de 11 de agosto de 1887, se crean Escuelas de Comercio en Alicante, Valladolid y Málaga. La andaluza fue convertida, en agosto de 1922, en Escuela de Altos Estudios Mercantiles, junto con las de Madrid, Barcelona y Bilbao, que impartían estudios de alta especialización. Medio siglo más tarde, ya en los años setenta del siglo XX (1972), todas ellas se convertirían en Escuelas Universitarias de Ciencias Empresariales, en el seno de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de sus respectivas Universidades.

Con la entrada del nuevo siglo, se redoblan los esfuerzos por mejorar la situación de estos estudios comerciales y mercantiles. Así, los Reales Decretos de 17 de agosto de 1901, de 21 de agosto de 1903 y de 27 de septiembre de 1912, tratan de acometer reformas, pero más bien a lo que dieron lugar es a una mayor confusión en el panorama de estas enseñanzas. Estos Decretos cambiaron la estructura de los estudios, lo que aumentaba el desorden, si bien la única novedad satisfactoria fue la creación

en 1912 de un título con reconocimiento universitario que fue el de Profesor Mercantil Superior. El último Real Decreto de reforma de 1912 fue cambiado de nuevo por el Real Decreto de 16 de abril de 1915, que introdujo el título de Intendente Mercantil, con la consideración también de título universitario superior.

En el año 1901 tiene lugar la tercera reforma de las enseñanzas mercantiles, si bien no contiene modificaciones sustanciales. A ésta le siguen otras (1903, 1910 y 1912) y, gradualmente, se van creando nuevas Escuelas Elementales o Superiores de Comercio por todo el territorio nacional. Por ejemplo, el 19 de enero de 1902, se inauguró la Escuela Superior de Comercio de Valencia que significó, desde los comienzos, el mantenimiento y la continuidad histórica de las enseñanzas comerciales y mercantiles en tan importante ciudad y floreciente puerto mediterráneo. La cuarta reforma tiene lugar, casi a continuación, por Real Orden de 20 de octubre de 1903, con el que se crea el Título de Contador Mercantil, expedido a aquellos que cursen el grado elemental de la carrera de Comercio, equivalente al de Perito Mercantil.

Continúan los cambios y, en el año 1910, tiene lugar la quinta reforma de los estudios mercantiles en España. En esos años, los titulados luchaban por un mayor decoro de sus salidas profesionales, tratando de mejorar su ubicación en el mercado de trabajo. Curiosamente, en ese año, tiene lugar el nombramiento de José Canalejas como Presidente del Consejo de Ministros, a la sazón Presidente de Honor del Colegio de Titulados Mercantiles de Madrid.

Muy seguidamente —igual que la anterior reforma— en 1912 tiene lugar la sexta renovación de los estudios mercantiles, a partir de la cual, la carrera cuenta con un nuevo grado que vino a denominarse Profesor Mercantil Superior. Consistía en un curso de ampliación donde se estudiaban las materias de Estadística

matemática y Teoría de los Seguros, Derecho Consular y Política Económica de los principales Estados occidentales. Las Escuelas autorizadas para impartir este nuevo Plan de Estudios -entre ellas Madrid y Barcelona-, añadirán a su nombre el de Especiales, además del de Superiores.

Siendo Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (1913-1914), el Catedrático de la Escuela de Madrid, Francisco Bergamín García, impulsó un proyecto de enseñanza Mercantil en tres grados -superior o universitario, Escuelas de Comercio y de enseñanza elemental- que cuajó más tarde en el Plan de Estudios establecido por Real Decreto de 16 de abril de 1915. El Profesor Mercantil Superior pasó a denominarse Intendente, y, de menor o mayor rango, las Escuelas quedaron con los siguientes nombres: Escuelas Periciales de Comercio, Escuelas Profesionales y Escuelas Especiales de Intendentes Mercantiles; esta última con tres secciones: Comercial, Consular y Actuarial. En definitiva, el RD de 1915, establece que las Escuelas en que sólo se cursen enseñanzas del periodo preparatorio y grado elemental se llamarán Escuelas Periciales de Comercio; las que abarquen además las asignaturas de grado medio se denominarán Profesionales y, finalmente, serán Escuelas Especiales de Intendentes Mercantiles las que contengan, al propio tiempo, una o varias de las secciones superiores de especialización.

El nombre de Escuelas Profesionales de Comercio será adoptado a partir de ese momento por las de Alicante, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Las Palmas, Málaga, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Por su parte, la Escuela Especial de Madrid recibirá la designa-

ción de Central, y en ella se cursarán la totalidad de las enseñanzas mercantiles con las tres secciones superiores de especialización antes citadas. A la Escuela Especial de Barcelona se le asigna la sección Comercial. Asimismo se crean, en San Sebastián y León, Escuelas Periciales de Comercio que, en esta última ciudad, estaba promovida desde 1909.

Nuevos cambios y reformas se suceden y, así, por RD de 4 de julio 1919, los profesores Mercantiles que hayan hecho sus estudios por los planes de enseñanza anteriores al de 1915 (grado superior de la carrera de Comercio), tendrán para todos los efectos legales, además de los derechos inherentes al mismo, los que en la actualidad estén conferidos, o en lo sucesivo puedan conferirse a los Intendentes Mercantiles en sus tres secciones: Comercial, Actuarial y Consular.

La equiparación de los Peritos Mercantiles a los Profesores Mercantiles en el ámbito y actividad profesional se produce en 1922 con la Real Orden de 28 de marzo (Gaceta de Madrid de 1 de abril). Así, las Escuelas denominadas Periciales por el Plan de 1915 pueden expedir título académico equivalente al antiguo de Perito o Contador Mercantil; teniendo en cuenta que al título de Perito Mercantil del nuevo plan se le reconoce la misma categoría e iguales prerrogativas de los que disfrutaban, en el orden profesional, los Profesores Mercantiles del Plan de 1915; salvo el derecho de pertenecer al profesorado oficial de las referidas Escuelas, que quedó reservado al título facultativo de enseñanza superior.

Además de la equiparación entre Peritos y Profesores Mercantiles, por un nuevo Real Decreto de 31 de agosto de 1922, se po-

LOS ESTUDIOS DE COMERCIO SON INSUSTITUIBLES

La directora general de Enseñanza Media y Profesional, doña María de los Ángeles Galino intervino ayer ante las cámaras de Televisión Española señalando algunos aspectos relacionados con la situación de las Escuelas y enseñanzas de Comercio. Entre otras cosas señaló: *"Los estudios de comercio tienen un ámbito propio, el de la administración de la empresa... y resultan absolutamente insustituibles."*

Dada la coyuntura actual, los estudios mercantiles se han de concebir unitaria y continuadamente desde el peritaje hasta el doctorado. El nivel de primer ciclo implica la concesión de las Escuelas de Comercio en Escuelas universitarias.

Creemos que los diálogos han sido fecundos por ambas partes y que las resoluciones aquí apuntadas satisfacen las aspiraciones de los alumnos, padres, profesores y titulados comerciales".

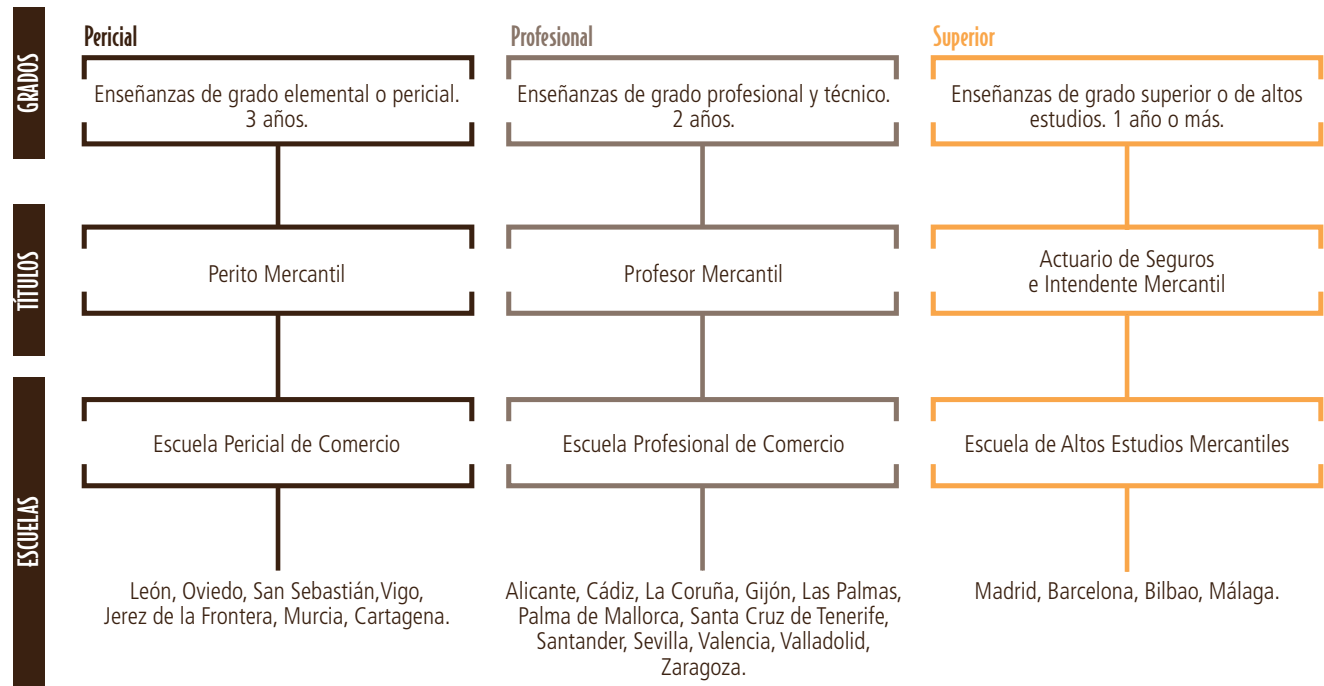
Extracto de las declaraciones de la Directora General de Enseñanza Media, aparecidos en el diario "INFORMACIONES" de Madrid con fecha 29-01-1970



dría llegar, en siete años, a disfrutar de los beneficios atribuidos a las titulaciones superiores de Actuario de Seguros e Intendente Mercantil. Y las salidas de la titulación mercantil, en estas condiciones, se asemejaban a otras salidas profesionales de rango universitario. En concreto, las salidas en la Administración del Estado eran, además de Profesor en la Escuela de Comercio, acceso a la Escala Técnica del Personal Administrativo de los Minis-

terios, Interventor del Estado en la Explotación de Ferrocarriles, Interventor de la Administración Local, acceso al Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, acceso al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, Oficial Auxiliar del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, Profesor de Geografía de la Escuela de Náutica y acceso al Cuerpo Técnico de Inspección Mercantil y de Seguro.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS MERCANTILES EN LAS ESCUELAS DE COMERCIO (R.D. 31 DE AGOSTO, 1922)



Fuente: Elaboración propia

En definitiva, la nueva estructuración del Plan de Estudios determinó la existencia de una carrera completa, pero con tres niveles bien diferentes. a) El nivel elemental que conducía al título de Perito Mercantil, b) El nivel medio que encaminaba al título de Profesor Mercantil, y c) El nivel superior que dirigía a la obtención de los títulos de Actuario de Seguros e Intendente Mercantil. Con esta normalización, parecía que el horizonte quedaría despejado de cara al futuro, reduciéndose las incertidumbres, tan frecuentes en el pasado. Pero los problemas del pretérito volverían de nuevo, tras finalizar la Guerra Civil. Los buenos augurios habidos durante el periodo inmediatamente anterior al conflicto bélico, desaparecerían una vez finalizada la contienda.

En el gráfico anterior aparece un resumen de la organización de los Estudios Mercantiles en las Escuelas de Comercio con la denominación de las mismas (Pericial de Comercio, Profesional de Comercio y de Altos Estudios Mercantiles), los grados de enseñanza (Grado elemental y pericial, Grado profesional y técnico y Grado superior o de altos estudios), los títulos impartidos (Perito Mercantil, Profesor Mercantil y Actuario de Seguros e Intendente Mercantil) y los lugares donde se ubican los respectivas Escuelas (siete de tipo Pericial, doce de tipo profesional y técnico y cuatro de Altos Estudios Mercantiles). En total, veintitrés repartidas a lo largo y ancho de la geografía nacional, aunque preferente-

mente en ciudades costeras. Estas categorías anteriores fueron de nuevo modificadas por Decreto de 15 de septiembre de 1932.

Por el Real Decreto de 19 de septiembre de 1932 se crean nuevas Escuelas de Comercio en sus tres niveles de Periciales de Comercio, Profesionales de Comercio y de Altos Estudios Mercantiles. La Exposición de motivos del citado Real Decreto justifica esta adición por el constante aumento de alumnos y matriculas en determinadas Escuelas (citando concretamente las de Vigo, León y Jerez de la Frontera, a las que se eleva la categoría de Pericial a Profesional), y por el desarrollo comercial en dichas

poblaciones; y a fin de evitar que vean truncadas sus carreras los numerosos alumnos que terminan el Peritaje y no tienen posibilidad económicas para continuar sus estudios en otras ciudades. En el Cuadro siguiente aparece la nueva distribución por ciudades de las Escuelas de Comercio en sus tres categorías de Periciales de Comercio, Profesionales de Comercio y de Altos Estudios Mercantiles. De un total de las veintitrés anteriores se pasa a treinta y cinco Escuelas de Comercio en sus diferentes categorías, sobre todo en la categoría intermedia –Escuelas Profesional de Comercio que expiden los títulos de Perito y Profesor Mercantil– que pasan de doce a veinte.

ESCUELAS DE COMERCIO (R.D. 19 DE SEPTIEMBRE, 1932)



Fuente: Elaboración propia

(1) En ese mismo año de 1932 pasa a ser de Altos Estudios Mercantiles

Prácticamente, a partir de 1932, había Escuelas de Comercio en la mayoría de las grandes ciudades españolas, haciéndose notar su ausencia en poblaciones importantes como Córdoba, la de mayor población entre todas las ciudades que no cuentan con Escuela y la única ausencia entre las ocho provincias andaluzas, junto a Almería. En el año 1942 se aprueban los Estatutos del Consejo y Colegios Oficiales de Titulares Mercantiles de España, reformados más tarde por el Decreto 3331 de 28 de diciembre de 1967.

Durante la II República se producen los últimos intentos de crear Facultades de Ciencias Económicas y Comerciales, en Barcelona y Valencia, que cuajarían más tarde, en el año 1943, con la primera Facultad de Economía en la entonces Universidad Central. Este esperado acontecimiento se produjo como consecuencia del art. 15 de la Ley de 29 de julio de ese año, sobre ordenación de

las universidades españolas, que al enumerar las Facultades que formarían parte de la Universidad señala las de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia, Veterinaria y Ciencias Políticas y Económicas. Esta última representaba una novedad, y la Orden del Ministerio de Educación de 7 de septiembre de 1943, resolvía que quedase creada la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en la Universidad de Madrid.

Pero los problemas del pasado volverían de nuevo tras finalizar la Guerra Civil. Los buenos augurios habidos durante el periodo inmediatamente anterior al conflicto bélico, desaparecerían una vez finalizada la contienda.

En el momento en que se va a producir por primera vez en España la creación de Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (sección Económicas y Comerciales) que serían las encargadas en adelante de otorgar los títulos superiores univer-

EL CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS DE TITULADOS MERCANTILES

Desde 1908, en Zaragoza, donde se propone la creación de una Federación de Asociaciones de Titulares hasta su definitiva creación en 1925, este organismo se encuentra en manos del Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles, en Madrid. Era el Colegio Central el que hacía las veces de Consejo Superior, y así, una Orden Ministerial de 29 de Abril de 1941 dice... *“Los Titulares Mercantiles particularmente han creado una Federación de sus Colegios, pero de dichos profesionales no existe otra Corporación Oficial que la creada por Real Orden de 10 de Marzo de 1898, al considerar al Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles de España, como tal Corporación”*.

Realmente, pues, el Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulares Mercantiles de España no fue creado hasta el 15 de Diciembre de 1942, estando integrado en el momento de su creación por tres representantes del Colegio Central, otros tres por la Federación de Colegios y un presidente de libre designación.

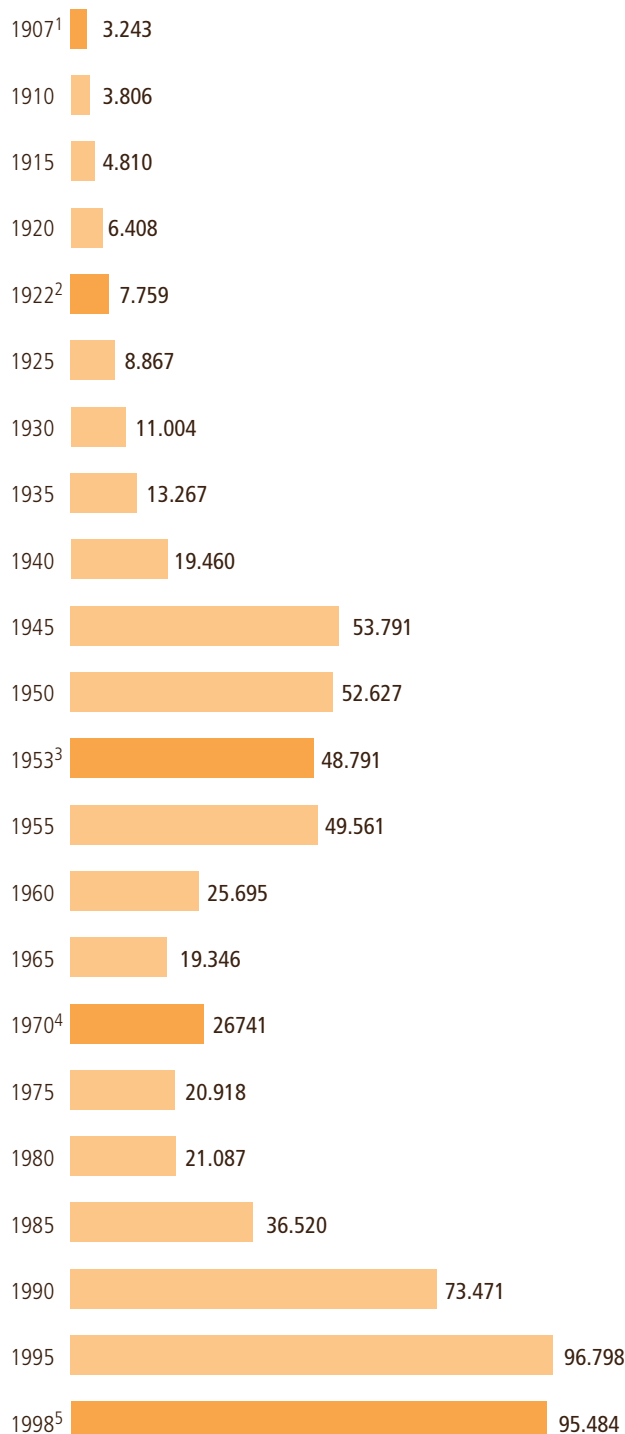
sitarios. En efecto, la Orden Ministerial de 17 de agosto de 1948 empezó a sembrar la inquietud que luego se vería confirmada por la Ley de 17 de julio de 1953 sobre Ordenación de los Estudios Económicos y Comerciales, al privar a los estudios mercantiles de su grado superior, dejando sólo los niveles elemental y medio. Así, las Escuelas de Comercio se verían relegadas en su situación previa a 1912, pues sólo podrían impartir docencia para alcanzar en tres años el título de Perito Mercantil, y en otros tres adicionales, el de Profesor Mercantil.

Llegados a este momento histórico de la trayectoria de los estudios mercantiles en España nos vamos a encontrar con que lo que parecía normal que ocurriera, es decir, la transformación de las enseñanzas mercantiles y comerciales en estudios de economía general, y, sobre todo de empresa, no va a tener lugar, como ocurrió en muchos países europeos de manera escalonada y continua sino que se va a producir en el año 1943 una ruptura, con la creación *ex novo* de estudios superiores universitarios de Economía General, de Empresa y de Actuario de Seguros.

Ni siquiera se contó con el profesorado que nutría los cuadros docentes de las Escuelas de Comercio, excepto con German Bernácer Tormo (Catedrático en aquel momento de la Escuela Superior de Comercio de Madrid); pero por razones no bien conocidas, y que trataremos aquí de contribuir a su esclarecimiento, nunca llegaría a impartir su docencia en la Facultad.

MATRICULACIONES EN LAS ESCUELAS DE COMERCIO (1907-1970)

MATRICULACIONES EN LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE ESTUDIOS EMPRESARIALES (1971-1998)



(1) El año 1907 es el primero del que se disponen estadísticas oficiales.

(2) El Real Decreto de 31 de agosto de 1922 consolida el plan de estudios como una carrera completa a tres niveles (elemental, medio y superior).

(3) Ley de 17 de julio de 1953 sobre Ordenación de los Estudios Económicos y Comerciales.

(4) Ley General de Educación de 1970. El anterior grado medio se convirtió en universitario al crearse las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales.

(5) Último dato disponible de estas Estadísticas históricas de España.

Fuente: Estadísticas históricas de España. Volumen II. Fundación BBVA (págs. 218 y ss.)

LOS PROFESORES MERCANTILES Y SUS PROBLEMAS

"DISCRIMINACIÓN

Siempre se consideró por sus propios y extraños al título de profesor mercantil como el grado máximo en el orden técnico, tanto es así que la propia ley de reforma de las enseñanzas comerciales del año 1953 aparece en su art.25 que el profesor y el perito mercantil tendrían un estatuto que se promulgaría por la ley. Sin embargo, han transcurrido casi diez años sin que se haya sacado a la luz dicho estatuto.

Si a todo esto se añade la constante eliminación del título de profesor mercantil de aquellas oposiciones a cuerpos del Estado, a los que venía desde siempre concurriendo.

UTILIDAD SOCIAL

No puede olvidarse que son millones, decenas de millares los titulares mercantiles en sus diversos grados académicos que, esparcidos por toda España dan fe de vida a su utilidad social.

El Estado ha nutrido con titulares mercantiles prestigiosos cuerpos en concurrencia con otros títulos profesionales.

Resumiendo, los titulares Mercantiles, por sí mismos, crearon, cimentaron y prestigiaron una profesión, las empresas voluntariamente la reconocieron y emplearon, el propio Estado los empleó a su servicio".

Extracto del artículo aparecido en el diario LA VANGUARDIA a mediados de los años sesenta del pasado siglo del que es autor MARIANO GARDUXER.

La referida Ley de 1953 rebajó el nivel académico de los estudios con la introducción como obligatorias de materias ajenas a una formación propiamente profesional (Religión, Educación Física, Formación del Espíritu Nacional, que entre los estudiantes recibían el nombre de *marías*). Además, eliminó las clases prácticas que venían caracterizando estos estudios y que se encontraban en su más pura esencia formativa. Asimismo, esta Ley estableció una edad mínima de 14 años para acceder a las Escuelas de Comercio y el requisito de contar con el título de Bachiller elemental o laboral; con lo cual estos estudios quedaban enmarcados en la enseñanza secundaria, y el de Profesor Mercantil, en las entonces denominadas enseñanzas medias.

La situación, pues, se hizo más confusa y equivoca y su temprana vocación universitaria desde los años 1922 a 1953 no pudo mantenerse debido, por una parte, al periodo convulso de la Guerra Civil y de postguerra y, por otro lado, a la naciente competencia de las Facultades de estudios económicos y empresariales, desde la década de los cuarenta. Sin embargo, este fue el periodo (1930-1956) en el que las Escuelas de Comercio van a alcanzar la máxima matriculación de alumnos, superando los setenta mil, precisamente en el curso 1947-48 (72.745).

Más tarde, ya en 1970, la Ley General de Educación trató de zanjar la cuestión de esa gran indeterminación y vaguedad, adscribiendo los estudios al Primer Ciclo de la Licenciatura de Cien-

cias Empresariales, aunque la cuestión de fondo continuó sin resolverse con claridad.

Diez años más tarde de la creación de la nueva Facultad, se eliminan las titulaciones de Intendente Mercantil y de Actuación de Seguro y se integran como una especialidad más en la misma. Así, en la recién creada Facultad de Ciencias Políticas y Económicas se integran los estudios superiores de Comercio –Intendente y Actuario– dando lugar a la nueva Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, que contará con las especialidades de Economía General, Economía de la Empresa y Seguros que, en el orden profesional, darán lugar a las actividades propias de los Economistas, Intendentes Mercantiles y Actuarios de Seguros. Estos dos últimos podrán incorporarse a los Colegios de Economistas en las mismas condiciones, derechos y deberes que los Doctores o Licenciados en Ciencias Políticas y Económicas o en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales).

Casi al mismo tiempo, el Decreto de 23 de julio de 1953, relativo a las Escuelas de Comercio regula un nuevo Plan de Estudios y régimen académico, estableciendo que las enseñanzas mercantiles, en su periodo técnico (Perito más Profesor Mercantil), tendrán una duración de ocho años, distribuidos en cinco cursos para obtener el título de Perito Mercantil, y tres más para el de Profesor Mercantil. El comienzo de los estudios se realizaba a la edad mínima de diez años.

PLANES DE ESTUDIO DE LAS ESCUELAS DE COMERCIO (1850-1953)

Plan	Disposición Legal	Título	Cursos	Principales asignaturas/disciplinas
1850	R.D. 8-9 de 1850 ¹	Profesor Mercantil	3	· Matemáticas Elementales. · Lenguas extranjeras. · Partida Doble y sus Agregados. · Economía Política. · Derecho Mercantil.
1857	R.D. 13-3 de 1857	Perito Mercantil Profesor de Comercio ²	3 1	· Aritmética y Álgebra. · Cálculo Mercantil. · Contabilidad. · Dcho. Mercantil. · Economía Política. · Lenguas extranjeras. · Primeras materias y objetos comerciales.
1887	R.D. 11-8 de 1887	Perito Mercantil Profesor Mercantil	3 1	· Aritmética y Cálculo Mercantil. · Caligrafía. · Geografía Económica. · Contabilidad y Teneduría. · Lenguas extranjeras. · Contabilidad del Estado. · Historia del Comercio.
1922	R.D. 31-8 de 1922	Perito Mercantil Profesor Mercantil Intendente Mercantil Actuario de Seguros	4 2 1 o 2 1 o 2	· Aritmética y Geometría. · Cálculo Comercial. · Contabilidad. · Lenguas extranjeras. · Física y Química. · Álgebra financiera. · Legislación Aduanas. · Derecho Mercantil Internacional. · Política Aduanera Comparada. · Teoría matemática de los seguros.
1953	Ley 17-7 de 1953	Perito Mercantil Profesor Mercantil		· Matemáticas y Cálculo Comercial. · Lenguas extranjeras. · Contabilidad. · Economía y Estadística. · Derecho Civil. · Hacienda Pública. · Legislación Fiscal. · Organización y Administración de Empresas.

(1) Existió un Plan de Estudios de 1828 (R.O de 10 de Octubre) cuando aún no estaban creadas las Escuelas de Comercio (1850).

(2) La denominación del Prof. Mercantil se sustituye en este Plan por la de Profesor de Comercio.

Fuente: J. I. García Ruiz: "Apuntes para una historia crítica de las Escuelas de Comercio", y elaboración propia.

A continuación, la Ley de 22 de diciembre de 1955, reduce la duración del periodo técnico de las enseñanzas mercantiles para la obtención de los grados de Perito y Profesor Mercantil, elevando la edad para el ingreso a catorce años, y exigiendo el título de Bachiller Elemental o Laboral. Asimismo retoca las materias cursadas y sus contenidos. Inmediatamente, una nueva revisión de las Escuelas de Comercio por Decreto de 16 de marzo del año siguiente (1956), incluye modificaciones que se refieren a la duración de las enseñanzas mercantiles que, a partir de ese momento, tendrán una extensión de seis años en su periodo técnico (tres cursos para obtener el título de Perito Mercantil y tres años más para el de Profesor Mercantil).

En 1970 se va a producir el final de la larga y fecunda historia del título de Perito y Profesor Mercantil, que no de la profesión, puesto que según la Ley 14 de 4 de agosto de ese año, las actuales Escuelas Profesionales de Comercio se integrarán en la Universidad como Escuelas Universitarias. Con esta reforma, pues, se eliminan las titulaciones de Perito Mercantil y de Profesor Mercantil.

El Decreto 1378 de 10 de mayo de 1972 señala que las Escuelas Profesionales de Comercio estatales se integran en la Universidad como Escuelas Universitarias denominándose Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales. Nacen así los nuevos Diplomados en Estudios Empresariales, cuyo título habilitará para el ejercicio profesional con los derechos, atribuciones y prerrogativas que poseen los Profesores Mercantiles, más los que determinen las disposiciones legales.

En resumidas cuentas, el atraso y tardía aparición de los estudios de economía en España tiene lugar no sólo en la Universidad sino también en la enseñanza del bachillerato, a pesar de que fueron muchas las voces favorables para que desapareciera esta rémora, tanto por parte de ilustres pensadores ajenos al ámbito económico como observadores y profesores extranjeros del campo de la economía.

A pesar de ese coro de voces autorizadas, España sufrió un considerable retraso que, al menos, abarca al periodo que va de finales del siglo XVIII a mediados del siglo XX que fue solo compensado por la existencia de los Estudios y Escuelas de Comercio que tan valioso papel desempeñaron. Por no remontarnos a épocas más pretéritas, el gran filósofo y pedagogo, reformador de la educación española, Francisco Giner de los Ríos (Ronda, 1839-Madrid, 1915) creía en el valor formativo de los conocimientos económicos tanto a nivel de enseñanzas medias como superiores. Junto a un grupo de profesores que se aglutinaron en torno suyo, fundó en 1876 la Institución libre de Enseñanza.

Incorporó estos conocimientos económicos al programa educativo de la Institución libre de Enseñanza para los estudios de Bachillerato, que pasarían tardíamente a la enseñanza oficial a través del Plan de Enseñanza Media en 1934, estudios que desaparecerían tras la guerra civil. Respecto a los estudios universitarios de economía, Giner de los Ríos proyectó el seguimiento sistemático en las Facultades de Filosofía, intentando convencer de su conveniencia a su discípulo Juan de Uña cuando este ocupaba la Dirección General de Instrucción Pública en 1873, aunque no lo consiguió.

EL CUENTO DEL BARQUITO Y LAS ESCUELAS DE COMERCIO

“La más reciente historia de las Escuelas de Comercio recuerda el cuento aquel del barquito cuyos tripulantes decidieron achicar el agua horadando el casco en alta mar; el resultado fue que el agua no solo no salió, sino que entró más, con lo que el barco en cuestión terminó por irse a pique.

Esto, sobre poco más o menos, es lo que está aconteciendo con los estudios mercantiles, unos estudios nacidos al margen del Bachi-

llero y la Universidad, cuya eficacia estaba precisamente en su autonomía.

La carrera de Comercio nació, creció y se desarrolló en la autonomía. Era —y sigue siendo— una carrera marginada... Los estudios mercantiles tienen sangre y vida propia, pero la manera de aplicar a la enseñanza la teoría de los vasos comunicantes amenaza con dejar a aquella carrera no ya sin sangre propia sino —lo que es más grave— sin vida.

Si la carrera mercantil, a lo largo de varios lustros, ha evidenciado eficacia en la autonomía, ¿para que arriesgarnos ahora en encontrársela, en estructurarla en una ordenación conjunta, haciendo problemático lo que hasta hoy ha sido seguro? ¿No sería más pertinente retocar, perfilar, matizar una obra imperfecta que destruirla?”

Extracto del artículo aparecido en el diario “MADRID”, con fecha 20-01-1970, del que es autor el insigne escritor MIGUEL DELIBES, a la sazón Profesor Mercantil.

Otra destacada opinión en favor de los estudios de economía es la de Don Miguel de Unamuno que además contaba con conocimientos estimables sobre la materia. Decía Unamuno que era esencial el entendimiento de la economía para el diagnóstico y solución de los problemas españoles. De la misma forma pensaba otro gran filósofo como don José Ortega y Gasset que insistía con acento dramático en la urgente necesidad española de conceder la debida primacía a los estudios económicos. Célebre es su carta dirigida en 1914 a Luis de Olariaga y Pujana (Vitoria, 1885-Madrid, 1976) en la que afirmaba “*Trabaje usted heroicamente; no lo más importante, pero sí lo más urgente que hoy necesitamos es economía. Sin unos cuantos economistas no haremos absolutamente nada; con ellos lo haremos todo. Creo que no puede pedírseme más paladina declaración de la gran, la inmensa misión de un oficio que es bien ajeno al mío*”. En aquel entonces Luis de Olariaga contribuía con sus colaboraciones en prensa a la necesidad de la modernización de la economía en España.

También el gran economista John Maynard Keynes, en su visita a España el 8 de junio de 1930, afirmó “*Nada es más importante para el desarrollo de un país que una buena Escuela de Economía...*” En aquellos años treinta del pasado siglo durante la Gran Depresión el vacío universitario de los estudios facultativos de economía se hacía notar. El gran peso de los acontecimientos depresivos de la economía hace surgir un conjunto de proyectos que testimonian la inquietud por incorporar a la universidad española los estudios de economía. En Madrid, en la Facultad de Derecho —que prácticamente monopolizaba hasta entonces los escasos estudios existentes (Economía Política durante un curso académico)— aparecen en 1932 los Estudios Económicos y Administrativos. Igualmente, en Barcelona al año siguiente se abren tres especialidades en la Licenciatura de Derecho, una de las cuales era la de Estudios Económicos.

En Valencia apareció una iniciativa singular de la mano del profesor Zumalacárregui (Lucena, 1879-Madrid, 1956) que, junto a sus coetáneos Flores de Lemus (Jaén, 1876) y Bernis (Sevilla, 1877) pertenecen a la historia de la ciencia económica española y, los tres, catedráticos de Economía Política y Hacienda Pública. Zumalacárregui explicaba en 1933 esta asignatura en la Universidad de Valencia y publicó en la revista *Norma* un plan de estudios facultativos de economía. Incluso, en la misma ciudad y en plena guerra civil (1937) se crearía en la Universidad la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas. Todos esos en-

sayos finalizaron con el advenimiento de la Dictadura y habría que esperar a febrero de 1943. Zumalacárregui afirmaba— en el prefacio a la traducción del profesor Emilio de Figuera de la obra de R.G.D. Allen *Análisis matemático para Economistas* (Aguilar, 1946)— “*¡Me encontré tan sólo y tan aislado en los comienzos de mi carrera!*”.

PROBLEMAS DE LOS TITULARES MERCANTILES Y ESTUDIANTES DE COMERCIO

“La falta de profesores mercantiles en el mercado ha animado a un número de instituciones privadas a crear unos estudios similares, y a la propia Administración, olvidándose de que existe una carrera de Comercio, y los vincula a distintas facultades, según cada región y unas veces sí y otras no les da reconocimiento oficial a los títulos que expide. Se da el caso de que a algún centro le reconoce a los títulos que expide rango académico de enseñanza superior, cosa que le viene negando al profesor mercantil.

Las consecuencias de todo esto son las siguientes: En un futuro cercano los profesores mercantiles se encontrarán en situación de inferioridad administrativa frente a los nuevos titulados. Las consecuencias internacionales económicas para España no serán buenas, porque los expertos que habrán de negociar con sus colegas extranjeros lo harán escasos de fuerza mora, porque a iguales títulos las calificaciones académicas serán perjudiciales para los españoles. Los estudiantes van a encontrarse al terminar su carrera, con que tendrán que competir con otros titulados mejor tratados académicamente y no tendrán acceso a los puestos de la Administración”.

Transcripción literal del breve artículo aparecido en el diario “YA” con fecha 18-05-1965

En cuanto a los estudios de economía en los planes de estudios de Bachillerato la cuestión iba aún peor. Solo se consiguió incluir algo de manera marginal en una asignatura —de las llamadas *marías*— que era la “Formación del Espíritu Nacional”, a partir de 1959.

Sin embargo, como afirmaba el gran economista Stanley Jevons (1835-1882)—conocido por el crucial concepto en economía de la utilidad marginal y la denominada paradoja de Jevons— “*no puede haber ninguna duda de que es extraordinariamente deseable difundir las verdades de la economía política entre todas las clases de la población y por todos los medios disponibles, pues de la ignorancia de esas verdades nacen, en su mayoría, los peores males sociales*”.

Lo anterior contiene efectos que influyen sobre una mejor administración de los recursos escasos con que cuenta la sociedad y que, en muchas ocasiones, se da la impresión de que son libres. El mencionado Francisco Bernis aseveraba que las propuestas que decidían la asignación eficiente de los recursos económicos (escasos), serían imposibles de aplicar sin crear una extendida conciencia colectiva que favoreciera su aceptación. Añadía Bernis que una buena administración económica es obra de todos y no el proyecto de unos pocos.

LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

El artículo 160 de la Ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857 dispuso la creación en Madrid de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Así se hizo por Real Decreto de 30 de mismo mes y año, ocupado desde entonces el quinto lugar de precedencia, detrás de las Reales Academias Española, de la Historia, de Nobles Artes (hoy de Bellas Artes) de San Fernando y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, esta última fundada también por Isabel II en febrero de 1847.

Completada la primera promoción de académicos, el día 19 de diciembre de 1858 se celebró la sesión inaugural, en la cual José de Bustos y Castillo, marqués de Corvera, a la sazón Ministro de Fomento, declaró legalmente constituida la Academia en nombre de la Reina. Destacó en su discurso el valor de la asociación de los talentos para el ejercicio de la fuerza moral que había de dirigir la libertad de los espíritus y proclamó la creación de cuerpos permanentes como un medio muy eficaz para combatir cualquier extravío de la razón humana.

El discurso de contestación lo pronunció el Marqués de Pidal, presidente, que afirmó en él *“Las Ciencias Morales y Políticas, tomada en su mayor extensión, son el más necesario e importante complemento de ese gran todo que llamamos ciencia y que es la guía de la humanidad en su peregrinación sobre la Tierra”*.

La relación de los presidentes de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, que se abre con el Marqués de Pidal y se cierra con Juan Velarde Fuertes, impresiona por la importancia de los nombres que contiene, patente en su simple enumeración con la duración de sus mandatos: Pedro José Pidal y Carniado (del 30 de noviembre de 1857 al 28 de diciembre de 1865); Lorenzo Arrazola y García (del 20 de febrero de 1866 al 1 de diciembre de 1868); Florencio Rodríguez Vaamonde (del 5 de enero de 1869 al 10 de junio de 1886); Manuel García Barzanallana, Marqués de Barzanallana (del 7 de diciembre de 1886 al 29 de enero de 1891); Francisco de Cárdenas y Espejo (del 16 de febrero de 1891 al 3 de julio de 1898); Laureano Figuerola y Ballester (del 6 de diciembre de 1898 al 28 de febrero de 1903); Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo

Por todo ello, tantos ilustres pensadores, pedagogos y filósofos como Giner de los Ríos, Unamuno y Ortega y Gasset abogaban ya hace más de un siglo en favor de la enseñanza general de la economía en la formación de los españoles, tanto a nivel medio como universitario.



(del 17 de marzo de 1903 al 13 de junio de 1908); Alejandro Groizard y Gómez de la Serna (del 30 de junio de 1908 al 1 de septiembre de 1919); Joaquín Sánchez de Toca (del 9 de diciembre de 1919 al 15 de septiembre de 1937); Antonio Goicoechea Cosculluela (del 2 de enero de 1938 al 11 de febrero de 1953); José Gascón y Marín (del 3 de marzo de 1953 al 2 de septiembre de 1962); José María de Yanguas Messía, Vizconde de Santa Clara de Avedillo (del 16 de octubre de 1962 al 30 de junio de 1974); Alfonso García Valdecasas (del 12 de noviembre de 1974 al 4 de diciembre de 1984); Luis Díez del Corral (del 4 de diciembre de 1984 al 11 de diciembre de 1990); Enrique Fuentes Quintana (del 12 de diciembre de 1990 al 6 de junio de 2007); Sabino Fernández Campo, Conde de Latores (desde el 30 de octubre de 2007 hasta el 25 de octubre de 2009), y Marcelino Oreja Aguirre, desde esta última fecha al año 2015 en el que es elegido Juan Velarde Fuertes.

Su sede, la Casa y Torre de los Lujares es el conjunto civil más antiguo, de finales del siglo XV, de la Villa y Corte. El 18 de agosto de 1967 el entonces ministro de Educación, José Luis Villar Palasí, dictó una orden en la que disponía la adscripción íntegra del edificio de la Torre y Casa de los Lujanes a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

En el año 2014, durante la presidencia de D. Marcelino Oreja Aguirre, Marqués de Oreja, el Ministerio de Educación, Cultura y De-

porte destinó, a instancias de la Academia, una importante partida presupuestaria para la rehabilitación de la Torre de los Lujanes.

La Academia redactó sus primeros estatutos, que proponían como objetivo fundamental del Instituto cultivar las Ciencias Morales y Políticas, ilustrando las cuestiones de mayor importancia, transcendencia y aplicación según los tiempos y las circunstancias. Fueron aprobados por Real Decreto de 29 de mayo de 1859 y modificados, a instancia de la Academia, por otro Real Decreto de 22 de junio de 1909 y por las Reales Ordenes de 25 de febrero de 1921, una Orden Ministerial de 7 de abril de 1965 y el Decreto de 29 de enero de 1970, que aprobó los Estatutos vigentes, cuyo artículo 2 ha sido modificado por Real Decreto 1648/1990, de 20 de diciembre, elevando el número de académicos de 36 a 40 y actualizado por RD (1045/2003) de 1 de agosto que fija en 44 el número de académicos numerarios y en 50 el de correspondientes españoles que residan fuera de Madrid.

El primer Reglamento fue redactado en 1884, modificado el 19 de enero de 1971 y el vigente fue aprobado el 14 de octubre de 2008.

Los Académicos de Número pueden usar el uniforme especial aprobado por Real Orden de 2 de Octubre de 1857, que se compone de casaca redonda de color castaño, bordada en seda verde y oro, chaleco y pantalón de cachemir blanco, éste con galón del mismo metal, sombrero apuntado, con pluma rizada, también blanca, y espada de cruz con empuñadura dorada.

En la actualidad la Comisión de Gobierno de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, presidida por Miguel Herrero Rodríguez de Miñón (Juan Velarde Fuertes ha pasado a la Presidencia de Honor) está formada por los siguientes ocho miembros, de los cuales tres proceden de la sección de Ciencias Económicas.

COMISIÓN DE GOBIERNO

Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Presidente

Benigno Pendás García, Vicepresidente

Pablo Lucas Murillo de la Cueva, Secretario

Araceli Mangas Martín, Censora

Juan Arana Cañedo-Argüelles, Bibliotecario

Jaime Terceiro Lomba, Tesorero

Helidoro Carpintero Capell, Vocal de la Comisión de Gobierno interior y Hacienda.

ACADÉMICOS DE NÚMERO DE LA SECCIÓN CIENCIAS ECONÓMICAS

Juan Velarde Fuertes*, José Ángel Sánchez Asiaín, Julio Segura Sánchez*, Jaime Terceiro Lomba, José Luis García Delgado, José María Serrano Sanz, Pedro Schwartz Girón*, Alfonso Novales Cinca, Ramón Tamames Gómez*, Juan-Miguel Villar Mir, José Manuel González-Páramo

A los Académicos señalados con (), el Consejo General de Economistas de España les ha concedido, hasta la fecha, la Gran Cruz al Servicio de la Economía.*

LA EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO. EL NACIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN ESPAÑA

Muchos son los Titulares Mercantiles que tuvieron un puesto importante en el nacimiento definitivo de las enseñanzas de Economía en España, así como también lo fueron juristas y otros graduados universitarios en otras carreras y profesiones. Al no existir formalmente como tales Ciencias Económicas, muchos son los que sustituyeron esa inaudita carencia y muchos también lo que pidieron e, incluso, clamaron por cubrirla.

A medida que el tiempo pasaba y se valoraba más el agravio comparativo que suponía, con respecto a otros países europeos occidentales, la inexistencia de estos estudios de Ciencias Económicas, eran cada vez más las voces que los reclamaban, como tendremos ocasión de referir más adelante. Aunque el estudio de la Economía se remonta a la Antigüedad y se encuentran algunos desarrollos someros en la entonces fértil región de Turdetania (hoy, Andalucía), lo cierto es que desde esa época remota, el interés por la misma ha seguido un proceso gradual, in crescendo, hasta llegar al siglo XIX en el que la preocupación se centra en disciplinas concretas de la Ciencia Económica como la Economía Política y las Finanzas Públicas. Es decir que el desarrollo de la Ciencia ha sido palmario en España desde la remota antigüedad hasta el s. XIX, pero no hubo hasta mediados de este siglo XIX una preocupación por materializar este conocimiento a través de enseñanzas con disciplinas concretas del alcance de las dos citadas.

Al pensamiento económico de la Antigüedad (siglos I-XV) con representantes como Séneca, Columela, Maimónides, Averroes e Ibn-Jaldún, le sigue el singular y destacado entendimiento escolástico y la Escuela de Salamanca, con destacados portavoces como Francisco de Victoria, Martín de Azpilicueta, Domingo de Soto, Tomás de Mercado, etc., durante los siglos XVI y XVII. Simultánea y seguidamente vendrían los mercantilistas y arbitristas de los siglos XVI a XVIII, como Luis Ortiz, Sancho de Moncada, Martínez de la Mata, Gerónimo de Ustáriz y Bernardo de Ulloa, entre otros.

Viene a continuación, compartiendo con los mercantilistas las dos primeras décadas del siglo XVIII, el pensamiento económico de la Ilustración con destacadas figuras que van a tener una influencia notable en las figuras económicas de las venideras generaciones. Nos referimos principalmente a la triada formada por Campomanes, Olavide y Jovellanos.

TRES CUARTOS DE SIGLO DE LA CREACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS (1944-2019)

Hace tres cuartos de siglo, el 16 de febrero de 1944 comenzaba el primer curso universitario de la Licenciatura de Ciencias Económicas en la Universidad española —un nacimiento tardío, pero cierto— al iniciarse sus nuevos estudios en la Universidad Complutense de Madrid. La nueva Facultad se había creado por Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943 y fue puesta en vigor por las Órdenes Ministeriales de 7 de septiembre de 1943 y 29 de enero de 1944.

Se produce así la tardía llegada de los estudios de Economía a la Universidad española. Unos estudios existentes en nuestro país sin carácter universitario y algo dispersos en sus contenidos y desde también mucho tiempo atrás, en los principales países.

LA ECONOMÍA, UNA CIENCIA PELIGROSA

Los incidentes que acompañaron al estudio de la economía en sus intentos tanto universitarios como extrauniversitarios marcarían el futuro de la difusión de sus enseñanzas.

La economía se consideraba una ciencia peligrosa que podía transformar e, incluso, disolver las instituciones políticas del país. Las disputas en torno a la enseñanza de la economía se suceden, llegando a intervenir hasta las Cortes de Cádiz que, en 1813, disponen que la enseñanza de la economía se restablezca lo más pronto que sea posible.

INICIAL DESEQUILIBRIO DE GÉNERO E IGUALACIÓN POSTERIOR

El 7 de Octubre de 1947 recibieron su título en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares los primeros Economistas españoles salidos de nuestra Universidad.

De los 1.885 alumnos y 15 alumnas que iniciaron la carrera, llegaron al final 120 estudiantes licenciados, entre los cuales había 6 mujeres. Un porcentaje abrumador en favor de las mujeres.

Podemos decir que, a continuación, en la primera mitad del siglo XIX, se produce una cierta evolución hacia la tradición clásica europea, y se abre un nuevo esfuerzo intelectual, institucional y político por parte de los estudiosos españoles de la economía, cuyos hombres más insignes de entonces son Canga Argüelles, Flórez Estrada, Jaumeandreu, del Valle y Colmeiro Penido, entre los más destacados.

Llegados a este punto conviene subrayar que en el siglo XIX, tanto en España como en Portugal, la Economía Política y la Contabilidad fueron dos disciplinas que atrajeron interés y consideración en la esfera pública. Esta circunstancia fue consecuencia del proceso de institucionalización de sus enseñanzas en las Escuelas de Comercio, las Escuelas Técnicas y las Facultades de Derecho.

En el caso de España —desde 1807 en adelante, cuando la Economía Política se incorporó a los estudios universitarios— hubo una consolidación de los estudios económicos que incrementó la aparición de las asignaturas de Economía Política y Finanzas Públicas en los planes de estudios en todas las Facultades de Derecho, desde la mitad del siglo en adelante. También hubo un notable esfuerzo desde otras instituciones por la difusión de las enseñanzas económicas, desde la creación de las Escuelas de Comercio (1850) y el impulso de la Contabilidad, la Sociedad Libre de Economía Política (1856), la Real Academia de Ciencias

Morales y Políticas (1857), hasta la Asociación para la Reforma de Aranceles de Aduanas (1859), así como los Consulados y las Cámaras de Comercio, algunas de ellas no universitarias. A todos estos impulsos debemos añadir los numerosos manuales publicados para la enseñanza de estas disciplinas, traducciones y trabajos realizados por la prensa. A pesar de todo, los españoles no destacaron por la realización de aportaciones relevantes a los fundamentos teóricos. De hecho, el centro de la producción de la teoría económica se encontraba en otros países.

A pesar de una cierta lentitud y confusión en la recepción de diferentes corrientes económicas de pensamiento europeas (Escuela Histórica y Marginalistas), podemos destacar a algunos estudiosos que desempeñaron un papel relevante en la formación de las ideas económicas decimonónicas y en los debates más importantes del siglo: la política comercial y las reformas agrarias, tributarias y monetarias. En primer lugar, dos de la primera mitad del siglo, José Canga Argüelles (Diccionario de Hacienda) y Álvaro Flórez Estrada (Curso de Economía Política). En segundo lugar, la Escuela Economista que tuvo influencia en los años sesenta y, en menor medida, a partir de 1870. Los principales miembros de esta escuela fueron Luis María Pastor, Manuel Colmeiro, Laureano Figuerola, Gabriel Rodríguez, José Echegaray y Segismundo Moret. Todos estos estudiosos (algunos del mundo de las recién creadas Escuelas de Comercio, del Derecho y de la Ingeniería), defendieron el librecambismo, la baja presión

fiscal, el control del gasto público, el equilibrio presupuestario, la libertad de establecimiento de las instituciones bancarias, y el libre funcionamiento del mercado. En tercer lugar, aunque hay un consenso en que, en la segunda mitad del siglo XIX, disminuyó el nivel del debate hasta las primeras décadas del siglo XX, no hay que despreciar a autores como Raimundo Fernández Villaverde, que participaron en dos interesantes debates: uno sobre la reforma monetaria y la integración en la Unión Monetaria Latina, en primer lugar, y luego en el patrón oro; y otro sobre la modificación del cuadro fiscal.

Siguiendo este brevísimo recorrido por la historia del pensamiento económico español, llegamos a finales del siglo XIX (segunda mitad, a partir de la creación de las Escuelas de Comercio, 1850), como ya se ha comentado, a un proceso de institucionalización de las enseñanzas a partir de asociaciones o fundaciones como la Escuela Economía, que contribuyeron, al asentamiento

de los principios del sistema económico liberal. Se trata de los neoclásicos españoles entre los que destacan Laureano Figuerola, Gabriel Rodríguez y Segismundo Moret, entre otros.

A continuación, las primeras décadas del siglo XX, vieron una incipiente renovación de los estudios económicos llevada a cabo por Antonio Flores de Lemus, José María Zumalacárregui y Francisco Bernis. Los discípulos de los dos primeros contribuyeron a la creación de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, en Madrid, en 1943, la primera en España. De este primer avance de la década de 1940 se pasó progresivamente a un total de cerca de un centenar para el estudio de las Ciencias Económicas y Empresariales. La difusión de la economía también se debió a la creación de instituciones no universitarias tales como el Servicio de Estudios del Banco de España (1930), el Instituto de Estudios Políticos (1939), el Instituto de Economía Sancho de Moncada (1949) o el Instituto de Estudios Fiscales (1960).

OTRAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES RELACIONADAS CON LA PROFESIÓN ECONÓMICA

En el ámbito nacional

- Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF) (Desde 1967).
- Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) (Desde 1965).
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) (Desde 1979).
- Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) (Desde 1942).

En el ámbito europeo

- Accountancy Europe (antigua Federation des Experts Comptables Européennes, FEE).
- European Federation of Accountants and Auditors for SMEs (EFFA).
- Federation des Experts Comptables Méditerranéens (FCM).

Nota: En el ámbito de la Auditoría existe un organismo autónomo de la Administración del Estado (ICAC), que engloba a las dos Corporaciones representativas de los Auditores (REA Auditores-CGE y ICJCE). Fuente: Elaboración propia.

ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE ECONOMÍA EN ESPAÑA

Muchos son los precedentes que fueron conformando gradualmente la formalización hace ciento sesenta años (1850-2019) de los Estudios de Comercio y la posterior aparición (1943-1944) de los Estudios de Ciencias Económicas hace setenta y cinco años.

Ya en la segunda mitad del siglo XVIII numerosas propuestas y algunas realizaciones de los Ilustrados parecían mostrar que España incorporaría la formación económica como objetivo fundamental de todos los niveles de enseñanza. Campomanes y Jovellanos se encuentra tras ese movimiento de la Ilustración Española.

Entre los frentes a destacar en el nacimiento de los Estudios de Economía hay que destacar la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, fundada en 1765 y la más madrugadora, que fue la Real Sociedad Económica Aragonesa, en 1764 que solicitó al Rey la creación de una cátedra de Econo-

mía Civil y de Comercio que fue concedida por Real Orden de 17 de Agosto de 1784.

Otro paso superpuesto al anterior son los Consulados de Mar y Tierra y Juntas de Comercio a partir de 1786, que fueron autorizados a impartir enseñanzas mercantiles. En 1814 Fray Eudaldo Jaumandreu logra la creación de una Cátedra de Economía en Mallorca.

En la misma línea de precedentes de los estudios económicos en España aparece la registrada en la Universidad a partir del Plan de Estudios de 1807, que venía a su vez antecedida de los estudios en algunas de las academias de las facultades universitarias por iniciativa personal de sus profesores, aunque a alguno como a Ramón Salas y Cortés, en Salamanca, sus explicaciones le costarán el procesamiento por la Inquisición con condena de 4 años y separación temporal de la Cátedra.

Finalmente, a partir de la creación de la nueva Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, arribaron un grupo importante de Economistas singulares, que contribuyeron al impulso de modernización de la economía española y de los estudios de Ciencia Económica como son José-Luis Sampedro, Enrique Fuentes Quintana, Juan Velarde Fuertes, Luis-Ángel Rojo Duque, Manuel Varela Parache, José Barea Tejeiro, Fabian Estapé Rodríguez o Ramón Tamames Gómez.

La creación de la Facultad de Ciencias Económicas había sufrido múltiples avatares e intentos con la adhesión entusiasta de algunos y el rechazo de otros a pesar de tratarse de un país que se incorporaba tardíamente a estos estudios superiores frente a lo que ya había ocurrido en la práctica totalidad de los países europeos hacía casi dos siglos, en algunos casos.

CRONOLOGÍA DE LA REGULACIÓN BÁSICA EN LOS ESTUDIOS DE COMERCIO HASTA SU INTEGRACIÓN EN CIENCIAS EMPRESARIALES

NORMA REGULADORA	CONTENIDO PRINCIPAL/ASUNTO
Real Orden 1797 ⁽¹⁾	Consulados del Mar, Establecimiento y organización de las enseñanzas mercantiles (Cádiz, el primero).
Institución privada que dependía de la Real Junta Particular de Comercio de Barcelona 1805.	Clases de Aritmética mercantil, geografía y taquigrafía.
Decreto Cortes de Cádiz de 21 de Junio 1821.	De Escuelas Especiales entre ellos Escuelas de Comercio en varias provincias y territorios de ultramar.
Real Decreto de 8 de Septiembre de 1850. (Gaceta de 11 de Septiembre)	Creación oficial y estructura Carrera y de las Escuelas de Comercio. El título de Profesor Mercantil habilitará para obtener Cátedras del Ramo y será preferido en la provisión de plazas de Corredores y Agentes. (Art. 17 del Reglamento de las Escuelas de Comercio).
Real Decreto de 18 de Marzo de 1857. (Gaceta de 23 de Marzo)	Reorganización Escuelas de Comercio. El título de Perito Mercantil habilitará para optar a las plazas de Corredor de Comercio...
Real Decreto de 4 de Marzo de 1866.	Profesor Mercantil. Título de Enseñanza Superior.
R.D. 2 de Enero de 1881.	Fundación del Colegio Central de Titulares Mercantiles como Asociación de Profesores Mercantiles.
Real Orden de 18 de Junio de 1883.	Aptitud legal de los Profesores Mercantiles para entrar a desempeñar en la Administración destinos superiores a la última clase de la 4ª categoría.
R.D. de 11 de Agosto de 1887.	Dos etapas en las enseñanzas mercantiles.
Real Orden de 10 de Marzo de 1898.	El Colegio de Madrid declarado Corporación de Derecho Público.
R.D. de 17 de Agosto de 1901. (Gaceta de 19 de Agosto)	El título de Profesor Mercantil habilitará para obtener el ingreso en el Cuerpo de Aduanas, en el de Contabilidad del Estado...
R.D. de 22 de Agosto de 1903 (Gaceta de 24 de Agosto)	Los profesores Mercantiles tendrán todos los derechos que por diferentes disposiciones les han sido concedidos hasta la fecha; y los Contadores Mercantiles disfrutarán de los otorgados a los antiguos Peritos.
R.D. de 24 de Febrero de 1911 (Gaceta de 26 de Febrero)	Para tomar parte en las oposiciones a Oficiales Cuarto de Administrativo serán necesarias carrera de Ingenieros en todas sus ramas, la de Bellas Artes, Notariado y Profesorado Mercantil.
R.D. de 5 de Febrero de 1914 (Gaceta 7 de Febrero)	Sean equiparados, para los efectos de estos artículos, los Profesores Mercantiles a los Doctores y Licenciados en las cuatro Facultades Universitarias de Derecho, Medicina, Ciencias y Filosofía y Letras.

NORMA REGULADORA	CONTENIDO PRINCIPAL/ASUNTO
R.D. de 16 de Abril de 1915 (Gaceta de 18 de Abril)	El título de Profesor Mercantil habilitará para aspirar a Cátedras de Escuela de Comercio (conforme a lo previsto en el Real Decreto de 1857, ya citado). Figura de Intendente Mercantil.
R.D. de 3 de Marzo de 1922 (Gaceta de 7 de Marzo)	El título de Profesor Mercantil, en cualquiera de sus especialidades, y el de Ingeniero Comercial se considerarán títulos facultativos de Enseñanza Superior. Actuarios e Intendentes Mercantiles.
Real Decreto-Ley de 28 de Noviembre de 1925. (Gaceta de 1 de Diciembre)	El título de Profesor Mercantil disfrutará de los privilegios académicos que tiene reconocidos en analogía con el de Licenciado de Facultad.
Decreto de 15 de Diciembre de 1942	Creación del Consejo Superior de Colegios de Titulares Mercantiles de España.
Ley de 29 de Julio de 1943	Creación de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales.
Orden ministerial de 10 de Junio de 1947. (B.O.E. de 26 de Agosto)	Habrà intercambio cultural de Catedráticos y alumnos con viajes de estudio para la moderna formación del Técnico y del Director de Empresa, que han de salir de las Escuelas Superiores de Comercio.
Ley de 17 de Julio de 1953	Priva a los Estudios de Comercio de su Grado Superior.
Decreto de 23 de Julio de 1953 (B.O.E. de 15 de Agosto)	El título de Profesor Mercantil representa el grado superior en el orden técnico de la Contabilidad y Administración de Empresas.
Ley General 14/1970 de 4 de Agosto	Integración de las Escuelas Periciales de Comercio en Escuelas Universitarias.
Decreto 2459/1970 de 22 de Agosto	Calendario con carácter experimental de las Escuelas Universitarias.
Orden 10 de Octubre de 1971	Designan a varias Escuelas Universitarias para el ensayo experimental.
Decreto 1378/1972 de 10 de Enero	Integración de las Escuelas de Comercio en la Universidad como Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales. Título de Diplomado en Ciencias Empresariales.
Real Decreto 871/1977 (B.O.E. de 28 de Abril)	Aprueban los Estatutos de Economistas, Profesor Mercantil y Perito Mercantil.
Real Decreto 265/1979	Desaparecen las Escuelas Periciales de Comercio y se transforman en Centros Nacionales de Formación Profesional (Extinguen estudios de Perito Mercantil).
Ley Orgánica 11/1983 y Real Decreto 1497/1987	Directrices generales de los planes de estudio. Diplomado en Ciencias Empresariales.
R. D. 1422/1990 de 26 de Octubre	Establece título universitario oficial de Diplomado en Ciencias Empresariales.

(1) Los Consulados del Mar eran una institución jurídico-mercantil medieval, cuya jurisdicción era similar a los actuales tribunales mercantiles. El origen es mediterráneo.

Fuente: Varios e Informe Documento sobre las enseñanzas mercantiles en relación con el Reglamento de Ley General de Educación. Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulados Mercantiles de España. Madrid, Mayo 1970 y Técnica Económica Administración y Dirección de Empresas. N.º 169, Diciembre 1999. Año LXV. Editado por Ilustre Colegio Central de Titulares Mercantiles y Empresariales. Elaboración propia.

KEYNES Y ZUMALACÁRREGUI, ENTRE OTROS, DEFENSORES DE LOS ESTUDIOS DE ECONOMÍA EN ESPAÑA

Todavía en los años treinta del s. XX no existían en España Centros Universitarios consagrados a los estudios de Economía. Cuando John Maynard Keynes visita Madrid el 8 de Junio de 1930 para pronunciar una conferencia en la Residencia de Estudiantes invitado por el Comité Hispano-Inglés que presidía el Duque de Alba, fue entrevistado por el Economista baenense Antonio Bermúdez Cañete (1898-1936) para el diario *El Debate*, en la que afirmó: Nada es más importante para el desarrollo de un país que una buena escuela de Economía. Keynes quedó asombrado cuando Bermúdez-Cañete le informó que en aquella fecha sólo había en España diez catedráticos de Economía que lo eran también de Hacienda, en las Facultades de Derecho.

El primer Economista relevante que reivindicó la creación de una Facultad dedicada a los estudios de Economía fue José-María Zumalacárregui, catedrático de Economía, Política y Hacienda Pública de la Facultad de Derecho de Valencia. Por primera vez en su alocución de inauguración del curso 1919/1920, señala el divorcio entre la Universidad y la vida económica, y destaca la importancia y necesidad de contar con una Facultad dedicada exclusivamente a la Ciencia Económica. Otras figuras de la vida social y política ajenas al campo económico, también denunciaron el vacío existente de unos estudios económicos. Francisco Giner de los Ríos (1839-1915), Miguel de Unamuno (1864- 1936) y José Ortega y Gasset (1883-1955) —que dirige una carta al Catedrático Luis Olariaga en este sentido—, son defensores de la introducción de los estudios universitarios de Economía en España.

Las primeras propuestas de creación de una Facultad fracasaron porque la comunidad universitaria se opuso. En efecto, el anteproyecto de 1931 del Ministerio de Instrucción Pública —hoy, Educación—, era favorable, pero al ser sometido al informe de las Facultades de Derecho de Madrid, Facultad de Ciencias de Madrid, Escuela Superior de Comercio de Madrid y al de tres destacados estadísticos —José A. Vandellós, Olegario Fernández Baños y Antonio de Miguel—, solamente estos tres últimos fueron favorables en sus informes a la creación, mientras que los tres centros citados fueron contrarios a la misma. Si Flores de Lemus —con gran ascendiente en la Facultad de Derecho—, hubiera estado a favor, el centro se habría creado, pero él pensaba que los estudios de Economía, Política y Hacienda Pública podían mejorar si se formaba mejor a los profesores que impartían estas disciplinas en las Facultades de Derecho.

Por ejemplo, en el tramo final del Reinado de Alfonso XIII, el gran filósofo Ortega y Gasset le sugiere la ineludible conveniencia de establecer en España, de una vez por todas, una Facultad con amplios estudios superiores de Economía. Otras sugerencias de este tenor como las de José-María Zumalacárregui (1879-1956), Manuel de Torres (1884-1946), Luis Olaviaga (1885-1976), Valentín Andrés Álvarez (1891-1982) y tantos otros, tampoco lograron cuajar.

Quizá la llamada más sonada fue la del gran Economista John Maynard Keynes que, en su visita a España el 8 de Junio de 1930 para pronunciar una conferencia en la Residencia de Estudiantes en Madrid, fue entrevistado por el Economista baenense Antonio Bermúdez-Cañete (1898-1936) para el *Diario El Debate*, en la que el ilustre Economista, fundador del Keynesianismo afirmó: Nada más importante para el desarrollo de un país que una buena escuela de Economía. Keynes quedó asombrado cuando Bermúdez-Cañete le informó de que, en aquella fecha (1930), solo había en España diez catedráticos de Economía procedentes de la disciplina Economía Política y Hacienda Pública, que lo eran en las Facultades de Derecho.

EL CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS CIFRAS DE LICENCIADOS Y COLEGIADOS

A principios de los años noventa (1993) existían en España una treintena de Centros Universitarios (Facultades) donde se impartían Ciencias Económicas y Empresariales. Según la misma fuente en números redondos, los licenciados salidos de las distintas Facultades eran 40.000.

En la actualidad (2019) con cerca de cien Centros Universitarios, el número de licenciados se ha multiplicado por diez y el número de Colegiados en las organizaciones profesionales de Economistas que conforman el Consejo General de Economistas de España sobrepasa los 50.000 miembros.



economistas
Consejo General

José Luis Sampedro



José Barea



Fabián Estapé



Enrique Fuentes



Manuel Varela



Luis Ángel Rojo



Juan Velarde



Ramón Tamames

*Nombres propios
en la Economía Española*



economistas
Consejo General

Nombres propios en la Economía española

Ocho grandes economistas españoles

José Luis SAMPEDRO

José BAREA

Fabián ESTAPÉ

Enrique FUENTES

Manuel VARELA

Luis Ángel ROJO

Juan VELARDE

Ramón TAMAMES

Las ocho entrevistas que a continuación se incluyen en este capítulo titulado Nombres Propios en la Economía Española (ocho grandes Economistas españoles) han sido realizadas directamente por el autor de este libro, **José-María Casado Raigón**, y formaron una parte principal de su anterior publicación sobre Economistas en el tiempo (2012), también editada por el Consejo General de Economistas de España.

En esta ocasión, se han añadido a título póstumo, otros dos grandes maestros como lo fueron **Enrique Fuentes Quitana** y **Luis-Ángel Rojo Duque** para lo que entrevisté a algunos de sus discípulos. Además, se han ampliado las anteriores entrevistas a los seis grandes Economistas que ya aparecían en Economistas en el Tiempo, a través también de sus discípulos o realizadas por el autor directamente.

De forma que no puede establecerse una fecha determinada para las entrevistas de todos ellos (fueron realizadas desde 2012 a 2019), porque sus obras tienen validez a lo largo del tiempo pasado o presente, tanto por la calidad archiconocida de todos ellos, como por el contenido de las materias objeto de las entrevistas.



JOSÉ LUIS SAMPEDRO SAEZ

El antes y el después de un Economista con ventaja comparativa

Barcelona · 1917-2013

Cátedra	Estructura Económica
Tres obras principales	<i>Realidad económica y análisis estructural</i> (1959). <i>Las fuerzas económicas de nuestro tiempo</i> (1967). <i>El mercado y la globalización</i> (2002).
Temas preferentes en sus investigaciones	Estructura Económica, Economía Social e Historia Económica.
Destinos profesionales	Funcionario de aduanas en Santander Servicios de estudios del Banco Exterior de España y Ministerio de Hacienda / Subdirector General. Co-creador del Centro de Estudios e Investigaciones (CEISA).
Honores y distinciones	Designación <i>Ann Howard Shaw Lecturer</i> en la universidad norteamericana Bryn Mawr College, 1968. Senador por designación real en las primeras Cortes democráticas, 1977. Miembro de la Real Academia Española, Sillón F mayúscula, 1990. Medalla de la Orden de Carlomagno del Principado de Andorra, 2008. Doctor Honoris Causa de la Universidad de Sevilla, 2009. XXIV Premio Internacional Menéndez Pelayo por sus múltiples aportaciones al pensamiento humano desde sus facetas de economista, escritor y profesor, 2010. Orden de las Artes y las Letras de España " <i>por su sobresaliente trayectoria literaria y por su pensamiento comprometido con los problemas de su tiempo</i> ", 2010. Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Economía del Consejo General de Economistas de España.

Me recibe Olga Lucas, su inseparable pareja: alta, cordial, muy guapa y exquisitamente delicada. Me invita a pasar a la terraza del apartamento con vistas al mar que habitan, en la que sugiere estaríamos más cómodos. Enseguida llega José Luis Sampedro, cuya presencia me transporta inmediatamente a sus clases en la Facultad de Económicas de la Universidad Complutense de Madrid, allá mediados los años sesenta. Impartía magníficas lecciones magistrales que nos hacían pensar seriamente sobre el mundo y sus problemas, sobre la pobreza y el hambre. Y recuerdo que nos decía en un tono a la vez grave y afligido:

“Si miramos al exterior, desde aquí mismo veremos a través del horizonte la montaña del hambre...”

Al verlo aparecer de nuevo me agradó recordar que había sido un buen alumno suyo, seguidor impenitente de sus enseñanzas que, a la salida de clase, nos daban pie a un grupo de compañeros de curso para reflexionar. Algunos de mis condiscípulos más díscolos y bromistas matizaban la dura afirmación del profesor con la socarronería propia de la condición de estudiantes:

“El profesor Sampedro explica con claridad y firmeza los problemas del subdesarrollo y de la montaña del hambre... pero él vive en un chalet en Aravaca”.

Tenía una hija que era compañera nuestra, muy guapa y alta, que siempre iba elegantemente vestida y nos llamaba mucho la atención por sus magníficos y conjuntados *foulards* de lana y seda. Mirábamos con sana envidia a su alto y apolíneo acompañante, que la traía y llevaba en un magnífico deportivo descapotable.

En mi época de estudiante universitario, Sampedro era—junto con Castañeda, Velarde, Arnáiz, Rojo, Fuentes y Albiñana— uno de los grandes pesos pesados de la docencia en la Facultad, especialmente para aquellos que elegimos la opción o especialidad de Economía pura o de Economía General. Sus apuntes de Estructura Económica, en colaboración con su ayudante Rafael Martínez Cortiña —aunque el nombre de éste último aparecía con menor tamaño tipográfico en la portada de los mismos— nos introdujeron en conceptos básicos acerca de la estructura económica, de los sistemas económicos y de las instituciones económicas internacionales. Aquellas notas —que aún conservo celosamente— y sus apasionadas explicaciones de clase nos motivaban en el estudio y la discusión, lo que luego nos permitió obtener una excelente nota final.

Después de una campechana y amable salutación, y cuando los tres tomamos asiento —Olga, Sampedro y yo— inicio inmediatamente la conversación, explicándoles con mayor detalle el objetivo de mi trabajo. El profesor Sampedro se muestra complacido por haberle elegido y, a la vez entusiasmado por el proyecto. Inauguro la batería de preguntas, siguiendo el guión previsto:

¿Recuerdas como surge tu vocación de Economista?

“Claro que sí... ¿Quieres tomar algo?”, comenzó invitándome antes de poner en marcha su memoria.

“Café sólo” —contesté— levantándose muy solícita Olga para atender el ruego.

Comienza diciéndome que a los 14 o 15 años ya tenía idea de escribir. **“Había leído mucho en mi infancia —añade— y me gustaba la literatura. Tanto, que entraba en mis planes hacer Filosofía y Letras, pero mi familia vivía fuera de Madrid y siendo tres hermanos, estudiar fuera era un problema económicamente muy gravoso”**. Era el mayor y se hizo rápidamente cargo de la situación familiar, sin que su padre ni nadie le exigieran nada. Entonces decidió primero hacer una carrera corta y, cuando ya tuviera sus propios ingresos haría, por libre, estudios de mayor envergadura. Hizo las oposiciones a Aduanas en el año de 1933 y se convirtió así en funcionario de Hacienda. Pasa la guerra y muere su padre. Y ya no piensa en hacer Filosofía, porque sería una esclavitud mucho mayor al ser las clases en esta Facultad por la mañana. En aquel entonces consiguió destino en Madrid, y en el año 1943 se crea la Facultad de Económicas, donde las clases serían por la tarde. En Derecho, por ejemplo, eran por la mañana. Para aumentar sus ingresos empezó dando clases por las tardes en una Academia preparatoria de Aduanas y, por la mañana, iba al Ministerio de Hacienda. Entendió que se presentaba una buena oportunidad estudiando Económicas, ya que podía matricularse en la enseñanza oficial —no libre—, ir a las clases por las tardes y tener un título universitario en un campo académico perfectamente compatible con su condición de funcionario de Hacienda. **“De modo que —afirma sonriendo— vocación de Economista no sería exacto decir que tuviera”**. Para las oposiciones que ganó en Aduanas había estudiado algunas cosas de economía; pero era una economía de *andar por casa*. Aunque en un principio sus razones de ampliación de estudios eran fundamentalmente económicas, se matriculó con la intención de una presencia continua en las aulas, y no a *salto de mata*. Porque estaba decidido a ir a todas las clases, a pesar de

que los amigos intentaban disuadirle, recomendándole que fuera aprobando asignaturas poco a poco. Y destaca el profesor:

“Cuando hago algo, me lo tomo muy en serio, porque esta ha sido siempre mi manera de ser. Fui a todas las clases y aquello me empezó a gustar. De modo que puede decirse que, a partir de ese momento, comencé a sentir la vocación. Me acuerdo muy bien de la primera clase, que fue impartida por Don Luis Sancho Seral: un espectáculo tremendo. Excelente su manera de enseñar el Derecho Civil. Llegué a ser amigo suyo, porque mi vocación nació del propio estudio. Y paso a paso me fui interesando por la economía y, dentro de la economía, en aquella época, teníamos a maestros como Stackelberg, cuyas clases eran extraordinarias. Las recuerdo con adoración. Igualmente, las clases de Valentín Andrés eran también muy interesantes. Me cautivó mucho y me sentí muy a gusto con la economía. Además, como las clases que yo había dado en Aduanas eran de geografía económica, tenía una idea de economía mundial que se reforzaba mucho con lo que estaba aprendiendo de estos grandes maestros... y así surgió mi vocación.

Curioso y entrañable recorrido, comenté después de escuchar la atractiva crónica.

Animado por la franqueza, espontaneidad y entusiasmo que había mostrado mi entrevistado desde el principio, me sentí cómodo y seguro de que aquello iba a ir bien. En un instante, dejé atrás los prejuicios que sobre su posible indiferencia llevaba camino de la entrevista. Ese ambiente favorable me permitió reafirmarme en mi ilusión de estar frente a frente a tan conspicuo y reputado personaje. Relajado, prosigo el embite:

- ¿Cuáles fueron tus capitales maestros en la Facultad y, más tarde, dentro del mundo profesional en el que inmediatamente te iniciaste como Economista? Ya has mencionado algunos, pero seguro que habrá más...

“En cuanto a la relación directa con la Ciencia Económica, mis maestros principales fueron, sin duda, Heinrich Freiherr Von Stackelberg y Valentín Andrés Álvarez”.

A continuación, continúa hablando de que en los primeros años postuniversitarios se fue interesando por la nascente Comunidad Económica Europea y se sentía hasta tal punto europeísta, que publicó un libro sobre la integración económica de Europa. Pero lo más determinante al terminar la carrera con buenas notas —comenta con modestia, cuando realmente obtuvo el Premio Extraordinario en la Licenciatura— fue cuando el Decano de la Fa-

cultad, Fernando-María Castiella —que luego sería Ministro de Asuntos Exteriores— le llamó a su despacho para decirle:

“Oiga Ud., Sampedro, el Director General del Banco Exterior de España, el Sr. Arburúa, quiere fundar un Servicio de Estudios y me ha pedido que le facilite el nombre de un Economista”.

“¡Mándame a un Economista!” —le pidió Arburúa a Castiella— **“... pero que no sea muy joven, sino con experiencia ...”** —añadió el máximo responsable del Banco Exterior de España al futuro Ministro de Asuntos Exteriores que, precisamente, fue el que iniciaría las relaciones de España con las Comunidades Económicas Europeas, con su famosa carta de 1961.

“Me presenté al día siguiente en el BEX, y me aceptaron. Y, así, como Jefe del Servicio de Estudios, empecé mi vida profesional como Economista”.

Continúa diciendo el profesor Sampedro que lo primero que hicieron fue pagarle un viaje a Europa —Suiza, Bélgica y Francia— donde adquirió un bagaje de ideas y experiencias que se trajo a Madrid, iniciando así su vida como Director del Servicio de Estudios del BEX. Pero antes que nada —repite— sus maestros fueron Stackelberg y Valentín Andrés, que influyeron decisivamente en su formación.

Durante el periodo de aprendizaje en la Facultad los propios estudiantes se dieron cuenta que no estaban muy bien en Matemáticas y Estadística, y decidieron formar un grupo de ocho o nueve para dar unas clases particulares, pagadas por ellos mismos —aclara con orgullo— y que impartía un excelente profesor que se llamaba Enrique Cansado. Sus estupendas clases que tenían lugar a las ocho de la mañana les venían muy bien a aquel grupo voluntario de alumnos y, a continuación de las mismas, cada uno se trasladaba a su oficina para iniciar la jornada de trabajo como funcionarios. Aquel Profesor Cansado era un docente muy bueno y, además, en aquella época de escasez de profesores de Economía, sus clases le servían para completar e ilustrar sus conocimientos de economía con el manejo de las ciencias exactas. Porque, aparte de los ya citados Stackelberg y Andrés, me aclara Sampedro, no había mucho más en España. Habría que añadir a algunos como Olariaga, pero que pertenecían más bien al mundo del Derecho y para los que las Matemáticas, Estadística y Econometría no representaban nada. Aunque no recuerda su nombre, también le sirvieron mucho las enseñanzas de

un profesor de Estadística que trabajaba en el Servicio de Estudios del Banco de España.

“Así es que —prosigue el profesor Sampedro— maestros directos hubo muy pocos y nuestras fuentes de conocimiento eran, sobre todo, los libros que empezaban a conseguir provenientes del Fondo de Cultura Económica de México, especialmente traducciones de autores anglófonos como Adam Smith y otros”. El propio profesor Sampedro empezó a hacer alguna traducción de los trabajos de Joan Robinson sobre *La economía de la competencia imperfecta*. Más tarde hizo una traducción de Paul A. Samuelson. Prácticamente, puede decirse que se encontraban en una situación muy precaria, académicamente hablando. Por aquel entonces eran un grupo de cinco compañeros y amigos y cada uno tomaba apuntes de una asignatura y, después de pasarlos a limpio, los intercambiaban, debiéndose este apartado de tareas a que todos tenían otras ocupaciones. Del grupo era el que más iba a clase y se encargó de la asignatura de Geografía Económica que impartía un diplomático muy competente. En fin, con apuntes, libros —que incluso traían clandestinamente— y otros variados recursos, iban trabajando, aderezado todo ello con algún viaje al extranjero. En consecuencia, sus maestros fueron los libros y la propia vida; eso sí, con la orientación de algún profesor que, ante su solicitud de beneplácito acerca de la manera en que estaban trabajando, la concedía y, al mismo tiempo, les hacía alguna recomendación y les indicaba el camino por el que se orientaba en esos momentos la ciencia...

Pregunto al profesor Sampedro, a continuación, sobre sus recuerdos de los compañeros de Facultad de aquella época.

“Fueron muchos y buenos compañeros, de los que tengo entrañables recuerdos que se han ido desvaneciendo con el tiempo —responde con cierta tristeza—. En todo caso, yo me relacionaba poco con ellos porque tenía muchas ocupaciones”.

Comienza evocando los primeros recuerdos de Díaz-Llanos y Arespacochaga. Con Manuel Varela tuvo muy buena relación, también con Velarde pero lamenta que, en ocasiones, no hubiese una equilibrada reciprocidad y no se cumplieran las buenas expectativas de aquellos amistosos comienzos. Añade que, con Estapé, se llevaba muy bien aunque Fabián vivía entonces en Barcelona. Con Ramón Tamames su relación era excelente:

“Con Tamames también muy bien, aunque políticamente no coincidíamos”, subraya Sampedro.

Con José Barea cohabitaba en Hacienda y le tenía un gran afecto, que se alimentaba de la propia proximidad en el Ministerio. A Fuentes Quintana le trató poco al principio, pero después con más asiduidad, incluso más que a Velarde. “Tenía grandes condiciones y era un buen organizador”, apostilla.

Con el tiempo se fue relacionando con los docentes de la Facultad a la que se había incorporado como uno más. Por citar algunos, Gonzalo Arnáiz era muy amigo suyo así como el propio Luis-Ángel Rojo. Con José Castañeda tuvo una relación más estrecha que se inició cuando él explicó Contabilidad Industrial, en segundo curso de la primera promoción. Les enseñó mucho. Les hizo una especie de examen y les nombró públicamente a él y a su grupo de allegados como alumnos destacados. Más tarde, en el año de 1947, justamente cuando terminó la carrera, le habían encargado a Castañeda dirigir una revista del Instituto Juan de la Cierva. Castañeda le llamó:

- Sampedro —le dijo Castañeda— venga Ud. a trabajar en mi nueva Revista de Ciencia Aplicada.

Durante dos o tres años se vieron a diario, por las tardes. En esta Revista publicó su primer artículo de economía, dentro de un tomo que él mismo había coordinado sobre economía humanística y que tuvo cierta resonancia. Recordando también a Valentín Andrés Álvarez dice que lo veía menos que a Castañeda, pero que la relación con aquel era mucho más fluida. Sobre Castañeda reflexiona:

“Era un hombre de gran valía, pero de muy difícil trato. Recuerda que un día le dijo:

- Venga Ud. Sampedro y ayúdeme a examinar”.

Continúa Sampedro desgranando el recuerdo...

“Fui una vez y no volví. Pasé un mal rato porque en los exámenes escribía unas expresiones algebraicas en la pizarra e interrogaba seguidamente al alumno: ¡A ver! ¿Qué es esto? ... ¿Y esto otro? Yo no examino así; eran unas pruebas que no me gustaban... Era el profesor Castañeda un hombre muy estimable, pero difícil”.

Sin embargo, su opinión sobre el profesor Valentín Andrés era muy diferente. Como el propio Sampedro aclara, a ello contribuía el hecho de que ambos tuvieran las mismas aficiones literarias. Valentín Andrés Álvarez había destacado como escritor en la generación del 27, con singulares éxitos teatrales... En ese momento, recordamos de repente una de sus novelas,

Sentimental-dancing (Artes de la Ilustración, Madrid, 1925), en la que pueden leerse bellos y aleccionadores pasajes, como el del Capítulo V, en el que el personaje de la novela describe lo que ocurrió en un *dancing* del Barrio Latino parisino —el Gipsy s Bar— ... *Bailamos el tango y el profesor que había allí contratado, en vez de bailar, nos estuvo observando atentamente. Al terminar la pieza se acercó a nosotros y me pidió licencia, que le concedí, para bailar el tango con mi pareja Jeannette.*

El profesor de baile le explicó su interés en la solicitud:

- *Tengo gran curiosidad por saber en qué consiste que esta mujer baile tan bien con usted y no sepa dar un paso conmigo.*

Una vez iniciado el baile entre Jeannette y el profesor, la joven se dio inmediatamente cuenta de que la curiosidad del profesor en cuanto a su heterodoxa forma de bailar estaba plenamente justificada. Su pareja de baile le había enseñado todos los pasos del tango al revés. Es decir, que cuando debía avanzarse el pie izquierdo, avanzaba el derecho, y así todo lo demás... Cuando Jeannette reprochó estas equívocas enseñanzas a su compañero de danza, éste le replicó:

- *¡Bah! ¡Eso no tiene importancia!*
- *Para bailar contigo no; pero resulta que así me es completamente imposible bailar con cualquier otro, respondió Jeannette.*

Continúa su relato el personaje reconociendo que: ... *Ante tal descubrimiento, yo me disculpé como pude, es decir muy mal. No quise decirle que con el tango había descubierto una peligrosa puerta falsa y, como era natural, quise quedarme yo sólo con la llave. Aunque tenía gran confianza en ella... para estar tranquilo en mis ausencias... me pareció prudente ponerle aquel cinturón de castidad.*

El profesor Sampedro y yo reímos con ganas mientras rememorábamos este último pasaje del capítulo V de la citada novela del conspicuo profesor en el que relata la curiosa y original estrategia del protagonista de su ensayo.

Sampedro insiste en que se llevaba muy bien con el insigne Economista y autor teatral Valentín Andrés Álvarez y, desde luego, su relación era más amistosa que con el profesor Castañeda, aunque se veían menos... También tuvo buenas relaciones en los años cincuenta con Sardá Dexeus, años que fueron previos a la estabilización de la economía española. Por aquel entonces em-

pezaron a tener contacto con los Economistas de la OECE —Organización Europea de Cooperación Económica— surgida del Plan Marshall. Creo que, en este punto, merece la pena hacer un poco de historia, porque no se han contado en los libros publicados algunos detalles acerca del proceso que condujo al nacimiento del PLAN DE ESTABILIZACIÓN.

La secuencia comienza en el año de 1952, siendo Ministro de Hacienda Francisco Gómez de Llano y Jefe del Servicio de Estudios del Banco de España Joan Sardá, cargo que había conseguido a su vuelta de Venezuela. Sardá había reunido en el banco emisor a dos o tres Economistas españoles. Juntos, recibieron a un pequeño grupo de Economistas extranjeros que venían de París —sede de la OECE— entre los que destacaban Castellani —que, más tarde, se hizo famoso como sociólogo— y Bertrand. Venían un poco clandestinamente, porque el ambiente franquista de aquel tiempo no aceptaba el trato con los extranjeros, ni las críticas a la política autárquica imperante. Eran contrarios al proteccionismo a ultranza que aquí se practicaba y a aquellos cambios especiales a la importación —que eran demenciales, y, por supuesto, ficticios— y de los que era paladín el entonces Ministro de Industria y Comercio, Juan Antonio Suanzes Fernández.

Se trataba de una visita, más bien particular, de aquellos Economistas franceses a Sardá, que cogió sus ideas al vuelo, y se dirigió a continuación al Ministro, al que dijo que era muy importante entrar en relación con aquellos expertos. Para hacer sus propuestas solicitaban tener datos sobre la economía española y sus relaciones exteriores; por eso Sardá pidió autorización al Ministro para reunirse con ellos, junto con un grupo de Economistas españoles. A continuación, dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores, se formó una pequeña comisión no formal ni institucionalmente formalizada, en la que estaban Varela, Fuentes, Sardá y el propio Sampedro. Empezaron cenando juntos y comenzó una mutua simpatía. Hablaban el lenguaje común de los Economistas y empezaron a ponerse de acuerdo en los grandes temas. Como profesionales de la economía, no tenían ningún interés en defender las tesis autárquicas y artificiosas del franquismo. Sentían interés por lo contrario, por acercarse a Europa, por liberalizar el acercamiento de nuestras respectivas economías. Eso dio pie a que ese Ministro de Hacienda se apuntase un tanto con Franco por esas relaciones *no oficiales*.

El resultado de ello fue que, meses más tarde, se desplazase a París, invitada por la OECE, una comisión que presidía Sardá, no recuerda Sampedro si a título diplomático o con qué carácter; lo

cierto es que Sardá fue completamente clave en todas las decisiones que se tomaron en relación con la aproximación de España a la economía europea, a la OECE, y que condujo gradualmente al Plan de Estabilización de nuestra economía.

Sampedro me cuenta orgulloso y complacido que él tuvo la ocasión de ir a esta misión con Sardá, junto con cuatro o cinco representantes de otros ministerios, en la que también participó encontraba Manuel Varela, a la sazón Técnico Comercial del Estado. Recuerda una reunión con René Sergent —Secretario General de la OECE en ese momento— a la que fue sólo con Sardá y con dos o tres funcionarios más de la Organización, no ya formando parte de los grupos de trabajo oficialmente constituidos, sino como amigos. En esa cita fue cuando se propuso que se enviaran a unos Economistas extranjeros a Madrid, ya en calidad de asesores o consultores de España para sus relaciones con la economía europea. “Hubo entonces, recuerda Sampedro, muchos reparos por parte de la OECE porque éramos los españoles los que queríamos que vinieran los extranjeros a hacer los dictámenes que, obviamente, a nosotros correspondía elaborar y porque aquellos expertos foráneos eran opuestos al régimen y al franquismo imperante. Los recelosos pensaban acertadamente que se trataba de una operación política, con base económica. Aquellos expertos estaban dispuestos a seguir adelante, pero temían que cayera mal a Franco; lo que pudiera interpretarse como injerencia o intento de coaccionar” —añade Sampedro, con sorna. Un italiano, miembro de la OECE, joven y dicharachero, comentó entonces jocosamente:

- “Podemos llevar a cabo la operación, pero disfrazados de frailes...” —en el tono de intimidad que habían logrado los Economistas de ambas legaciones.
- “Creo que será mejor que nosotros nos disfracemos de expertos extranjeros”, propuso Sampedro como solución.

En este ambiente, se aprobó más tarde el carácter oficial de la misión y tuvo lugar en Madrid la primera visita de la OECE. Antes de ser miembros de la Organización, el grupo empezó a participar en la redacción de los Informes sobre la economía española, como igualmente se hacían de los demás países europeos. Se convirtió en una operación muy importante de la que Sardá fue el nudo gordiano, porque logró convencer al Ministro de Hacienda. Termina diciéndome Sampedro:

“Sardá venía con la experiencia de haber estado en otros foros y en universidades extranjeras, y lo hizo muy bien; con

una mano muy ágil. Aunque no siempre se ha reconocido, yo siempre estuve a su lado” —añade rotundo el profesor.

Con el fondo del claro azul mediterráneo, la entrevista continúa y, cambiando de tercio, pregunto ahora a Sampedro cuáles han sido sus lecturas preferidas en economía. Contesta que leía sobre todo el *Journal of Economics* —al que estaba suscrito— y a Marshall y Galbraith, a los que estudió a fondo. Schumpeter le gustaba mucho, como también Hickman, que entonces era menos conocido. Añade que, cada vez más, se inclinaba hacia los temas del desarrollo económico, mucho más que a la Microeconomía, que le interesaba tan poco como los temas financieros, a pesar de trabajar en un banco.

Estas preferencias le han llevado a ocuparse en cuestiones relacionadas con el desarrollo y, por ahí, acabó pensando en términos de política económica. Y sentencia:

“Lo que al principio se llamaba Política Económica se ha terminado llamando Economía a secas, es decir, Teoría Económica. Para mí, se debería volver a la Economía Política y Social.

Hoy sabemos que algunos teoremas matemáticos muy importantes que, en los últimos años, han facilitado a sus autores la obtención del premio Nobel no estaban mal contruidos, sino mal seleccionados, porque utilizaban variables que no eran representativas en el objeto del estudio. Se trataba de teoremas acerca de la teoría de la decisión. Y claro, si en la teoría de la decisión pública no se tiene en cuenta una serie de factores o variables, pues las cosas no salen. Precisamente, por causa de estos teoremas se han justificado en parte la desregulación de los mercados, y así han ido las cosas...

Yo he leído últimamente lo que se ha dicho acerca de las quiebras de grandes bancos. Estos han argumentado la bondad de la liberalización para luego formalizar hipotecas fáciles y *hedge funds*. Cuestión que no está demostrada teóricamente. Además, si quieres que te diga, a mí estos temas no me han interesado nunca”.

Continúa enfatizando el profesor Sampedro que a él lo que le ha importado es el desarrollo económico y, en ese sentido, hubo una época en la que se ocupó bastante de la teoría económica latinoamericana. Había conocido a Raúl Prebisch, a Celso Furtado y a unos cuantos más de esa generación, con sus teorías

del centro y la periferia, dentro de las doctrinas de la CEPAL. Y termina diciendo:

“Trabajé bastante en esas cuestiones porque incluían aspectos sociológicos que completan el análisis de los problemas”.

Proseguimos la agradable conversación recordando las tensiones que se vivieron en la Universidad Complutense, y especialmente en nuestra Facultad, a finales de los sesenta, y que respondían, de alguna forma, a la repulsa sentida por buena parte de los estudiantes ante el régimen político. Le pregunto si aquella situación influyó de alguna forma en su vocación académica y en su nueva deriva profesional, que se sustanció en el inmediato abandono de la vida universitaria y su entrega a la creación literaria. Sampedro responde:

“Sí, en efecto, había grandes tiranteces que hicieron que algunos, como yo, fuésemos a examinar a los estudiantes detenidos a la cárcel de Carabanchel. Otros enviaban a sus ayudantes. Iba a la prisión con una autorización y tranquilizaba a los chicos que, en la mayoría de los casos estaban detenidos por fijar en las paredes algún cartel u octavilla, lo que yo consideraba delitos absurdos”.

- ¿Y cómo reaccionaban los demás Catedráticos?, le interrogo de nuevo.

“Entre los profesores había problemas y dificultades. Algunos eran muy franquistas, otros no querían meterse en nada y otros, como yo, tomábamos partido y rechazábamos, de alguna forma, la situación creada; actitud en la que también se encontraban Rojo, Uría y Valentín Andrés. Castañeda, por ejemplo, cedía mucho a las exigencias de la autoridad franquista personificada en Camilo Alonso Vega, Ministro de la Gobernación, amén de otros. Éste último estaba al frente de la Facultad y conseguía, para su continuidad en el cargo, votos inexistentes. Llegó a autorizar la entrada de la policía al recinto universitario. Eran tesisuras realmente desagradables”.

Continúo mi interrogatorio preguntándole al Profesor Sampedro si aquello pudo influir en el giro que da su vida desde la economía a la literatura, y contesta amablemente:

“Bueno, yo empecé a escribir mucho antes. Mi libro *El río que nos lleva*, (Ediciones Aguilar, Madrid) se publicó el año 1957 y lo trabajé en los años cuarenta y cincuenta. Siempre he pensado que nunca se han enfrentado sino complementado ambas vocaciones. Este libro nos lleva a conocer la si-

tuación social de los madereros, de la gente de los pueblos de la sierra. Como Economista lo interpretaba de una manera que no hubiera conseguido desde una perspectiva exclusivamente literaria. De manera que me proporcionaba material y posibilidades y, por otra parte, al llevar la literatura a la economía, obtenía una ventaja en su esencia social, aunque estuviese peor escrito”.

Y continúa el profesor refiriéndose a la transición sufrida en su vida:

“Mis libros de economía han sido siempre fáciles de entender, aunque tuviesen partes teóricas un poco más complejas. La costumbre de dar clases y de escribir novelas tiene sus ventajas, porque para mí no han sido aficiones opuestas, sino complementarias”.

Muchos han sido los Economistas que han transitado a lo largo de esta doble vía, la mayor parte de los casos en la segunda parte de sus vidas y con éxito incuestionable. Además no ha sido una, sino muchas las obras de estos ambidextros que han recaído en la historia, el costumbrismo, la novela social y hasta el teatro. Ejemplos próximos y ampliamente conocidos son los de Valentín Andrés Álvarez y los más recientes de Ramón Tamames y, por supuesto, el propio José-Luis Sampedro. El profesor insiste en su clara vocación docente:

“Lo que sí quiero resaltar es que como Economista lo mejor que he hecho ha sido la docencia. Tengo muchas y agradables experiencias que me confirman que fui un buen profesor. Y esto principalmente porque yo iba a clase contento y con ilusión. Aparte de eso, el que sepa más o menos economía o la explique mejor o peor es otra cuestión. El hecho mismo del contacto diario con los alumnos ha sido de una riqueza vital extraordinaria. No es lo mismo enseñar economía aquí, en ese chalet —y señala uno de buen porte, desde la terraza del apartamento donde nos encontramos, que estaba situado cerca de la playa— que ir a clase todos los días a la Facultad. He tenido experiencias muy bonitas en clase; jamás me he reído de ninguna respuesta de los alumnos, sino que insistía y daba vueltas a las explicaciones, hasta que justificaba las cosas y obtenía algún resultado”.

Y continúa el Profesor Sampedro recreándose en su relato acerca de su firme vocación docente en aquellos difíciles años de aislamiento del mundo exterior tanto político como económico. En aquella época la autarquía era concebida no sólo como una res-

puesta a una situación temporal de emergencia en el contexto de escasez de la posguerra, sino incluso como una ingenua y original política de Estado, hasta el punto que el propio Franco llegó a afirmar, con la misma firmeza y convicción que tendría un conspicuo gran pensador y maestro de la Economía: *“La experiencia de nuestra guerra tendrá que influir seriamente en todas las teorías económicas, defendidas hasta hace poco como si fueran dogmas”*. Yendo más allá que el propio dictador, su ministro de Comercio e Industria, Juan Antonio Suanzes — ideólogo del autarquismo español— llegó a afirmar: *“La autarquía es el conjunto de medios, circunstancias y posibilidades que, garantizando a un país por sí mismo su existencia, honor, su libertad de movimiento y por consiguiente, su total independencia política, le permiten su normal y satisfactorio desenvolvimiento y la satisfacción de sus justas necesidades espirituales (sic) y materiales”*.

Ciertamente el país vivía un ambiente de total endogamia y eso, de alguna forma, trascendía también a los alumnos universitarios y, por supuesto, al profesor. Sampedro puntualiza:

“En aquellos años finales de los cuarenta, cincuenta y sesenta, era difícil conseguir que los alumnos hablasen, criticasen o discutiesen; sin embargo yo animaba a esa discusión y para ello monté un Seminario”.

Rápidamente añadí:

- Yo asistí a muchas sesiones de aquel Seminario de Estructura Económica.

“Me alegro, pero perdona que no te recuerde como asistente”, me dijo el profesor.

- Seguramente, porque yo no tenía el mismo ascendiente sobre ti que tú tenías con Stackelberg.

Nos reímos un rato a plena y franca carcajada, mientras que en mi interior —probablemente también en el de Sampedro— evocábamos un sinfín de gratos recuerdos. Su semblante risueño permanece mientras sentencia:

“Yo guardo muy buenos recuerdos de mi vida como profesor; como autor literario y como literato no sé, pero como profesor puedo decir, sin ambages, que estoy francamente contento”.

Ni qué decir tiene que el Profesor Sampedro fue un brillante enseñante que apasionaba en sus clases y despertaba el deseo de seguir aprendiendo. Conducía inteligentemente a sus alumnos

por la senda de una visión ordenada y sistémica de la Estructura Económica, asignatura que explicaba en el segundo curso de la Licenciatura. En aquel instante de la conversación recordó el momento en que tuvo lugar la supresión de aquella asignatura en el plan de estudios y no se explica cómo pasó. Comenta que tiene sus sospechas pero no sabe a ciencia cierta las verdaderas causas. Y siente aún una gran pena, porque la considera como un alumbramiento suyo. Nadie sabía gran cosa y nadie le había enseñado nada al respecto, por lo que tuvo que hacer una Memoria de Cátedra en la que trató de justificarla.

“La Memoria estará en la Biblioteca de la Facultad y yo conservo también un ejemplar”.

Continúa diciendo que el concepto de Estructura Económica entraba en aquella época dentro de una tendencia muy nueva que se llamaba visión sistémica, procedente de la teoría de sistemas. Por aquellos años había estado dos cursos académicos en universidades inglesas y en la biblioteca se encontró con una riqueza considerable de bibliografía de autores específicamente dedicados a la visión estructural desde un punto de vista analítico. Lamenta que esa perspectiva sistémica desapareciese o se desdeñase y se prefirieran visiones mucho más parciales, porque entonces pasa lo que está ocurriendo ahora, y es que se toman determinadas variables, se seleccionan bien y se justifica lo que uno quiera. Pero si hay obligación de tener una visión de conjunto, las cosas cambian notablemente... Y continúa, ahora refiriéndose a mi posición como catedrático de la Universidad y me aclara:

“Yo no sé si el título de tu Área de Conocimiento es Economía Aplicada y yo no tengo nada contra esa denominación. Bajo ese paraguas puedes hacer lo que te dé la gana, pero sí sé que como identificación académica es muy pobre, porque la Hacienda Pública es Economía Aplicada y la Economía Agraria es Economía Aplicada y la ferroviaria también... En cambio, la precisión disciplinar te obliga a un cierto tipo de visión. En fin, yo creo que fue un retroceso, pero bueno...”

- Yo gané mis oposiciones a la Cátedra de Economía Política y Hacienda Pública —le contesté— y entendiendo que tienes más razón que un santo.

Seguidamente, insisto de nuevo en cuáles son sus sospechas acerca de los motivos de ese cambio de visión.

“Hombre, había entonces gente que tenía mucho predicamento en el Consejo Rector y cosas de esas; seguramente in-

fluyeron, no sé. A mí me sorprendió fuera. Tenía entonces una licencia del Ministerio para trabajar como profesor visitante de economía en universidades inglesas. Estuve dos años en una Universidad cerca de Manchester y, a continuación, en Liverpool... Y claro, en esos años no seguí de cerca lo que estaba ocurriendo en la Facultad”.

El profesor no deja en el tintero nada de lo que le he preguntado, y vuelve sobre las diferencias de formación de entonces y de ahora. Y sobre esta cuestión señala:

“En primer lugar, se pasó de la Economía Política a la *Economics*, pero después, como consecuencia de los problemas del desarrollo económico del tercer mundo, ha sido absolutamente inevitable, incluso para aquellos que tenían una visión más centrada en el puro análisis económico —*economics*— tener en cuenta aspectos sociales, humanos y materiales, que no son estrictamente económicos, a la hora de resolver los problemas. En consecuencia, las cosas han cambiado y las discusiones actuales en torno al sostenimiento y sostenibilidad de las teorías del desarrollo vienen de las exigencias de la realidad, porque las teorías económicas no valen por sí solas para hacer economía”.

Y añade en torno a esta interesante reflexión:

“Cuando yo estudiaba en los años cuarenta, nos pareció una maravilla, por ejemplo, la idea microeconómica que encerraba el modelo de Pareto; más tarde me he ido dando cuenta que el modelo de poco sirve, ya que considera como datos los precios y la renta del consumidor y no tiene en cuenta que lo primero que debe hacer un oferente, un vendedor, es conseguir su clientela y, por tanto, influir en las preferencias del consumidor. Esto no es un dato, sino el resultado de una política de marketing que, a su vez, tiene que ver con los usos sociales, la personalidad, la publicidad, etc. Pero entonces estaba de moda el modelo de Pareto en los términos en los que los explicaba Castañeda en sus clases de Teoría Económica II -Microeconomía- ...

En ese momento el Profesor Sampedro hace una pausa que aprovecha para interrogarme:

“Yo no sé qué opinas tú, pero el manual de Castañeda no valía para nada; sólo servía para hacer sufrir a los estudiantes...; por aquel entonces se había pasado de la Economía Política de A. Marshall, de J. S. Mill, de los austriacos, de autores como Eugen Von Böhm-Bawerk y Carl Menger y de la

Teoría de la utilidad marginal, a la *economics*, con aspectos sociales incluidos. Pero se ha visto después, y más concretamente ahora con la crisis económica, que todo lo anterior no funciona; que no se puede desregular gratuitamente porque la actuación providencial del mercado es una falsedad. El mercado no es aquel tranquilo paraje que dibujaba A. Smith con su mano invisible, sino que es un campo de batalla. En consecuencia, de nuevo y cada vez más, se piensa en una economía sociológica que no hay más remedio que aceptar. Y eso es, precisamente lo que a mí me interesa”.

Y concluye, a modo de urgente resumen:

“Con la economía se encuentran las bases para explicarnos algunas cosas, pero sólo con ella no se hace nada”.

Seguimos nuestra interesante y amable charla y le pregunto si hubo alguna determinada circunstancia, cuando finaliza sus estudios de economía con la primera promoción de licenciados españoles, que le impulsara a ser profesor de economía y abandonar su relación con Aduanas y, en fin, su vida profesional hasta ese momento. No se lo piensa dos veces y responde con rotundidad:

“Me gustaba dar clase. Me encontraba bien y me sentía orgulloso. Me interesaban las materias que impartía, especialmente la estructura económica. Además, trataba de hacer algo, aunque no hice gran cosa porque eso era muy difícil. Pero, en fin, me interesaba el problema. Y eso fue, en suma, lo que determinó que me dedicase a dar clase y a presentarme enseguida a profesor adjunto de Cátedra”.

Vienen a su mente muchos recuerdos de esa época de esfuerzo y de lucha que dió pie a una brillante carrera que le llevó a ser el primer Catedrático de Estructura Económica de la Universidad española. Le comento que yo también, antes de ser catedrático, gané la oposición a Profesor Adjunto, figura que ha desaparecido para convertirse en la de Profesor Titular, por una simple cuestión semántica. “En aquellos primeros años de la década de los ochenta —me explica— se inventaron la figura del idóneo, que fue un firme paso para la degradación creciente de la Universidad. Para el acceso a Adjunto o Titular por la vía de la idoneidad no se necesitaba hacer oposición, sino que enviaran los innumerables aspirantes un historial académico que, al parecer, una Comisión valoraba. Aquello fue un gran coladero —supuestamente justificado por la masificación— que permitió a algunos zoquetes pasar a tener autonomía docente e inves-

tigadora. Algunos de estos, al no contar con mérito alguno ni currículo que mostrar, necesitaron, a pesar de todo, dos o tres intentos para acceder a la ganga de idóneo y, a partir de ahí, dedicarse a la promoción personal política o académica; tareas en las que también demostraron fehacientemente su mediocridad. Se trataba de regalar habilitaciones académicas para hacer frente a la avalancha de estudiantes, y no de promover más ciencia”, concluye Sampedro.

Pasamos a la historia reciente de la profesión como Corporación y a su todavía corta existencia. Le pregunto al Profesor Sampedro cuál ha sido su vinculación con los Colegios de Economistas y si, efectivamente, ha estado o está colegiado. Rápidamente me contesta:

“Sí, me colegié y sigo colegiado. Desde el principio he estado siempre en la organización profesional. Ahora soy colegiado emérito y ya no devengo cuotas, aunque hasta que recibí esta distinción, siempre pagué puntualmente. Al jubilarme tuve una cuota menor y, a continuación, llegó un momento en el que, por llevar tantos años cotizando, me dijeron que dejase de pagar, que seguía colegiado con exención total. En efecto, yo fui fundador de la organización profesional de los Economistas, que comandaba Díaz-Llanos, un hombre que, como todos sabemos, tenía un gran predicamento político en aquella época, con estrechas vinculaciones con personajes políticos del franquismo”.

Inmediatamente le vienen a la memoria las dificultades que en aquella época encontraban los estudiantes para el estudio de la economía, sobre todo por falta de una adecuada y actualizada bibliografía, amén de la censura de las obras extranjeras.

“Sí, es que eran unos tiempos... ¡Mira!, yo me acuerdo de haber comprado volúmenes del Fondo de Cultura Económica y de otras editoriales, casi por debajo del mostrador, porque se importaban clandestinamente desde México y, en ocasiones también, a través del hermano de un amigo nuestro que vivía en México y los mandaba sin cobrarnos su importe”.

Mientras recuerda su época de sufrido estudiante y las condiciones poco favorables e, incluso, hostiles en las que tenían que aprender, lo compara con la situación actual y el escaso o nulo entusiasmo por el conocimiento de la mayoría de los estudiantes de hoy día. Parece como si el esfuerzo se encontrara en relación

inversa a las facilidades ofrecidas/encontradas. Y continúa el maestro:

“Otra fuente de conocimiento, dadas nuestras carencias bibliográficas, era la biblioteca del Ateneo; pero allí lo que encontrabas eran libros de economía francesa que no nos servían de gran cosa. Eran libros antiguos y periclitados. Tanto es así que el libro de Stackelberg, que era para nosotros una referencia principal, no tenía ya nada que ver con el material caduco que nos ofrecía el Ateneo”.

Seguimos hablando franca y relajadamente con vistas al mar y ahora cambio de nuevo el tema, para recordarle los principales hitos de nuestra historia económica reciente, en los que ya participan como profesionales las primeras hornadas de Economistas que provenían de nuestra recién creada Facultad: el Plan de Estabilización, el Plan de Desarrollo, los Pactos de la Moncloa, la Constitución, la entrada en la Unión Europea, la unión monetaria y el euro, etc. Coincidimos ambos en la importancia y trascendencia que han tenido estos testigos históricos en nuestra trayectoria económica, y pregunto al profesor:

- ¿Hay algún otro hecho de nuestro decurso económico que no se haya mencionado suficientemente o no se haya destacado correctamente?

“Yo creo que, en general, se hizo lo mejor que se podía, según las circunstancias. ¡Verás! Durante la época de Franco, promover un poco de europeísmo y civilización y, por otro lado, de racionalidad económica, costaba mucho trabajo. Yo, por ejemplo, estaba en el Banco Exterior y preguntaba insistentemente por qué los datos sobre la economía española y sus relaciones exteriores no se mandaban al Ministerio para que los publicase. De hecho, en las estadísticas europeas, España ni siquiera apareció durante algunos años.

Transcurrían los primeros años cincuenta y Sardá ya había empezado a moverse en la dirección de una apertura al exterior. Los franceses se quejaban de que no enviábamos a la OECE los datos que sí remitían los demás países. La excusa para no enviarlos —al menos la que a mí se me daba cuando preguntaba— era que las cifras eran muy modestas, aunque pienso que mucho más vergonzoso que tenerlas poco brillantes era no facilitarlas”.

El profesor Sampedro continúa recordando aquella época en la que se producían los primeros escarceos para un acercamiento a

Europa después de más de una década de fuerte aislamiento y autarquía. Y prosigue:

“Recuerdo que una de las veces en que Sardá no pudo acudir a la reunión en París me encargaron a mí que fuera con una comunicación acerca de nuestra situación económica. No era una reunión a alto nivel, sino a escala técnica de los Economistas, en la Secretaría del organismo, y sabíamos que ellos habían conseguido unos datos sobre nuestra economía que no nos favorecían. Yo conocía esos datos y su veracidad, así que dos o tres días antes de ir a París pedí audiencia al Subsecretario de Hacienda. Le dije que, puesto que tenían las cifras de nuestra economía, mejor sería reconocerlas y exponer a cambio planes de acción que nos permitieran mejorarlas. Aquel hombre me dijo que tenía razón y me autorizó a hacer lo que le había propuesto.

Me acuerdo con exactitud que en aquella reunión de París participaron doce o trece personas y hubo una exposición de un Economista danés, que sin ostentosis, pero con absoluta frialdad, comentó la situación económica española. Se notaba en el ambiente que esperaban el rechazo por parte de la delegación española, negando la evidencia. Sin embargo, yo empecé diciendo que efectivamente así eran las cosas y que felicitaba al danés por su información y por su intervención, al tiempo que comuniqué estar autorizado por nuestro Ministro para aclarar también esa situación; y que sí, efectivamente, aquellos datos no nos favorecían, no era menos cierto que venían derivados de una situación difícil de tal y tal... y que contábamos con planes para mejorarla. Aquella intervención fue un éxito, porque no se la esperaban: creían que lo negaríamos todo”.

Y añade el profesor Sampedro, como colofón:

“Así vivíamos entonces: luchando por aguantar lo que había que apoyar contra nosotros mismos, y deseando que los extranjeros nos obligaran a decir lo que ansiábamos explicar”.

Después de este sabio corolario, que refleja con claridad la situación política y económica de la época, el profesor añade que, a partir de ese cambio de actitud, los franceses y otros europeos ya venían a España, donde eran recibidos como compañeros que hablaban con personas razonables, amistosa y confiadamente.

En aquellos años el Ministerio de Comercio jugaba el papel de eje de la política económica del país y, de hecho, funcionaba como Ministerio de Economía.

Volviendo de nuevo a aquellas primeras reuniones de trabajo, principalmente con franceses, que fueron la antesala del proceso posterior de apertura de la economía española, Sampedro relata que en las mismas se contaba el cuento del oro de Moscú, siendo ya Ministro de Comercio Alberto Ullastres, en pleno gobierno del Opus Dei. Se decía entonces que los rusos iban a devolver el oro del Banco de España que había sido requisado durante la guerra civil.

El propio Franco, con gran alboroto, había dado la noticia a sus ministros, más o menos en los siguientes términos: *“Bueno, señores, los rusos nos devuelven por fin el dichoso oro: Espero que estén todos muy contentos, aunque veo, por su expresión, que el Ministro Ullastres no tiene un semblante muy risueño”*.

Inmediatamente, el bueno y avisado Ministro expresó lo que se deducía de su rostro: *“Sí estoy contento Excelencia, pero es que estaba allí tan seguro...”*

Sampedro continúa su crónica recordando una sesión de trabajo con los franceses, que había presidido un diplomático muy franquista en su parte introductoria. Este, al ausentarse, pronunció a modo de apotegma: *“Bueno, les dejo a Uds. trabajar... con la buena noticia del oro de Moscú”*.

Entonces Sampedro me refiere que, aprovechando el mutis del alto cargo, contó el *rifirrafe* entre Franco y Ullastres durante el Consejo de Ministros. A partir de ese momento, la reunión se relajó, porque los franceses no se habían tragado lo del oro de Moscú, que consideraban más bien un chiste.

Pasamos al ámbito internacional, para hablar del actual mundo multipolar al que se añaden China, India, Brasil, etc., que emergen en las grandes cuestiones con un protagonismo cada vez mayor. Sampedro precisa:

“En el siglo pasado, en el que yo he vivido con mayor intensidad, hemos pasado de transferir el poder mundial, que estaba en manos de Europa, a los Estados Unidos que, a su vez, lo está empezando a perder en favor de estos otros grandes países asiáticos y americanos”.

Le manifiesto mi preocupación por el gigante chino, que ha sido tanto tiempo un león dormido y ahora empieza a desperezarse, en el que veo muchos desequilibrios y contradicciones. Añade:

“Sí, se trata de contradicciones espantosas que si progresan, tendría resultados catastróficos. Fíjate por ejemplo, qué ocurrirá cuando China alcance el nivel de otros países occidentales en el uso del automóvil. ¿Cuánto petróleo se va a beber ese país? China es, además, un país con fuertes contrastes. Existe una gran diferencia entre una China y otra, hay muchas Chinas metidas unas dentro de las otras. Entre ellas cabe mencionar la rural, la industrial, la marítima.... China es el paradigma del dimorfismo”.

El dualismo chino es todavía muy acusado. Destacan ejemplos de un nivel tecnológico muy alto al lado de un medio rural y poblaciones muy atrasadas. Ocurre algo parecido en la India, con unos químicos y unos técnicos muy aventajados, pero que no representan el rasante medio del país: puede decirse que casi todo por hacer se encuentra. Sigue hablando el profesor de lo que él califica como de inmadurez de la sociedad, refiriéndose al hecho de que la humanidad se encuentra a medio hacer y que, como seres humanos, no estamos plenamente sazonados.

“¡Mira! Desde hace más de dos mil años, desde Grecia, hemos progresado técnicamente de una manera fabulosa, yendo a la Luna y lo que tu quieras, pero no hemos aprendido a vivir juntos en este planeta. Nos seguimos matando como en la antigüedad y como en la Edad Media y como siempre... Y, ahora, en una Europa que se está uniendo poco a poco, inventan Kosovo como una nación nueva que no tendría por qué existir”.

El profesor Sampedro hace un repaso a la integración europea como un proceso gradual y escalonado, siguiendo la metodología que diseñara Jean Monnet. Un proceso que tiene su mirada puesta en el objetivo de cristalizar en un sistema político y económico común. Pero eso lleva aparejados alegrías y fracasos.

“Yo suelo decir que ahora Europa está reunida. En efecto, tú llamas a una persona que no quiere hablar contigo y al otro lado del hilo telefónico alguien te dice que está reunida, haciendo así dejación de sus deberes en relación con los problemas que tiene ante sí. En el caso de Europa, encontramos ejemplos que se concretan en Gaza, Israel, Irán, Siria, Irak, etc”.

La conversación continúa y le propongo hablar de su libro *El mercado y la globalización* (Destino, 2002), al que confiesa tener un gran cariño. En él afronta con claridad y valentía la vigencia y las consecuencias del modelo globalizador en el mundo actual. Frente a la creciente desigualdad entre ricos y pobres, otro mundo más racional y equitativo es posible. Junto a las posiciones encontradas que se debaten en los foros económicos internacionales entre globalizadores y antiglobalizadores, existe una tercera vía que la vida terminará imponiendo a unos y otros. El profesor Sampedro afirma, sin vacilar, que otro mundo es seguro, porque como cantó su amado poeta Pablo Neruda *no es hacia abajo ni hacia atrás la vida*.

Entramos en la recta final de nuestra amena plática y recuerdo al profesor el decisivo papel que han jugado grandes Economistas españoles en el tiempo reciente, entre los que se encuentran él y otros insignes maestros como Fuentes Quintana, Velarde Fuertes, Rojo Duque, etc.. Todos ellos han sido una referencia continua para las generaciones posteriores, puesto que han dado permanente testimonio de su competencia profesional (Otra cosa bastante distinta es la participación que hayan tenido estos profesores en las decisiones que adoptan los políticos, los hacedores de la política económica, ya que tengo la impresión de que no ha sido tan importante como parece lógico. Se pudiera pensar que casi todo el mundo se siente habilitado para emitir su particular dictamen económico). Le pregunto sobre los maestros de estas primeras generaciones de Economistas españoles y responde:

“Uno del que se hablaba mucho y que todos invocaban como maestro era Antonio Flores de Lemus, Catedrático en la Facultad de Derecho de Economía Política y Hacienda Pública. Había otros y algunos de ellos estudiaron e incluso, enseñaron en el extranjero, como el propio Sardá Dexeus y Prados Arrarte, que estuvo algún tiempo en Venezuela. Por circunstancias que son bien conocidas, nuestros maestros provenían de las Facultades de Derecho”.

Recuerdo en ese momento que durante mis estudios de Licenciatura en la Universidad Complutense, a finales de los sesenta, la presencia de asignaturas de contenido jurídico era muy amplia: Civil, Mercantil, Político –hoy Constitucional– Trabajo, Administrativo, etc., que han ido desapareciendo en la mayoría de las Facultades. Se debía entonces no sólo a la concomitancia entre la Economía y el Derecho, sino también a que no existían suficien-

tes especialistas en Economía y se suplían con profesores procedentes de la Facultad con la que estaba más relacionada.

Finalmente, pregunto al profesor de Economía y literato cuáles considera que son, en la actualidad, los problemas principales de la economía española tanto de orden estructural como coyuntural.

“Mira, para mí en este momento nos encontramos en el punto de liquidación del capitalismo, se pongan como se pongan. Los valores tradicionales de una cultura se han degenerado y las ideas de libertad, justicia, derecho internacional, dignidad, etc., es decir, lo que era la base de una cultura, están por los suelos. Nos hallamos en un momento en el que la cuestión fundamental ya no es tanto de crisis financiera, alimentaria o energética, sino que se trata de pasar a otra situación, con los problemas que hayan de afrontarse. Para mí, ante el subsiguiente paso, lo esencial es educarnos para ese otro sistema. ¿Cual puede ser ese otro sistema? En estos momentos pienso que lo único que funciona es la ciencia, porque la religión está plantada en el siglo XVI, la economía habla de neoliberalismo con unos supuestos del siglo XVIII y la política parlamentaria está desacreditada, porque la democracia representativa no es, ciertamente, representativa, lo que podemos apreciar todos los días. Y ¿A qué conduce esto? Pues, para mí, a un dominio científico, a un despotismo científico en un futuro inmediato. Más tarde, no sé lo que dará de sí la ciencia, porque las transformaciones que está introduciendo en todos los campos son imprevisibles”.

Aprovecho su discurso para abundar en que nos encontramos en un punto de liquidación, en un momento de cambio social profundo que va a requerir serias transformaciones, más allá de meras medidas paliativas o compensadoras. “El problema —apunta— consiste en que el grado actual de comprensión de la sociedad y de sus gobernantes conduce a todos a considerar que los cambios estructurales no tienen resultados a corto plazo y, por tanto, es mejor orillarlos, priorizando medidas coyunturales que proporcionan consecuencias inmediatas, aunque entre los retardos y los ciclos, terminan por no tener ninguna eficacia. Además, de nada o de poco sirve el análisis formal de la economía —a pesar de sus importantes avances— si se excluye la estructura social y política, amén de otros elementos, como el entorno físico”.

“De hecho, opina Sampedro, nos encontramos ante una multicrisis de naturaleza no solamente económica sino de componentes morales, éticos e institucionales, que no podremos superar mientras que sigamos permanentemente recurriendo a doctrinas económicas y sociales obsoletas, que se encuentran en la base de nuestras decisiones y, en general, de nuestro actual modelo de comportamiento”.

Como señala nuestro ilustre entrevistado, que sigue pensando en economía pero expresada ahora en sueños literarios, “estamos en un momento de cambio social profundo que llegará —subraya enfáticamente— quieran o no quieran. En todo caso, la ciencia económica se encuentra en el camino hacia su propia renovación, en la que los Economistas, como deseaba Stanley Jevons —*Principles of Science*— no deberán ser mirados como criaturas de sangre fría privados de los sentimientos ordinarios de la humanidad”. Para Sampedro, la economía no ha sido nunca una ciencia sombría, como la calificó el historiador y filósofo Thomas Carlyle, sino una disciplina de conocimiento que deja caer las coartadas de los que, sin legitimidad democrática, quieren seguir mandando y distribuyendo a su antojo.

“Evidentemente hay que hacer cosas con urgencia, pero lo importante está en lo que hacer a continuación y hay que prepararse para eso. Vamos hacia un mundo diferente”.

Hablamos a continuación del papel de la Universidad en esa transición hacia horizontes diferentes.

Para mí —no se qué piensas tú— el problema de la educación, tal como lo resuelve el modelo boloñés, no me gusta nada. Me parece el final de la Universidad clásica, de la Universidad para el saber, sustituida por unos Institutos Técnicos para hacer otras cosas. Pero lo que nos hace falta es sabiduría fundamental, metafísica, filosofía y visión de los hechos fundamentales. Desde luego, la Universidad en manos de los financieros no conduce a nada.

La conversación toca a su final y uno se despide con el mayor respeto y cariño a un maestro de Economistas que en la literatura también busca un inagotable recurso para seguir amando la Economía. A fin de cuentas, muchos literatos de éxito como Leopoldo Arias Clarín, José Echegaray y Eizaguirre y Fernando Antonio Nogueira Pessoa han desarrollado previamente una extensa carrera como Economistas, bien en la vertiente académica, como José Luis Sampedro, o en la vertiente profesional.

No hay convivencia sin tolerancia mutua, destacó en su discurso de ingreso en la Real Academia Española (sillón F), en 1991. No cabe duda que la capacidad para ponerse en el lugar de otro, la convivencia y la tolerancia se aprenden en la infancia, que siempre marca y se perpetúa.

Aunque nacido en Barcelona el 1 de febrero de 1917, nada más cumplir un año se trasladó a vivir a Tánger que era una ciudad cosmopolita donde convivían y se mezclaban sin aspavientos las distintas culturas y religiones. Allí vivió hasta los trece años y como el propio Sampedro cuenta *era un mundo que debería ser la tierra entera. Los chicos llegábamos al colegio con diversas lenguas maternas, comprábamos golosinas con monedas diferentes, celebrábamos varias fiestas nacionales e, incluso, nuestro descanso semanal se repartía entre los días sagrados de tres religiones.*

Cuando J.L. Sampedro describe de esta forma idílica la situación en Tánger habían acabado las disputas sobre la posesión de la ciudad y se había alcanzado un cierto equilibrio consistente en su internacionalización. Tánger se convirtió en la plaza de residencia del cuerpo diplomático extranjero acreditado ante el Sultán lo que propiciaba esta solución. El apartamiento a que los sultanes habían sometido a las legaciones extranjeras en el reducto de Tánger, hizo que precisamente esos representantes fuesen quienes se encargaran —con la debida autorización— de la salubridad de la ciudad e higiene de esa plaza, dotándola de una administración propia más eficiente que, en la práctica, implicaba haberse dotado de un status casi autónomo.

La fijación de un régimen especial en un estatuto que regiría para la ciudad de Tánger, tuvo lugar en aquellos años de la infancia de Sampedro en Tánger (1918-1931), aunque ya venía precedido de conversaciones iniciadas en 1912-1913, interrumpidas como consecuencia de la Gran Guerra 1914-1918. Es, en efecto, en 1923 cuando España e Inglaterra llegaron a un acuerdo sobre la internacionalización, con la anuencia de Francia. El estatuto firmado por estas tres potencias convertía Tánger y su área limítrofe de unos 360 km² en una zona neutra internacional gobernada por un administrador, asistido por dos adjuntos y dos ingenieros; un Comité de Control de ocho funcionarios consulares se encargaría de velar por el cumplimiento del Estatuto, y una Asamblea legislativa Internacional de veintiséis miembros tomarían las disposiciones normativas, respetando siempre la autoridad y soberanía del Sultán que los ejercería a través de su representante, llamado Mendub.

Las peticiones de España expresadas especialmente por los sucesivos gobiernos de Maura, hubieron de plegarse a la realidad del equilibrio de fuerzas en el panorama de la relaciones europeas, y aceptar la solución menos mala que evitaba que Francia controlara todo el Protectorado. Así, aceptada por el Rey la solución, fue Primo de Rivera quien el 18 de diciembre de 1923, tras haber accedido al poder por el golpe del día 13 de septiembre en Barcelona, firmaría en París el convenio que consagraba el estatuto internacional de la ciudad de Tánger. En ese contexto de convivencia política y social vivió Sampedro durante su estancia en Marruecos.

Tánger es entonces, pues, una ciudad cosmopolita, intercultural y multireligiosa en la que da sus primeros pasos culturales y va a servir de forma en la personalidad de Sampedro. Su vida no siguió un curso lineal sino que estuvo enriquecida por circunstancias y experiencias de variada índole que se fueron acumulando para integrar la personalidad *sui géneris* de un hombre complejo en sus creencias, culto y, paradójicamente, sencillo en sus comportamientos y manifestaciones. De norte a sur, y luego al centro y al norte, para volver de nuevo al centro, Sampedro recorrió la geografía española en el primer cuarto de siglo de su vida, cursando estudios que le permitieron obtener una plaza en la Administración Pública como funcionario de Hacienda en materia de Aduanas Barcelona, Tánger, Soria, Aranjuez, Santander y finalmente Madrid, desde 1940 cuando contaba con 23 años de edad, fueron las sedes por las que surcó una vida en la que la endogamia siempre estuvo ausente. Todos estos cambios de morada le sirvieron para movilizar sentimientos que fueron más tarde una constante de su vida y obra. Una vida repleta de inquietudes espirituales, culturales, económicas y políticas que expresan una insatisfacción con el entorno que le rodea.

Como su entrañable Pío Baroja fue un hombre humilde y errante, como así se autodefinía el gran novelista donostiarra (San Sebastián, 1872-Madrid, 1956), algunas de cuyas obras en los que traza las agonías de nuestro tiempo como *El gran torbellino del mundo* (1926), *La veleidades de la fortuna* (1927) o *Los amores tardíos* (1942), pudieron tener alguna notable influencia en los temas tratados con posterioridad por J.L. Sampedro.

A través de su obra late un permanente inconformismo que se hace patente desde sus primeras novelas de juventud, incluida una obra de teatro con la que obtuvo el premio Calderón de la Barca. Deploraba, y así lo expresó con voz firme en su discurso de ingreso en la Real Academia Española de la Lengua, que el inequívoco progreso material que habían acarreado las democracias surgida de la Revolución francesa no hubiese estado acompañado de la igualdad y de la fraternidad.

Para un Economista de la talla y profundidad de Sampedro —estructuralista para más señas— no se discute la libertad de mercado siempre y cuando se tenga en cuenta las consecuencias de ese principio. Es decir, las externalidades que la aplicación de ese principio puede tener en términos de desigualdad e insolidaridad, y que pueden reunirse en dos conceptos que cada Economista debe y tienen que distinguir con claridad y que son los de valor y precio.

El valor de las cosas vienen determinado por una suma de equilibrios en varias dimensiones de orden no solo económico sino también social, político, cultural, etc..., el precio es solamente la expresión de la dimensión monetaria y, si se quiere, material de las cosas, pero que no recoge elementos cualitativos que, a fin de cuentas y a largo plazo, son los que determinan un estado de bienestar integrador y sostenible. Es aquel resultado de la actividad económica y humana que tendría que ser medido no a través del *Gross Domestic Product* (GDP o en castellano, PIB) sino *por el Human Development Index* (Harvar University),

índice al que Sampedro gustaba referirse de alguna u otra forma en su obra.

Como manifestaba el fecundo profesor, con profundidad y dosis de ironía, *solo los ingenuos y algún Premio Nobel de Economía llegan a creer que nuestro mercado encarna la libertad de elegir, olvidando algo tan obvio como que sin dinero no es posible elegir nada.*

Cuando Franco muere (1975) Sampedro tenía 58 años y más de la mitad de su vida había estado bajo la opresión de un régimen que ni respetaba y permitía el fomento de las libertades fundamentales y, a partir de ese hito fundamental en la vida de todos los españoles y especialmente de aquellos que buscaban ansiosamente la libertad de expresión, explota el talante jovial de Sampedro porque, como a él mismo le gustaba decir, *tras haber vivido cuarenta años en los que no se podía ser joven de ninguna manera, me puse a hacer prácticas a toda prisa.*

Si no desde su más tierna infancia, sí consta que desde su pubertad Sampedro comenzó a cultivar la literatura. De hecho en su discurso de ingreso en la RAE, agradecía a los académicos que le habían aupado al sillón F de la misma el hecho de que, a pesar de haber discurrecido su principal vida pública por los campos de la economía, habían sabido percibir que su más intensa dedicación estuvo siempre consagrada a la literatura; y que sus novelas —añadía el economista-literato— lenta y encarnizadamente elaboradas, no eran un subproducto de su trabajo, sino, al contrario, se habían apoderado ya de él años antes de que pensara siquiera en cultivar las ciencias sociales. De hecho,

desde el año 1952 era miembro de la Sociedad General de Autores y Editores —SGAE— donde estaba registrado en las categorías de dramaturgo y guionista. En efecto, más tarde colaboró con el teatro en adaptaciones de algunas de sus más celebres novelas como *La sonrisa etrusca* (1985).

A la edad de veintidós años (1939) Sampedro escribe su primera novela cuyo título es *La estatua de Adolfo Espejo*, que no publicará hasta 1994, es decir, medio siglo más un lustro más tarde, ocurriendo algo parecido con otra obra inédita, *La sombra de los días* (1944), en el momento que inicia sus estudios de Ciencias Económicas.

Su primera obra publicada en el mismo año que la finaliza (1951) es *Congreso en Estocolmo* y en ella se desarrolla una pasión amorosa que tiene como escenario una reunión científica en la capital sueca. Sampedro tiene entonces treinta y cuatro años y esa novela viene a marcar un hito importante en su carrera literaria puesto que va a proporcionar una gran seguridad en su incipiente vocación, cuando ya era un brillante y reputado Economista académico y ejerciente público.

La siguiente etapa en la vida del Economista-literato, o viceversa, va a tener también mucha influencia en la obra, sobre todo literaria, del gran Economista. La familia se desplaza a Aranjuez cuando cuenta la edad de catorce años, su estancia allí se va a convertir a lo largo de toda su obra en un referente de primer orden. Solo vive en esta ciudad tres años, aunque con una intensidad en sus percepciones personales que van a dejar

una gran huella a partir de ese momento y como una constante en su vida. Allí orienta, además, lo que va a ser su vida profesional puesto que nada más terminar el Bachillerato prepara las oposiciones e ingresa en el Cuerpo Pericial de Aduanas, siendo su primer destino la ciudad marítima de Santander.

La importancia de Aranjuez en la vida y obra de José-Luis Sampedro la destaca el propio autor, como así puede apreciarse en algunos fragmentos de su Discurso de Ingreso en la Real Academia de la Lengua. En su edad todavía adolescente el

Real Sitio de Aranjuez, dice Sampedro, *fue decisivo para orientar mi vida y por eso ha permanecido siempre en mi corazón. Añade que allí, a mis catorce años, empecé a sentir doblemente la magia de lo fronterizo, porque en Aranjuez existe una frontera temporal entre el siglo XVIII de los palacios y el siglo XX de la villa, a la vez que otra frontera espacial separando el mundo mítico del cotidiano.*

Sampedro siempre ha destacado al referirse a su temprana vocación literaria que *fue en mis últimos tiempos de Aranjuez cuando empecé a imaginarme escritor...*,

refiriéndose a sus vivencias en esa ciudad en la que sintió *la presencia de invisibles sombras y en la que escucho inaudibles voces que aún me siguen acompañando*, algo que indudablemente le ha acompañado a través de su vida.

Como en su discurso en la toma de posesión en la RAE señala el significado de la doble frontera espacial y temporal dio pie a que hacia 1950 empezara a situar en el Real Sitio una novela que luego no publicaría hasta 1993. Reconocía con ello que *me estaba empezando a poseer ya la adicción a lo fronterizo.*





JOSÉ BAREA TEJEIRO

*Un trabajador incansable,
un funcionario ejemplar*

Málaga · 1923-2014

Cátedra	Hacienda Pública
Tres obras principales	<i>Publicación de las primeras tablas Input-output de la economía española</i> (1958). <i>El gasto público en la agricultura, 1958-1965</i> (1969). <i>El Sector Público ante la crisis</i> (1979).
Temas preferentes en sus investigaciones	Hacienda Pública (especialmente sanidad, pensiones y seguridad social).
Destinos profesionales	Presidente del Banco de Crédito Agrícola. Consejero delegado de Iberia. Consejero del Banco Exterior de España. Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de industria. Presidente de la AECA. Subdirector general de Inversiones, Financiación y Programación. Director General del Tesoro y Presupuestos. Subsecretario de Presupuestos y Gastos Públicos y Secretario de Estado para la Seguridad Social. Director de la Oficina Presupuestaria de la Presidencia del Gobierno. Miembro del Comité Científico de la Fundación Banco Bilbao Vizcaya (BBV). Presidente de la Comisión Científica del Centro de Investigación de la Economía Pública y Social.
Honores y distinciones	Premio de Investigación del Instituto de Estudios Fiscales, 1966. Premio Rey Jaime I de Economía, 1998. Premio Círculo de Empresarios, 1994. Premio CEOE de las Ciencias, 1994. Seis grandes cruces: al Mérito Civil, al Mérito Naval con distintivo blanco, al Mérito Militar, de San Raimundo Peñafort, Mérito Agrícola y de la Orden de Isabel Católica. Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Economía del Consejo General de Economistas de España.

Son las nueve de la mañana. Es ocho de junio y me encuentro en el domicilio madrileño del profesor José Barea Tejeiro, en la calle Potosí. Incansable a sus 88 años de edad, está más que dispuesto a ofrecernos su reconocida sabiduría. Después de concederme amablemente más de tres horas de su tiempo, el profesor Barea continúa dispuesto a seguir siendo entrevistado. En efecto, pude observar que, justo en el momento de salir de su domicilio, entraban unas cámaras de televisión y locutores para un reportaje. Inmediatamente pensé que ese trasiego de informadores era comprensible, porque en los tiempos que corren, todos queremos preguntar a nuestros más ilustres Economistas su opinión acerca de la situación actual de la economía española, en búsqueda de una salida al desastre.

Durante muchos años al servicio de la sociedad española en su trayectoria como Economista, José Barea ha sabido anticiparse a los problemas y ofrecer recetas a tiempo. Una muestra de ello son las palabras que le dedica el también gran Economista Juan Velarde en *Una nota de aportación al homenaje a José Barea*, en la Revista Española de Control Externo: “*Aunque sean “pájaros raros”, también afortunadamente existen y, en el terreno de la Hacienda, son de la fibra de los Canga Argüelles, de los Santillán, de los Flores de Lemus o, ahora mismo, de los Barea. Mil veces me planteo qué hubiese sucedido, en el último medio siglo en nuestra economía, si no se hubiese dispuesto de José Barea. La competencia le acabó por llevar a una brillante cátedra en la Universidad Autónoma de Madrid. Su patriotismo, a dimensiones ruidosas, a advertencias molestas para los conformistas y a un apostolado continuo en la prensa.*”

José Barea Tejeiro nació en Málaga el 20 de abril de 1923. Es Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y Catedrático Emérito de Hacienda Pública en el Departamento de Economía y Hacienda Pública de la Universidad Autónoma de Madrid. Es experto en servicios públicos, sobre todo en temas relacionados con la sanidad, las pensiones y la Seguridad Social. Además de los múltiples cargos ocupados en empresas tanto públicas como privadas y su participación como asesor en la política española, a lo largo de su trayectoria profesional ha escrito regularmente en revistas y periódicos y ha publicado un extenso número de libros. Entre sus obras destacan *La planificación en época de crisis en un sistema democrático* (1983), *Análisis Económico de los gastos públicos en sanidad y previsión de los recursos necesarios a medio plazo* (1992), *¿Está el Estado español en quiebra?* (1995), *El sistema*

de pensiones en España: análisis y propuestas para su viabilidad (1995), *Déficit público y convergencia europea* (1997), *Disciplina presupuestaria e integración de España en la Unión Monetaria* (1997), *Después de Maastricht, ¿qué?* (1998), *Nuevas formas de financiación de proyectos públicos* (1999), *En el nombre del euro* (2002), *La política económica española desde la entrada en la Unión Monetaria: un análisis crítico* (2006); y, *Balanzas fiscales y financiación autonómica* (2006).

El profesor Barea comienza la entrevista haciendo un repaso a su vida profesional, a partir del momento en que despierta su vocación de Economista. Recuerda que había terminado el bachiller cuando decidió hacer unas oposiciones para Auxiliares de Contabilidad de Hacienda. Tras aprobarlas, es destinado a Jaén y posteriormente a Madrid. En un primer momento, el reciente funcionario público no se plantea otra cosa que continuar su carrera en Hacienda, pero pronto comienza a sentir dudas al respecto. Consideraba varias alternativas, pero la que tenía más fuerza era estudiar Profesorado Mercantil. Con la decisión prácticamente tomada, justo antes de incorporarse a esos estudios, se crea la Facultad de Ciencias Económicas en Madrid. Ya sin ninguna duda, se incorpora a la carrera de Ciencias Económicas en la Primera Promoción de Economistas Españoles.

De esa época recuerda bien a sus compañeros, los extraordinarios Economistas Juan Velarde Fuertes, Enrique Fuentes Quintana, José Luis Sampedro, Manuel Varela Parache y, especialmente, a Ángel Visoso, compañero suyo en Hacienda, quien posteriormente fue Técnico Comercial del Estado. De hecho, a pesar del paso de los años, aún conservan su amistad.

Después de un cordial y franco intercambio de opiniones sobre cuestiones diversas, comienzo con mis preguntas:

- De las primeras enseñanzas en la nueva Facultad, ¿A qué profesores recuerdas?
- “Tuvimos unos profesores envidiables y en una carrera que acababa de nacer. ¡Hay que ver el portento de profesores! Recuerdo a los Catedráticos Valentín Andrés Álvarez y Manuel de Torres. Un curso nos dio clase Stackelberg, un profesor alemán muy bueno”.

Mientras sigue hablando de sus excelentes maestros, pienso que algo tendrán que ver con la gran calidad de los primeros Licenciados. Ciertamente aquella era un época más ilustrada, en la que los grandes maestros actuales aprendieron a fuerza de leer

mucho, de devorar textos y más textos de economía. Barea recuerda cuáles fueron sus lecturas preferidas de economía, citando en primer lugar a Stackelberg, seguido de Adam Smith y La riqueza de las naciones, Schumpeter y Keynes.

“De todos ellos, Keynes ha sido el que ha estado más presente en mi vida”, reconoce el maestro.

Intervengo para preguntarle si esta influencia keynesiana ha debido a que sus teorías tocaban de lleno el desempeño de su desarrollo profesional en el campo de la Hacienda Pública.

“Sí. Aunque después ha sido muy criticado, sin embargo fue un padre formidable para la economía. La introducción de la macroeconomía en la ciencia se debe en buena medida a Keynes”.

Los albores de su actividad laboral no fueron ni luminosos ni fáciles. Me relata cómo era su día a día, empezando por la mañana, cuando cada jornada madrugaba para ir a trabajar como funcionario de Hacienda, actividad que combinaba con los estudios universitarios por la tarde.

“En casa hacían falta recursos, mi madre era viuda, y como te he dicho, hice las oposiciones de Auxiliar de Contabilidad en Hacienda. Cuando apareció la carrera, empecé la Licenciatura, pero siempre compatibilizándolo con mi trabajo como auxiliar de contabilidad”.

Cuando acaba sus estudios universitarios, hace las oposiciones al Cuerpo de Intervención de Hacienda y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, que ha sido su actividad durante muchos años, hasta que consigue una Cátedra de la Universidad de Salamanca, en la Escuela de Comercio. Más tarde, se traslada a la Escuela de Comercio en Madrid, ciudad donde vuelve a opositar, y obtiene la Cátedra de Economía y Hacienda Pública en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid. Allí ya estaría a lo largo de toda su carrera profesional hasta su jubilación a los sesenta y cinco años, cuando es nombrado Catedrático Emérito. En esta categoría se mantuvo activo durante quince años, hasta que agotó las posibilidades de renovación. Incansable, el Profesor Barea ejerce su profesión docente hasta los ochenta años.

“Ya sabes que para ser emérito se necesita un expediente e informe del Consejo de Universidades. Yo he estado dando clases hasta los ochenta años. No pudieron renovarme más

el contrato porque, cuando el gobierno socialista llegó, se amplió la edad de jubilación de los sesenta y cinco a los setenta años. Yo me había jubilado ya y llevaba quince años de emérito. Establecieron la norma de que sólo se puede ser durante cuatro años profesor emérito. Cuando cumplí mis quince años de emérito, ya sobrepasaba con muchos los cuatro años previstos y no pudieron renovarme por más tiempo”.

Recuerda que en la época que estuvo estudiando en Madrid, sufrió las tensiones que se vivieron en la facultad y fuera de ella, por las revueltas de estudiantes durante los últimos años del régimen anterior. No obstante, no participó en las mismas por falta de tiempo: trabajaba por la mañana, asistía a clase por las tardes y estudiaba por las noches.

“Yo no podía perder el tiempo. Sí, había algún jaleo en la Universidad ¡Lo sabía!, pero yo no entraba en ese tema, ¡No tenía tiempo! ¡Tú me dirás si yo tenía tiempo de meterme en la algarabía!”, sonríe el Profesor.

- Tienes razón. La verdad es que para eso hay que tener tiempo, le contesté después.

Me comenta seguidamente cómo se las arreglaba en aquella situación de plena ocupación en la que cualquier momento libre lo dedicaba a sus estudios. Recuerda que era un tiempo difícil, en el sentido de que, al ser los inicios de una carrera, el material con que contaban era limitado. Apenas había libros y tenían que estudiar con apuntes.

Una vez ganadas las oposiciones de Intervención de Hacienda, ya con la carrera terminada, estuvo destinado en la Dirección General del Tesoro en Madrid, como Jefe de Contabilidad. Estando en esa función, recuerda el Profesor la llamada del Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda, Antonio Barrera. Éste le avisa del ofrecimiento del Ministerio de Economía francés para que fuera enviado allí un funcionario a hacer un curso de Contabilidad Nacional y previsión económica. En un principio, su situación familiar le frena, pues estaba casado y acababa de ser padre de una niña.

“Antonio Barrera me dijo: ¿Te quieres ir? Le contesté que si por mí fuera, me marchaba en ese mismo momento, pero tengo a mi mujer y a una niña que acaba de nacer... tengo que consultarlo. Lo hablé con Maite y ella me respondió: Haz

lo que a ti te convenga. A mí, ciertamente, me venía bien hacer ese curso, y me marché seis meses a París”.

Con cariño y agradecimiento a su esposa recuerda el periodo en París, donde hizo un curso de Contabilidad Nacional, Desarrollo Económico y Previsión Económica. Esa gratitud es extensible, como cuenta el profesor, a los franceses, pues esos seis meses supusieron para él todo un cambio. Fue un semestre en el que estuvo continuamente estudiando Contabilidad Nacional, previsión económica, desarrollo económico, trabajando como un loco y aprovechando al máximo toda la formación que allí se daba. Cuando vuelve a Madrid, lo hizo con otra mentalidad. Eso le valió para ser nombrado al poco tiempo de su regreso Subdirector General de Presupuestos.

- Entonces, ésta fue una experiencia importante y decisiva ¿No?, le pregunto.

“Para mí fue una salida fantástica; siempre agradeceré a Francia esa formación que me dio. Un curso intenso de seis meses, con los mejores profesores de aquél país en la materia”.

Cuando asume su nuevo cargo como Subdirector General de Presupuestos, comienza su trabajo con una reforma de toda la estructura presupuestaria española, que seguía hasta ese momento un modelo administrativo de corte clásico, como lo califica el Profesor. En Francia, había trabajado mucho la integración de la cuenta pública en la Contabilidad Nacional, y a partir de entonces, consideró fundamental hacer las de las Administraciones Públicas en España. Fueron las primeras detalladas que se hicieron en España con la metodología de Naciones Unidas. Estuvo trabajando en ese tema durante varios años, a pesar de que, según me puntualiza, no era función de la Dirección General de Presupuestos en la que él trabajaba.

“Como no las hacía nadie, las promoví. Después de haberlas impulsado durante dos o tres años, dije que ese servicio se debía ir a la Intervención General, que tenía a su cargo la formación de las cuentas de tipo administrativo y, lógicamente, era la que debería hacer las cuentas económicas. Y también di una vuelta completa de tuerca e hice una reforma presupuestaria, para que el traspaso de los datos presupuestarios a Contabilidad Nacional fuera más fácil”.

Recuerda el gran hacendista que hacer las primeras cuentas le supuso un trabajo enorme, porque el presupuesto no estaba ela-

borado según la Contabilidad Nacional, sino que lo estaba en términos administrativos. El profesor Barea hizo las primeras cuentas de las Administraciones Públicas españolas y un presupuesto de previsión económica de las administraciones, que integraba la actividad de todos los entes públicos. Ejerció el cargo de Subdirector de Presupuestos durante seis años. Luego pasó a una Subdirección de nueva creación, a la que llamaron Subdirección General de Inversiones, Financiación y Programación, y cuyo primer Subdirector fue el profesor Barea, quien pronto la hizo funcionar.

Pasados otros seis años, Don José es nombrado Director General de Presupuestos ya que, a la vista de las reformas y modernización que había realizado del sistema presupuestario español, se le considera la persona más capacitada para ocupar el cargo. Desde ese puesto, su trabajo se centra en la mejora de la toma de decisiones presupuestarias y en la introducción del análisis económico en los proyectos de inversiones públicas.

“Los análisis de costes-beneficios, o de eficacia, se aplicaron por primera vez siendo yo Director General de Presupuestos. Allí estaría siete años aproximadamente y de ahí pasé a ser Subsecretario, durante dos o tres años más. Recorrí toda la escala administrativa”, comenta orgulloso el Profesor.

- Subsecretario era entonces el cargo más importante en el Ministerio, comento.

“Pues sí señor. Estuve tres años, hasta que cambiaron de Ministro. Me habían ofrecido el cargo de Consejero-Delegado en Iberia y resulta que yo había dicho que no, mientras estuviera de Ministro de Hacienda Antonio Barrera, con el que tenía mucha amistad”.

Sonríe al recordar cuál fue la primera decisión que tomó en el desempeño de su nueva ocupación en Iberia. Lo primero que hizo fue analizar los problemas de la compañía, siendo uno de los más importantes el de la puntualidad de los vuelos. En aquellos tiempos, los vuelos de Iberia salían normalmente con retrasos de media hora, y llegaban en algunos casos a las dos horas, por lo que la elaboración del *Programa de Puntualidad* era la tarea más urgente por hacer.

“Cuando llegué dije: ¡Se acabó! Si un ciudadano compra un billete de avión, pagando el transporte más caro, es para que el aparato salga a su hora y llegue a su hora. Si los viajeros toman un avión es porque tienen prisa en terminar el viaje.

Entonces hice el Programa de Puntualidad. A los tres meses, vinieron varias compañías aéreas extranjeras para ver qué incentivos había puesto. Cuando llego, Iberia se encontraba en los últimos lugares del ranking de compañías aéreas en lo que refería a puntualidad. El Índice de Puntualidad se publicaba mensualmente. A los tres meses de implantar el Programa de Puntualidad, España ocupó el primero o segundo puesto, en lucha con Lufthansa y con Swiss Air, que eran las compañías punteras en precisión horaria”.

Permanece en Iberia tan sólo año y medio, pues, según me cuenta, en ese momento entra en una curiosa espiral, ya que sus servicios eran reclamados desde muchos ámbitos para que reorganizara todo. El siguiente destino que le propusieron fue en la Seguridad Social española.

“Siempre me sacaban de unos sitios para que fuera a otros y lo modificara todo. Querían que yo fuera a la Seguridad Social porque hacía falta. Yo les dije: Estoy organizando esto, ¡dejadme aquí!, y cuando esto termine, ¡yo lo organizo todo! Me contestaron: Iberia es muy importante pero aún más la Seguridad Social, que administra miles de millones de pesetas”.

Una vez más, lograron convencerle y, como si de apagar un fuego se tratase, le dijeron: “Tú ya has cumplido en Iberia, por consiguiente, te tienes que ir a la Seguridad Social, ¡allí es dónde ahora nos haces falta!” Así es que, disciplinadamente, se marchó a la Seguridad Social, como Secretario de Estado, cargo creado por primera vez en la estructura de la Seguridad Social española.

- ¿Es la primera vez que se había creado ese puesto?, le pregunto.

“Sí. Recuerdo al profesor Fuentes Quintana decirme: Si tú no quieres ir, di que para aceptar el cargo y arreglar la Seguridad Social necesitas mandar sobre todo el entramado de esa categoría y, en consecuencia, te nombren Secretario de Estado. ¡Y si no, no vayas!”.

Lo cierto es que el profesor no se quería marchar de Iberia, porque aún no había completado su reforma y, además, se encontraba a gusto trabajando en aquella empresa. Pero, finalmente, como consecuencia de su propuesta, animado por Fuentes, se creó la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, y sintió el deber de ir a ocupar un cargo que, a petición suya, finalmente había sido creado. Allí estuvo durante nueve largos meses, y digo

largos porque, para el Profesor, así fueron, al no contar para su Programa de Reformas con el respaldo ni del Ministro, ni del Gobierno.

“Aquello fue *el parto de los montes*. Yo he sido siempre muy inquieto; he llegado y he visto lo que hay que reformar. Aquella reforma tenía una gran importancia y la sigue teniendo, por el peso del sector de las Administraciones Públicas. Se hizo un programa de reforma de toda la Seguridad Social y al Ministro le gustó mucho. Me dijo: Pero esto lo tengo que llevar a Consejo de Ministros y no me cabe duda... Lo llevó al Consejo y le dijeron que estaba muy bien, pero que no tenían capital político suficiente. Así, con estas palabras le contestaron, o por lo menos eso es lo que me contó a mí el Ministro”.

- ¿Quién no tenía capital político?, le pregunto.

“El Gobierno de la UCD, que gobernaba en minoría. Y entonces yo dije que me marchaba. No querían darme el cese, pero yo les advertí: Yo me voy a mi casa, recojo mis cosas y a ver que hacéis”, termina diciendo, mientras sonríe.

Sigue contado lo sucedido cuando, tras aquella conversación, tuvo una reunión con el Ministro, al que había presentado su carta de dimisión.

“En el momento de salir del despacho del Ministro, tras la reunión, éste me dijo: ¡Oye! ¡Qué te dejas esta carta! Inmediatamente respondí: No, el destinatario eres tú, ya te he dicho que es mi carta de dimisión. Entonces no tuvo más remedio que darme el cese”.

Después de aquella sonada dimisión, el Profesor Barea continuó colaborando con los sucesivos Gobiernos. Primero en el Ejecutivo Socialista de Felipe González, como Presidente del Banco de Crédito Agrícola, cargo que compaginó con la enseñanza, puesto que ya había ganado las oposiciones a Cátedra de la Universidad Autónoma de Madrid. El Gobierno le transmitió la necesidad e importancia de que estuviera al frente de aquella Institución de crédito para conseguir que los agricultores lo tuvieran a su debido tiempo, puntualmente.

“Aprovechando el relevo del anterior Ministro, al entrante —Alberto Oliart— le dije: Deseo marcharme en exclusiva a la Universidad. Él me contestó: Bueno, pues haz lo que quieras.

Y a partir de ese momento, me ocupé solo de la Universidad”.

Más tarde, cuando llega José María Aznar al poder, fue nombrado Secretario de Estado de la Oficina del Presupuesto, coincidiendo con el ingreso de España en la Unión Monetaria Europea. Este sería su último cargo en la Administración, pues deseaba seguir ocupándose en exclusiva de la enseñanza. En efecto, en aquel momento solo trabajaba en la Universidad cuando, para su sorpresa, su esposa le pasó a su despacho una llamada del nuevo Presidente. El Profesor Barea y José María Aznar ya se conocían; se habían visto en sesiones y ciclos de conferencias, pero no tenían amistad. Mucho menos para que el Presidente le llamara en persona y le citara en el Ministerio de Presidencia.

“Yo ese día tenía clase por la tarde, entonces llamé a un compañero para que me cambiara la clase por la suya. Fui a las cinco de la tarde a verle; llegué allí y le dije: Tú dirás Presidente, aquí estoy. Él no me había dicho para qué quería verme. Me explicó que había pensado crear una Oficina del Presupuesto del Presidente del Gobierno, similar a la que estaba funcionando en Estados Unidos. Había pensado en mí para dirigir aquella Oficina, que se encargaría de hacer cumplir los requisitos de déficit y deuda pública para el ingreso de España en la Unión Monetaria”.

Recuerda el profesor que, al principio, no le gustó demasiado la idea. Quedaban poco más de dos años para el examen de España para su ingreso en la Unión Monetaria y el maestro, con setenta y tres años de edad, estaba entonces con dedicación completa a sus clases en la Universidad, donde ya era Profesor Emérito desde hacía tres años.

“Yo le dije: Presidente, ya tengo setenta y tres años, he dado toda mi vida a la Administración Pública, desde los dieciocho años, y ya he sido Secretario de Estado en la Seguridad Social. Él me brindó volver a ser Secretario de Estado, pero yo le ofrecí a cambio una lista de tres funcionarios de Hacienda que habían trabajado conmigo en los temas de presupuestos. Estaban muy bien preparados. ¡Yo te lo garantizo! Le dije. Saben tanto o más que yo, son más jóvenes, y tendrían mucha ilusión en ser nombrados Secretario de Estado”.

El Presidente trató de explicar concienzudamente al Profesor que era una figura muy respetada por los Ministros y la persona más idónea para hacer los duros recortes necesarios. Tras estar discu-

tiendo durante cerca de dos horas, Barea volvió a cumplir con la sociedad española.

“Estuvimos discutiendo más de una hora y media, no menos; pero no había manera. Yo siempre he servido con todos los gobiernos sin pertenecer a ningún partido político. Esto último lo aprovecha el Presidente y casi me implora: Ahora conmigo no quieres. Yo traté de explicarle que era la edad la que me frenaba, pero al final llegamos a un acuerdo, porque yo veía que lo tomaba como un desaire. Y esto no me gustaba”.

Finalmente, el Presidente y Barea llegaron al acuerdo de trabajar juntos hasta que se consiguiese la entrada en la Unión Monetaria. Después, el maestro podría continuar con sus clases en la Universidad. No fue ésta una labor sencilla.

Lo primero que hizo al llegar a la Oficina, en Moncloa, fue analizar la situación de todas las cuentas públicas, para determinar el nivel de déficit —que estaba oficialmente en el siete por ciento y era necesario reducirlo al tres por ciento. El profesor me explica cómo fue el trabajo para conseguir los requisitos establecidos por la Unión Europea en el Tratado de Maastricht. El Gobierno anterior había declarado que España tenía un déficit un punto menor que el que realmente tenía.

“Los socialistas habían dicho un siete por ciento de déficit y había que reducirlo a un tres. Pero no era real, era el ocho por ciento. Cuando se hicieron todas las comprobaciones resultó ese porcentaje del PIB. Hacer el ajuste en dos años escasos y pasar de ese ocho por ciento al tres por ciento fue muy difícil. Se consiguió, pero con muchas peleas con todos los Ministros. Un Ministro cree que su prestigio está en hacer cosas. Yo a Aznar se lo dije: Esto va a hacer que vengan todos a ti a decirte que no pueden y si tú no me apoyas, yo no vengo”.

El Presidente cumplió su palabra y dio su apoyo a todas las propuestas del maestro. Evidentemente, se consiguió la entrada en la Unión Monetaria. Barea califica aquella época como apasionante y, tal como había acordado, tras conseguir el reto de la pertenencia al Euro, se marcha de la Oficina a la Universidad, donde estuvo hasta los ochenta años.

Prosigo con el cuestionario. Pregunto al Profesor Barea si percibe grandes diferencias entre las generaciones recientes de Economistas y las primeras, a las que él pertenece.

- ¿Qué diferencia aprecias, tanto en la formación recibida como en el trabajo realizado entre los Economistas de la primera época y los de ahora?

"La formación de la primera promoción fue muy buena, por lo menos para mí. Yo creo que los Economistas han recibido siempre una buena formación, aunque, quizás, la primera promoción tuvimos la suerte de tener unos profesores excepcionales. Como era una novedad, allí había mucha gente que eran Ingenieros, Abogados, etc. También los había que habían venido de cuerpos de la administración. Es lo que me ocurrió a mí, que era Interventor de Hacienda y al crearse estos estudios, me hizo mucha ilusión tener un nuevo título".

- Y, hoy en día, ¿cómo ve la formación de la gente joven?

"La Universidad se ha masificado tanto... yo estudié siempre con becas, porque mi familia no era pudiente. Éramos menos los que nos acercábamos a la Universidad..."

Variando la perspectiva de la entrevista le pregunto por su afiliación profesional dentro de los Colegios de Economistas y del Consejo General de Economistas.

- ¿Has estado colegiado y alguna vez te has implicado en las tareas de las Juntas de Gobierno de los Colegios?

"Sí señor, en el Colegio de Madrid. Pero yo creo que no he participado en las Juntas. No sé si al principio estuve alguna vez, pero no ha sido una cosa a la que haya dedicado mucho tiempo. Siempre he estado muy ocupado con mis cargos públicos."

- Nos encontramos ahora —le informo— culminando un proceso de unificación, por razones de funcionalidad entre los Economistas y los Titulados Mercantiles, ¿Usted cómo ve eso?

"Yo bien. Tenga en cuenta que he sido Profesor Mercantil y después Economista. Así, cada uno tendrá su reserva de actividad, porque los Titulares Mercantiles se dedican más a la empresa, mientras que el Economista lo hace más a la macroeconomía. No veo ningún inconveniente puesto que yo tengo las dos carreras y a mí me han servido ambas".

Piensa el profesor que el Consejo General, como corporación profesional de los Economistas, debería establecer, como uno de sus centros de actividad, la orientación a los alumnos universitarios sobre las titulaciones que dan acceso a la profesión y también sobre la formación de los que terminan la Universidad. En ese sentido, ve bien los cursos especializados que imparten los

Colegios y propone, como temáticas importantes a enseñar, la Hacienda Pública y los impuestos a empresas.

El Profesor Barea ha sido una figura decisiva en la reciente historia económica española y ha estado presente en los hechos más relevantes para España, como han sido la entrada en la Unión Europea, que vivió de cerca cuando trabajaba en Hacienda, y la pertenencia de España a la Unión Monetaria, cuando Aznar le encargó el control de las finanzas públicas desde la Oficina del Presupuesto.

"En la Unión Monetaria, he defendido España con firmeza. Teníamos que cumplir con las condiciones de convergencia de Maastricht y así pertenecer a la moneda única; era un reto importante para el país y no podíamos fallar; tenía que estar allí desde el principio en el euro".

Destaca a continuación el papel que han jugado los Economistas españoles de su época en la configuración de la política económica, donde han tenido una gran influencia desde los cargos que han ocupado, tanto en el Ministerio de Hacienda, como en el Ministerio de Economía o en el de Comercio. En los hitos más señalados, participaron muchos Economistas, que realizaron una relevante labor de implantación de los conocimientos fundamentales para el funcionamiento de la economía. No obstante, también reconoce la labor de los Economistas anteriores a la generación del cuarenta y siete, de entre los cuales destaca sobre los demás a los Catedráticos Manuel de Torres y Valentín Andrés Álvarez, ambos profesores suyos en la Universidad.

"Los dos fueron maestros de la primera promoción, cuando inicia su andadura la Facultad de Económicas. Como no había profesorado específico, se recurrió a Catedráticos en Derecho, pero con especialidad en Economía. Porque la Economía entonces se estudiaba en Derecho y algo también en las Escuelas de Comercio".

Analizando los problemas actuales de la economía española, señala que nuestro país lleva demasiados años instalado en lo que considera una de las principales carencias estructurales de nuestra economía, el déficit público, y destaca que hemos estado a punto de recibir un correctivo por no tener capacidad de controlarlo.

"Se puede hacer. De hecho, se controló en la época en la que yo estuve como Secretario de Estado de la Presidencia, en la Oficina de Presupuestos. Cuando llegamos, había un ocho

por ciento de déficit público, se bajó y se consiguió entrar en superávit. Cuando cambió el Gobierno, había un superávit de más del dos por ciento, rápidamente empezó el deterioro y a los dos años, estábamos de nuevo en un déficit que alcanzó entonces el once por ciento de PIB. Hemos seguido con este déficit y aún no hemos recuperado la situación de estabilidad económica. Me parece que es un problema estructural de España, porque hemos tenido ya demasiados años ese déficit”.

Lamenta que, después del duro ajuste al que se tuvo que someter a la economía española para pasar a superávit, al poco tiempo se entrara otra vez a situación de déficit. Por ello, augura que la economía española, estructuralmente, debe seguir un proceso de profundas reformas si se quiere cambiar la situación. Teme que, debido a que estos cambios afectan a muchas personas, los gobiernos no se atrevan a emprenderlos, a pesar de ser tan necesarios, e intenten pasar el bache parcheando la situación.

“¡Tienen que corregir esto! Es necesario un gobierno que tenga en cuenta cómo está nuestra economía y qué problemas estructurales tiene. No se corrigen en un año ni en dos, pero se requiere una política económica continua, de corte estructural, que subsane los problemas que tiene ante sí”.

Para finalizar la entrevista, pido al maestro que recuerde alguna anécdota divertida de su vida profesional o algún episodio curioso que desee compartir con nosotros. Barea vuelve a remontarse a su vida de estudiante en la Facultad de Ciencias Económicas. En esta ocasión, nos cuenta algo que ocurrió mientras un Catedrático, cuyo nombre no recuerda, daba clase de alguna materia en la que había muchas fórmulas.

“Un compañero y yo estábamos hablando un día en clase, pero era ¡sobre las ecuaciones que escribía en la pizarra! El profesor nos oyó hablar, se volvió, y nos dijo: ¡Usted, un cero! —me dice a mí— ¡Y a su compañero, otro cero! Enmudecimos. Entonces había mucho respeto en la Universidad y cualquiera se levantaba a hacer un comentario. Más tarde, en otra clase posterior, el mismo profesor estaba explicando algo y al mismo tiempo preguntando. Y me dijo: A ver, dígame, ¿Cómo se llama usted? Pensé que me iba a poner otro cero. A la salida de la clase me dijo que me quitaba el cero e inmediatamente le dije: Profesor no le hablo por mí, pero lo que estábamos hablando el otro día el compañero y yo era sobre

lo que usted estaba desarrollando en la pizarra. Por consiguiente, si a mi me quita el cero, creo que a mi compañero también se lo debe quitar. Y me contestó: Eso es otro asunto, de otra categoría; pero, en fin, se lo quitaré. Y así quedó la cosa”.

Aunque a él le habían quitado el cero por haber contestado correctamente la pregunta, sentía la obligación de hablar a favor de su compañero. De repente el maestro sonríe al recordar una nueva anécdota, que él llama *la del ministro sin nombre*. Ocurrió siendo él Director General de Presupuestos. De un Ministerio cuyo titular era un hombre con mucho carácter, pero no iba a decirme su nombre. Como comprenderá el lector, sería muy fácil averiguar los datos familiares del Ministro anónimo pero, desde luego, yo no lo he hecho, ni lo haré nunca.

“¡No me lo preguntes porque no te lo voy a decir! —afirmó el profesor con contundencia—. Yo, que también tengo carácter, fui a despachar con él sobre un expediente polémico que me había pedido: ¡Ese expediente Barea! Para suavizar la situación, le había contestado con evasivas, diciéndole que lo estaba mirando el Subdirector y que lo estaban terminando.

Barea ya conocía el resultado del informe y sabía que el contenido del mismo iba a causar un gran revuelo.

“Entonces, me siento frente a él en el confidente de su despacho y, en ese momento, el Ministro me increpó de nuevo: ¿Traes el expediente o no? Le contesté que sí y se lo entregué”.

El *ministro sin nombre* preguntó al maestro sobre el resultado del dossier, a lo que Barea respondió que este era negativo. Tras la respuesta, el Ministro decretó de inmediato que no se podía hacer pública aquella información, y se apresuró a tomar las correspondientes medidas.

“Hizo una llamada de teléfono. Como él sabía quién era el Subdirector que había hecho el informe, dijo; ¡Que me traigan ahora mismo el cese de fulano de tal!. En ese mismo instante le dije: Y el mío, porque todavía no has mirado el expediente, para ver si lleva o no razón, o mejor dicho, si llevamos razón, porque si miras el expediente, verás que el Subdirector no es el responsable único, sino también yo que he firmado el conforme con él véase al Ministro”.

Recuerda que el Ministro cogió el expediente, lo tiró al suelo y se encerró en su despacho. Barea no recogió el informe del suelo. Lo que sí hizo fue entrar de nuevo al despacho del Ministro y recoger el resto de sus papeles de la mesa. Se marchó a su despacho, desde donde llamó por teléfono al Subdirector, a quién le dijo:

“Mañana tú y yo estamos cesados. Desde el momento en que puse la firma, el responsable del informe era yo, no el subdirector; y así le expliqué lo sucedido con el Ministro”.

Apenas una hora después de lo acontecido, me devolvieron el expediente con el firmado conforme del Ministro, lo cual dice mucho a su favor. Supongo que lo habría leído porque se lo recogerían del suelo. Vio que ambos llevábamos razón—el Subdirector y yo— y me lo devolvió conforme.

“No volvimos hablar de ello, ¡Nunca!”, afirma el profesor.

Con el paso de los años, el profesor lo recuerda como un suceso que pone de manifiesto que dos personas que tienen carácter pueden llegar a ponerse de acuerdo. A pesar de ser un Ministro con fuerte personalidad, supo reconocer que no tenía razón y tomó la decisión que debía.

Y así finaliza la entrevista con este gran maestro, en la que nos ha obsequiado con un interesante y sincero repaso por su vida. Añade que ha sido muy feliz y que se siente profundamente afortunado por haber tenido a su lado a una gran mujer, que le ha dado dos hijas encantadoras y muy estudiosas. La mayor de ellas, ya fallecida, había seguido su trayectoria profesional. Era Catedrática y daba clases en la Universidad, con un expediente personal excelente.

Con el profesor Barea tuvo el honor y la satisfacción de coincidir en varias ocasiones, entre ellas las dos visitas que mantuve con él en su casa con motivo de la entrega de la Gran Cruz al Servicio de la Economía que le concedió el Consejo General de Economistas.

Era un hombre siempre dispuesto a acudir allí donde se le requería por su gran magisterio y bondad. Un hombre ciertamente amable y sencillo que tomaba las cosas muy en serio. Un servidor muy incondicional en la solución de los problemas de su país y de los demás. Un hombre agradecido, que no se ha rendido a ninguna dificultad. Y no ha parado nunca.

Como los demás protagonistas de esta ilustre pléyade de Economistas, el profesor Barea consideraba que el Plan de Estabilización de 1959 fue un éxito y el primer hito que situó a la España de la postguerra a las puertas de la Europa Floreciente de entonces que se reconstruía a pasos agigantados, aunque él no fuera uno de las grandes estrellas de aquel decisivo acontecimiento.

Aunque fueran de edades parecidas (Barea nace en el año 1923 y Fuentes al año siguiente), Fuentes Quintana fue su maestro, porque Barea se incorpora a la Universidad después de un largo periplo por las Escuelas de Comercio de Salamanca y Madrid, accediendo después a la Cátedra de Hacienda Pública en la Universidad Autónoma de Madrid.

Se doctoró en 1974 de la mano del Profesor Fuentes Quintana con una Tesis sobre *La contabilización de las operaciones económicas del sector público: Evo-*

lución histórica, situación actual y perspectivas. A partir de ese momento acrecentó su pasión por la vida universitaria y su indibitable pasión por la docencia. Acudía a dar clases a última hora de la jornada cuando el resto del día había ocupado su tiempo como servidor público, sector donde desempeñó importantes responsabilidades por su alta cualificación como Inspector de Finanzas, Contador del Estado y Catedrático de Hacienda Pública en la Universidad.

Profesó y cumplió sobradamente en puestos relevantes como Director General del Tesoro y Presupuestos, Subsecretario de Presupuestos y Gastos Públicos, Secretario de Estado para la Seguridad Social y Director de la Oficina Presupuestaria de la Presidencia del Gobierno en los tiempos de la preparación y consolidación de las finanzas públicas de España ante su entrada en la Unión Económica y Monetaria.

Otros cargos destacados dentro del Sector Público fueron como Presidente del Banco de Crédito Agrícola, Consejero

Delegado de Iberia, Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria (INI), Consejero del Banco Exterior de España.

En el sector privado desempeñó también puestos importantes, recibiendo por todo ello grandes condecoraciones y reconocimientos. En 1997 fue nombrado Académico en la Real de Ciencias Morales y Políticas, a donde acudía asiduamente.

El profesor Barea era un hombre clarividente y perspicaz, cuya lucidez se transmitía en artículos de prensa y declaraciones frecuentes sobre la situación de la Hacienda Pública española, a pesar de su indudable modestia personal. Su continua actividad y entusiasmo por las cosas le mantenía al día de las grandes cuestiones de nuestro país.

Era consciente de la necesidad de trabajar en equipo y explicar a los colaboradores las grandes líneas de la acción que se sigue. Mantuvo grandes amistades en el tiempo y se reunía a menudo con amigos de siempre.





FABIÁN ESTAPÉ RODRÍGUEZ

*Un catalán y español sin complejos
y con sabiduría*

Port Bou (Girona) · 1923-2012

Cátedra Economía Política y Hacienda Pública

Tres obras principales *Las inversiones extranjeras y el desarrollo económico de España* (1957).
Las inversiones en enseñanza y el desarrollo económico (1963).
De tots colors (1999).

Temas preferentes en sus investigaciones Historia del Pensamiento Económico, Historia de España, Economía y Hacienda Pública.

Destinos profesionales Consejero de RENFE.
Comisario Adjunto al Plan de Desarrollo, 1970-1974.
Consejero de Economía Nacional (años setenta).
Traductor al español y catalán de obras económicas de J.A. Schumpeter, J.K. Galbraith, Leontief y D. Ricardo.

Honores y distinciones Premio Nacional de la Fundación Juan March por sus estudios sobre el desarrollo económico español.
Premio Rey Jaime I de Economía por el papel en la difusión en España de la obra de Schumpeter, 1995.
Legión de Honor Francesa.
Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio.
Cruz de Sant Jordi, 1990.
Académico de Número de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas.
Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Economía del Consejo General de Economistas de España.

Por aire, a León se llega tarde para cenar y se sale demasiado temprano para desayunar. El avión de Iberia que lleva a la capital del antiguo reino de su mismo nombre aterriza a altas horas de la noche, debido a que, para amortizar su alto coste, ha tenido que dar unos cuantos bandazos de un sitio para otro por el cielo patrio. Y cuando uno llega a la hermosa ciudad castellana que fundara la *Legio VII Gemina*, ésta ya duerme. Sólo un alma caritativa, si te alojas en la Casa de Espiritualidad de la Real Colegiata de San Isidoro, siguiendo la tradición del genuino camino de Santiago, te ofrece una reconfortante sopa caliente que, a esas horas, a uno le sabe a gloria. Después de descabezar un sueño, el avión de nuestra línea de bandera —operado por Mare Nostrum— se despereza y sale para Madrid, cuando ni siquiera le ha dado tiempo a cantar al *gallo-veleta* de la *pulcra leonina*.

A esas horas ya se ha levantado Fabián Estapé y me lo encuentro en el aeropuerto, sentado en su silla de ruedas que empuja una bella y sonriente afganistaní llamada Sara, una vez que su hija le ha dejado en la entrada del vestíbulo del aeropuerto. Sorprendido, le pregunto qué hace allí, casi de madrugada; máxime después de que la tarde anterior habíamos terminado, casi de noche, la entrevista que me trajo a León y que había durado más de cuatro horas. Me contesta que se dirigía a Barcelona para pasar unos días con unos amigos. ¿Y a qué hora sale tu avión?, le pregunté. Respondió que pasadas las ocho. En ese momento eran las seis de la mañana.

- ¿Y por qué vienes con tanta antelación al aeropuerto, con el agravante de que son unas horas tan intempestivas?, le pregunté.

“Es que siempre he pensado que perder un avión es lo más ridículo del mundo”, contestó jocoso.

Con una sonrisa de oreja a oreja, me despedí cordial y respetuosamente del querido maestro que embarca en el avión con destino a Madrid. No sin antes convencer al Guardia Civil de seguridad que los pitidos del sistema de control no se debían a ningún objeto que guardara celosamente el insigne profesor Estapé con aviesas intenciones, sino a la propia estructura metálica del carrito que lo transportaba o, quizás, a los adornos metálicos del velo de su cuidadora afganistaní.

El día anterior, gracias a los buenos oficios de Nuria González, Decana del Colegio de Economistas de León, el profesor me estaba esperando a las seis en punto de la tarde en casa de su hija Elisa, Profesora de la Universidad de aquella ciudad, con la que

vivía cumpliendo con absoluta lealtad la promesa que había hecho a su difunta esposa poco antes de morir: *Si te vas fuera de Barcelona, vete con Elisa a León*.

Sentado en un cómodo sillón de orejas, nada más recibirme, Fabián vio rápidamente la oportunidad de repasar su pensamiento político-cultural, aunque un poco desordenadamente. Comienza con la Corte de los Borbones y el aprendizaje de los monarcas de las cuatro lenguas ibéricas: **“¡euskera incluido, tú!”** —me decía. Continúa con el movimiento **“¡Del alzamiento, tú, que es peor todavía!”**. Sigue con las biografías de Mussolini y Franco en el Diccionario biográfico de la Historia **“¡del colega Anés, tú!”**. Se extiende con sus viajes **“¡de balde, tú!”** a Granada y Sevilla y de vuelta parando siempre en Córdoba, siguiendo la ruta que casi seis siglos antes atravesara su admirado Ibn-Jaldún. Y termina con el Opus Dei **“¡oye, tú, Joaquín Ruiz Jiménez, tu paisano, era testarudo y noble!”**. Este último personaje de los elegidos en su repaso le da pie para explayarse sobre los difíciles años de la postguerra. Y recuerda:

- Dile a Estapé, ordenaba Ruiz Jiménez a su mensajero, que no se impacientase porque el Ministerio no vaya más deprisa y que esa urgencia es una enfermedad muy frecuente entre los que no trabajan en estas dependencias de Educación. Además, dile que en los tiempos que corren (años 40) es tan difícil crear una Facultad de Económicas en Barcelona como devolverle la Cátedra a Arturo Duperier, Catedrático de Física del Aire, represaliado en el año 1939.

A lo largo de aquellos años de postguerra, y hasta bien entrado el tardofranquismo, Fabián Estapé tuvo relación y grandes tropiezos con destacados miembros del Opus Dei, Ministros, Catedráticos, Economistas del Estado y, en suma, relevantes personalidades pertenecientes a las altas esferas de la época. Tanto los del Opus como los que no lo eran se dieron a conocer en aquel bautismo de fuego que fue, para los recién titulados Economistas españoles, el Plan de Estabilización. Allí estaba, del lado de los segundos, Fabián Estapé que, enseguida, fue llamado a participar en el inminente Plan de Desarrollo Económico y Social.

“Me ficharon porque era necesario finalizar pronto el Plan. O llamaban a Fuentes Quintana o recurrían a mí”.

En ese momento, aprovecha Fabián la ocasión para hacer una reflexión acerca de las relaciones entre Castilla y Cataluña.

"Si se dieran cuenta de lo difícil que es enhebrar Castilla y Cataluña, tendrían que dar la razón a Don José Ortega y Gasset. España y por tanto Cataluña, no tiene más solución que la conllevancia: ni el centralismo absoluto, ni la separación. Y por ese motivo se creó la palabra conllevancia".

- Pregunto a Don Fabián qué se entiende por conllevantes.

"¡Eso, tú! ¡Soportarse unos a otros!"

Continúa el profesor Estapé hablando de lo divino y de lo humano, con un tono y una pasión que enganchan y hasta emocionan. Afirma que no se ha sentido nunca africano por estar en Cataluña, —"¿Entiendes?"— y menos ahora, que se encuentra abrazado a Ibn-Jaldún y ha paseado recientemente con unos colegas de la ribera sur del Mediterráneo por la Alambra. "¡Tú ya conoces, eh!" exclama. En aquel decurso alhambrino y peripatético, había comenzado su conversación con aquellos compañeros africanos, tratando de superar el complejo existente hacia los árabes... y, ensimismado, exclama:

"¡...Y esto es odioso! Porque, ¡Perdona!, como decía mi maestro Mattaliano, no podemos todavía andar hacia ningún sitio en España, olvidando que echar a los moros costó ocho siglos.

Es mucho, ¿no?", insiste el profesor.

Al hilo de lo anterior, de repente añade que, de las pocas veces en su vida que ha visto acertado a Felipe González, fue cuando confió a su mujer —"¡de la que ahora se ha separado, tú!", pero eso es aparte— la misión de hablar *desde abajo* con la esposa del Rey de la Corte Africana. Y, gracias a sus buenos oficios, trajo así la Conferencia árabe a Granada. En ese marco, Estapé fue a Marruecos, invitado por la Ministra de Educación de aquel país, para explicarles a los árabes de allí la obra cumbre de Ibn-Jaldún —*Muqaddimah*. "Son seres cultos —añade— porque vas a Tánger o a Damasco y hay una estatua del gran filósofo y Economista musulmán en cada ciudad. Es un icono". Cuando terminó su intervención, la Ministra le dijo: "Usted, profesor Estapé, me acaba de dar la primera versión humorística de *Muqaddimah*".

"Seguramente, la relevante dama marroquí se refería a mis explicaciones y relatos sobre la vida de Ibn-Jaldún". Ésta, cuando está percatándose de que se ha acabado todo, se entera de la existencia de una plaza vacante en El Cairo y la obtiene. Al cabo de seis meses, queda disponible la Presidencia del Tribunal de Costumbres de Egipto y consigue también el puesto, que

ejerce hasta que se muere. Estapé me pregunta: "¿qué te parece, tú?" Y añade a continuación que, "además, en el s. XVI —época de la que estamos hablando— para tomar posesión de la plaza en cuestión había que ir a caballo. Realmente nuestro personaje estaba habituado a largas monturas como emisario, porque iba de Granada a Sevilla, pasando por Córdoba, a través de la ruta del Califato, para lograr la paz con los cristianos", sentencia finalmente el curtido e ilustre profesor.

A propósito de su atrayente y singular obra reciente *Mis Economistas y su trastienda*, le digo que me había interesado mucho por su excelente recreación de los diversos personajes tratados:

"¿Te ha gustado?"

- Sí mucho, le contesté, porque lo que escribes es tan real como la vida misma.

"Pues mira, yo tengo una hija, que es un talento, que me dijo lo mismo. Pero que había dos cosas que suprimiría del texto.

- ¿Sólo dos?, le preguntó Don Fabián a su hija.
- Sí, contestó la ilustre Notaria. La primera, tu afirmación de que Adam Smith vivió y murió virgen y la segunda, la encubierta paternidad de Karl Marx a costa del bueno de su amigo Frederick Engels".

Un estudioso del pensamiento schumpeteriano de la talla de Estapé —que ha analizado a fondo y difundido en España la obra de Joseph Alois Schumpeter, perteneciente a la escuela austriaca de economistas y *enfant terrible*, como lo llamó Paul A. Samuelson— se siente autorizado para aseverar, como su adorado maestro, que *Adam Smith había nacido virgen y había muerto de igual modo*. La vida del *padre de la Economía*, afirma el profesor Estapé en su *Trastienda*, puede calificarse más bien de aburrida y reprimida. "No hay atisbo —aclara Estapé— de que los mismos desórdenes y tropiezos que turbaron la vida de Smith, alcanzaran a otras grandes figuras de la historia de la Economía como, por ejemplo Richard Cantillón, David Ricardo o Karl Marx, entre otros. Tampoco Smith fundó nunca una familia —a no ser el hogar que compartió con su madre durante toda la vida— y, más aún, hay muy poco que contar acerca de sus relaciones amorosas aunque, curiosamente, en su famosa *Teoría de los sentimientos morales*, publicada en 1759, afirmaba que en el comportamiento humano estaba presente una dualidad entre razón e impulsos pasionales".

El segundo motivo de la discrepancia de su venerada hija Isabel es su constatación acerca de la descendencia que Marx compartió con Hélène Demuth, la mujer que siempre se había ocupado del cuidado de su casa. Ésta dio a luz un niño de padre desconocido, según las crónicas. Marx —afirma Estapé— nunca reconoció al hijo de Hélène y, por guardar las apariencias y evitar un serio conflicto familiar, incluso endosó la paternidad a Engels, de forma tan explícita que hasta le puso su nombre, Frederick, a pesar de que la inocente criatura se parecía mucho a su padre, con su mismo rostro hebreo y su pelo negro. La única constancia certera que existía de esa paternidad extramatrimonial de Marx —además, claro está, de la propia madre— la tuvo Engels quien, poco antes de morir, ante la insistencia y acoso de las otras hijas del también padre de la economía política y proletaria —como lo califica Don Fabián— les confesó la verdad de lo ocurrido, hecho que no llegaron a aceptar ya que idolatraban a su padre.

- ¿Y cómo lo comunica Engels a las hijas de Marx?, le pregunto al profesor Estapé.

“Pues, muy sencillamente. Ya moribundo, cogió una tiza y lo escribió en una pizarra. Fue la última lección de un hombre honorable”.

En este momento, el profesor Estapé tuvo de repente un fuerte acceso de tos que se corta con brevedad. Cuando le pregunto si quiere beber un poco de agua, contesta que no y vuelve inmediatamente a los recuerdos de sus adoradas hijas:

“Cuando llegué a León, importado por mi hija Elisa, pesaba 125 Kilos. Entonces me quitó de una cosa y de otra... y eso no es soportable. Pero gracias a esa fuerte disciplina, ahora peso 82 kilos y eso es algo favorable”, reconoce.

La tos desaparece del todo y continuó el diálogo, preguntándole por su opinión acerca de las recientes elecciones municipales. El profesor aprovecha la ocasión para insistir en los recuerdos familiares:

“Mi hija Isabel, que viene los sábados, me dice: Bueno papá, para estar bien vamos a procurar no hablar de las elecciones. Y yo le contesto: Hija, yo creo que convendría hablar de ellas. A mí me conviene, porque me pasé cuarenta años sin entender por qué Franco prohibía las municipales. Entiendo que impidiera las generales pero, ¡Qué mal hacen las municipales, cuando todos se conocen y han estado con el candidato en alguna ocasión y hasta saben dónde vive!”

Luego continúa hablándome de la conversación con su hija, y también de una foto de su nieta con Aznar, de María-Dolores de Cospedal, del asesinato de Calvo Sotelo y sus consecuencias para las nuevas generaciones, de sus citas sobre Shakespeare, de las madres solteras y del *Mercader de Venecia*, obra de la que declama una cita:

- *Hoy Poncio, vigila. Está tu hija en el jardín con el moro desempeñando el papel de la bestia de las dos espaldas.*

Intento pasar al cuestionario que tenía previsto para la entrevista, pero él sigue reflexionando, a propósito del pensamiento shakesperiano en su referida obra teatral, que de ahí vienen las bodas entre homosexuales y que si valen las dos espaldas, vale todo.

“Si tienes suerte —añade— ... porque a veces viene el marido con el cinto...”

Fabián Estapé Rodríguez (Portbou, 1923) es Catedrático emérito de la Universidad de Barcelona y ex profesor de la Universidad Pompeu Fabra. Fue, por dos veces, rector de aquella Universidad y decano de la Facultad de Ciencias Económicas. Es autor, entre otras obras, de *Ensayos sobre Historia del Pensamiento Económico* (1971), *La reforma tributaria de Alejandro Mon* (1971), *Introducción al pensamiento económico* (1990), *Ibn Jaldún* (1993), *Agoreros y demagogos: la economía de España desde 1996* (2003), *Tres grandes Economistas catalanes y la Real Academia* (2006), *Mis Economistas y su trastienda* (2009).

Por fin, consigo explicarle el propósito de mi visita como parte importante del proyecto del Consejo General de Colegios de Economistas de España de elaborar un libro conmemorativo de la profesión de Economista en España. La obra dedica uno de sus grandes apartados a entrevistas con figuras destacadas de nuestro pensamiento económico, que podríamos tipificar como los grandes ilustrados de la Ciencia Económica española en el tiempo reciente y presente. Desgraciadamente, algunos de ellos no podrán ser incluidos porque han fallecido, y muy recientemente. Entonces contesta: **“¡Bueno, llegó la hora! Habla tú sólo”.**

- ¿Recuerda, cómo surge tu vocación de Economista?, con lo que comienzo mi cuestionario.

“¡Mira!, —empezó diciéndome— tendría que enviarte el texto de mi reciente discurso en la Facultad de León en el que, a

petición del Decano, expliqué a los alumnos cómo había pasado de estudiar Derecho a Economía. Pero si quieres, te adelanto que, haciendo segundo de Derecho, me paró un día en el pasillo de la Facultad Don Luís Valdeavellano, que se convertiría en adelante en mi maestro... ¿Para qué?, se pregunta el propio entrevistado. Para aprender a leer y a escribir, y eso fue precisamente lo que me enseñó. Y eso no está mal ¿sabes?", se contestó a sí mismo.

Valdeavellano le había dicho que lo que estaba pasando aquí no sucede en ningún país civilizado y que para mejorar nuestra formación, aquellos de entre nosotros que habíamos obtenido una Matrícula de Honor en el pasado curso estábamos invitados a un Seminario que impartiría los jueves por la tarde. *Sabiendo —me dijo— que no me necesitan para la calificación, puesto que ya han demostrado su capacidad.* Fueron siete los elegidos por Valdeavellano y a su oferta acudió solícito Estapé con papel y lápiz. Decisión que no fue fácil porque —según me cuenta— el maestro era ya una persona sin poder. Pero ¿A dónde iría mejor? Venía el viejo profesor del Instituto Libre de Enseñanza de Giner de los Ríos y, sin demora, comenzaron el siguiente jueves. El primer invitado extranjero al selecto Seminario fue Pierre Villar, el conocido historiador francés que tanto ha escrito sobre la Guerra Civil española. Un buen día llegó a la sesión una noticia bomba: una misiva "¡Carta tú!" de Don José Ortega y Gasset que "en aquellos días había regresado de su exilio gracias a los buenos oficios de Don Joaquín Ruiz Jiménez... ¡Y a Don Francisco Franco!, *Intelectual de pro, como todos sabemos*" apostilla Estapé. El asunto tuvo su origen en el hecho de que el general le había dicho a Joaquín Ruiz Jiménez, a la sazón Ministro de Educación Nacional: "Bueno, Ud. sigue siendo Ministro, pues ¡Vale! Que venga ese Ortega; pero le impongo la condición, que debe cumplir a rajatabla, de que no dé ninguna clase".

Así que, ahí tenemos, cuenta Estapé, al bueno de Don Joaquín teniendo que cumplir la promesa de prohibirle a un prohombre de la talla de Ortega y Gasset que explique en la Universidad. Al poco tiempo, Estapé conoció a Don José Ortega cuando acompañaba a Valdeavellano a Bárbara de Braganza. Se le ocurrió la idea al eximio filósofo e historiador del Derecho de repartir entre los siete magníficos alumnos del Seminario algunas palabras del diccionario de la lengua para que las desarrollaran, asignándole a Estapé sesenta y cuatro.

"Ponte a escribir y verás lo útil que es eso —me dice a mí Don Fabián. Además, fue la vez que más dinero he ganado de

golpe en mi vida. Me pagaron doce mil pesetas por las sesenta y cuatro voces que había escrito, y menos invertirlas en Rumasa, hice con ellas de todo", agregó con sorna el maestro.

"Valdeavellano era Catedrático de Historia del Derecho y has de apuntar, me dice Estapé, que mi débito hacia él es total".

Fue el hombre que le enseñó a leer y escribir y, además, adivinó antes que nadie su inclinación hacia una de las alumnas que formaban el grupo de los siete elegidos en su Seminario. Era la que, en efecto, más adelante sería su mujer, María-Antonia Tous. Inmediatamente yo aprovecho la ocasión para formularle la pregunta —que tenía prevista en mi cuestionario— sobre cuáles fueron otros de sus maestros. Don Fabián me interrumpe y aclara:

"¡Bueno, tú! Lo de leer y escribir es una forma de expresar mi más ardiente agradecimiento a su magisterio".

Otro orientador importante de nuestro entrevistado fue, como él mismo reconoce, José-María Naharro, Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública. Había visto Estapé la llamada *trinca*. Se trataba de un decisivo ejercicio de la oposición a Cátedra, en el que los aspirantes a la misma, hacían, cada uno, su propio autobombo y criticaban, al tiempo, el trabajo de su o sus contrincante o contrincantes. En aquella ocasión, los candidatos eran el citado Don José-María Naharro y Don Mariano Sebastián Herrador, quien, según Don Fabián, era un zote tremendo, de la derecha más radical y Secretario del Banco de España. Mientras esto me contaba, Estapé apuntillaba:

"Te he dicho que era un zote... Pues bien, gracias a su intervención, cuando estábamos Enrique Fuentes Quintana y un servidor enzarzados en la preparación de la oposición, nos llamó el propio Mariano Sebastián, a través de un tal Don Tomás, que nos indicó que el Señor Secretario quería hablar con nosotros dos; y éste nos dijo:

- Tengo la impresión de que Uds. dos están gastando su tiempo en preparar la trinka de la oposición, en la que próximamente participarán.
- Sí, le contestamos ambos al unísono.
- Pues os digo lo siguiente —espetó Don Mariano Sebastián— A Ud., Estapé, ¿le supone algún inconveniente que Fuentes sea catedrático de Valladolid?

- No, desde luego.
- Y, a Ud., Fuentes, ¿Le parece bien que Estapé sea Catedrático de Zaragoza?
- En absoluto, es el mejor preparado, respondió Don Enrique.
- Pues venga, partan los dos a sus nuevos destinos y así evitamos que se muerdan, sentenció con inusitada habilidad y clarividencia el entonces Secretario del Banco de España y Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública.

Después de alcanzar el pragmático acuerdo, cuenta Estapé que Don Mariano pronunció una frase cumbre:

- Ya sabéis todos los Economistas que soy hombre de pocas luces.

Estapé quiso quitarle hierro al aserto, y contestó:

- Hombre, Don Mariano, no exagere; no descienda al pozo”.

En la Universidad Complutense, donde se iban a celebrar las oposiciones —que en aquel entonces eran todas en Madrid, aunque el destino fuera cualquier provincia española— se supo enseñada que Estapé y Fuentes iban a amansar sus respectivas trincas, evitándose así, como dijo Don Ramón Carande, ese bochornoso espectáculo. “Dejadlo estar y empatadlo” —falló Don Ramón, el gran historiador palentino, prohijado en Sevilla, y autor, entre otras, de la monumental obra *Carlos V y sus banqueros*.

En ese momento, suena el teléfono y Estapé le comunica a su interlocutor que sigue despachando con el Decano de Córdoba:

“Es mi hija Elisa, preocupada por mí”.

- A lo mejor le estamos cansando un poco, le contesto.

¡No!, exclama.

- Bueno, entonces sigo con mi guion, le dije encantado.

A continuación, le pido que recuerde a sus más cercanos compañeros de la Facultad. Me habla de Ángel Latorre, que murió siendo Catedrático de Derecho Romano en Barcelona y era del grupo de los siete elegidos por Don Luis Valdeavellano. Otro era el diplomático Vicente Girbau, cuyo padre fue Ministro. Girdau estuvo nueve meses en la cárcel y, más tarde, fue Embajador en

Malta porque “allí no había guerra, ¿me entiendes?”. También era compañero Alberto Oliart, el hasta hace poco regidor de la televisión española, que obtuvo sus oposiciones de Abogado del Estado con el número uno. Tenía un gran bufete y unas grandes fincas en Extremadura y era hombre brillante. Estaba igualmente Juan Reventós, el líder socialista catalán, hijo del Economista Manuel Reventós. Pero, sobre todo, los que tuvieron una mayor influencia intelectual fueron José-María Castellet y el gran poeta castellano íntimo amigo mío, subraya Estapé, Jaime Gil de Biedma y Alba, nieto de Don Santiago Alba, cuya emprendedora familia tenía una finca en Arévalo que visitaban en ocasiones unas primas de Madrid. Entre ellas, Esperanza Aguirre, quien ahora no cita como segundo apellido el de Gil de Biedma, señala Don Fabián.

“Ya te dejaré algunas poesías tuyas, entre ellas unas dedicadas a un servidor”.

Continuó la audiencia con mis preguntas:

- ¿Cuáles fueron sus principales y preferidas lecturas de Economía en los primeros años?

“Los cinco tomos de la *Historia del Pensamiento Económico* de Smöller, recomendados con firmeza por Valdeavellano y que eran una auténtica pesadilla.

También Antonio Flores de Lemus, que había ganado en el año de 1902 la Cátedra de Barcelona, recomendaba vivamente la obra de Smöller... pero más tarde —agrega sin descanso el profesor— Flores se fue a Madrid para ser asesor de todos los Ministros de Hacienda, desde Antonio García Alix hasta los últimos de la Dictadura de Primo de Rivera”.

Añade que en el año de 1942 tuvo lo que podríamos llamar una caída brusca, con la lectura del libro de Joseph Alois Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia*, y, más tarde, con la de John Maynard Keynes a *la fuerza clara*, añade Estapé... Sobre Keynes habló por cierto Estapé en el Colegio de Economistas de León invitado por la Decana Nuria González... porque en la Facultad, donde no se hablaba del insigne autor de la *Teoría General*, “además no había —¡No sé si ya hay!, añade— ni un p... libro de Keynes o de Schumpeter”.

“Pues ahora sí hay”, le contaría la Decana. “Incluso en mi Departamento hay mucha gente schumpeteriana”, se defiende la simpática Nuria.

"Te haré una lista de lo que yo tengo y compruebas. Ten en cuenta que de estos hombres están saliendo ahora muchas cosas en sus grandes biografías y bibliografía..." asevera el profesor .

Le pregunto al insigne y peculiar Economista cuáles son ahora sus autores preferidos, mientras observo la presencia sobre una mesita auxiliar del libro que, sin duda, está leyendo:

"Claudio Margis y, mucho antes, el *Zauberberg* – La montaña mágica– de Thomas Mann, que leí con la que antes de esposa fue mi novia, y que era una manera de ganar el tiempo.

Seguimos departiendo campechanamente y le pregunto si, además de Magris, le interesa algún otro Economista de la hora presente. Don Fabián se remonta al pasado y recuerda, con tristeza, que Naharro se le ha muerto, pero que conocía mucho a un Economista norteamericano llamado Galbraith. Hasta el punto que este vino a Barcelona doce veces –¡doce! repite– invitado por el Dr. Martorell, médico-cirujano. Se trata –añade– de una historia muy curiosa. Le interrumpo suave y cariñosamente para recordarle que mi pregunta se refiere a influencias del presente... pero él continúa, impertérrito del pasado... **"Galbraith –me dice– ha muerto en agosto de 2010, y medía dos metros de altura - ¡algo más, eh! y tenía una mujer muy bajota -sic- pero muy simpática.** La historia es que la esposa del Dr. Martorell, de Barcelona, era compañera suya, en uno de esos collèges selectos de Suiza. Antes de la Guerra Civil las esposas se carteaban, y, de repente, la mujer del profesor americano, al no recibir noticia alguna de su amiga catalana, llegó a la conclusión de que la habían fusilado, como a tantos otros durante la guerra civil. Pero, un buen día, ambos matrimonios se encontraron, sin esperarlo, en la estación de tren de Copenhague. Al ver a su amiga española, la norteamericana cayó al suelo, mareada. A partir de entonces el matrimonio Galbraith comienza a celebrar reuniones con los Martorell, en Barcelona, a las que fue invitado Estapé. Cuando, al ser presentados, se encontraron uno frente al otro. Kenneth Galbraith dijo a todos los presentes: "Sí, hombre, éste es Estapé que, por cierto, ha sabido prologar mi libro".

"En Estados Unidos –añade Estapé– Galbraith fue muy criticado porque tenía una lengua, no peor que la mía, pero que no estaba mal. De su país, Galbraith decía que lanzando una pelota a gran velocidad sobre la multitud, siempre había un ciudadano que, levantándose por encima de los demás, terminaba enganchándola".

Continúa el Profesor recordando otros comentarios de Galbraith sobre su país:

- **"Estoy contento",** decía el economista norteamericano, "porque ahora, entre todos Uds., veo de donde sale el PIB de los Estados Unidos... Las empresas son grandes y ya no es el tiempo del proletariado... Llegó un señor que se llamaba Kennedy y su padre, que estaba en la Embajada de Londres durante nuestra Guerra Civil, envió buena parte de su dinero a Barcelona, Madrid y Valencia... A uno de sus hijos –John Fitzgerald– le mandó a Andalucía para que le remitiera informes, porque tenía la impresión de que al lado de Córdoba había mucho socialista..."

Con estos y otros comentarios sobre Galbraith se explayaba nuestro sabio narrador, mientras yo insistía en que me hablara sobre su interés en los Economistas actuales.

"¡Hombre! Se han producido dos bajas importantes: la de Enrique Fuentes Quintana, compañero de Oposiciones y Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y la de Luis-Ángel Rojo Duque, quien murió hace unos días y del que no he escrito su necrológica. Pero prefiero recordar su decisivo papel para adoptar el euro, porque ¡Fue él sólo! ¿Y que hizo? Pues convencer al Presidente del Gobierno ¡J...! ¡Cambiar la moneda nacional y con riesgo de equivocarse! Porque yo he sido anti-euro desde el primer día..."

Don Fabián vuelve a Galbraith...

"¡Ah, bueno! ¡Perdona!... Le dije a Galbraith: "Se podrían, al menos, exhumar esos papeles que dices de John Fitzgerald en los que aparece que, de toda aquella gente, el único que parecía con capacidad de gobierno era el General Franco".

A lo que Galbraith contestó rotundo: *¿No te parece que esta no es la hora de darle una alegría al General Franco?* Además, era el preferido de J.F. en la medida que, para Estados Unidos, era la mejor manera, a través suya, de tener influencia en Marruecos".

La mención de Franco le hace siempre detenerse, para recrearse en comentarios que muestran, al mismo tiempo, su aborrecimiento y su socarronería hacia el personaje. En esta ocasión el pretexto es un libro de Ángel Viñas sobre Franco.

"Ángel Viñas, que es el *historiador más fino* que tenemos ¡Vive en Bruselas, eh! Y yo debería leer su último libro sobre

la conspiración del General Franco ¡Acaba de salir la semana pasada!

Y añade:

En el libro se afirma que el General Franco pegó dos tiros en la barriga al General Balmes y que había varios responsables más. Después del asesinato, el general rebelde pone un telegrama a Don Manuel Azaña pidiendo respetuosamente permiso oficial para presidir el entierro del General Balmes. Porque el General Franco no estaba en Las Palmas, estaba en Tenerife, y para irse a Las Palmas tenía que pedir permiso al difunto...

Continúa hablando de los hechos narrados por Viñas en su libro y de la audiencia de Franco al General Rodrigo un miércoles, cuando el día para los militares era los martes Audiencia en la que producen anécdotas que muestran la frialdad del militar sublevado...

Cuando veo que termina con sus irónicos comentarios sobre el general, le propongo seguir con el cuestionario que he confeccionado para la ocasión:

- ¿En qué ciudades españolas ha ejercido su actividad académica y profesional?, le pregunto.

"Académicamente, primero en Zaragoza y después en Barcelona, pero yo empecé a ir regularmente a Madrid en el año 1957, con la Reforma Tributaria de Mariano Navarro Rubio, por recomendación de Sardá Dexeus. Con la perspectiva actual, cuando me dicen que fue una reforma poco técnica, contesto: Sí, sí... poca técnica, pero gracias a ella hubo superávit presupuestario durante unos años. ¡Dinero entraba, tú!... Más tarde, por mi condición de Comisario Adjunto del Plan de Desarrollo Económico y Social, continué mis idas y venidas a Madrid, con la familia en Barcelona. Luego vinieron

los atranques con Laureano López Rodó, el bueno del Comisario..."

Iniciamos la recta final de nuestra larga y entretenida entrevista: profunda, entrecortada, iconoclasta... Para terminar, le pregunto si desea añadir cualquier comentario que incluiría con mucho gusto en este libro conmemorativo.

"Bueno, podrías decir que hace ya varios años me cayó la aventura de biografiar a Idelfonso Cerdá, *Vida y obra de Idelfonso Cerdá*, Editorial Península— genial autor del Ensanche de Barcelona.

Le pido, por último, que me dedique un ejemplar de su libro *Mis Economistas y su Trastienda* y lo hace complacido, con una gentil y vitalista ofrenda.

- Gracias, Don Fabián.

"Gracias a ti, por tu amable visita".

Hasta siempre al generoso y sabio Profesor.

Genio y figura. Afortunadamente, con Don Fabián, fue imposible cumplir con el guión previsto. Hablaba sin parar del mar y de los peces y, en sus brevísimas pausas, me decía:

"¡Ya me callo! ¡El que tiene que hablar eres tú!", exclamó una vez más, al finalizar la entrevista.

Catalán y español sin complejos, trabajador infatigable, nuestro hombre mostraba en todo momento su peculiar gracejo, su sentido del humor y su manejo del sarcasmo; condiciones todas que afloraban su indubitable finura intelectual. Y su condición de iconoclasta irredento:

"¡Mira! Los auténticos políticos no se van del todo, porque todavía quedan cosas por privatizar".



Mi cita con **Antón Costas Comesaña** tuvo lugar en el Círculo de Economía de Barcelona donde en ese momento era Director. Me recibió muy amablemente pero tenía prisa y tuvimos que ponernos manos a la obra rápidamente. Le hablé del libro del Consejo General de Economistas donde aparece una entrevista con Fabián Estapé Rodríguez del que era querido discípulo y colega. Quisiéramos insistir ahora con su opinión y comentarios sobre la figura del maestro, dada su cercanía y amistad.

Comenzamos hablando sobre sus primeros pasos profesionales en el Astillero Naval de Vigo cuando solo tenía catorce años, por lo que, como él mismo subraya, cotiza a la Seguridad Social desde esa temprana edad. Poco a poco, con el paso del tiempo se fue haciendo con el apoyo de la familia propietaria y de la Maestría profesional pasa al Bachiller y, a continuación, estudia Ingeniería Industrial en Vigo.

Más tarde se traslada a Barcelona (1972) y comienza a estudiar Economía en aquella una promoción con pocos efectivos, de los que pasaban a segundo curso sólo aquellos que aprobaban todas las asignaturas en junio. A pesar de tratarse de un grupo reducido fueron en adelante ciertamente conocidos, como por ejemplo, Josep Piqué, José María Serrano, García Milá, o el propio Costas,

entre otros. Fue delegado del Curso —afirma— cuestión que le proporcionó algunos quebraderos de cabeza, aunque le permitió la cercanía con los siete Catedráticos de Economía que impartían en aquel entonces sus enseñanzas a ese reducido grupo.

Ya en el tardofranquismo coincide con Estapé cuando el profesor era Rector de la Universidad de Barcelona. Al cesar, tras su segundo mandato en el Rectorado, vuelve a la Facultad y, en ese momento, Costas y su distinguido grupo de condiscípulos se encontraba iniciando el último curso (quinto) de su Licenciatura.

Fabián Estapé, que era hombre directo y sin complejos, le ofrece dos opciones a Antón Costas: *“Si quieres aprender Economía quédate conmigo, y si no, vete con otro Catedrático para ganar dinero”*. Opta por la primera de las alternativas ofrecidas por el Profesor, que comienza dirigiéndole la tesis doctoral. Sus profesores eran Sacristán, Jordi Nadal, González Casanovas, Sebastián Martín Retortillo y Ernest LLuch, entre otros, que fue el tutor de la tesis junto al propio Fabián Estapé.

El maestro afirmaba que nunca permitiría que hubiese una escuela estaperiana porque hemos venido al mundo a abrir ventanas y no a cerrarlas y, obviamente, las escuelas de pensamiento las cierran. Rechazaba la mediocridad intelectual, si bien las personas que tenían chispa le ganaban, se divertía y las apreciaba. Algo no tan común, sino más bien escaso.

Fabián Estapé mantenía buena relación con el Profesor Enrique Fuentes Quintana, del que afirmaba que era comedido al hablar y poco cuidadoso al escribir. Mientras que él —decía— practi-

caba lo contrario. De hecho puede afirmarse, respecto al profesor Estapé, aquello de que lo bueno, si breve, dos veces bueno. Escribió poco pero de una gran calidad y lustre. Era hombre del mundo de las ideas, donde se encuentran sus mejores trabajos. De hecho, cuando después de una larga y profunda meditación entendía la idea principal, le dejaba de interesar y preocupar, y se desplazaba a otro universo.

Podría afirmarse, en principio, que en Don Fabián se dan cita dos personajes de distinto talante: uno, que es el académico e investigador y, el otro, como hombre de acción que desarrolló responsabilidades de alto contenido económico-político (Comisario Adjunto del Plan de Desarrollo Económico y Social 1972-1974), y académico (Rector de la Universidad de Barcelona, en 1969 y 1974).

Puede afirmarse que prevalecía su primera faceta de académico, universitario pulido e investigador; pero fracasa en el mundo de la política, la intervención y el movimiento. Predominaba su compromiso intelectual y se mantenía con dificultad en el mundo de la acción en el que se sentía ciertamente incómodo, y hasta oprimido.

De su periodo como Comisario Adjunto del Plan de Desarrollo Económico y Social en el que tiene como Ministro-Comisario a Laureano López Rodó, destacada figura del Opus Dei, se ha hablado mucho y muy especialmente de las continuas discrepancias entre ambos. La verdad es que Estapé profesaba un gran respeto por el Comisario, ya que su condición de hombre lenguaraz hacía que apareciesen algunos fogonazos, que apenas duraban un instante de enfrentamiento.

El profesor Estapé conocía a fondo la historia europea, hasta el punto que, afirma el profesor Costas, su actual y propio pensamiento heterodoxo sobre la Unión Europea, le viene de Estapé.

El profesor Estapé recibió muchas influencias intelectuales y sus mayores aportaciones a la Economía consistieron en el estudio y propagación de grandes Economistas como Joseph A Schumpeter y John K. Galbraith.

El profesor Costas recibió un gran influjo intelectual de parte de Estapé, así como de otros, como Albert Otto Hirschman (1915-2012), que además de Economista era un intelectual y al que muchos conocemos más por sus publicaciones no directamente relacionadas con el ámbito de la economía, propiamente dicha. De hecho su libro *Salida, Voz y Lealtad* (1970), tuvo gran influencia también en disciplinas no económicas. La Princeton University Press (editorial académica independiente ligada a la Universidad de su mismo nombre) y la Harvard University Press, han sido fuente frecuente de sus consultas.

Siendo Vicerrector de la Universidad Menéndez y Pelayo (de la que por aquel entonces era Rector Ernest LLuch), invita a Hirschman para un ciclo de conferencias y se le concede el Doctorado *Honoris Causa* en 1992, por su renovado pensamiento reformista y por sus investigaciones sobre comercio internacional, así como por sus trabajos acerca de las conductas de las empresas, las organizaciones y los Estados.

En el mundo de la literatura tiene una gran influencia sobre el profesor Costas el conjunto de la obra de Stefan Zweig (Viena, 1881-Petrópolis, Brasil, 1942). De acaudalada familia judía, el autor

rende homenaje, en su obra *El legado de Europa*, a los artistas que supieron expresar la esencia de la conciencia común europea.

Costas Comesaña ha tenido, por unas u otras razones, contacto e incluso, cercanía con algunos de los grandes maestros a los que dedica un extenso apartado a través de una entrevista directa en mi libro *Economistas en el tiempo*. Especialmente con J. Velarde y E. Fuentes que formaron parte de sus Tribunales de tesis doctoral y de Cátedra, que por cierto, en aquella época se hacían por sorteo aleatorio entre catedráticos de la disciplina, que eran muy pocos.

Al profesor L. A. Rojo Duque lo conoce en el Círculo de Economía de Barcelona. Frente a la condición de estudioso del Keynesianismo de éste, al profesor Costas le va más la teoría Schumpeteriana, quizá por su condición de ingeniero, además de Economista, por la conocida tesis de la destrucción creativa. Precisamente una de las obras principales de J. A. Schumpeter es *Capitalismo, Socialismo y Democracia* publicado en catalán en 1966 con un magnífico prólogo de Fabián Estapé. El libro es del año 1942. En todo caso, muchos se preguntan hoy de si es correcto hablar de Keynes vs Schumpeter o de Keynes + Schumpeter, especialmente cuando se habla de las políticas públicas anti-crisis.

La principal causa de enfrentamiento Keynes-Schumpeter recaía sobre el equilibrio general como equilibrio estático, en el cual tecnología y expectativas ya estaban dadas según Keynes, y esto no cabía de ninguna manera en el pensamiento de Schumpeter. Sin embargo, aunque ese equilibrio estacionario fue la principal crítica de Schumpeter al Keynesianismo, lo cierto es que en un mo-

mento determinado estaban ambos más o menos en sintonía, aunque ésta nunca fuese explícita. A fin de cuentas, Keynes y Schumpeter junto a Hayek, fueron las figuras más prominentes de la Ciencia Económica, durante la primera mitad del siglo XX.

El profesor Costas mantiene una posición heterodoxa acerca de la construcción europea y afirma que la Unión Monetaria —el euro— no es la consecuencia de una unión política, sino sólo un método de estabilidad cambiaria. Sostiene que las élites que apoyaron el euro simplemente querían asegurar un Mercado Único, por el que los capitales y los bienes pudiesen circular libremente.

Para ello fueron necesarias dos condiciones. La primera, que ningún país pudiese hacer con sus respectivas monedas nacionales devaluaciones competitivas, y tras el fracaso —afirma el Prof. Costas— del Sistema Monetario Europeo —SME— fue conveniente suprimir las monedas nacionales y crear una moneda única y común. La segunda condición, es que los EE.MM que se incorporaran al euro controlasen la inflación y por ello era necesario crear un Banco Central Europeo —BCE— que, si bien realiza esta función de control de la subida de precios y costes, no tiene, en realidad, funciones propias de banco emisor y prestamista en última instancia.

La opinión del profesor va más allá cuando expone que el euro fue un proyecto de las élites financieras y empresariales europeas, especialmente alemanas y francesas, en el que las élites políticas vieron un camino más rápido para lograr la unión política. Pero, según A. Costas, no ha sido así y nos encontramos en un callejón sin salida.

No obstante, el profesor Costas propone algunas salidas a la situación de *impasse* en que se encuentra la Unión Económica y Monetaria Europea que van desde acelerar el proceso de integración europea, pasando por la creación de una Unión Bancaria efectiva y la creación de un verdadero Banco Central Europeo con todos sus principios básicos, hasta la puesta en marcha de un *New Deal* europeo que necesitaría de una presidencia federal elegida democráticamente y dotada de recursos adecuados.

A todo ello, se suma un riesgo que va *in crescendo* en los países más castigados por la crisis, que consiste en un cambio en la tolerancia social a la desigualdad. Está ocurriendo ya en algunos países europeos, y se extiende una gran preocupación por el fenómeno. La única manera de evitar esa crisis consiste en reconciliar capitalismo y democracia a través, por ejemplo del referido *new deal*, que aproveche la fuerza creadora de riqueza del capitalismo y la capacidad redistribuidora de la democracia.

Con ocasión de las pasadas elecciones europeas de 2014, el profesor Costas abogaba ya, con optimismo, en favor de ese nuevo contrato europeo, como primer paso hacia un nuevo impulso para Europa. En el mes de mayo de 2019 han tenido lugar las elecciones europeas en las que nos jugamos tanto que necesariamente debemos ser de nuevo optimistas. Llegados a este punto y, con cierto humor, el profesor Costas, parafrasea en el momento preelectoral europeo al psicólogo y Premio Nobel de Economía Daniel Kahneman —junto con Vernon Smith, 2002. Decía, en un artículo en “El País” de julio de 2013, que *los optimistas se equivocan más, pero les va mucho mejor en la vida*.

Costas, como su maestro Estapé, comparten una cierta incredulidad sobre el proyecto europeo actual, que los sitúa en una posición un tanto heterodoxa. La tesis del discípulo consiste en afirmar que las circunstancias económicas y la política europea son un factor de riesgo político. La suma de una serie de factores —reducción rápida del déficit, la lógica del euro que opera como una camisa de fuerza de oro en algunos países, la fragmentación financiera y el riesgo de la deflación en las economías endeudadas— tienen en común que acentúan el estancamiento económico, el paro y la desigualdad en Europa, y fomentan la xenofobia, el populismo y el antieuropeísmo.

La buena noticia, siempre hay una parte positiva en cualquier situación y circunstancias, es el papel y la actuación del Banco Central Europeo que, según Costas, es la única institución de la Unión que mira realmente el interés general europeo. Aunque se repitan cada cinco años, y no produzcan por su causa grandes cambios, las elecciones europeas han sido una oportunidad para una reacción firme de la política, que aleje de los riesgos que se avecinan en Europa.

Para A. Costas, la Unión Europea es un factor de riesgo político grave. Para él las circunstancias económicas y la política europeas son un factor de riesgo, por cuatro razones: primera, porque la política económica europea está dominada por el objetivo de la reducción rápido del déficit, en interés básicamente de los prestamistas. Seguido porque el euro en su actual lógica de funcionamiento, es como una *golden strait-jacket*, una camisa de fuerza, que impide a las economías de los países en crisis margen para crecer. El profesor Costas ha insistido rei-

teradamente en sus frecuentes escritos en que para algunas elites políticas de Europa el euro era un atajo para la unión política, pero realmente, este se ha convertido en un *culo de saco*. Para evitarlo hay que ir más rápido en la Unión Bancaria y permitir que el Banco Central Europeo pueda ser un auténtico Banco Central, digno de tal nombre —afirma. Tercero, porque la fragmentación financiera supone la negación de la propia esencia de una unión económica y monetaria. Y, en cuarto lugar por el flirteo continuo con la deflación, es decir, la baja generalizada de los precios, especialmente peligrosa para las economías fuertemente endeudadas al ser el pago de la deuda más costoso a medida que los precios y rentas bajan.

Y, como secuela de todo ello, la falta de crecimiento, el paro masivo —especialmente en España— y la elevada y creciente desigualdad, alimentan la xenofobia y el populismo.

Lo que está en cuestión en la larga e inacabada crisis que se inicia hace una docena de años (2007) son los valores, las reglas y las instituciones que regulan nuestra economía. Como afirma su respetado maestro Albert Hirschman cuyo pensamiento le ha servido de encabezamiento en alguno de sus artículos: *la búsqueda ininterrumpida de políticas permanentemente óptimas... está a menudo mal encarrilada... [necesitamos] una orientación más abierta, ecléctica, escéptica...*

Como de Estapé, su maestro, podría decirse de Costas que pocas veces se ha comprendido tan nitidamente la subordinación de la Economía *¡Sic transit gloria mundi!*.



ENRIQUE FUENTES QUINTANA

La búsqueda del saber y la devoción por la enseñanza

Carrión de los Condes (Palencia) · 1924-2011

Cátedra Hacienda Pública

Tres obras principales *Las estimaciones de la renta nacional en España* (1954).
Hacienda Pública (1960).
Lecciones de Economía Española (2009).

Temas preferentes en sus investigaciones Plan de Estabilización, Pactos de la Moncloa, Sistema fiscal, Sistema financiero, Economía y Economistas españoles (1999-2004).

Destinos profesionales Vicepresidente del Gobierno de España.
Director de *Papeles de Economía Española* de FUNCAS.
Director *Información Comercial Española*.
Director de Hacienda Pública Española.

Honores y distinciones Doctor *Honoris Causa* de numerosas Universidades españolas.
Colegiado de Honor del Ilustre Colegio de Economistas de Madrid.
Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, 1989.
Premio Rey Juan Carlos I de Economía, 1998.
Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.



Para **Victorio Valle**, Don Enrique Fuentes Quintana (Carrión de los Condes, 1924; Madrid, 2007) era un formador total que practicaba una educación integral, agrupando a la gente con la que trabajaba como a una segunda familia, que extendía a todas las facetas de la vida, tanto profesional, cultural o educacional.

En realidad, Enrique Fuentes de Quintana no nace en Carrión de los Condes —de donde por cierto era Ramón Carande— sino en Valladolid. Nada más nacer vuelve al hogar familiar en Carrión y allí lo bautizan.

Había nacido en 1924 cuando se vivía en España una época convulsa políticamente hablando, recibiendo una educación jesuítica, aunque no se está seguro de que estuviera en Comillas. Sentía una curiosidad innata por todo y, con el tiempo, pasa a ser una persona importante en la que ya su amor propio le obligaba a estar al día, presionado por las circunstancias. Pensaba en todo momento que podían preguntarle por cualquier cosa y se preparaba para ello.

Don Enrique era autoritario y, a veces, un tanto esquinado. A su alrededor había gente que le gustaba más y otra menos. Tenía sentido del humor y se lo pasaba bien entre sus colaboradores, riéndose de tipos determinados con los que formaban categorías. De repente, cortaba la pausa distendida pausa y decía: “¡Vamos a trabajar!”

Fuentes criticaba a José-María Naharro hasta el punto que le tomó manía. Naharro era Catedrático de Hacienda y había sido el último Ayudante de D. Antonio Flores de Lemus, junto a Castañeda. Precisamente una de sus obras estaba dedicada a la figura del gran hacendista jienense (1876, Jaén-1941, Madrid).

Ciertamente cuando E. Fuentes obtiene la Cátedra, J. M. Naharro era el gran preboste de la disciplina. Don Enrique había entrado de la mano de Mariano Sebastián, que no era gran cosa, pero no precisamente de la cuerda de Naharro, Prados Arrarte, etc.,

En todo caso, el auténtico maestro de Fuentes Quintana fue D. Manuel de Torres Martínez (La Unión, 1903 - Almoradí, 1960). Como curiosidad diré que entre los años 1926-1931, Torres había culminado los estudios de Perito Mercantil y de Profesor

Mercantil y, en 1941 obtiene la Cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de Valencia, pasando posteriormente, en el curso 1944-45, a la recién creada Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Complutense de Madrid, donde estudiaba Enrique Fuentes Quintana, en la segunda promoción.

Seguía el modelo de Flores de Lemus haciendo su tesis al mismo tiempo que ingresaba en un Cuerpo del Estado. Una especie de realismo económico en el que sus conocimientos los aplicaba a una existencia inmediata.

Manuel Lagares que —junto con Victorio Valle y Ricardo Calle, eran los discípulos predilectos del profesor Fuentes— hizo Intendente al Servicio de la Hacienda, dada su condición de Profesor Mercantil. Victorio Valle, que también lo era, no le siguió, prefiriendo inmediatamente contraer matrimonio. Recibió el *placet* de D. Enrique. Algo que no ocurrió con Ricardo Calle que estuvo dos años sin poder tomar esposa dada la actitud opuesta del maestro, hasta que la familia de Conchita —novia de R.Calle— se preguntó qué pasaba y se ofreció a ir con él ante D. Enrique y pedirle árnica. La cosa pudo arreglarse.

En la planta novena del edificio de la nueva Facultad denominada jocosamente por los alumnos *Galerías Castañeda* por su parecido con el de Galerías Preciados en Callao, estaba el Seminario de Hacienda Pública del Profesor Fuentes Quintana. Un día bajaban en ascensor D. Enrique, Cesar Albiñana, Victorio Valle y Ricardo Calle. Se va la luz y el ascensor se para y aprovechando las circunstancias, Valle le dijo a D. Enrique:

- “¡Qué me caso el lunes!”.

El maestro más pendiente de su seguridad de que otras cosas le responde.

- “¡Bueno, bueno, haga Ud. lo que quiera!”

Fuentes Quintana, a pesar de su condición de Técnico Comercial del Estado, no hablaba un inglés fluido. Se defendía como podía en los Comités Internacionales, pero sin gran facilidad. En cuanto a los artículos que publicaba en revistas extranjeras los mandaba a traducir antes de su aparición.

Curiosamente cuando viene a España Richard Abel Musgrave (1910-2007) que había sido traducido por el Catedrático de Hacienda Pública José-María Lozano Iruete (Director del Departamento correspondiente tras la salida de Fuentes), el profesor Fuentes Quintana se quita de en medio para evitar las inexcusa-

bles conversaciones en idioma inglés. No obstante, el profesor dominaba el lenguaje, pero su proyección internacional no tuvo el relieve correspondiente por esta circunstancia.

Tenía una auténtica memoria de elefante. Su dominio de las fechas, acontecimientos, momentos íntimos, circunstancias, etc., era singular, lo que le permitió un gran dominio de la historia y de las obras clásicas de la Ciencia Económica.

En sus enseñanzas, que tenían una gran acogida entre el alumnado, D. Enrique trasladaba al mundo universitario técnicas propias que eran de gran utilidad para la preparación de las oposiciones a Cuerpos del Estado. Es decir, esquemas previos que servían de guía fundamental para el desarrollo del tema. El insigne profesor no escribió muchos libros pero sí infinitos artículos en libros, revistas, periódicos, etc., e innumerables prólogos de libros. En muchos casos sus escritos eran extensos prólogos y editoriales de las revistas que él promocionaba, aunque eran anónimos. En ocasiones, se trataba de más de veinte páginas en las que contaba prácticamente todo el contenido de los textos y artículos que seguían. Estas editoriales eran básicas y de obligada lectura si se quería conocer y comprender los asuntos tratados en la publicación. Su principal característica estaba en su afán por difundir los conocimientos. El Profesor Fuentes Quintana lo leía y corregía todo, dando continuas pautas a sus discípulos y colaboradores. Su papel de editor era impresionante.

Con la misma intención que tenía en mejorar la comprensión de los niños cuando de joven daba gratuitamente clases en verano en su pueblo natal de Carrión de los Condes, también en la Facultad de Ciencias Económicas, al percibir las dificultades que los alumnos tenían ante las exposiciones del profesor D. José Castañeda, antes de que éste publicara su libro de *Microeconomía*, puso a disposición de los estudiantes, en edición multicopiada, los apuntes que él había tomado en clase, lo que le granjeó la enemistad de Castañeda que, a partir de entonces, guardaba celosamente las planchas de su libro. Cuando las llevaba a la Editorial Aguilar para su impresión se volvía con ellas, una vez pasadas por la rotativa.

A veces se le ha comparado como el anverso de su colega Gloria Begué Cantón (1931-2016), catedrática de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Salamanca con la que le unía una cierta amistad. Coincidieron en la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas (RACMYP) y ambos eran además de Economistas, licenciados en Derecho. La diferencia estaba en que

Gloria Begué fue prácticamente ágrafa, lo contrario que Enrique Fuentes. Solo se la conoce algún escrito sobre el ahorro.

En 1971, Fuentes Quintana comienza su conexión con el Banco de España. Primero pasa a la dirección del Instituto de Estudios Fiscales de la mano de los Ministros de Hacienda Alberto Monreal Luque y Antonio Barrera de Irimo e, inmediatamente, se lleva con él a sus colaboradores más íntimos como Victorio Valle, Ricardo Calle, José Sevilla y Manuel Legares. Y luego se integra en el Consejo Ejecutivo del Banco de España donde cada Director de los Servicios del Banco hace periódicamente una semblanza de la situación económica en España, vista desde las principales macromagnitudes. Por ejemplo, los hacía el Profesor Luis Ángel Rojo Duque desde el Servicio de Estudios, y Fuentes Quintana aprovechaba esta información para sus propuestas de estudios e investigaciones en los medios de difusión que controlaba. Desde *Información Comercial Española*, hasta *Papeles de Economía Española*, dos revistas periódicas de gran difusión y prestigio en el mundo político y académico.

Aunque no desempeñó cargos de representación en las organizaciones colegiales de los Economistas, siempre tuvo una gran preocupación por mostrar el papel de los Economistas en la economía española y lo proyectó en muchas de sus obras como *Economía y Economistas Españoles* y en sus intervenciones y participaciones en grandes proyectos nacionales como el Plan de Estabilización o en la entrada en la Comunidad Económica Europea (hoy Unión Europea). Puede afirmarse, sin embargo, que hizo mucho y de calidad por el prestigio de la profesión de Economista y la difusión de la Economía en España.

En una publicación de los primeros años noventa del pasado siglo XX, D. Enrique, hablando de la Profesión de Economista en España, incluye como proposición introductoria, al hablar de la profesión de la Economía, un texto del destacado ilustrado español, Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811), en el que refiriéndose a las Bases para la formación de un Plan General de Instrucción Pública, afirma: *"Es asimismo muy recomendable el estudio de la economía, no sólo por el gran influjo que el conocimiento de sus principios tendría en la mejora de la legislación del gobierno del Reino, sino porque siendo su objeto abrir y conservar abiertas todas las fuentes de riqueza, su influjo se extiende a todas las artes y profesiones útiles que promueven la prosperidad nacional."*

¿Por qué esa obsesión? Contestaba que era fruto de su preocupación por los antepasados. Decía que no somos hijos ilegítimos, sino herederos de una noble tradición que ha diferenciado la buena línea del pensamiento económico de los arbitristas y manipuladores de la Ciencia.

Recalca Victorio Valle que en cualquier parte donde ha trabajado el Profesor Fuentes siempre ha creado publicaciones y revistas que ha utilizado para vertebrar el trabajo que allí se hacía. Le servía para estructurar el trabajo que iba asignando a cada colaborador, en conexión con la revista.

Tenía un esquema de ideas muy claro sobre el funcionamiento de la economía. Siempre defensor de la libertad de mercado, con servicios públicos indispensables, y siguiendo la buena línea de los Economistas que le precedieron. Partidario incondicional de la apertura externa y abierta y de la estabilidad monetaria y de cambios: **"La estabilidad –afirmaba– por encima de todo"**.

Las ideas que más tarde vertió en los Pactos de la Moncloa (1977) fueron actuaciones que él tenía previstas con anterioridad. Por ejemplo, en el nº2 de la Revista *Coyuntura Económica* de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), hay un extenso artículo del Equipo de Coyuntura Económica que inspira más tarde su plan económico durante la Vicepresidencia económica del Gobierno, en 1978. De esa misma época son sus artículos semanales en el diario *El País* donde publicaba sus ideas. En la misma línea, afirma Victorio Valle, está la parte introductoria del *Libro Verde para la Reforma Fiscal española*.

¿Cuáles fueron los orígenes de su afición a la economía? En una ocasión le dijo a Victorio Valle que cuando empezó a estudiar la Licenciatura de Derecho, sintió una gran afición por los estudios de Economía y tuvo la duda de si dedicarse a la Economía o al Derecho. En esta segunda opción, al Derecho Administrativo, disciplina en la que tuvo una gran facilidad.

Muchas son las vivencias de Victorio Valle con Fuentes Quintana, y como también es persona de excelente memoria, algunas las recuerda entre algo de sorna y un poco de resignación. En una ocasión, estando en La Coruña en unas sesiones organizadas por las Cajas de Ahorros de la región, le preguntaron sobre cómo y cuáles deberían ser las relaciones entre los intermediarios financieros y las empresas. Contestó que tenía sus ideas sobre el tema pero que nadie mejor que el profesor Victorio Valle para contestar, con lo cual *"me endosó el toro y salió indemne del compromiso"*.

Fuentes tenía previsto, a su jubilación, puesto que nunca daba puntadas sin hilo, que Victorio Valle se hiciese cargo de la Funda-

ción de las Cajas de Ahorro (FUNCAS) y él sería Presidente de Honor y, de esa forma, seguir mandando como era su deseo. Afirma Valle que todos los días pasaba a saludarle y, de camino, le daba cuenta de todo lo que sucedía en la Fundación. La sustitución en su persona tenía el pretexto –según Fuentes– de su mayor vocación universitaria, entre otras lisonjas.

En una ocasión, organizaron un curso en Granada de la mano de Julio Rodríguez, a la sazón presidente de la Caja General de Ahorros de aquella ciudad, en el que intervenía el Premio Nobel de Economía (1987), Robert Solow. Pensó que tuvo celos de aquel excelente orador, especialista en las teorías del crecimiento económico, entre otras razones porque siempre consideró que tenía cotización (*caché*) de Premio Nobel. Lo que hacía saber a través de una especie de director comercial que le precedía en las conferencias organizadas por las Cajas y Funcas, José Luis Echarri. En efecto, cuando le dijeron que era Robert Solow (1924, Brooklyn, New York) dijo: *"¡Ah, sí, uno negroide...!"*

D. Enrique Fuentes, añade Victorio Valle, tenía una obsesión compartida con su íntimo amigo y colega Juan Velarde por los premios. Esto era algo que no descuidaba, de forma que hubo un momento en el que deseaba obtener Doctorados *Honoris Causa*, y se los dieran por doquier. Cuando entra en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y durante un largo periodo en que fue Presidente, Fuentes no propuso ciertamente a sus discípulos más inmediatos, como Académicos, porque puede decirse que Fuentes no tenía equipo sino colaboradores, a los que no visitaba en sus despachos jamás, sino que los convocaba al suyo.

Su vida más allá de lo estrictamente profesional era bastante desconocida y al alcance de muy pocos, por no decir ninguno. Su aparente timidez era una forma de distanciarse de los demás. ¿Mujeres? Había una chica que era Agente de Cambio y Bolsa, gallega de origen, afincada en Barcelona, llamada Amelia y con importante diferencia de edad respecto al maestro. Se desplazaba con frecuencia a Barcelona con algunos de sus colaboradores y, una vez allí, se perdía y volvía a las dos horas. Pero Fuentes no hablaba de estas cosas. Sus secretarías eran Angeli, una mujer alta y espigada, y Conchita, que tenía un gran parecido con la actriz Carmen Sevilla, que era su *sex-symbol*.

El profesor Fuentes sentía una gran adoración por su madre. Su padre pertenecía a los sindicatos agrarios católicos y era administrador de una gran finca en Carrión de los Condes, procedente de la desamortización.

Jugaba al fútbol pero con frecuencia colgaba las botas porque consideraba su práctica una pérdida de tiempo. Siendo estudiante inició la milicia universitaria en el Cuerpo de Caballería.

Enrique Fuentes muere casi inmediatamente después de que recibiera el Doctorado *Honoris Causa* por la UNED, donde había sido Catedrático y Decano de la Facultad durante mucho tiempo. Su muerte no fue debida —dice Victorio Valle— a la enfermedad de Alzheimer, como se ha dicho con frecuencia, sino a problemas de hígado, que no sabe bien precisar exactamente.

Murió sin conocer la crisis que se inicia en 2007-2008. Abogaba siempre por evitar un exceso de confianza aunque las cosas fueran coyunturalmente bien. A los políticos advertía: “¡Cuidado!”. Para Fuentes, como para L. A. Rojo Duque, la política monetaria era poco eficaz y más bien eran partidarios de una política presupuestaria. Lo eficaz vendría vía recaudación, quitando modificaciones, reducciones, etc., todo ello con el mismo cuadro tributario vigente.

En el pensamiento de E. Fuentes y de V. Valle está Europa, la Unión Europea, no como problema sino como solución. Hay que conseguir una financiación de Europa, no tan condicionada, para impulsar nuestra economía. Desde el segundo semestre de 2008 hasta el tercer trimestre de 2013, el PIB cayó hasta siete puntos y lo más grave es que se ha producido a costa de una caída de la demanda global de veinte puntos, por lo que hay que suplementarlo. La solución pasa por incrementar la demanda y no sólo vía exportaciones, insuficientes para cubrir la brecha. Las exportaciones no tienen una relevancia suficiente, además, está la consiguiente caída del empleo.

Son necesarios acuerdos urgentes con la Unión Europea en esa dirección y una reducción de los tipos de la deuda que se está produciendo gracias a la política seguida por el Presidente Mario Draghi en el Banco Central Europeo. Sin embargo, no se han tocado los elementos que permiten aumentar la productividad a largo plazo, como la tecnología o el capital humano. Las consecuencias fueron un crecimiento protagonizado por el sector exterior y el ajuste de costes y bajas en los salarios, en una economía caracterizada por una pérdida de productividad. Más empleo significa menor productividad si no se tocan las cuestiones estructurales pendientes y machaconamente reiteradas en la economía española.

La conclusión tanto para Fuentes como para Valle, sería que la Unión Europea es, en la actualidad, una de las pocas cosas buenas de la economía española; por lo que debemos esforzarnos en seguir con esfuerzo y entusiasmo su proceso de construcción, unas veces más rápido y otras más lento.

Muchos de los grandes Economistas Españoles una vez finalizados sus estudios en la Facultad de Ciencias Políticas Económicas y Comerciales preparan y obtienen las oposiciones de Técnico

Comercial del Estado, excepto D. Juan Velarde que no pudo presentarse por no alcanzar la edad y opta por la del Cuerpo Nacional de Inspección Técnica de Prevención Social (1951). Además de Enrique Fuentes, Manuel Varela o Ramón Tamames son ejemplos de Técnicos Comerciales del Estado.

Juan Velarde y Enrique Fuentes en aquella época tan denostada del franquismo participaron en el primer Congreso de Falange de 1953, que fue un Congreso de revisión. El Movimiento político de entonces pasó, en cierto modo, desde el nacional-sindicalismo, a un programa de corte socialdemócrata, afirma Velarde. Se pasó desde proclamar la estatalización de la banca y la tierra para el que la trabaje a reivindicar la eliminación de los monopolios, la apertura del mercado, la apertura exterior, la aplicación de un sistema fiscal personal y progresivo, etc. Algunos como José Moné de Areilza intentaron frenar aquella reorientación.

Algunos problemas de fondo se van a producir como consecuencia de nuestra pertenencia al Marco Único Europeo y a la Unión Económica y Monetaria. En primer lugar, España es uno de los Estados Miembros de la Unión Europea con mayores problemas en su estructura presupuestaria. Con casi cuatro puntos por encima de la media de la U.E. (11,2 por ciento frente a 6,9 por ciento), se enfrenta a una difícil encrucijada si no reduce drásticamente ese gran desequilibrio que podría causar efectos contractivos a su economía. En un artículo publicado en el diario *Expansión*, acerca de la necesaria reducción del déficit, así se expresaba en 2010 Victorio Valle de la misma forma que lo hubiera hecho su maestro Enrique Fuentes, fallecido tres años antes.

El problema puede afrontarse a través de diferentes enfoques. El primero se refiere a la heterogeneidad del déficit. Todas las Administraciones se encuentran en desequilibrio y además éste es de naturaleza estructural. El segundo se deriva del hecho de que la reducción de un déficit solo puede abordarse con minoraciones de gasto, aumentos de ingresos, básicamente impositivos o una combinación de ambos. Los Economistas —Fuentes como Valle, por ejemplo— siempre otorgan prioridad a la reducción del gasto. El tercero —siguiendo el planteamiento esquemático de Fuentes y su discípulo predilecto— es que la experiencia muestra que las reducciones de gasto, para que sean estables —palabra mágica en sus planteamientos— han de cumplir algunas condiciones como centrarse en el gasto corriente (consumo público), reducir el coste de las prestaciones compatible con la protección de los trabajadores, hacer sostenible el sistema público de pensiones, mejoras de eficiencia productiva, huir de las contracciones voluntaristas sin base económica, que pueden ser eficaces a corto plazo pero sin garantía de permanencia.

En cuarto lugar se refiere a la posibilidad real de abordar a corto plazo el cuantioso déficit de la Hacienda Pública. Y en quinto y último lugar, hace mención a la irracionalidad presupuestaria que supone aumentar el endeudamiento y desahorro público. Impedirla obliga a un acción a medio/largo plazo continuada y sostenible.

Finalmente, reconocida su condición de eximios hacendistas y fiscalistas, tanto Fuentes como Valle han realizado y realizan un certero diagnóstico de los ámbitos en los que es prioritario actuar de manera continuada sobre la economía española y formulan propuestas. En primer lugar, cuantificar la magnitud real del déficit público para eliminar, o al menos, reducir el abultado desahorro público, pactando con la Unión Europea, como inexcusable referencia macroeconómica, plazos y condiciones. En segundo lugar, facilitar los procesos de desapalancamiento de los sectores público y privado. En tercer lugar, facilitar el régimen de vivienda en alquiler mediante la concesión de ventajas fiscales. En cuarto lugar, fomentar un plan de inversiones públicas fi-

nanciado, en principio, mediante impuesto. En quinto lugar, reducir la cuota de la Seguridad Social soportado por las empresas, cuyo coste podría ser compensado, al menos en parte, por el impuesto sobre el Valor Añadido. Y, en último lugar, una reordenación fiscal captando recursos para la financiación de programas de inversión generadores de empleo (reducción de la economía sumergida o la implantación de impuestos ambientales).

Todo ello descartando cualquier solución que implique el abandono de la Unión Económica y Monetaria u otras velocidades que impliquen quedar atrás en la llamada *Europa de dos velocidades*, sino dotando de continuidad a las reformas estructurales en curso.

En otro caso, habría que esperar al cumplimiento de la meditación de Ortega y Gasset en el sentido de que, en España, las cosas se tienen que poner muy mal para que empiecen a ponerse bien.

Nadie mejor que el **profesor Velarde** para hacer una semblanza de este gran Economista, de este gran español, a la hora de su fallecimiento (*ABC*, 07-06-2017, pág. 43). Afirmo su amigo y colega que los grandes Economistas, como Fuentes, dejan para siempre una huella muy honda. Sus ideas cambian el paisaje material de los países. Alteran también, y lo hacen en una especie de cadena temporal perpetuamente, porque el pensamiento de sus discípulos, de los que siguen a estos, actúa ilimitadamente...

Para Juan Velarde Fuertes, Enrique Fuentes Quintana actuó en tres grandes momentos de la historia económica española. En primer lugar, el Plan de Estabilización de 1959 que clausuró el *modelo castizo*, cerrado, de nuestra economía y se abrió a los vientos de la economía internacional. Fuentes Quintana, Varela, Sarda y Velastres son los acreedores de esa realidad de la que nos

beneficiamos desde entonces y hasta ahora todos.

La segunda huella es la del cambio del sistema tributario desde una realidad recaudatoria petrificada desde la reforma de Mon-Santillán (1845).

La tercera traza es el Pacto de la Moncloa que inicia la transición económica en un país que crujía por todas partes. En su ensayo *Salario y ocupación. La teoría Keynesiana como análisis cíclico*, atinó a comprender que la solución no estaba por el lado de la demanda, sino por el lado de la oferta.

La condición y vocación docente de Fuentes le llevaba a una actitud reverencial hacia la misma. Cuando aún estaba soltero murió su padre, Velarde acudió inmediatamente a la capilla ardiente y allí no estaba D. Enrique. Y preguntó a su hermana María Teresa: *¿Enrique está dormido por haber velado toda la*

noche? Le contestó: *No; ha ido a dar clase a la Facultad*. Velarde quedó asombrado. Cuando vuelve con gesto muy triste, le dijo: *Pero, ¿cómo has ido a dar clase?* Le contestó Fuentes: *Los alumnos, por mucho que quiera a mi padre, deben ser lo primero para mí*.





MANUEL VARELA PARACHE

Un deportista y maestro exquisito

Madrid · 1926-2011

Cátedra	Organización. Economía Internacional.
Tres obras principales	Varios artículos publicados en la Revista <i>Información Comercial Española</i> (1959). <i>El sistema monetario internacional (presente y futuro)</i> (1974). <i>El plan de estabilización como yo lo recuerdo</i> (1990).
Temas preferentes en sus investigaciones	Organización Económica Internacional, Organismos Internacionales, Política Monetaria.
Destinos profesionales	Secretario General Técnico del Ministerio de Comercio, Cuerpo de Técnicos Comerciales del Estado. Promotor en las reuniones para la incorporación de España en el FMI y BIRD. Asesor sobre Organismos Internacionales. Presidente de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación. Consejero de varias instituciones (Pirelli, Oliverti, Banco Exterior de España). Miembro del Comité de Transacciones Invisibles y Movimientos de Capital de la OCDE. Gobernador por España del FMI.
Honores y distinciones	Miembro numerario de la Real Academia de Doctores, 1961. Premio a las Ciencias, otorgado por la Fundación de la CEOE en 1987. Premio de Economía de Castilla y León "Infanta Cristina", 2007. Doctorado <i>Honoris Causa</i> de la UNED, 2007. Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Economía del Consejo General de Economistas de España.

Prefirió desplazarse andando desde su domicilio en el barrio madrileño de Rosales hasta las dependencias del Consejo General, en la calle Serrano, para celebrar allí la entrevista que le había solicitado. Y después de tres horas de conversación con Don Manuel Varela Parache aún no habíamos pasado de la primera pregunta del cuestionario que llevaba preparado, lo que nos da buena muestra de todo lo que nos puede aportar tan insigne Economista sobre su extensa y rica vida profesional.

Manuel Varela Parache nació en Madrid, el 23 de mayo de 1926. Es Doctor en Ciencias Económicas y en Derecho y Catedrático emérito de Organización Económica Internacional de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad San Pablo-CEU. Además de su amplia labor docente, ocupó varios puestos en la Administración General del Estado en el área de comercio exterior, donde destacan sus aportaciones a las negociaciones para la incorporación de España a los principales Organismos Económicos Internacionales y su participación en el Plan de Estabilización Económica de España del año 1959. Es autor de excelentes libros y artículos sobre materias económicas y, en particular, sobre economía internacional, organización económica internacional e integración económica. Entre ellos destacamos *Organización Económica Internacional* (1965), *Fondo Monetario Internacional* (1969), *El Sistema Monetario Internacional: Presente y Futuro* (1974), *El Plan de Estabilización como yo lo recuerdo* (1990), *El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Economía Española* (1994), *Sistema Monetario y Financiación Internacional* (1998), *La moneda en Europa* (2003) y *El Plan de Estabilización: elaboración, contenido y efectos* (2005).

Poco a poco, después de unos largos prolegómenos, vamos entrando en materia con este hombre cordial, tranquilo y de mirada franca, con el que uno se siente seguro y a gusto desde el principio. Pasan las horas y me decido ya a iniciar la entrevista, siguiendo el guión previsto:

- Bueno, si quieres empezamos por la cuestión más sencilla, ¿Recuerdas si hay realmente un momento en el que empiezas a darte cuenta de tu vocación de Economista?

“Vamos a ver, yo te cuento; luego tú pones lo que te dé la gana”, me contesta benevolentemente.

Y con su natural campechanía, Don Manuel comienza, remontrándose a los tiempos en que termina el bachillerato y debe elegir una la carrera universitaria. Había empezado a cursar

bachillerato en su ciudad natal –Madrid– pero en el verano previo al comienzo del segundo curso, le sorprende el estallido de la Guerra Civil Española cuando estaba en Galicia, donde solía veranear con la familia. Continuó los cursos de Bachillerato allí, mientras duraba la guerra. Terminada la contienda, en el año 1939, se traslada de nuevo a Madrid y en la capital concluye la Enseñanza Media, en el Instituto Cervantes. Recuerda que, al enfrentarse a la tesitura de elegir carrera, todo lo que le venía a la cabeza eran vocaciones negativas.

“Yo no quería ser cura y lo sabía. No quería ser médico, tenía muchos en la familia y no quería ser militar, ya lo era mi padre y no me gustaba el tipo de vida y la disciplina. ¡Entre todo lo demás, me daba igual!”

Finalmente, y como los plazos apremiaban, Varela decide matricularse en Derecho, no por vocación, sino porque alguien le había comentado que eran unos estudios sencillos. Por aquella época aún no existían en España los estudios de Económicas, por eso esta opción no estaba en su abanico de posibilidades.

“Yo era, sobre todo, un estudiante a ratos, perdido. Me dedicaba a jugar al fútbol, que es lo que he hecho mejor en mi vida. Me dedicaba a eso, no iba a clase y eso se notaba. Hice primero de Derecho. Había tres asignaturas y una optativa. Las tres me suspendieron en junio, pero la literatura, que era la optativa no la suspendí porque, con anterioridad, ya sabía más de lo que allí era necesario”.

Estaba claro que aquello no era lo suyo. Cuando empieza el segundo año de Derecho, de pronto el maestro observa como había grandes colas en la Universidad de San Bernardo, que era donde se estudiaba derecho. Al preguntar qué era aquello, le explican que se trataba de una nueva carrera de Ciencias Políticas y Económicas, y tanto le interesó aquello que no duda en hablar con su padre para matricularse en la nueva carrera.

“Le dije: Oye, dame dinero porque me voy a matricular en otra cosa. Lo primero que entendió mi padre es que quería dejar Derecho y eso no le gustaba. Yo le dije: no pienso dejarlo. Pero claro, esto era peor: ¡El año pasado me suspendieron todas las asignaturas en junio y ahora iba a hacer dos carreras! Entonces le expliqué: Mira, es que yo me he dedicado a jugar al fútbol, pero como en verano no se juega al fútbol, he aprobado las tres. Y me dio el dinero para mi inscripción en la nueva Facultad”.

En resumen, el profesor Varela considera, jocosamente, que de su entrada en los estudios de Ciencias Económicas el culpable inicial es su padre. De este modo, Varela entra a formar parte de esa irrepetible primera Promoción de Economistas españoles. De manera progresiva, se va dando cuenta que la Economía le gustaba bastante más que el Derecho. Tanto es así, que la primera decisión que toma al finalizar la carrera es presentarse, como muchos compañeros de la época, a las oposiciones a Técnico Comercial del Estado, el año 1951.

“Los orígenes de mi vocación son así, cada vez me fue gustando más la Economía y quizás menos el Derecho. Además cada vez jugaba menos al fútbol...”

- ¿Qué me cuentas de tu afición y buena práctica del fútbol?, le pregunto.

“Sí, lo que pasa es que mi padre, que era militar, no me dejó fichar por los equipos a los que me quería ceder el Madrid. Yo estaba en los juveniles del Madrid. Me propuse ser profesional, pero para ello debía irme, por ejemplo, al Valladolid o al Córdoba. En fin, era otra posibilidad; incluso quedarme entrenando con el Madrid. Con el primer equipo jugábamos algún jueves y disputábamos algún partido fuera de Madrid. He jugado con profesionales sin cobrar, pero llegó el momento y era muy joven. Tenía 17 o 18 años y hasta los 21 no podían hacerme la ficha oficial. Ahora sí la hacen”, matiza nostálgico el Profesor.

- ¡Oye!, Por curiosidad ¿Qué eras, delantero o defensa?, le pregunto.

“Delantero centro”.

- Y, ¿Hasta cuándo has mantenido esa actividad?

“Después de entrar en el Ministerio, organizábamos partidos de técnicos viejos contra técnicos jóvenes, gente que estaba preparando Técnicos Comerciales del Estado. Nosotros éramos algo más mayores y, de vez en cuando, venía algún jugador profesional y se añadía a nuestro partido de los sábados”.

Curiosamente, el maestro recuerda esta actividad con una mezcla de entusiasmo y añoranza, pues, a sus 85 años cumplidos, pareciera que quisiese volver a jugar un partido en el Campo del Colegio del Pilar, con aquellos compañeros de profesión y de afición. Entre ellos, su hermano Félix, Luis Ángel Rojo, Enrique

Fuentes —del que dice tenía un tiro con la izquierda impresionante— y Leopoldo Zumacaira.

Hacemos un inciso dentro de ese mar de recuerdos juveniles para continuar con la cuestión profesional. En aquellos momentos en los que la profesión de Economista está naciendo en España no existía Ministerio de Economía y, en su mayoría, los nuevos titulados en ciencias Económicas preparaban oposiciones para trabajar en el Ministerio de Comercio. Eran pocas las opciones que había, según comenta DonManuel:

“O comercio o trabajar en el despacho de abogados de algún conocido. Ni siquiera existían bufetes de Economistas, porque el tejido empresarial era muy pobre.

Efectivamente, la situación obligaba a preparar una oposición. Y todos hicimos oposiciones, a excepción de Juan Vellarde, que tenía un año menos y no pudo presentarse. Hacía falta tener veintiún años y él tendría veinte”.

El de Técnicos Comerciales del Estado era un Cuerpo en el que, hasta esa fecha, se exigía el título de Licenciado en Derecho o el Título Superior de Intendente de Comercio. Cuando se creó la Facultad, se modificó la Ley que regulaba el acceso a las oposiciones para incluir a los Economistas. Don Manuel recuerda que, a pesar de que pronto se crea la Asociación de Economistas, a la que él pertenecía, no se luchaba por la reserva profesional, lo que determinó que se permitiese el acceso a Técnico Comercial de Estado a cualquier titulado universitario.

- Pero, normalmente, la mayoría de Técnicos Comerciales del Estado son Economistas, ¿No es así, Don Manuel?

“Sí, la mayoría. Al principio eran abogados porque el que estudiaba Derecho ya lo hacía con la idea de que, si su padre no tenía un bufete, tenía que hacer oposiciones. En esta profesión hemos sido muy liberales”.

- Don Manuel, yo creo que una idea fundamental para explicar la historia de los Economistas españoles es que, desde el principio, habéis sido muy poco corporativistas, cosa que parece razonable.

“Muy poco, sí. Eso fue lo que hace la Asociación Nacional de Economistas, de la que yo fui el tercer secretario, con Bomata de Presidente y, a última hora, Rafael Díaz Llanos. Pero no éramos tan liberales; lo que queríamos es que nos dejaran entrar. Es más fácil decir: ¡Oiga usted! Si permite el acceso a

los abogados y a los de comercio, déjeme también a mí que tengo un título que no está mal. Hubiera sido mucho más difícil decir: ¡Manden a todos estos a hacer puñetas –nunca mejor dicho– y faculthen solo a los Economistas!”

Don Manuel recuerda que, en aquellos años, todo era muy impreciso. Muestra de esa indeterminación era la inexistencia de un Ministerio de Economía. En el primer intento de creación le ofrecen al profesor Varela ser Ministro, quien renuncia a tal posibilidad, ya que no le apetecía ese camino. En su lugar, a principio de los setenta, se formó un binomio muy bien preparado, compuesto por Enrique Fuentes Quintana y José Ramón Álvarez Renduelles, pero no se llega a crear el Ministerio de Economía. Antes de eso, durante la Dictadura de Franco, tampoco hubo nada similar. Los Ministros se coordinaban a través de la Comisión Delegada del Consejo de Ministros, pero previamente cada uno de ellos había despachado con Franco todas las cosas. Con un modelo autárquico, la economía española no precisaba un responsable para asuntos económicos.

Sin embargo, cuando nuestra economía empieza a encajar un poco en el panorama internacional, alguien tenía que llevar la batuta y, aunque teóricamente la tenía Francisco Franco, como no sabía nada de economía dejaba el mando a su hombre de confianza. Se trataba de Alberto Ullastres, Catedrático de Economía y Hacienda Pública, en Murcia, y Catedrático de Historia Económica.

“España necesitaba entrar en los Organismos Internacionales. Para eso, había que tener un Ministro de Economía y Ullastres era el más económico y, además, el que mejor sabía idiomas. Hablaba más francés que inglés, pero aun así lo hacía mucho mejor que la gente en aquella época. Para relacionarse con otros de fuera, eso estaba muy bien”.

Después de esta introducción de más de dos horas en torno al nacimiento de su vocación y de la profesión, de los primeros títulos y de la creación del Ministerio de Economía, prosigo con mi hoja de ruta y le pregunto:

- ¿Recuerdas cuáles fueron tus principales maestros en la Facultad y fuera de ella?

“Bien, hablamos de maestros en economía supongo, porque música no he estudiado nunca”, bromea entre risas el cercano maestro.

Varela recuerda perfectamente a las primeras personas que le explicaron economía. La experiencia inicial tuvo lugar cuando cursaba los estudios de bachillerato, en el Instituto Cervantes. Se trata del Profesor Ángel Cabetas Loshuertos, que era el autor, junto con Rafael Ibarra Méndez, de un libro que se llamaba *Técnica Agrícola Industrial y Económica*. La segunda persona a la que oye hablar de economía, pero esta vez de manera más profunda, fue, durante el primer curso de Derecho, a Don José María Zumalacárregui, Catedrático de Economía de Madrid y Presidente del Consejo de Economía Nacional. Recuerda, al hilo de la conversación, los esfuerzos del Catedrático por la creación de la Facultad de Ciencias Económicas en España.

“Me acuerdo que en el discurso de apertura de curso en 1919, en la Universidad de Valencia, que era donde él estaba, ya dice que se debía crear en España una Facultad de Economía”.

Obviamente, cuando finalmente se creó la Facultad de Ciencias Económicas, uno de los que primero se tuvieron en cuenta para el Decanato fue Zumalacárregui. Entre otras cosas, porque el entonces Ministro de Educación era José Ibáñez Martín, que había sido alumno suyo en Valencia, igual que otros ilustres Economistas como José Castañeda y Manuel de Torres.

“Todos esos habían estudiado Derecho en Valencia y, por tanto, habían sido alumnos suyos en la ciudad del Turia. Como él era Presidente del Consejo de Economía Nacional, fue naturalmente uno de los que más influyeron en las decisiones de los profesores de la incipiente Facultad en la elección de su Decano. A última hora, como la Facultad era también de Ciencias Políticas se decidieron como Decano por Fernando María Castiella, que pertenecía a esta sección”.

En la formación del cuerpo docente de la nueva Facultad, Zumalacárregui fue llamado para impartir clases de transportes, actividad que compatibilizó con sus clases de Economía Política en Derecho. Don Manuel destaca la preparación de este profesor. Había estudiado en Alemania Macroeconomía y Hacienda en Italia. Al igual que el resto de compañeros de promoción a los que he entrevistado, Don Manuel reconoce que el cartel de profesores que tuvieron estaba formado por personas sobresalientes. A continuación, detalla:

“Zumalacárregui había venido de la Facultad de Derecho de Valencia para ocupar la misma plaza en Madrid y fue mi profesor cuando hice el primer curso de Derecho. Después, ya

en Ciencias Económicas, también lo tuve en Economía de Transportes, una asignatura voluntaria que yo elegí porque ya conocía la calidad del profesor. Luego había un bloque excelente de tres Catedráticos de Teoría Económica: Valentín Andrés, Manuel de Torres y Castañeda. Valentín Andrés fue el primero que me explicó economía en la Facultad de Económicas. La asignatura era Introducción a la economía”.

- Los tres eran Catedráticos de Derecho, ¿no?

“Sí, Manuel de Torres y Valentín Andrés. Castañeda era de Ingenieros Industriales”.

El profesor Varela se refiere a continuación a las distintas asignaturas que le impartieron cada Catedrático y las particularidades de cada una. Valentín Andrés vuelve a aparecer en el tercer curso explicando Historia de las doctrinas, asignatura que después le confiaría el propio Valentín al Profesor Varela. En cuanto a Manuel de Torres, se hizo cargo de Microeconomía, una asignatura novedosa en la época, solo con el precedente aproximado de Zumalacárregui en Valencia. En promociones posteriores, sería Castañeda quien explicaría microeconomía, pero durante los primeros años daba Teoría de la Contabilidad. Otro profesor, Olegario Fernández Baños, impartía clases de matemáticas, asignatura que le gustó menos al profesor Varela.

“Manuel de Torres también impartía Teoría del Dinero y Comercio Internacional. Después, al acabar la carrera, me ofreció ser ayudante suyo y acepté. Eso fue en el año cincuenta y uno. Torres y yo examinábamos el oral de esa asignatura, y todavía hay gente que se acuerda de que yo le examiné. Uno de ellos es muy amigo mío, Isidoro Álvarez, presidente de El Corte Inglés.

En este momento, recuerda el maestro una anécdota de Enrique Fuentes Quintana con Castañeda. Me cuenta que Enrique Fuentes no aprobó la asignatura de Castañeda el primer año que la cursó. No te puedo decir si se puso enfermo el día del examen, si lo suspendieron o, sencillamente, no se presentó. En esos años Castañeda preparaba un libro de Microeconomía que aún no había publicado y, al mismo tiempo, Enrique Fuentes, elaboraba con las explicaciones de Castañeda unos apuntes de la materia. Entonces varios amigos, entre los que se encuentra él mismo, animaron y financiaron a Fuentes Quintana a publicar los apuntes, que realmente eran buenos. Lógicamente, Castañeda se molestó bastante con la reproducción; lo que tuvo consecuencias inmediatas, me explica Varela.

“Los apuntes eran de Fuentes y Castañeda sólo tomó medidas contra Fuentes, olvidándose de los financiadores-cómplices, entre los que yo me encontraba. Suspendió a Fuentes en el examen de reválida. Porque antes, no sé si a tí te alcanzó, cuando se acababa la carrera, nos examinábamos de la reválida, un examen necesario para que te dieran el título. Nos examinamos juntos, y estoy seguro que Fuentes Quintana lo haría mejor que yo, pero se lo cargaron. Aprobé en septiembre, y, como entre junio y septiembre, fue la entrega de despacho a la Primera Promoción, ésta es la razón por la que Fuentes no está en la fotografía de la promoción con Franco, que te acabo de entregar. Pero bueno, yo entiendo también a Castañeda”.

Don Manuel guarda en su memoria no sólo a los maestros de la Facultad, sino también aquellos que determinaron su pensamiento económico a través de sus libros, como el alemán Heinrich Von Stalkelberg.

“En la Facultad daba unas clases fantásticas a las que yo asistía, aunque no a todas, porque me iba a jugar al fútbol todos los días”.

En otras ocasiones ha encontrado maestros a lo largo de su vida profesional y de sus experiencias en los Organismos Internacionales. Es el caso de Walter Heller, el presidente del Consejo de Asesores Económicos de Kennedy. También recuerda alguno de su etapa en la *School of Economics*, cuando se encargaba de las becas de intercambio de estudiantes.

“Desde siempre le he insistido a la gente para que saliera del país a estudiar, consejo que tuvo éxito en los casos de Luis-Ángel Rojo y Félix, mi hermano, que se fueron a la *London School of Economics*. No es necesario que se haga toda la carrera fuera, pero sí una serie de cursos y ver lo que es aquello. Yo he estado en el Comité de becas del Banco de España, en la Fundación Areces y a mi edad continuó”.

Cuando el profesor Varela trabajaba en el Ministerio de Comercio en tiempos de Faustino García-Moncó —ya se había marchado Ullastres— realizaron un viaje a Estados Unidos, donde conocieron a Dwayne Andreas “¡Era el rey de la soja y lo que quería era exportar soja!” y llegan a un acuerdo que entusiasmó a todos. Varela concreta:

“Andreas se puso tan contento con el acuerdo que le dijo a García-Moncó: Señor Ministro, de ahora en adelante mande

usted gente a Minnesota y tendrán la beca de mi fundación. Se trataba de la Fundación Dwayne Andreas. ¿Sabes a los que mandé yo? Los dos primeros tíos que mandé fueron Andreu Mas-Colell, que ahora es Ministro de Cataluña, y Antonio Bosch. Luego vinieron más, Paulina Beato, Julio Viñuelas...”

A partir de ese momento nos perdemos, una vez más, por el bosque de entrañables recuerdos que el profesor ha acumulado en su experimentada vida. Pero hemos de seguir con el cuestionario, en busca de una información sobre su vida que solo él mismo puede revelarme.

- ¿Recuerdas con especial cariño a algún compañero de estudios de la Facultad?

“Recuerdo perfectamente a toda la promoción; pero por cercanía, Juan Velarde y Enrique Fuentes son los dos más próximos a mí. Aunque también hay otros que ya han muerto como Mariano Muela López-Pelegrín y José María Fraga Iribarne...”

Hago a continuación una pregunta sobre cuáles fueron entonces sus lecturas favoritas y la misma parece entusiasmar especialmente al Profesor. Recuerda que en Económicas, al ser una carrera nueva, había pocos libros de economía en español. En su lugar acudía a Derecho, Facultad ya perfectamente estructurada. En la carrera de Ciencias Económicas funcionaban con apuntes y algunos profesores recomendaban libros en lengua no hispana para aquellos alumnos que conocieran idiomas, como era el caso de Varela, que contaba con un nivel de idiomas superior al de la época.

“Yo sabía idiomas porque procedo del Colegio Alemán; no conservo mucho el alemán pero sí aprendí francés bastante bien. Luego estudié inglés durante las oposiciones a Técnico Comercial”.

Así, poco a poco, leía los libros que iban recomendando los profesores y algunos que iban llegando paulatinamente a la Biblioteca. Cuando los Economistas españoles empiezan a contar con más recursos bibliográficos es a partir de las publicaciones de Ediciones Aguilar, que se encarga de hacer traducciones de importantes libros de economía. El director de la colección era Manuel de Torres y, junto a esta, también disponían, aunque con algunas reservas, de los libros publicados por el Fondo de Cultura Económica de México.

Eran tiempos de estudiar y de trabajar. Recuerda Varela los años sesenta, en los que se vivieron fuertes tensiones en la Facultad por las revueltas de los estudiantes, pero que para él no supusieron grandes problemas ni serios perjuicios:

“La verdad es que tuve algún apuro. Yo decidí dar clase siempre que hubiera, por lo menos, dos alumnos. Entonces yo dí prácticamente todas las clases, incluso cuando no se podían dar porque se impedía el acceso. Incluso en un pabellón de la Facultad de Somosaguas, del que decían que el aire acondicionado producía cáncer o no sé qué, hubo una temporada que estuvieron cortadas las clases y yo las daba sobre el césped de la entrada...”

El profesor Varela le ha otorgado siempre mucha importancia a la impartición de las clases. Comprende que hoy día se le dé más importancia a la investigación, porque la considera una labor muy necesaria, pero en ese momento lo que hacía más falta era la enseñanza. Desde que empezó a trabajar como profesor su mayor preocupación fue enseñar lo que sabía.

“Trataba de enseñar a la gente lo mejor que podía ¿No? Le he dado mucha importancia a las clases y he procurado darlas a primera hora del día, porque iba al Ministerio a partir de las nueve de la mañana. Otras veces las tuve que dar por la tarde, pero sobre todo por la mañana temprano; y el que iba a dar follón no llegaba antes de las nueve de la mañana”.

Le pregunto ahora a Varela si, tras la carrera, completó su formación con algún estudio de postgrado tipo máster, dentro o fuera de España. Me responde que estos estudios eran poco frecuentes en aquella época y, en España, inexistentes. Lo que sí hizo fue marcharse un verano a Inglaterra para matricularse en un colegio de comercio y, de paso, estudiar inglés, conocimientos ambos que le eran de gran utilidad para preparar la oposición.

“Yo sabía francés y alemán porque los había estudiado en el colegio, pero el inglés era obligatorio desde mi oposición en el año de 1951, por lo que me fui a Inglaterra y estuve unos meses en una casa particular cerca de la escuela de comercio donde preparaba determinados temas”.

- Entonces tu actividad profesional se ha desarrollado siempre en Madrid ¿No?, le pregunto.

“Sí, nunca he pedido destino fuera y he podido hacerlo. Mi hija, que también es Técnico Comercial del Estado, está en El Cairo y ha estado cinco años en Nigeria. Viajar, sí he via-

jado mucho. Desde que estaba en el Ministerio de Comercio con Ullastres. He ido en persona a explicar el Plan de Estabilización al Primer Ministro alemán, al Ministro de Comercio de Inglaterra, etc.

Cambiando de tercio, hablo ahora con el Profesor Valera de los Colegios profesionales y de su implicación en estas organizaciones, ya que, como ya señaló desde la creación de la Asociación Nacional de Economistas, estuvo en primera línea. Recuerda que fue el Secretario de este organismo, semilla de los actuales Colegios de Economistas.

“Yo fui Secretario de la Asociación Nacional de Economistas, no del Consejo. El Consejo aparece con Rafael Díaz-Llanos, que llevaba su propia Junta Directiva. También he pertenecido y pertenezco al Colegio de Madrid”.

- ¿Y qué piensa del actual proceso de unificación entre los Economistas y los Titulares Mercantiles?, le pregunto sin más preámbulos.

“No sé cómo está exactamente el tema, y supongo que como en todo, habrá ventajas e inconvenientes; pero si se resuelve el tema de la reserva de actividad y la diferenciación entre licenciados y diplomados y asimilados, no me parece tan mal”.

Aunque ya hemos hablado durante la entrevista de algunos hechos relevantes de la sucesiva conformación económica de España reciente, nos detenemos de nuevo en esos grandes hitos de nuestra historia económica: el Plan de Estabilización, los Pactos de la Moncloa, la Constitución en sus aspectos económicos, la entrada de España en la Unión Europea, la creación del Euro, etc.

- ¿Cuál te parece más importante de todos ellos?, le pregunto.

“Hay un aserto que afirma: *quién da primero, da dos veces*. Por eso, el Plan de Estabilización, al ser lo primero que se hizo, fue lo más importante; sin él no hubiera venido nada de lo demás. Eso lo tengo escrito y, por lo tanto, no voy a desdecirme ¿no?, sonríe el maestro.

Fue el primer paso y el más necesario porque supuso *dar una vuelta de caletín* a una economía aislada e intervenida hasta en sus aspectos más insospechados y triviales. El maestro recuerda que, incluso rozando lo ridículo, como explicaba José Luis Sampedro, quisieron hacer una regulación de la producción de chu-

rros y, en tanto no se hiciera, se aplicaría la de las patatas fritas. El Ministerio de Industria y Comercio decidía cómo se debían hacer esos productos.

“El problema era que la gente hacía los churros y jeringos unas veces demasiados largos y otras menos, y con un aceite u otro. Si a la gente no le gusta, pues que lo vomite, y no le vuelva a comprar a ese churrero-jeringuero. Estaba todo intervenido”.

El profesor Varela aprovecha la ocasión para, valiéndose del transcurso de los hechos económicos desde aquellos años estabilizadores a la situación actual de la economía, reflexionar sobre la necesidad de tener siempre presente un cierto equilibrio entre libertad y regulación; aunque no al cincuenta por ciento. Recuerda que una vez un periodista publicó unas palabras que malinterpretaban su opinión. No recuerda qué redactor ni qué periódico escribió: “*El profesor Varela dice que debería hacerse al cincuenta-cincuenta*”. Y exclama contrariado: “¡No señor, Dios me libre!” Y añade: “No es el cincuenta por ciento, sino un cierto equilibrio que puede ser variable en el tiempo, según las circunstancias”. El profesor apuntila aún más la cuestión:

“Cuando vamos a la intervención total, llegamos al comunismo soviético, que no parece que haya dado ningún resultado, según dicen ellos mismos; no lo decimos los demás. Y, cuando nos vamos al otro lado, dejando que los bancos y demás hagan lo que quieran, dejando cosas sin regular, otras reguladas pero no supervisadas y otras que están supervisadas pero mal porque han dado por buena la autorregulación, llegamos un poco a la situación que ahora tenemos. No basta ni la autorregulación, ni la libertad al cien por cien; hace falta que haya un equilibrio”, termina sentenciando el maestro.

En todo este *maremágnum* de cambios que han dado lugar a la configuración de una nueva estructura y una nueva política económica en España, Don Manuel identifica a unos claros protagonistas: los Economistas, y no solo a los de la primera promoción, sino también a los anteriores y posteriores.

“No estuvimos solos. Sí que hubo importantes precedentes. Yo destacaría a Zumalacárregui, que es anterior a la Facultad, así como a Flores de Lemus y a Ramón Carande; corriendo el riesgo de dejarme muchos atrás. Todos ellos fueron profesores, aunque a Flores lo depuraron más tarde, pero afortunadamente ya había creado una escuela. Mientras que a Zumalacárregui, que era del régimen que ganó la guerra civil,

lo hicieron presidente del Consejo de Economía Nacional. A Flores de Lemus lo depuraron y lo pusieron en la lista negra”.

Derivamos ahora nuestra amable charla sobre la actual situación de la economía española y de los grandes problemas estructurales, que la han castigado en el pasado y la azotan cada día. Don Manuel señala que, una vez se consiguió, cuando él estuvo en el Ministerio, aquello que tanta falta hacía, es decir, que la economía española fuese una economía relativamente abierta cuando estaba cerrada a cal y canto, ahora tenemos otros problemas a los que hacer frente.

“En este momento a la crisis económica y financiera internacional se superponen otras como la del petróleo. Resulta que hay crisis tanto en el sistema que conocemos como en el otro que existe, donde los resultados tampoco han sido muy brillantes. A mayor abundamiento, con la crisis del petróleo se fueron a hacer puñetas hasta los que tenían petróleo. ¡Qué no nos digan que la intervención total es la solución! El problema es que todavía no hemos podido inventar otro sistema mejor que el capitalista, que es el mejor entre los malos que hay”.

De la actual crisis internacional, dice que es casi tan gorda como la del año treinta. Se ve agravada por los problemas del mercado interior de la Unión Europea y las exigencias que se han establecido. Cuando un país no las cumple, resulta que no se cuenta con mecanismos para actuar. El mercado común estaba pensado para seis países, no para veintisiete.

“Hay que coordinarlo todo, pero ¿Cómo quieren coordinarlo? y ¿Cuándo van a hacerlo? Hay que armonizar más intensa-

mente las políticas, porque lo que hay hecho hasta ahora, como la política agrícola, solo se refiere a la relación con terceros países”.

Considera que el mercado común no está terminado y según van surgiendo los problemas, se buscan las soluciones, que unas veces se retrasan y otras llegan demasiado tarde. Es difícil llegar a un acuerdo con veintisiete países. A esto hay que añadir los propios problemas de España y los derivados de la crisis internacional y financiera.

En estos términos se desarrolla el círculo. Empieza con la crisis internacional, inmediatamente, la del mercado común europeo y más tarde se cierra en nuestro déficit exterior. Son tres cosas que hay que tratar a tres niveles distintos y de ahí la complicación.

“Nosotros tendríamos la posibilidad, apunta Varela, si los políticos supieran de todo y estuvieran decididos a correr riesgos, de arreglar algunas cosas. Por ejemplo, la parte del mercado común, haciendo que se paguen lo que se deba por los pepinos mediante una negociación perseverante e inteligente. Las cosas ahora son más complejas porque se hacen bien, habrá que pedir limosna”, concluye.

Al final, el profesor reduce gran parte de los problemas de España a una cuestión básica: la competitividad.

“Debe mejorarse la competitividad y, para ello, habría que bajar precios y salarios. Pero hay empresas que no pueden bajar precios y salarios y otras que sí; y hay trabajadores que no quieren que les bajen sus salarios, sean estos públicos o privados. La cuestión es complicada pero muy necesaria. Es difícil”.

El Profesor Manuel Varela Parache fue un gran Economista que, junto a Ullastres y Sardá, llevaron, en buena medida, el peso del Plan de Estabilización de la Economía Española de 1959. Otro muchos intervinieron pero ellos tres de manera más directa desde el Ministerio de Comercio los dos primeros y desde el Banco de España el tercero, todos ellos, por cierto muy bien avenidos. Junto a un amplio elenco de

Economistas como ya se ha destacado en otros pasajes de este libro.

Nació en Madrid (1926), prácticamente en la misma época en que lo hicieron José Barea (1923, en Málaga), Fabián Estapé (1923, en Gerona), Fuentes Quintana (1924, en Valladolid), y Juan Velarde (1927, en Asturias).

Estudió Derecho, primero y Ciencias Políticas y Económicas en la primera promo-

ción de Economistas españoles que egresó a ciento veinte licenciados en la Sección de Económicas (1947). Leyó dos tesis doctorales sobre ambas Licenciaturas. La primera en Ciencias Económicas en la Universidad Complutense (1953) sobre *Los tratados comerciales vigentes entre España y los países latinoamericanos* dirigida por Manuel de Torres, y la segunda más tarde, en la Universidad de Valladolid (1961), con premio extraordi-

nario, con el título *Organización Económica Internacional*, dirigida por el Profesor Fuentes Quintana.

Comenzó la docencia en 1951 de la mano de Manuel de Torres y Valentín Andrés Álvarez y, entre 1965 y 1991 desempeñó la Cátedra de Organización Económica Internacional.

En ese mismo año (1951) ingresó en el cuerpo de Técnicos Comerciales del Estado y, en la primera parte de ese periodo (1957-1965), participó activamente en la reuniones y negociaciones para la apertura al exterior de la economía española, con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) y la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), que más tarde se convirtió, ya a nivel de las economías occidentales en Organización para cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Desde el primer momento de sus estudios universitarios, asevera Varela en las entrevistas que con él mantuvo, lo que más llama su atención es que España fuera por senderos diferentes a los que seguían los países más desarrollados del mundo de entonces, lo que se disipó cuando inició sus estudios de Economía junto a los de Derecho. Procedía de una familia de militares (rama paterna) y de médicos (rama materna) y siempre sintió una gran afición por el fútbol (que practicaba asiduamente jugando incluso en un equipo filial del Real Madrid) y el cine.

En la Facultad de Económicas estudió los Principios de Teoría Económica de Stacckelberg, que fueron traducidos (1946) por aquellos ilustres pioneros de entonces como Valentín Andrés Álvarez, José Castañeda, Alberto Ullastres, José Piera

Labra y José Vergara, profesores de la Facultad y miembros del Instituto de Estudios Políticos.

España se encontraba en aquellos momentos aislada del Viejo Continente y de los países que se integraban ya en la Comunidad Económica Europea (CEE), como Francia, Alemania, Italia y el Benelux (Bélgica, Holanda y Luxemburgo) o cooperaban en la Asociación de libre Comercio Europea (EFTA, por sus siglas en inglés) como Gran Bretaña, Portugal, Austria, Noruega, Suecia, Suiza, Finlandia y Dinamarca.

Había que convencer al único elector, como decía Joan Sardá y para ello estaba Ullastres que tenía las ideas y luego trababa de convencer al Dictador. El Plan de Estabilización, como primer paso a ese acercamiento a Europa, fue una obra colectiva.

El conjunto de medidas tomadas en 1957 de carácter impositivo con recorte del gasto, tendieron a unificar el tipo de cambio y otras medidas aisladas. Posteriormente, en 1959, se iniciaron las negociaciones con los organismos internacionales citados.

En aquellos momentos el turismo y la inversión extranjera ya empezaban a constituirse como el motor de la economía española, pero ese crecimiento no hubiera funcionado sin el Plan de Estabilización, sin un tipo de cambio fijo y sostenible en el tiempo. Así, el Plan iniciaba la modernización de la economía española, sin cometer los errores de la protección y el aislamiento, desaciertos que, no obstante, volvieron a cometerse coincidiendo con la crisis económica internacional (1973-1975.).

La experiencia de una economía intervenida fue nefasta para España y, aunque siempre debe practicarse una cierta regulación, hay que tender hacia un mercado libre. Los gestos hacia una bajada del arancel y la consiguiente integración en 1963 en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), consolidan el acercamiento de España a las economías europeas y occidentales.

Y en ese brillante periodo estuvo siempre, con voluntad decidida y gran capacidad técnica, Manuel Varela Parache.





LUIS ÁNGEL ROJO DUQUE

*Un macroeconómico
al servicio del Banco de España*

Madrid · 1934-2011

Cátedra	Teoría Económica (III).
Tres obras principales	<i>Renta, precios y balanza de pagos</i> (1975). <i>Keynes: su tiempo y el nuestro</i> (1984).
Temas preferentes en sus investigaciones	Comercio Internacional (tesis doctoral), Estudios macroeconomía, Keynesianismo y monetarismo, Unión Económica y Monetaria Europea.
Destinos profesionales	Director General de Estudios del Banco de España. Gobernador del Banco de España. Miembro del <i>Group of Wise</i> del Consejo ECOFIN de la Unión Europea.
Honores y distinciones	Premio Juan Carlos de Economía, 1986. Premio Jaime I de Economía, 2006. Doctor <i>Honoris Causa</i> de las Universidades de Alcalá y Alicante. Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Miembro de la Real Academia Española.

Luis Ángel Rojo Duque (Madrid, 1934-2011) fue un Economista aplicado que combinó el conocimiento y su práctica. Como otros muchos grandes maestros, estudió primero Derecho y después Ciencias Económicas, ingresando con 23 años y con el número uno de la oposición en el Cuerpo de Técnicos Comerciales.

Muchos han sido sus discípulos, alumnos, colaboradores y generaciones de Economistas con los que creó un equipo de capital humano, con niveles de excelencia en su cualificación profesional. Entre ellos se encuentra **Paulina Beato Blanco**, con quien he mantenido una larga conversación para hablar del Profesor Rojo con quién colaboró estrechamente durante muchos años.

Catedrático de Universidad de Teoría Económica (1983) y también Técnico Comercial y Economista del Estado. Además de las actividades académicas propias de su condición docente, ha desempeñado un gran y diverso número de actividades profesionales en la Administración Pública, empresas públicas y organismos internacionales. Sus publicaciones se ha centrado en ámbitos como la Energía e Infraestructuras, la Banca y el Sistema Financiero, la Teoría Económica (en inglés) como *On marginal cost Pricing with Given Tax-Subsidy Rules*, junto a Andreu Mas-Colell (1985), así como otros temas de economía aplicada en revistas españolas y extranjeras, conforme a su gran experiencia como consultor de instituciones públicas y privadas.

Iniciamos la conversación y, desde el primer momento, manifiesta su condición de discípula del Profesor Rojo con el que ha colaborado durante su larga etapa como Director del Servicio de Estudios del Banco de España, Subgobernador (1988-1992) y, finalmente, Gobernador (1992-2000) de la institución financiera central.

El Profesor Rojo entró de manera brillante a la Universidad a través de una oposición a Cátedra de Teoría Económica III que muchos recordamos por la seguridad y lucidez con que fué superando los seis o siete ejercicios que componían entonces las oposiciones al máximo nivel docente, frente a destacados opositores que provenían de Bilbao y Barcelona.

Desde el primer momento fue decepcionándose con la Universidad de la que siempre tuvo esperanzas de que mejorara, aunque las que conoció eran muy malas a pesar de que creía firmemente que el futuro de los países depende, y cada vez más, de la calidad de la formación humana. De tal forma era su convicción sobre la Universidad que decidió abandonarla.

Comenzó en el Servicios de Estudios del Banco de España por su bagaje de mejor especialista macroeconómico del país, y de consultor de grandes empresas como Duarte que entonces era una

importante empresa constructora. El Profesor Rojo estuvo casi cuarenta años en el Banco de España y la transformación profunda que vivió la institución en este periodo fue la gran obra de su vida. En efecto, fue el inspirador, y en buena medida, el hacedor de una modernización que le ha permitido al Banco de España alcanzar un destacado prestigio institucional que emana de su independencia ganada a fuerza de credibilidad y coherencia que fue consagrada, durante su mandato, por el ordenamiento legal para garantizar sus objetivos estatutarios y su labor supervisora.

Cuando Luis Ángel Rojo llega al Banco de España lo hace en su condición de mejor especialista en macroeconomía del país, con un conocimiento profundo del pensamiento Keynesiano que venía liderando el avance de la disciplina desde los años treinta del siglo pasado. Por su parte, nuestro país se enfrentaba a importantes desequilibrios que estrangulaban su elevado potencial de crecimiento y no contaba con instrumentos adecuados para hacerle frente.

El modelo de apertura externa y de creciente integración en Europa, haría cambiar el esquema de funcionamiento, basado todavía en una economía protegida por elevados aranceles y otras medidas que restringían el comercio con el exterior, así como férreos controles que impedían la libre circulación de capitales. En aquella situación, el Banco de España se limitaba a suministrar pasivamente la liquidez que era demandada por las instituciones financieras con el único recurso esporádico a restricciones cuantitativas en forma de controles al crecimiento del crédito.

Durante las intervenciones de Rojo Duque en el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo se ponía de manifiesto toda la autoridad de sus reflexiones analíticas y de su experiencia en España para que la estrategia monetaria de la nueva institución se distanciara del esquema cuantitativo tradicional que comparten los bancos centrales de Alemania, Francia e Italia, y optara por un modelo de dos pilares en el que los agregados monetarios desempeñan un papel subordinado en un marco de análisis global de los determinantes de la inflación.

En la época en la que el Profesor Rojo Duque ocupó el gobierno del Banco de España como Subgobernador y Gobernador (1988-2000) se producía la plena integración española a la Unión Europea y el proceso se aceleraba como consecuencia de la Unión Económica y Monetaria desde el Plan Delors hasta la adopción definitiva de la moneda única (1988-2002). El Profesor vivió con toda su intensidad este proceso y fue protagonista en primera línea del mismo. La puesta en marcha de un proceso de convergencia nominal con los países más avanzados de la zona desem-

bocará en la dilución de la política monetaria española dentro del euro. Se trataba, en fin, de una operación macroeconómica que culminó con éxito la larga senda para instaurar en España un situación de estabilidad.

El hecho de que durante su estancia en el Banco de España tuvieran lugar las fases que conducían a la Unión Económica y Monetaria Europea, determinó que sus actuaciones e intervenciones se sucedieran sobre esta relevante cuestión para España. Desde el primer momento, el Profesor Rojo Duque vivió la necesidad de controlar la variabilidad del tipo de cambio en un marco de creciente integración económica y financiera y de eliminación de los controles de capitales. La Comunidad Económica Europea afronta el sistema de unos tipos de cambios fijo-flexibles (fijos, pero ajustables). Se creó la serpiente monetaria europea con relación al dólar que, más tarde, se desvincula de la divisa americana y se convierte en el Sistema Monetario Europeo (SME) que es la base de los primeros intentos de creación de una unión monetaria. Precisamente, siendo Rojo Duque subgobernador, se materializa la entrada de la extinta peseta en el mecanismo de cambios —parrilla de paridades— del SME, que fue una decisión arriesgada por adaptarse al régimen europeo con el marco alemán como moneda-áncla, aunque fué el propio Profesor Rojo al que le tocó más tarde, como Gobernador —sucediendo a Mariano Rubio— pilotar la entrada en el euro, uno de los éxitos más importantes en el empeño de la política económica española de alcanzar los estándares de los países europeos más avanzados.

No obstante, la arquitectura institucional europea, no había avanzado lo suficiente en la coordinación y compatibilización de otras políticas. Por ello, desde el Servicio de Estudios del Banco de España se abordaron, siendo ya Rojo Duque gobernador, programas de trabajo relacionados con las implicaciones del exceso de endeudamiento (ante el recalentamiento de la demanda), la sobrevaloración inmobiliaria y la estabilidad financiera. Todo ello, llevó al Profesor Rojo a abordar la que habría de ser la contribución más emblemática de su mandato con el diseño e implementación de las previsiones anticíclicas que inauguraron el área de la estabilidad macrofinanciera como un nuevo terreno de actuación de la política económica que sería reconocido ampliamente con posterioridad a la crisis de 2008-2009.

El legado y la impronta de Luis Ángel Rojo a la economía española ha sido hondo y penetrante, siendo la labor del Servicio de Estudios que impulsó una de las piezas más valiosas de esa herencia y una pieza fundamental de la independencia del Banco de España. Con todo, el ingreso de España en la Unión Económica Monetaria (UEM) de la Unión Europea, es el hito y el mayor logro del mandato de Luis Ángel Rojo por cuanto situaba a Es-

paña en un régimen de estabilidad macroeconómica, como han defendido otros grandes Economistas como Fuentes Quintana o Juan Velarde.

Como se ha apuntado más arriba, los antecedentes de la UEM están relacionados con la Serpiente Monetaria y el Sistema Monetario Europeo y a Luis Ángel Rojo le tocó, como Gobernador, capear la crisis del SME. Con la posterior entrada en la UEM tuvimos la oportunidad de acabar con la inercia de las presiones inflacionistas y, así, superar una de las principales rémoras de la economía española. El propio Profesor Rojo afirmaba (1996), que **“la pertenencia a la Unión Monetaria requiere persistencia, sostenibilidad en la política y de estabilidad y mayores grados de flexibilidad en economía; y esos son también los requerimientos para un mejor funcionamiento de nuestra economía en el futuro”**. Siguiendo a otros grandes Economistas españoles coetáneos suyos, continuaba afirmando que **“necesitamos políticas de estabilidad y orientadas a hacer más flexible nuestra economía, con un horizonte a medio plazo, como fundamentos para el crecimiento y la creación de empleo”**. Y esas son, precisamente las políticas que nos llevan a la Unión Monetaria Europea. Se trata, pues, con esas políticas, de evitar las dificultades para seguir el proceso de integración en Europa y no vivir al margen de la Unión.

España, con la incorporación a la Unión Económica y Monetaria, se suma a un proyecto Europa; en esta ocasión, sin retrasos. La convergencia nominal y real hacia la economía europea no puede hacernos olvidar los grandes retos de la economía española. Especialmente la convergencia en inflaciones que, en aquellos momentos, era todavía incompleta y heterogénea, que impediría sostener la competitividad necesaria para asegurar el crecimiento de la producción y creación de empleo a medio y largo plazo. Además, añadía el Profesor Rojo Duque, **“por causa de esa exigida convergencia, los márgenes de actuación de la política presupuestaria se verán seriamente limitados por obligación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento”**.

Luis Ángel Rojo veía la pertenencia a la Unión Monetaria, más que como una meta definitiva, como un acceso a nuevas oportunidades para mejorar los niveles de vida y bienestar del conjunto de la sociedad española. **“De forma que esas oportunidades, añadía, solo podrían ser aprovechadas si el esfuerzo de consolidación fiscal se ciñe a las normas de equilibrio presupuestario del referido Pacto de Estabilidad y Crecimiento; si los mercados de bienes y servicios y el mercado de trabajo funcionan con mayor agilidad y eficiencia, y si los agentes económicos y sociales adoptan pautas de comportamiento coherentes**

con la participación de la economía española en el área común de estabilidad monetaria”.

Los temas financieros también ocupan un lugar preferente en el pensamiento del Profesor Rojo y muy especialmente en su creciente dimensión internacional. La ausencia de una cooperación económica internacional tiende a agravar la pérdida de independencia de las políticas económicas nacionales frente a unos mercados financieros proclives a la volatilidad. Decía que el reforzamiento cooperativo de la supervisión de riesgos en un mundo de prevalencia financiera de complejidad muy superior a la prevista por las instituciones (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) creadas en Bretton Woods (1944). Es necesaria una gobernanza económica internacional a la altura muy profunda y muy prolongada. De hecho, la crisis se prolonga hasta los años 1982-1983, en los que la transición política se había acabado y comienza una política económica con una visión más a largo plazo.

De nuevo volvemos a hablar con la Profesora Paulina Beato de la visión de Rojo sobre el proceso de integración europea. Partiendo de los sucesivos periodos de aceleración de la construcción y de estancamiento, Europa ha seguido un avance tecnológico que se encuentra muy atrasado con respecto a Japón y, sobre todo, de Estados Unidos. Y ello porque el conjunto de la Unión Europea dedica menos recursos a la investigación tanto pública como privada.

En relación con el Plan de Estabilización y Crecimiento para la Unión Económica y Monetaria, opinaba el Profesor Rojo que “no existe una vuelta al Keynesianismo sino que siempre que se produce una situación de contracción se mira al Estado. Pero cuando las recesiones son realmente importantes, las políticas de expansión presentan escasas posibilidades y las políticas de demanda no consiguen la recuperación de la economía. El Plan de Estabilidad y Crecimiento fue muy necesario para poner en orden las cuentas públicas pero sus márgenes pueden resultar muy estrechos en determinados periodos por los que atraviesan todas las economías. Y en economía, afirmaba, no hay nada sagrado. El Plan de Estabilidad y Crecimiento consiste en un ejercicio continuo de precaución con límites flexibles”.

Por último hablamos sobre qué pensaba el Profesor Rojo de la Universidad, porqué la abandona y las causas por las que no volvería.

“La vida en la Universidad, afirmaba el Profesor, ofrece lo que los Economistas llamaríamos una renta invisible, pero en las facultades españolas hay una renta negativa porque el profe-

sor es un objeto de consumo por parte de los alumnos y se produce una descapitalización galopante de aquel. El profesor debe enseñar como función principal, pero también debe investigar”. Con una visión realmente adelantada el Profesor Rojo manifestaba que las universidades privadas en este país empezarán con torpeza y desequilibradamente, especializándose más en unos ámbitos que en otros.

En fin, insistiendo en una idea fundamental de su pensamiento aplicado, Luis Ángel Rojo afirmaba que “España debería ser más flexible en todos los aspectos”. Si la gente escoge un camino lo más probable es que ya no pueda volver sobre sus pasos. Eso ha ocurrido con frecuencia cuando algunos universitarios optaron por marcharse a la Administración o a la empresa y el camino fue irreversible. La apuesta por la flexibilidad es, sin embargo, enriquecedora y opuesta a la endogamia, tan perversa en la Universidad. En fin, las expectativas de un país se encuentran, en buena medida, en la introducción de más elementos de competencia y sistemas mucho más flexibles.



Terminamos la larga conversación con la Profesora Paulina Beato, natural de Córdoba y residente en Madrid cuando sus muchos destinos internacionales se lo han permitido. Es Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Economía (*Ph. D. Economics*) por la Universidad de Minnesota (1972-1976), donde otros grandes Economistas españoles se han formado.

Su experiencia internacional ha estado nutrida por puestos de alta responsabilidad como el de Economista de la División de Supervisión bancaria del Fondo Monetario Internacional (1994-1995), Economista Principal del Banco Interamericano de Desarrollo (1995-2005) y Asesora de la Secretaría General Iberoamericana (2006-2013). También en el mundo empresarial ha desempeñado cargos de competencia como Presidenta Ejecutiva de la Red Eléctrica de España (1984-1988) o Presidenta de la Cooperación Bancaria de Banesto (1988-1994).



JUAN VELARDE FUERTES

*Un docente tenaz,
un Economista insigne e ilustrado*

Madrid · 1927

Cátedra	Estructura e Instituciones Económicas.
Tres obras principales	<i>La economía española en unas pocas manos</i> (1953). <i>Flores de Lemus ante la Economía Española</i> (1961). <i>Los años perdidos: crítica sobre la política española de 1982 a 1995</i> (1996).
Temas preferentes en sus investigaciones	Estructura Económica, Economía Española e Iberoamericana y Pensamiento Económico.
Destinos profesionales	Cuerpo Nacional de Inspección Técnica de Prevención Social, Ministerio de Información y Turismo. Secretario Técnico Sindical. Directivo en los Ministerios de Trabajo, Educación y Planificación del Desarrollo e Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social. Consejero del Tribunal de Cuentas. Presidente del Foro Libertad y Calidad de la Enseñanza. Colaborador la revista de actualidad <i>Época</i> y el diario <i>ABC</i> . Director de <i>Anales de Economía</i> y <i>Revista de Trabajo</i> .
Honores y distinciones	Premio 1º de octubre, de la Secretaría General del Movimiento, 1953. Académico de número y Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1978. Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, 1992. Miembro de la Academia Europea de Ciencias y Artes, 1997. Premio Rey Jaime I a la Economía, 1998. Académico de Mérito de la Academia Portuguesa da Historia. Colaborador de las siguientes academias latinoamericanas: Academia Boliviana de Ciencias Económicas, Academia Paraguaya de la Historia, Academia Nacional Argentina de Ciencias Morales y Políticas, Academia Chilena de Ciencias Sociales, y Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela. Doctor <i>Honoris Causa</i> por las Universidades de Alicante, Oviedo, Pontificia de Comillas, Valladolid, Sevilla, UNED y Rey Juan Carlos de Madrid. Vicepresidente del Patronato de la Fundación Cánovas del Castillo. Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Economía del Consejo General de Economistas de España.

Era miércoles, 8 de junio, a las doce del mediodía, cuando al entrar al despacho del Profesor Don Juan Velarde en el Tribunal de Cuentas del Reino —donde ejerce como Consejero desde 1991— veo que están saliendo los técnicos de Televisión en lo que parecía había sido una larga sesión de entrevista por la fatiga que mostraban entrevistadores y su equipo. Mientras, el gran maestro, aguardaba sonriente e impertérrito mi llegada, dispuesto a seguir siendo interpelado durante más de dos horas, como ya le había anunciado por teléfono.

Empezamos nuestra entrevista comentando con ilusión la gran acogida que está teniendo el libro *Lo que hay que hacer con urgencia* que, dirigido y coordinado por él, habíamos elaborado treinta y dos Economistas, también por él elegidos. En el que se ofrecen una serie de reflexiones e ideas que proponen medidas de política económica, tan necesarias en los tiempos que corren.

A continuación, le explico brevemente el proyecto que está emprendiendo el Consejo General de Economistas de España que ha decidido publicar un libro que recoja el nacimiento y evolución de la Profesión de Economista en España. Lo que pasa necesariamente por incluir a las figuras más destacadas de la Ciencia Económica en España reciente y presente, entre las que él se encuentra, sin lugar a ninguna duda.

Juan Velarde Fuertes (Salas- Asturias, 1927), es uno de los Economistas españoles de mayor prestigio e influencia. Aunque siempre ha destacado en los campos de la economía española e iberoamericana, seguridad social y pensamiento económico español, también ha mostrado su sapiencia en otra multitud de materias dentro de la ciencia económica, en cuyo tratamiento siempre ha estado presente una ilustrada y precisa perspectiva histórica. Estudió Ciencias Económicas en la Universidad de Madrid, en la Primera Promoción de estos estudios en España, en la que, tras doctorarse con Premio Extraordinario, ejerció la enseñanza. Después, fue catedrático de Estructura e Instituciones Económicas en la Universidad de Barcelona en 1960 y de Economía Aplicada en la Universidad Complutense de Madrid, desde 1964, y de la que es además Catedrático emérito. En el ámbito académico ha ocupado los cargos —o mejor dicho, las *cargas*, sobre todo la siguiente, como más adelante veremos— de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas y, más adelante, de Rector de la Universidad Hispanoamericana Santa María de la Rábida entre los años 1974 y 1977. Es autor, entre otros trabajos, de *Sobre la decadencia Económica de España* (1961), *Política Económica de la Dictadura* (1968), *El nacional-*

sindicalismo, cuarenta años después (1972), *Introducción a la historia del pensamiento económico español en el siglo XX* (1974), *Los recursos. Tomo X de la Gran Enciclopedia de España y América* (1987), *Hacia otra economía española* (1996), *El libertino y el nacimiento del capitalismo* (2006) y *Cien años de economía española* (2011).

El Profesor otorga con su beneplácito y acoge, con un entusiasmo que me transmite confianza, el proyecto del Consejo de Economistas, iniciando con tono ese cordial la charla. La primera cuestión que le planteo trata de cómo y cuándo decide seguir los estudios de Ciencias Económicas:

- Profesor ¿Recuerdas cómo surge tu vocación de Economista?
- “La decisión de estudiar la carrera de Ciencias Económicas y, por ende, mi vocación de Economista es, para empezar, la consecuencia de haber ido un buen día al cine con un amigo”.

Sonriendo, comienza recordando que terminó el bachillerato en el Instituto Ramiro de Maeztu de Madrid en el mes de junio, cuando tenía quince años. Por aquellos años, era necesario tener cumplidos los dieciséis para poder matricularse en la Universidad, por lo que, durante ese verano, tuvo que preparar la reválida y presentarse en septiembre de ese año. El requisito cronológico obligó a Velarde a ocupar ese verano en conseguir su inmediato ingreso en la Universidad.

En efecto, aquella salida con este compañero fue la causa de su elección de los Estudios de Ciencias Económicas. En la película que verían actuaba una actriz que copaba sus preferencias juveniles. Se trataba de la rubita Jean Arthur, interpretando a *Juanita Calamidades* en Búfalo Bill. Recuerda que al terminar la proyección su amigo sacó el tema de las carreras que pensaban estudiar.

- “¿Qué carrera vas a elegir?, preguntó mi amigo.
- Pues chico, no lo sé. No sé si una Ingeniería, Derecho o Medicina —contesté reconociendo que, en aquel momento, estaba hecho un ligero lío.
- Mi padre —continuó mi compañero— se va a matricular en una carrera nueva que se llama Económicas, y aunque hay que matricularse ahora, las clases no van a empezar hasta el mes de enero”.

De repente, gracias a esa información, Velarde vio que, estudiando Económicas, tenía la oportunidad de disfrutar de las va-

caciones estivales que había perdido, tras finalizar sus estudios de bachillerato. Esta decisión estuvo, en un principio, cuestionada por su familia aunque, como añade Don Juan, el hecho de haber acabado la enseñanza secundaria con premio extraordinario sirvió de pretexto para convencer a su entorno más cercano.

No obstante, sus padres le obligaron a ocupar el tiempo libre desde ese momento hasta principios de año, en el que se reiniciaban las clases. Así, Don Juan se matricula en la *Academia de Navarro Alicart* para estudiar Matemáticas, pues allí se preparaba el ingreso en los estudios de Ingeniería de Caminos, y era gratuita para los estudiantes con Premio Extraordinario. El Director de la Academia vio pronto que Don Juan no era habilidoso en los temas relacionados con los dibujos y, por tanto, la Ingeniería no estaba hecha para él. Pero fue una experiencia enriquecedora en tanto que le sirvió para perfeccionar los conocimientos de matemáticas y sus elementos algebraicos, el cálculo infinitesimal, etc.

Quizás pueda parecer que la pasión por la Economía fue, para este maestro, fruto de la casualidad. Pero lo cierto es que, una vez que comienza a escuchar relatos de economía de la mano del profesor Don Valentín Andrés Álvarez, quien explicaba de manera apasionante en la Universidad Teoría Económica, es cuando realmente despierta su vocación por la Ciencia Económica. Seguidamente, Don Juan se deja llevar de nuevo por los recuerdos, y hace un repaso de las asignaturas que estudió durante ese primer año de carrera, en el que el elenco de profesores que las impartían resultaba ciertamente envidiable. Ese año, cursa Introducción a la Economía Política, impartida por Valentín Andrés Álvarez, que tenía como ayudante para las prácticas al que más tarde sería Catedrático, José María Navarro; Matemáticas para Economistas, impartida por Olegario Fernández Baños; Geografía Económica que daba Ruiz Morales; Introducción al Derecho Civil impartida por D. Luis Sancho Seral; e Introducción a la Filosofía y a la Metodología, que era explicada por el Catedrático Juan Zaragüeta.

Deseando abundar más sobre sus años de estudiante, le pido que recuerde aquellos profesores que tuvieron mayor influencia sobre su formación durante esos años. Don Juan parece tener la respuesta muy clara y señala, junto al ya citado Valentín Andrés Álvarez, a otros grandes maestros de la época.

“Mis grandes orientadores fueron, a continuación de D. Valentín Andrés Álvarez, D. Manuel de Torres, que nos hace Keynesianos a todos, y Olariaga, que completaban la ducha

escocesa entre hayekianos y keynesianos. Luego hay otro que yo busqué en la Facultad, porque daba clase allí, a raíz de haber leído por mi cuenta su obra *De Economía Hispana*. Era Perpiñá Grau. Y así, se completa el gran cuarteto de mis maestros: Valentín, Torres, Olariaga, y Perpiñá.

Llegados a este punto el profesor Velarde recuerda a sus más allegados compañeros de la Universidad que, más tarde, resultarían unos grandes Economistas, que han formado parte de la historia reciente del pensamiento económico español.

- ¿Y de los compañeros, te acuerdas? ¿Cuáles fueron tus más allegados?, le pregunto.

“Sí, desde luego, cómo no los voy a recordar, ¡Claro! Los más allegados eran Plaza Prieto, que se dedicó a cosas de Historia Económica; José Ignacio Ramos Torres, que fue Economista del Estado y al que fuera más tarde profesor Alfredo Cerrolaza. También recuerdo a algunos muy divertidos, como José Luis Sampedro, porque era el hombre que sabía más chistes del mundo y nos acercábamos a él porque siempre estaba contando alguno nuevo. También tuve bastante amistad con Víctor Audera Oliver, que fue Técnico Comercial del Estado, con edad superior al resto de la clase. Contaba muchas anécdotas de cuando combatió en la guerra. También fui muy amigo del que luego fue Economista del Estado, Hernán Cortés Rodríguez, Ayudante de Torres hasta los años sesenta. Y por último, el General Melis Clavelía, que fue también muy amigo durante la carrera. Era General e iba a clase vestido de General. Era un curso muy raro aquel...”

En este momento, Don Juan recuerda cuando, años más tarde, durante una visita a Santiago de Chile, se encuentra con Víctor Audera, a la sazón Delegado de Comercio de España en Chile.

“Lo ví durante esta visita mía a aquella ciudad y se empeñó en invitarme a comer. Me dijo: Te voy a llevar a un sitio que es como Casablanca, ya sabes, que se baila y se come...” comenta divertido Velarde.

No olvida tampoco que, como suele ocurrir en esta etapa de la vida, había una chica muy especial que era la más mona de la clase.

“Recuerdo que la más guapa era Loles Ayensa Pizarro, a la que me encontré hace poco y espontáneamente la piropeé: ¡Caray!, ¡Sigues siendo muy guapa!... La que tuvo, retuvo”.

Conocida su condición de lector impenitente, le pido que me mencione cuáles fueron en su época de estudiante universitario sus lecturas preferidas en economía. Una vez más, tiene muy clara la respuesta y señala esas lecturas de inmediato. Hubo una que le impresionó sobre todas las demás, que fue *El comercio internacional*, de Gottfried von Haberler, aunque, había otra que le resultaba incluso simpática, que fue el libro de Jorgen Pedersen, de *Teoría Monetaria*. Luego, añade, estaba un libro que descubrió mientras leía, en el Ateneo *Los Principios de Economía*, de Alfred Marshall, le encantó, así como la *Microeconomía*, de Stackelberg.

Recuerda que asistía asiduamente a una clase voluntaria sobre Contabilidad Industrial que impartía un Ingeniero Industrial, sin más; no dándose cuenta en aquel momento de que su profesor era nada menos que el gran Castañeda. Igualmente, sonrío al recordar una anécdota en relación con el genial maestro alemán que impartía Microeconomía. Retiene en su memoria que Stackelberg era un profesor espléndido, y que al final de su explicación de cada día preguntaba si había quedado todo claro. Pero Don Juan aclara que era a Sampedro y no a los demás al que se dirigía Stackelberg al comenzar sus clases:

“- ¿Dónde terminé ayer mis explicaciones?, ¿Alguna pregunta o duda sobre lo que vimos ayer?, preguntaba el profesor alemán dirigiéndose directamente a José-Luis Sampedro.

Sampedro era el alumno-enlace entre el maestro y discípulos, ¡A nosotros que nos partiese un rayo! Era solamente a Sampedro a quien preguntaba Stackelberg”, recuerda el profesor Velarde entre desilusión y broma.

Recuerda cómo, al igual que ocurre en los actuales estudios universitarios, esta primera promoción de Economistas debía elegir entre varias ramas de especialización, lo que determinaba las asignaturas que cursaban. Desde segundo curso, existían también una serie de asignaturas voluntarias que delimitaban los tres itinerarios posibles: Economía General, Economía Aplicada, y economía de la Empresa.

“Había una asignatura de transportes, que elegía todo el mundo, porque era común a los tres itinerarios, y, sobre todo, porque la impartía Zumalacárregui”.

Don Juan comienza su labor docente en el año cuarenta y siete, inmediatamente después de finalizar sus estudios universitarios y

en la misma Facultad donde estudió. Esto fue posible gracias a un premio otorgado por el profesor Ruiz Morales, que impartía Estructura Económica –asignatura creada en la carrera por consejo de Stackelberg – premio que consistía en desempeñar una plaza de Ayudante.

“Ruiz Morales nos pedía, para aprobar, que hiciésemos una monografía sobre un aspecto de la economía española. Una fundación le había dado una cantidad de dinero que era el premio a la mejor monografía.

Yo gané el premio con un trabajo sobre la fabricación de material móvil ferroviario. Ya sabes: locomotoras, vagones, etc., porque mi padre trabajaba en una empresa de construcción de material ferroviario, situada en Villaverde, que se llamaba VERS. Y cuando terminé la carrera, Ruiz Morales me ofreció ser su ayudante aunque, en ese momento, también entré a trabajar en el Consejo Superior Bancario, cuyo director era Olariaga. Por ahí me introduzco en el mundo de la enseñanza, a toda velocidad, de ayudante de Ruiz Morales y de Olariaga”.

El profesor Velarde cuenta que Olariaga tenía, junto a él, a dos ayudantes más: Gonzalo Pérez de Armiñán, que luego fue Catedrático también; y Enrique Fuentes Quintana que, a pesar de no ser de la primera promoción, pronto se convirtió en alumno aventajado de aquella incipiente Facultad. Este comentario da pie al profesor Velarde para recordar cómo surge la vocación de Economista de su gran amigo Fuentes, al que, desgraciadamente, no podemos preguntar de primera mano...

- Porque, ¿Fuentes Quintana no fue de la primera promoción? ¿A qué promoción pertenece?, le pregunto a Velarde.

“Fue de la segunda. Y ello, a pesar de ser contemporáneo mío. Enrique Fuentes llega a la carrera de Ciencias Económicas de una manera más que curiosa. Le habían suspendido Economía Política y Hacienda Pública cuando estudiaba la Licenciatura de Derecho, revela entre carcajadas.

¡Quién lo diría a la luz de su ingente y extraordinaria obra económica!”

Y continúa revelando las claves de la paradoja:

“Enrique Fuentes era hijo de un abogado y, cuando termina el Bachillerato, empieza a estudiar la carrera de su padre. El caso es que saca sobresaliente en todas las asignaturas

menos en economía, cuyo profesor era Sánchez Ramos, el auxiliar de Zumalacárregui”.

Ante situación tan particular, Don Juan recuerda que Enrique Fuentes Quintana tuvo que acudir a la Academia de Ciencias y Derecho, ubicada en la calle de Arrieta, que contaba con buenos profesores de la Universidad. La asignatura de Economía que debía superar era impartida por Enrique Cansado —que había obtenido el número uno en la oposición a Facultativos de Estadística— y la explicaba utilizando el libro de Garver y Hansen. En ese momento, Enrique Fuentes Quintana se apasiona con la Economía y, siguiendo el consejo de Enrique Cansado, decide simultanear los estudios de Derecho con los de Ciencias Económicas y es por eso que termina con la segunda promoción. El profesor Velarde añade:

“También tuvo que ver, en aquella decisión, el que fuera amigo de Manuel Varela, que estudiaba Económicas en la primera promoción. Solían jugar juntos al fútbol y éste le animó para que hiciera las dos carreras. Y, obviamente, terminó teniendo las dos licenciaturas.

La afición al fútbol de Manuel Varela y de Enrique Fuentes era bien conocida y ambos la practicaban al final de la madrileña calle O'Donnell, donde está en la actualidad el Pirulí. Había allí un solar en el que se jugaban partidos de menor categoría —¿segunda o tercera regional?— en condiciones ciertamente duras”.

Don Juan recuerda que, encontrándose él en la esquina de las calles O'Donnell y Narváez, esperando a la que hoy es su mujer, pasó Enrique Fuentes con unas botas de fútbol colgadas a la espalda. Mientras avanzaba, le preguntó Fuentes a Velarde:

“-¿Qué haces aquí, Juan?

- Esperando a una chica, le contesto yo.

- ¡Eso! Perdiendo el tiempo...y continuó su decidida marcha”.

En aquel entonces, de la mano de un indio que era, al parecer, un intelectual del Opus Dei —que luego abrazó no se sabe si el budismo o el brahmanismo— Enrique Fuentes entra en la *Obra* y trata de encontrar prosélitos entre los compañeros de carrera, pero terminó *trasquilado*. Su amigo Manuel Varela le habla y le presenta a chicas y, aunque era muy tímido, termina abdicando de su beato compromiso. A continuación, quedó enamorado de

una actriz hermosa y joven que actuaba en el Teatro Español. Quería mandarle flores a su camerino. Rogó a Juan Velarde que se las llevara, a lo que éste se negó, al principio.

“-¿Cómo voy a llevarlas yo para que me vean por la calle?, exclamó Fuentes.

-Bueno —respondí. Mete el mensaje en una carta cerrada y lo llevaré al teatro, junto a las flores...”

Y así fue cómo, gracias a la compasión de su amigo Velarde, Enrique Fuentes pudo cortejar a la bella dama.

Don Juan reconoce que sus inicios profesionales fueron un poco caóticos, porque tuvo que compaginar muchas actividades a la vez. Inmediatamente después de la Licenciatura, se matriculó en las asignaturas de Doctorado, mientras ya daba clases como Ayudante; además, había ingresado también en la sección de Estadística del Consejo Superior Bancario. Con todo esto, tuvo energías para presentarse y ganar el concurso de profesores convocado para la Academia de Ciencias de San Vicente Ferrer, para dar clase por la noche a los alumnos que no pudiesen ir por la mañana. En este punto me pareció oportuno preguntar al maestro si, entre tanto lío, tuvo la ocasión de salir al exterior y, al respecto, se muestra tajante:

“No conseguí una beca fuera, ni nada parecido; ni ninguno de nosotros. Ni Fuentes Quintana, ni Sampedro, ni nadie en esa época. Era un tiempo en el que lograr salir presentaba muchas dificultades, porque no había dinero. Entonces, el único que había conseguido una estancia en la *London School of Economics* y, por poco tiempo, fue Castañeda”.

Para suplir estas carencias de ampliación de estudios en el extranjero y de investigación en Centros Internacionales reputados, señala que debían leer muchos textos de autores foráneos y en todos los idiomas; pero se considera afortunado pues, a su paso por el Consejo Superior Bancario, estuvo rodeado de libros de economía aportados por Francisco Bernis, que había sido el director de la institución, amén de que el Consejo estaba suscrito a revistas extranjeras, como el *Economy Journal*, *American Economic Review*, etc. En este momento, Velarde evoca el comienzo de la entrañable amistad que mantuvo, a partir de entonces, con Enrique Fuentes Quintana:

“En esa época es cuando me pongo en contacto con Fuentes. Yo había entrado en la Asociación Cultural Iberoamericana, sección universitaria y monté un seminario de economía ibe-

roamericana, con José Ignacio Ramos. Él era el Secretario y yo el Director. Como consecuencia, Zumalacárregui me invita a participar en un seminario denominado Seminario de Problemas Contemporáneos Hispanoamericanos. Allí aparece Enrique Fuentes Quintana”.

Velarde sigue relatando con manifiesta satisfacción el nacimiento de la amistad con Enrique Fuentes Quintana. Me cuenta que, después del Seminario, cuando iba al Consejo Superior Bancario, tomaba prestados para leer en casa revistas y libros. Un día llevaba encima la cartera repleta de revistas de economía en inglés. Cuando Fuentes Quintana ve aquel botín, no duda en preguntar a su amigo Velarde:

“- ¿Te los vas a leer todos esta tarde?, me dijo Fuentes.

- Bueno, si quieres te presto uno, pero tienes que traérmelo pasado mañana.

-Hombre, si me lo prestases..., contestó satisfecho Fuentes”.

Y así empezó la relación: cediéndole libros. Poco a poco, se fue conformando un grupo de tertulias en el Consejo Superior Bancario, en las que Enrique Fuentes participaba cuando venía a devolver los préstamos. Y, más tarde, vinieron otros con él, como Cerrolaza, Carlos Fernández Arias y el enigmático y singular Carlos Muñoz Linares. Este último venía de estudiar en la *New School of Social Research*, en Nueva York, pero previamente había estado en la *London School of Economics*. Incluso había pasado las primeras enseñanzas de economía en Moscú, porque en aquella época su padre estaba exiliado. También fue de becario a Estados Unidos; experiencias que sirvieron para enriquecer la tertulia, pues traía asiduamente noticias de esos señores cuyas fotografías aparecían impresas en los libros de economía que solíamos leer.

“Esta tertulia general en el Consejo tenía sus derivaciones en otro tipo de debates. Por ejemplo, los domingos nos reuníamos Fuentes y yo en el Ateneo para discutir temas de economía. Los llevábamos preparados y contendíamos frente a frente”.

Resulta sorprendente y, a la vez, estimulante cómo nuestros Economistas más ilustres tuvieron que esforzarse por estudiar el pensamiento económico con tan pocos recursos. Por ello, le pregunto a D. Juan sobre las diferencias que, a su juicio, existen entre la formación y el trabajo realizado por los Economistas de esta primera época y los de las promociones más recientes. Y es

que siempre he pensado que nosotros, los Economistas, ahora vamos por una línea de menor ilustración y sacrificio y estamos más perdidos. Benévolamente, Don Juan cree que la diferencia se debe a la coyuntura del momento, a la necesidad de ganar a la opinión pública, pues entonces nadie sabía qué era un Economista, ni para qué servía, y matiza:

“Entonces teníamos que salir a la calle y demostrar que éramos un poco imprescindibles. Eso nos obligó a una especie de súper esfuerzos y sacrificios tremendos. La gente estaba vinculada a otra clase de profesiones”.

- ¿Cómo resolvíais también el tema de los idiomas? Porque este país siempre ha tenido un déficit tremendo en idiomas y, todavía más, en esa época. Se trataba de un esfuerzo añadido, ¿No?, le pregunto.

“Sí, pero lo solventábamos. Yo el alemán nunca lo dominé, lo manejo a través de mi mujer que sí lo sabe. Me acuerdo que Enrique Fuentes decía: *Tenemos que echarnos novias que sepan matemáticas y alemán*”, comenta entre risas.

A continuación, completa el panorama de su acervo lingüístico:

“El francés siempre se me ha dado bien, porque en el Bachillerato recibí clases de una profesora que se llamaba Susana Zaragoza, que había sido monja en Francia; y sus vivencias y sus libros eran franceses. Yo tenía que ir todos los domingos a su casa, leía y hacía dictados en francés. El inglés lo empecé a estudiar en el Bachillerato, que era enseñado por Miss Norris, esposa del director de una sucursal del Banco Asturiano de Industria y Comercio. Y luego, por las buenas, cogiendo libros en inglés y leyéndolos con diccionarios; porque ese conocimiento es muy necesario para el estudio de la economía...”

Y termina añadiendo rotundamente:

“No había *más cáscaras* que arreglarse uno mismo”.

Siguiendo con el argumento de la entrevista, pregunto a Don Juan dónde desarrolló geográficamente su vida profesional, pues al parecer estuvo prácticamente centrada en la capital española. Inmediatamente me corrige y me indica que pasó una temporada de Catedrático en Barcelona. En efecto, el Profesor Velarde gana la Cátedra en esta ciudad en los años sesenta, hasta que en el sesenta y cuatro se traslada por concurso a Madrid. En aquella época, combinaba sus clases de lunes a miércoles en Barcelona

con las de Madrid el resto de la semana en el ICADE –Instituto Católico de Administración y Dirección de Empresas. Además, la actividad docente de entonces la compaginaba con el trabajo en la Inspección Técnica del Ministerio de Trabajo.

“En aquella época me las arreglaba para que se me permitiera combinarlo todo. En el año de mil novecientos cincuenta y uno había hecho oposiciones para la Inspección Técnica de Previsión Social. Desde entonces y, hasta ahora mismo, soy funcionario público, con sesenta años de servicio: ¡Creo que soy el funcionario público más veterano que hay!”.

Declara que ha sido feliz prestando sus servicios para la Administración Pública y como docente de la Universidad y que nunca sintió la tentación de abandonar el magisterio. Pienso, mientras dice esto, que evidentemente no sería por falta de propuestas, pues ¿Qué empresa no querría tener entre sus filas a tan destacado Economista? Una vez tuvo una oferta de su admirado maestro Olariaga que le habría llevado a dejar la función pública, pero no la aceptó. Ocurrió inmediatamente después de ganar con el número uno la oposición para la Inspección Técnica de Previsión Social. Olariaga le llamó a su despacho para ofrecerle un cargo en el Banco Hispano-Americano.

“Recuerdo que dijo:

- Muy bien, Velarde, ha entrado usted con el número uno y ya ha demostrado su valía. Para dentro de unos meses puede usted pedir la excedencia y se marcha a hacer carrera en el Banco Hispano Americano; ya he hablado allí por usted”.

- Y... ¿Qué contestó a su querido maestro?, le pregunté.

“Le dije que no. Que yo quería la función pública, no entrar en una empresa privada.

- ¡Se lamentará toda su vida!, sentenció Olariaga”.

En aquel momento de la entrevista, Don Juan se vuelve hacia sí mismo y me dice:

“¡Pues no lo he lamentado! Yo amo la docencia y nunca tuve la tentación de abandonarla”.

Una vez que hemos repasado juntos sus comienzos en el mundo de la economía, proseguimos nuestra agradable charla, preguntándole acerca de la organización profesional de los Economistas. Concretamente le pido que me confirme si, como pienso, ha estado siempre inscrito en algún colegio de Economistas. Efectivamente, desde que pudo, el Profesor ha estado vinculado du-

rante toda su vida a la organización profesional y, de hecho, me confiesa que fue el fundador con otros compañeros de la Asociación Nacional de Economistas. Tras la creación del Colegio Nacional de Economistas, todos los miembros de aquella original Asociación pasaron de manera automática al Colegio. Y añade:

“Claro que como éramos de la primera promoción mandábamos más que los posteriores en la directiva de la Asociación Nacional de Economistas. Marcial Pons era el Presidente”.

Le pregunto si, cuándo se crean los Colegios, pasó a desempeñar también cargo en las Juntas de Gobierno, concretamente en el Colegio de Madrid. Y responde:

“¿En la directiva? No. Era un colegiado más, entre otras cosas, porque no tenía tiempo”.

Continuamos hablando de la profesión, pero esta vez sobre el proceso de unificación llevado a cabo entre el Consejo General de Colegios de Economistas y el Consejo de Superior de Colegios Oficiales de Titulados Mercantiles, con el objetivo de llegar a una profesión única. Don Juan considera que ese logro es la liquidación natural de una situación vieja y que cuanto antes se culmine, mejor. Recuerda que vivió en sus primeros años de Profesor en la Facultad un cierto conflicto por la bipolaridad naciente, si bien recuerda a grandes amigos de aquella época que eran Titulados Mercantiles.

“Tuve mucha relación con Rodríguez Sastre, que era de ese mundo. También estaba Antonio Rodríguez Robles, funcionario de Hacienda e hijo del abogado Antonio Rodríguez Sastre. Recuerdo a otros grandes de la economía de entonces, como Germán Bernácel, que trabajó también en el Consejo Superior Bancario, y a Figueroa y Perpiñá; todos ellos tenían el Título de Intendente Mercantil”.

Aprovecho para explicar al Profesor la labor que, desde el Consejo General de Colegios de Economistas, tratamos de llevar a cabo. Necesariamente, los Economistas, como profesión, se encuadran en una organización que trata de defender y difundir nuestro ejercicio profesional. Todo ello en el marco del Consejo General, así como en el de los treinta y tres Colegios de Economistas que lo integran. En ese sentido le pregunto cuáles cree que deberían ser las prioridades que centren la actividad nuestras organizaciones profesionales.

“Creo que hay que delimitar una triple función del Consejo y de los Colegios, como estructuras que están en contacto directo con los Economistas: a) Exhibición de la profesión, debiendo trasladar a la sociedad que los Economistas son los profesionales que entienden y saben de Economía y son los que pueden hablar y ejercer al respecto; b) Impulso de la formación de los jóvenes Economistas, quienes al finalizar sus estudios salen perdidos y desorientados; y c) Destacar ante la sociedad lo que merece la pena de los Economistas españoles, a través de revistas, publicaciones y libros en los que se auspice y se difundan las aportaciones de los Economistas españoles a la Ciencia Económica”.

Y añade más tarde, después de sintetizar con tanta claridad y acierto las funciones de nuestras organizaciones profesionales:

“Hay una cosa que echo de menos y que conocí en la Universidad de Pau, en Francia, respecto a libros sobre Economistas españoles o sobre economía española. Opino que los trabajos de autores Economistas españoles, aunque sean elaborados en el extranjero o publicados en revistas no españolas, deberían ser publicados en un repertorio continuo. Es decir, una edición que saliese periódicamente y que sería un magnífico referente para conocer el avance de la ciencia en nuestra lengua. Traté de empujarlo alguna vez, pero debe ser complicado, porque no funcionó”, recuerda Don Juan.

- La verdad es que sería una idea genial, porque ahora mismo todo eso anda muy disperso. En el Consejo hemos tenido una iniciativa parecida en cuanto a promover una Asociación de Economistas hispanohablantes, pero tampoco cuajó.

“Sí, el Consejo General podría impulsar una iniciativa como ésta, con alguien que sea capaz y que se dedique a ello exclusivamente”.

Hablar de la labor de los Economistas españoles me da pie para preguntar a nuestro ilustrado profesor sobre la aportación de los Economistas a la conformación de la reciente historia económica española. Desde la creación de los estudios de Ciencias Económicas en nuestro país, se han producido hitos muy importantes, como el Plan de Estabilización, los Pactos de la Moncloa, la propia Constitución, la entrada de España en la Unión Europea, la creación del euro, etc. Me interesa mucho la opinión de Don Juan al respecto y si existe algún otro acontecimiento que desee destacar. El Profesor considera fundamental el Pacto fir-

mado en 1953 entre España y Estados Unidos y subraya que, hasta ese momento, España era proteccionista, modelo que asumió desde tiempos de Cánovas. Los dirigentes españoles consideraban que España era débil y preferían no entrar en conflictos europeos para no perder posesiones territoriales. Para ser neutral y evitar presiones necesitaba producir un poco de todo, no tener que depender del granero ajeno. La política de neutralidad se rompe en 1953, a través del Pacto con Norteamérica y esto significa entrar directamente en la Guerra Fría. A partir de ahí, ya se podía hacer la apertura y empieza a cambiar todo.

“El pacto hispanoamericano tiene una consecuencia básica: Por supuesto que con anterioridad al mismo había ayuda americana pero es a partir de ese momento cuando podemos hablar de Ayuda Oficial Americana. Esto fue gracias al talante del Secretario de Estado americano Foster Dulles, quien, en una conversación con Franco, le convence de la conveniencia de que abra las fronteras y se integre más con otros países. Entonces Franco le dice:

- Si hago esto, el déficit comercial puede ser tremendo.
- Los Estados Unidos, cuando algún aliado toma una medida de política económica que va a venir bien para todo el conjunto occidental, nunca negará su ayuda, sentencia Foster Dulles”.

Insisto a Don Juan sobre si cree que los Economistas españoles han participado plenamente en la configuración de esa política económica española.

“Yo creo que los Economistas han tenido un papel muy importante, aunque los primeros vinieran de otras formaciones universitarias, como Ullastres, Sardá y Fuentes. Estuvimos muy en primera fila. Por ejemplo, recuerdo las reuniones que tuvieron lugar inmediatamente después del Plan de Estabilización cuando aparece la Comisión Consultiva de Laureano López Rodó en la que convocaba a Estapé, a Torres, a Sánchez Asaín, a Alfredo Santos Blanco, a Enrique Fuentes y a mí”.

Laureano López Rodó, Secretario General Técnico de Presidencia, reunía a estos Economistas un día por semana para pedirles opinión y preparar el Informe para el Banco Mundial. Además, poco a poco, los Economistas empiezan a ocupar altos cargos desde los que asesoraban sobre la política económica a seguir, y escribían o puntualizaban informes. Asimismo, el profesor Velarde estima que en la Historia Económica Española, y con anterioridad a

esa Ilustre Primera Promoción de Economistas, fueron fundamentales algunas aportaciones entre las que hay que destacar las de la Escuela de Salamanca y de los Ilustrados. Y matiza esta referencia histórica haciendo un breve recorrido a través del pensamiento económico español de las últimas cuatro centurias:

“De la Escuela de Salamanca hay muchos personajes eminentes pero yo destacaría a Fray Tomás de Mercado y a Tomás de Valencia. Después hay que saltar al grupo de los Ilustrados donde Pedro Mariana fue muy importante. En ese momento cumbre, ya en la Ilustración, hay que citar por fuerza a Campomanes y Jovellanos.

Más tarde en el mundo doceañista hay que destacar al gran Economista asturiano Flórez Estrada y, seguidamente, está el grupito de la tertulia del Suizo, entre los que destaca Figuerola y Gabriel Rodríguez. El salto siguiente es al grupo del 98 –finales del siglo XIX– formado por Flores de Lemus,

Bernis, Zumalacárregui y Carande. Y, finalmente, ya vienen Torres, Valentín y Castañeda”.

Para finalizar la entrevista creo oportuno aprovechar la sabiduría de tan destacado Economista para que trate de ilustrarnos sobre los problemas actuales de la economía española. En este sentido, cree que España adolece de falta de competitividad exterior, factor crítico para una economía tan abierta como la nuestra y, por otra parte, debería controlar, en mayor medida, el gasto público.

“Si analizamos todos los índices comerciales, de distribución, de Producto Interior Bruto, de Comercio Internacional, de Ayuda Exterior, etc., España es la novena potencia económica mundial. Está ahí colocada en una buena posición. Y sin embargo, resulta que, en este momento, se encuentra sin dirección para seguir un camino acertado manteniendo esa situación.”

Con ocasión de una reunión que habíamos mantenido con él Pascual Fernández, Decano del Colegio de Economistas de Madrid, y yo mismo, para invitarle en nombre del Consejo General de Economistas a participar en el Foro de Economistas 2016 en el que se conmemoraban los treinta años de adhesión de España a la Unión Europea, le pedí al Profesor Velarde tener una entrevista para la Revista del Consejo. Como siempre, accedió amablemente y quedamos en celebrarla días después en su despacho en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, que él preside desde 2015.

Llegué con una hora de antelación a la augusta institución creada por el art. 160 de la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 (R.D. de 30 del mismo mes y año), en tiempos de Isabel II, que cuenta con cuatro Secciones: Ciencias Filosóficas, Ciencias Políticas y Jurídicas, Ciencias Sociales y Ciencias Económicas. Informado de mi temprana llegada, salió amablemente a recibirme, dejando sobre su mesa el libro que estaba leyendo sobre *Economistas, políticos y otros animales*, cuyo autor es Miguel Ángel Fernández Ordoñez, ex-gobernador del Banco de España.

Iniciamos inmediatamente la entrevista en la mesa circular de su gabinete, con el habitual entusiasmo e interés que siempre pone en su trabajo. Me sentí muy honrado y le agradecí en nombre propio y en el del Consejo General de Economistas su deferencia y entrega. Una vez más pude comprobar el desafío que supone estar ante tan egregia figura, maestro de los Eco-

nomistas españoles contemporáneos, que se caracteriza por su continua e incansable búsqueda del saber en torno a la Ciencia Económica y sus aledaños.

Comienzo preguntándole acerca de la situación pasada y presente del proceso de integración económica al que España pertenece, con peso propio, desde hace ahora treinta y tres años.

Sin pensarlo dos veces, y con gran prontitud y agilidad, Don Juan Velarde afirma que Europa, la construcción europea, tal como hoy la conocemos, nace como consecuencia de tres hechos. En primer lugar, después de la II Guerra Mundial, se inicia la guerra fría y los Estados Unidos buscan aliados europeos para compensar la entrada de la influencia soviética y del comunismo, a través, sobre todo, del extremo oriental del Viejo Continente. A ello le sigue el Plan Marshall y la creación de la Organización Europea de Cooperación y Desarrollo (O.E.C.E.).

Por su parte, el Plan Marshall (*European Recovery Program*, ERP), iniciado en abril de 1948, fue una iniciativa de los EE.UU. para ayudar a la reconstrucción de Europa Occidental, especialmente en aquellas zonas asoladas y destruidas por la guerra. El principal receptor de fondos del Plan fue el Reino Unido (26 por ciento del total de 13.000 millones de la época), seguido de Francia (18 por ciento) y Alemania Oriental, con un 11 por ciento. En total 18 países europeos se beneficiaron del plan. La Unión Soviética se negó a participar en el programa por temor a la pérdida de independencia económica, bloqueando también la participación de importantes países del Este de Europa, como Alemania Oriental y Polonia. La ayuda tuvo una vigencia de cuatro años y fue repartida por la O.E.C.E. que promovió el libre comercio y la eliminación de las barreras arancelarias.

La economía de todos los países participantes, una vez completado el Plan, había superado los niveles previos a la guerra y, en las dos décadas siguientes, Europa Occidental alcanzó un crecimiento y una prosperidad sin precedentes. También hay que citar aquí la importancia del Plan de Ayuda y Rehabilitación de las Naciones Unidas que protegió a millones de refugiados entre 1944 y 1947 y constituyó otro factor determinante en la creación de las bases para la recuperación europea en la postguerra. Las valoraciones generales sobre el resultado del Plan Marshall son positivas, recibiendo algunas críticas desde el sector económico liberal, especialmente de la Escuela Austriaca de Economía.

Los efectos políticos del Plan fueron tan importantes como sus efectos económicos, al reducir el descontento y aportando estabilidad política. La influencia comunista se redujo considerablemente y las relaciones comerciales entre las dos costas atlánticas favorecieron la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN o NATO, por sus siglas en inglés), que sobrevive a la Guerra Fría. La no participación entonces de los países de la Europa del Este fue uno de los principales elementos que confirmaban que nuestro continente estaba dividido en dos áreas de influencia enfrentadas.

Todo ello contribuyó al inmediato inicio de la construcción europea, pasándose a continuación a dar un paso cualitativo fundamental. Se pasa desde los programas de cooperación económica (Plan Marshall, OECE, etc.), al inicio de la integración económica con la Declaración de Robert Schuman y la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (1950 y 1951), sentando ambas las bases de la actual Unión

Europea que comprende la totalidad del Oeste y gran parte del Centro y Este del Viejo Continente.

En segundo lugar, la coincidencia en el tiempo de tres grandes estadísticas que serán juntos con otros nombres relevantes como el Francés Jean Monnet, los padres de la Europa comunitaria. Por un lado, Konrad Hermann Joseph Adenauer (Colonia, 5 de enero de 1876-Rhöndorf, 19 de abril de 1967), político alemán, primer canciller de la República Federal de Alemania. De convicciones católicas, ejerció la Alcaldía de Colonia desde 1917 hasta la subida al poder de Hitler en 1933. Vivió en primera línea las disputas de territorios fronterizos entre Francia y Alemania, especialmente el territorio del Sarre situado entre Luxemburgo y la región francesa de Lorena y Alsacia (que también pertenecieron en tiempos a Alemania tras la guerra franco-prusiana, en 1871); y, definitivamente, a Francia a partir de la II Guerra Mundial).

Adenauer con objeto de superar los continuos enfrentamientos franco-alemanes por estos territorios y entre sus propios habitantes, trata de superar el conflicto con la cesión a Francia de los mismos, afirmando que no pasa nada por ello. Se grangeó las críticas de Franz von Papen (Werl, 29 de Octubre de 1879-Obersasbach, 2 de mayo de 1969), destacado diplomático de la República de Weimar y del Tercer Reich. Von Papen critica con dureza a Adenauer por desgajar a Alemania y pactar con Francia. La visión de Adenauer iba más allá del nacionalsocialismo e intrigas de von Papen, conocido como el diablo con sombrero de copa. El origen renano de Adenauer le había permitido conocer de cerca las consecuencias de la unificación de Bismarck y los prusianos.

Otro político de largo alcance contemporáneo fue Robert Schuman (Luxemburgo, 1886-1963), que había sido soldado del ejército alemán durante la I Guerra Mundial. La Alsacia y La Lorena pasan de nuevo a Francia. Schuman era de profundas creencias católicas y contempla como el laicismo francés deja sin ayudas a la Iglesia católica de estos territorios, que antes se otorgaba Alemania. Maniobra con gran entrega para que se mantengan, y lucha contra Hitler en la resistencia francesa. Verdaderamente, Robert Schuman no era un nacionalista.

El tercer personaje clave para entender el inicio de la construcción europea es, sin duda, Alcide De Gasperi (Pieve Tesino, Trento, 3 de abril 1881- Borgo Valsugana, Trento 19 de agosto, 1954). Su ciudad natal, conocida mundialmente por el Concilio vaticano que lleva su nombre, fue territorio austriaco hasta la

Primera Guerra Mundial, que pasa a Italia. Su padre era un funcionario austriaco que logra ser diputado en el Parlamento de Viena durante la Primera Contienda. Al terminar la misma, Alcide De Gasperi, pasa a Italia y se refugia en el Vaticano, trabajando en la Biblioteca de la Ciudad Eterna. No en Italia. Al terminar la Guerra forma parte de la democracia cristiana donde desempeña papeles muy destacados. Era De Gasperi un acérrimo nacionalista italiano? Rotundamente, no, y, como Adenauer y Schuman, católicos sinceros que se entendían muy bien y, que fueron verdaderos padres en el nacimiento de la Europa comunitaria que inicia formalmente su largo y fecundo recorrido a partir del comienzo de los años cincuenta del pasado siglo.

En tercer lugar, en este repaso de hechos que dan cauce al nacimiento de la Europa comunitaria, destaca la finalización o, al menos, el apreciable enfriamiento de la llamada Guerra Fría a lo que se une que los EE.UU. empiezan a observar con preocupación que su déficit presupuestario crece considerablemente. En 1971, los americanos deciden abandonar el patrón oro, con lo que, a partir de ese momento, el dólar americano que se había adoptado en Bretton Woods como divisa internacional, pasa a sostenerse exclusivamente por la confianza que le dan sus poseedores, y el sistema del Patrón cambio oro se viene abajo.

Europa venía siendo una aliada fiel y, de repente, se encuentra con que EE.UU. que nos venía ayudando, se convierte en rival. Y entonces decide intensificar su proceso de integración, desvinculando incluso su incipiente sistema monetario de entonces —la *serpiente monetaria europea*— del dólar americano que constituía la referencia del mismo. A continuación viene la creación del Sistema Monetario Europeo (1979), el Acta Única Europea y la consolidación del Mercado Interior (1986), Maastricht y la Unión Monetaria (1991) y, en fin, la puesta en circulación del euro (1990 y 2002).

Gran Bretaña sigue de cerca estos progresos y entra renunciando en la Unión Europea (1973) a pesar de que no cumplaba con el proyecto europeo por su condición nacionalista y no católica. Macmillan propone unirse pero estableciendo diferencias. Intentaba probar si sacaban ventajas y si no, ya veremos, teniendo como siempre a su gran aliado del otro lado del Atlántico (EE.UU.). Reino Unido siempre se ha comportado como deseosa de entrar cuando estaba fuera de la Unión y deseosa de salir cuando está dentro, como en efecto ocurre actualmente con el errático proceso del Brexit.

A continuación de esta larga e interesante explicación sobre el nacimiento de la actual Europa, le pregunto al Profesor Velarde acerca de la economía española y, concretamente, sobre cuáles son las reformas necesarias con perspectiva de medio y largo y con incidencia estructural.

Comienza afirmando que la economía española presenta problemas serios. En primer lugar, el problema demográfico. Contamos con una tasa neta de reposición del uno frente, por ejemplo, al dos coma uno de Francia. El país no ha hecho frente a esta situación como otros que también la tenían y la han superado (Francia), con lo que aumenta gradualmente el número de ancianos. Modigliani lo decía: *¡Vaya bomba de relojería que tienen! ¡Qué ocurrirá, de continuar esta tendencia, con las pensiones!.*

En segundo lugar, desde Adam Smith, se ha apostado por los actuales mercados grandes, justificados por las ventajas de la integración económica y de las economías de escala. En España, hemos hecho lo contrario con la fractura que supone el nuevo sistema de división político-administrativo de las Comunidades Autónomas. Hemos quebrado el mercado interior y lo hemos partido en regiones diferentes y diferenciadas que perjudican al conjunto y a las partes.

En tercer lugar, ya desde la época de la Ilustración y por iniciativa de Gaspar Melchor de Jovellanos (Gijón, 1744; Puerta de Vega, Navia, 1811) se había tratado de crear un instituto de corte parecido a lo que hoy es el *Massachusetts Institute of Technology* (MIT), para impulsar la investigación, las patentes y, en general, el progreso. Y la pregunta que hoy nos hacemos es: ¿Cómo está la situación?. La respuesta es sencilla: *hecha un desastre, unos zorros.*

La productividad sigue siendo baja como ha afirmado Julio Segura en una publicación de la Fundación COTEC. Y, sobre todo, debemos contemplarla en términos comparativos, ya que como también subraya Víctor Pérez Díaz estamos obligados siempre a compararnos con los más avanzados y no con los de atrás.

En cuarto lugar, según el Informe del Banco Mundial sobre cómo crear negocios en los ciento cinco países (*doing business*), España se encuentra a la cola junto a países como Perú y, todavía peor en otros indicadores de desarrollo mundial, como el tiempo necesario para iniciar un negocio. En ocasiones, el empresario elimina estas trabas con la corrupción, produciéndose un fenómeno de *causalidad circular* y de correlación entre la aparición de la corrupción y los frenos a la

actividad económica que determinan una merma del PIB y viceversa. ¿Por qué existe un menor nivel de corrupción en algunos otros países? La situación sería igual que en nuestro país, si existieran también estas mismas trabas legales y mayores costes que son el caldo de cultivo para la corrupción y sus consecuencias. Finalmente, hay otros problemas de dimensión social que tienen consecuencias económicas inmediatas.

En España con un crecimiento del PIB que hasta ahora ha sido continuo y gradual desde 1959, venimos pensando que, al final, el gasto público resolverá las dificultades que puedan presentarse. Y, en consecuencia, todos deciden seguir endeudándose tanto a nivel público como privado, llegándose a situaciones difícilmente reversibles que es fundamental resolver. Japón cuando alcanza esos niveles ya no levanta cabeza atravesando una situación muy difícil desde hace algunos años. En estas condiciones el índice de suicidios se incrementó apreciablemente, especialmente por edad, debido a niveles de endeudamiento. En la actualidad los suicidios se extendieron también a la población más joven.

El problema del mercado de trabajo en España, cuando casi quintuplicamos la tasa de paro alemana y más que duplicamos la de Francia (país que sufre grandes tensiones en la actualidad), parece ser insoluble. ¿Cómo podríamos salir de esta situación de desempleo, precarización, opacidad, rigidez, irregularidad, picaresca, descontrol, etc.?

El problema de la rigidez del mercado de trabajo en España tiene un peso histórico tremendo. Surge con Primo de Rivera, lo que hace que el Economista Flores de Lemus lo critique en su Informe sobre el patrón oro. Aparecen luego ideas anarquistas ligadas, en este caso, a la hiperpoblación y al incremento de la oferta de mano de obra. Viene después la II República y la U.G.T. declara la guerra a al CNT, mientras Largo Caballero controla y amplía las rigideces. Terminada la Guerra Civil, el ministro Girón mantiene las rigideces con reglamentaciones laborales. Más tarde Convenios Colectivos, presión sindical, etc.,. Todo ello conforma un panorama histórico de rigidez laboral que, hoy día, es necesario agilizar.

Fuentes Quintana plantea en los Pactos de la Moncloa (1977), la posibilidad de un acuerdo marco con los nuevos sindicatos legalizados (UGT y CCOO) para evitar el alto nivel de conflictividad social y la necesidad de flexibilizar el mercado de trabajo. La UGT y la CNT rechazaron el acuerdo que, más tarde firma-

ron las centrales obreras UGT y CCOO y la patronal. Los anarcosindicalistas de CNT rechazaron los Pactos.

La flexibilidad de los mercados de los factores de la producción no es otra cosa que la capacidad de respuesta de las economías a las perturbaciones exógenas de la oferta agregada, que están en la raíz de las economías modernas. La rigidez distorsiona el proceso de selección de técnicas y afecta a la productividad del trabajo y a la rentabilidad del capital a largo plazo, reduciendo la inversión.

Fuentes Quintana no logra que las fuerzas políticas secunden su iniciativa de flexibilizar el mercado de trabajo y romper de una vez por todas, con la herencia histórica que gravita como una pesada losa sobre la economía española desde hace prácticamente un siglo. Cuando intenta cambiar el rumbo, comienzan las críticas y, de nuevo, se vuelve en parte a la ya conocida escapatoria del trabajo sumergido, la picaresca, el paro encubierto y tantos otros recursos, que ya forman parte del mercado de trabajo en España.

Los grandes problemas planetarios están determinando un nuevo escenario de futuro. ¿Cómo ves ese cuadro a medio y largo plazo?

A través de un modelo cada vez más liberal. En la línea de la Escuela de Friburgo, se apunta a un mercado competitivo, enfatizando que solo algunas formas de competencia son óptimas o positivas, mientras que otras requieren supervisión estatal. (¡Imagínate que se permitiera poner una sala de fiestas en las puertas de la Mezquita-Catedral de tu bella ciudad, Córdoba!). La regulación, en este caso, se considera en la Escuela de Friburgo una función necesaria y legítima del gobierno en una democracia. Por tanto, han de existir frenos a la libertad de los mercados que hacen referencia: a) A la dignidad de la persona, b) Educación y trabajo de los niños, c) Situaciones que afectan al conjunto de la sociedad que obliga a todos sus individuos (vacunación colectiva, por ejemplo). En este último caso, se trata de una situación muy común por tratarse de bienes y servicios cuyo consumo debe ser rebajado o aumentado, donde cabe una regulación estatal muy determinada, d) Que el conjunto de individuos que se beneficiaba deje de beneficiarse, e) La libertad de mercado en el sector financiero crea conflictos y, por tanto, hay que vigilarlo y regularlo, y, f) La Defensa.

Heinrich Freiherr von Stackelberg (Moscú, 1901-Madrid, 1946) impartió clases a los primeros Economistas españoles de la Universidad Complutense (1944) y su influencia en la econo-

mía española de los años sucesivos fue crucial en sus posiciones liberalizadoras. Decía Stackelberg que cuando termina la jornada de trabajo no todos deberían haber obtenido el mismo salario. Unos vuelven a casa tranquilos y despreocupados y otros no. *El sueño huye de su lecho* decía Pantini, citado por Stackelberg. Unos están maquinando, mientras otros duermen plácidamente. Y esto —añade— ocurre desde la Revolución Industrial para acá.

La Escuela de Friburgo es católica y opuesta al nacionalsocialismo y su fundador W. Eucken no fue detenido porque pertenecía a un partido de combatientes. Sin embargo Stackelberg, si bien no venía directamente del nacionalsocialismo, dirigía un grupo de estudiantes, muy propiamente alemán, que se acaba fusionando con el partido nazi, con lo que termina teniendo carnet nacionalsocialista. Entra en la S.S. (Schutzstaffel o escuadras de defensa en la Alemania nazi, creadas en 1925), señalando luego sus discrepancias con las mismas y aceptando ser presidente del Tribunal en la tesis doctoral de un judío, al que sin embargo acude vestido con el uniforme de la referida organización político-militar-policia.

Afirma el Profesor Velarde que hay que aumentar la libertad de los mercados, en general, y conectarla con el mercado de trabajo, definitivamente. Interesa tanto al mundo empresarial como al sector público. A veces, la Administración Pública coarta por razones ligadas a la seguridad, la estabilidad, la familia, etc.,. Y se producen trasvases de uno a otro lado, público y privado. Estas experiencias las vivió en primera persona en sus años profesionales de debut. Trabajó en el Servicio de Estadística del Consejo Superior Bancario, siendo Presidente Olariaga y da también clases prácticas en la Cátedra de Economía Política del citado Profesor.

Por entonces, un destacado Técnico Comercial del Estado, Piera Labra, convoca a Naharro y Velarde para animarles a preparar oposiciones de aquel distinguido Cuerpo de Economistas. Cuando llega la hora, Piera decide prescindir de Naharro por considerarlo viejo para el puesto y también a Velarde, en este caso por demasiado joven. Había terminado sus estudios con dieciséis años. En consecuencia, decide entonces preparar las oposiciones al Cuerpo de Inspección Técnica de Previsión Social, obteniendo el número uno. Ante tan excelente resultado, Olariaga le ficha para entrar al Banco Hispano Americano, pero Velarde contesta que prefiere hacer carrera en la Administración Pública. Algo parecido le ocurre a Sampedro que termina trabajando en el Banco Exterior de España.

Juan Velarde comienza su etapa docente como Ayudante de Clases Prácticas de Ruiz Morales, un diplomático que venía de la Institución Libre de Enseñanza, encargándoles después la impartición de la asignatura Geografía Económica a la que Stackelberg cambia de nombre para llamarla en adelante, Estructura Económica. Ruiz Morales le había otorgado una matrícula por su primer trabajo *Construcción en España de motor y móvil ferroviario*, considerada la mejor monografía.

Continúa colaborando con Olariaga y Zumalacárregui, Catedráticos de Economía Política en la Facultad de Derecho, que tenían dividida las enseñanzas de la asignatura en dos partes. Velarde acompañaba andando a Olariaga desde San Bernardo a Marqués de Cubas y este le contaba anécdotas a lo largo del camino. Se describía con gracejo como D. Antonio Flores de Lemus pasaba, sin despeinarse, de la Iglesia a la casa de lenocinio, que frecuentaba. La relación maestro-discípulo de ambos les permitía conocer algunos detalles de sus vidas privadas.

Olariaga tuvo también como discípulo a Primo de Rivera y, en una ocasión, fue a visitar al entonces Dictador y Ministro de Guerra, que le recibe mientras le afeitaba uno de sus asistentes. Primo de Rivera le ofrece a Olariaga que colabore con él y este le contesta que le parecen mal las dictaduras, a lo que Primo de Rivera contesta: *¡Toma, y a mí también!, ¡pero con el barullo que había...!*

Le comento al Profesor Velarde que la acreditada Revista francesa *Le Point*, de amplia difusión en Europa, dedica un monográfico a grandes pensadores y textos fundamentales de Economía (marzo-abril, 2016), destacando entre los padres fundadores de la Ciencia Económica a la Escuela de Salamanca y, más concretamente, a uno de sus máximos representantes, Martín de Azpilicueta. Se afirma en ese número que “mucho tiempo desconocida, la Escuela de Salamanca plantea las bases de la teoría cuantitativa del dinero”. Y le pregunto: ¿Qué ha sido de estas y otras tradiciones de Ciencia Económica en España?

Inmediatamente, Velarde afirma que, simplificando, la teoría cuantitativa nace en las minas de plata del Perú. Más concretamente en las minas de Cerro Rico (Potosí), en Bolivia. La abundancia de plata era tal que la comida, los caballos, etc., eran más caros que en los alrededores. Allí (en Potosí) era necesaria más plata por menos caballos y surge la teoría cuantitativa del dinero, de manos de la Escuela de Salamanca.

Otros fenómenos contribuyeron al desarrollo de la teoría. Podemos citar algunos. En primer lugar, R. Carande explica en su monumental obra *Carlos V y sus banqueros* que el dinero y la plata se va en la época camino del extranjero. Iba a Flandes (holandeses e ingleses se lo administran) y también va plata a China donde era muy apreciada, a cambio de otras apreciadas mercancías, como la seda.

España queda después estancada por razones diversas entre los que destaca su abandono de planteamientos sobre avances científicos y tecnológicos, permaneciendo las escasas iniciativas que había al respecto en manos del Ejército. Mientras, nuevas ideas están atravesando el mundo y la revolución industrial da sus primeros pasos, España sigue anclada en el mercantilismo. Nos mantenemos en una posición marginal y quedamos en el borde exterior de los avances científicos. En este sentido, refiere el Profesor Velarde su charla de hace algunos años con el Rector de la Universidad de Salamanca, Profesor Tovar, que le comenta que hasta el siglo XIX no se explicaban matemáticas en nuestra más antigua alma mater, sino astrología. Esto da idea de nuestro atraso, siendo años más tarde cuando se introduce el cálculo diferencial, ya implantado en el conocimiento europeo.

En la Ciencia Económica de la época no hubo hechos reseñables y sólo los Tratados de Economía Política de Flores de Estrada y Canga Argüelles. La Escuela de Salamanca puede considerarse un hecho aislado cuyas ideas económicas surgen de la necesidad de resolver un problema de conciencia: *Si me enriquezco, peco*. Y la Escuela de Salamanca le dice al presunto pecador: *Puede Ud. estar tranquilo. Además, puede Ud. confesarse y comulgar*. Entonces, ¿se podría cobrar un tipo de interés?. La aceptación del cobro del interés, decían, se justifica por el hecho de que al tener una empresa, se tiene también un pasivo que hay que equilibrar y, con ese pretexto, resolvemos el problema de conciencia.

Por último, pregunto al Profesor Velarde por las relaciones entre España y Portugal que parecen entrar en una vía de estrecha colaboración y entendimiento. ¿Cómo ve las perspectivas futuras de la Península Ibérica?

Por primera vez, responde Velarde, nos encontramos entre dos países que, por fin, han eliminado sus fronteras. Estamos ante una situación nueva que supera toda una historia de desencuentros.

Estos enfrentamientos se hacen patentes de manera especial en tiempos de Felipe IV (1605-1665). Hasta 1640 fue Rey de Portugal, a la que reconoció la independencia como consecuencia, por un lado, de la guerra constante con la Europa protestante y, de otro, con la católica Francia. La firma del Tratado de Lisboa, que reconocía la independencia de Portugal, ya en tiempos de Carlos II, fue el comienzo de las relaciones entre los dos países que han venido dándose la espalda, hasta practicante la entrada de ambos en la Unión Europea (1986).

Portugal se alía con Gran Bretaña frente a Madrid y, mientras estos países aceptan en su relaciones económicas y comerciales la teoría librecambista del comercio internacional, España continúa con unas bases proteccionistas. Se trata, pues, de dos modelos no vinculables, no encajables. Uno, abierto, y otro anclado aún en modelos castizos de contrabando y restricciones aduaneras, lo que parecía que todavía estábamos en tiempos de Luis Candelas (1804-1837).

Por primera vez en 1986 (hace ahora treinta y tres años), España y Portugal, después de más de tres siglos, se miran de frente y ya no hay fronteras. Se han esfumado desde la citada entrada de ambos países en la Unión Europea. Esa es la gran novedad.

Todavía en 1892, en tiempos de Cánovas del Castillo (1828-1897), con ocasión de la Convención del cuarto Centenario del Descubrimiento de América, se plantea una alianza firme hispano-portuguesa y, en su discurso de cierre de las reuniones, Cánovas afirma no querer saber nada de ese asunto. A pesar del desinterés por la cuestión del gran político malagueño, coincidimos en destacar su relevante figura durante la mayor parte del último cuarto del siglo XIX. Partidario de una democracia no revolucionaria y tradicional, creía en el bipartidismo y las alternancias del poder. A su muerte (asesinado por un anarquista italiano en 1897), su amigo y rival político Práxedes Mateo Sagasta dijo: *Después de la muerte de D. Antonio, Cánovas, todos los políticos podemos llamarnos de tú*.

Finalizamos la larga y enjundiosa entrevista y el Profesor Velarde parece estar tan en forma como al principio de la misma, casi tres horas antes. Recordamos, divertidos, algunos pasajes de la misma y he tenido todo este tiempo la sensación y el honor de estar disfrutando de la cercanía al saber y de una atmósfera de bondad. Podría afirmar muchas cosas más de su eminente figura, pero la conocida modestia del maestro frena el merecido elogio.

Juan Velarde es un hombre austero que gusta la buena mesa con moderación y que practica la abstinencia, aunque decidido amante de la confitura y la confitería. No desaprovecha la ocasión para darse un discreto homenaje por donde quiera que acude. En Córdoba, por ejemplo, agradecía siempre la degustación de un pastel cordobés, como hacía en un trayecto camino de Cantabria para detenerse a catar unos pasteles típicos como lo eran en su pueblo natal de Salas, en Asturias, los llamados *Carajitos del Profesor*. También saborea con deleite los merengues que anteceden a las sesiones de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

La amistad y camaradería entre Enrique Fuentes Quintana y Juan Velarde Fuertes comienza en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la entonces Universidad Central de Madrid. Decía Fuentes Quintana de Juan Velarde que pronto se ganaría la simpatía de sus compañeros, por la juventud insultante de su apariencia, por la cordialidad de sus gestos y trato y, sobre todo, por la erudición y extensión sorprendente de sus conocimientos... (Libro homenaje a J. Velarde de la Universidad Complutense, 1992).

Como infatigable trabajador, añade Fuentes que un día de trabajo de Velarde se compone siempre de dos o tres clases, la entrega puntual de un comentario de prensa, la preparación de un trabajo de investigación de vencimiento fijo, la lectura implacable que va de los ensayos de Economía a los libros más actuales o a los escritos del pasado, y que finaliza en la prensa nacional y extranjera. Habría que decir, con Horacio, que el placer que acompaña al trabajo hace que se olvide la fatiga.

Quizá nadie conozca como Juan Velarde algunos pasajes más o menos relevantes

en la vida de Enrique Fuentes. Uno de ellos se refiere a si D. Enrique fue de la primera promoción de la Facultad, si estudió con Castañeda y que hay de verdad en el famoso tropiezo entre ambos. Veamos los hechos.

Fuentes no era de la primera promoción, sino que entra en la segunda, porque le han suspendido en Economía Política en la carrera de Derecho (que es la que estudia primeramente). Así que en verano fue a la Academia de Ciencias y Derecho de la calle Arrieta, donde explicaba Economía Política Enrique Cansado. Y Cansado —quien me lo contó— se asombra de la capacidad de aquel chico y de lo bien que aprende economía, así que prepara con él el manual de Garver y Hansen, que es el texto que llevaba don José María Zumalacárregui. Visto entonces que Fuentes entonces saca sobresaliente en septiembre, le anima a que se matricule en la —aún muy reciente— carrera de Ciencias Políticas y Económicas. Y por eso Fuentes entra en la segunda promoción. Y a esa segunda promoción ya le toca dar clase con Castañeda.

Y de hecho, Fuentes con Castañeda saca sobresaliente y matrícula de honor, pero ¿qué ocurre entonces? Pues que, con Varela como socio-capitalista, Fuentes —en este caso el socio-trabajador— saca unos apuntes enteros de la clase de Castañeda. Y aquello en pleno *Asunto Avilés*. El de Avilés fue un pleito famoso que hubo de un alumno de Garrigues, quien tomó muy bien los apuntes de éste —obtuvo matrícula de honor— y, a continuación, edita un Tratado de Derecho Mercantil, firmado por Avilés, pero no eran sino los contenidos de las clases de Garrigues. Así que Garrigues le pone un pleito y lo pierde. ¿Por qué? Porque la enseñanza es de quien la recibe. Avilés había pagado la matrícula y se acabó la cuestión. Pero claro, Castañeda por eso cree que había salido el *segundo Avilés*.

Así que se dedicó a perseguir a Fuentes hasta que, a fuerza de insistirle don Valentín, Torres, etc., abandona la enemistad con Fuentes. Por eso Fuentes no fue el número uno de Técnico Comercial de Estado. Es más, me acuerdo que el pobre fue aterrorizado a la oposición de Técnicos cuando vio que estaba Castañeda en el tribunal.

Sin embargo, los encuentros entre el Profesor Castañeda y D. Enrique Fuentes se repitieron en más ocasiones y en todos ellos volvía a reavivarse el rescoldo de los apuntes Fuentes-Varela. En una ocasión, Fuentes y Velarde optaron a una beca del Instituto de Estudios Políticos y puesto que el examen consistía en una traducción del inglés —idioma que el gran hacendista conocía muy rudimentariamente— la tuvo que copiar entera de Velarde que se sentaba al lado en el aula. Sin embargo, no obtuvo la beca Fuentes y sí Velarde, que se dirigió airado al responsable de becas del Instituto, García Pelayo, del que pudo saber que en el rechazo —injusto porque las traducciones de uno y otro eran idénticas— estaba la mano negra de Castañeda.

Algo parecido ocurrió en las oposiciones de Técnico Comercial del Estado en los que Castañeda estaba en el Tribunal y Fuentes no obtuvo el número uno como era de esperar, aunque esta vez aprobó. Así es que el *dossier apuntes* costó a D. Enrique más de un disgusto.

Muy brevemente, porque el tiempo es oro especialmente esta tarde en Jaén, aquí y ahora. Para mí es una enorme satisfacción estar en este inmenso y hermoso bosque ordenado que es Jaén.

Empezaré diciendo que pocas personas encarnan mejor que el profesor Don Juan Velarde, Decano de los Economistas españoles, la historia económica

de nuestro país en los últimos 70 años (inició su magistral docencia en 1947), cuando Europa daba los primeros pasos de su reconstrucción, y al mismo tiempo, comenzaba el proceso de unión de sus Estados, con la Declaración de Robert Schuman y Jean Monnet.

Su papel ha sido muy relevante no sólo en el desarrollo de la economía como disciplina académica en España sino también, por haber sido actor y testigo, privilegiado del impresionante proceso de modernización de la economía y política española así como de nuestra sociedad en su conjunto.

Como tantos otros (puede decirse que como la práctica totalidad de los Economistas españoles), yo también he aprendido mucho del magisterio y del ejemplo que el profesor Velarde nos ha transmitido durante estas siete fecundas décadas.

Primero, por mi privilegiada condición de alumno suyo en las aulas de san Bernardo y a continuación en Galerías Castañeda y en segundo lugar, a lo largo de toda mi vida académica como Catedrático de Economía Aplicada y Catedrático Jean Monnet de la Unión Europea, durante la que he seguido muy de cerca la vida y obra de nuestro insigne profesor.

Y como él he tratado de seguir dos lemas que, como confiesa, han guiado su vida: el primero lo expuso Oscar Wilde en su misiva *De profundis* al señalar que Cristo predicó que lo único importante es vivir con plenitud cada minuto, y que para ello es preciso buscar incansablemente lo mejor. El segundo es, ante las tareas emprendidas, no cejar jamás, de acuerdo con el lema de la infantería de Cromwell: *Nulla vestigia retrosum*, es decir, ni un paso atrás. El hombre esculpe su propia mente.

Nadie mejor para glosar la figura de Flores de Lemus que el Profesor Juan Velarde, un docente tenaz. Un Economista insigne e ilustrado. Y ambos –Flores y Velarde– dos de los Economistas españoles de mayor prestigio e influencia.

El Profesor Velarde escribió su tesis doctoral sobre *Flores de Lemus ante la economía española* en la que destacaba que el pensamiento de los Economistas ha acabado influyendo en cómo discurre la economía española. O, como afirmaba J.M. Keynes en el último párrafo de su *Teoría General*, cuando subraya que son las ideas y no los intereses los que cambian la realidad económica, para bien o para mal.

Flores de Lemus creó en torno a su figura y a su pensamiento una verdadera Escuela de Economía en la que se encontraban discípulos tan distinguidos como Ramón Carande, José Vergara, José María Naharro, Valentín de Andrés, José Antonio Piera, José Castañeda o Alberto Ullastres.

Un grupo, en fin, de precursores que, junto a Manuel de Torres (que venía de la mano de su maestro Zumalacárregui), constituyen el verdadero fomento en la creación de la Facultad de Económicas, junto a Stackelberg.

Como hizo Flores de Lemus antes de la creación de la Facultad de Económicas, hizo también Juan Velarde a partir de la creación de la misma: ¿Quién iba a decirle a Velarde, mientras escribía sobre Flores de Lemus, que, como el insigne jienense iba a crear una Escuela de Economía y Economistas? Don Juan Velarde dio el relevo a su admirado D. Antonio Flores de Lemus.

Lo que los Economistas españoles sabemos de D. Antonio Flores de Lemus, se lo debemos en grandísima medida a Don

Juan Velarde, maestro indiscutible e incontestable de todas las generaciones de Economistas españoles a partir de la creación de nuestra Facultad, que en 2019 celebró el 75º Aniversario de su creación.

Los discípulos de Flores de Lemus que no se exilian (Carande, Vergara, Naharro, Valentín de Andrés, J. A. Piera, Castañeda, Ullastres, entre otros), se van al Instituto de Estudios Políticos (Sección de Economía) que es la que crea en la Facultad con Stakelberg. El Instituto se crea en 1941 y su primer Director es García Valdecasas. El siguiente Director fue Castiella y, en el mismo, Padros Arrarte que es del eje republicano comparte mesa con Ullastres, a pesar que este último era del eje llamado nacional. Había otro grupo con Torres que era discípulo de Zumalacárregui.

Cuenta Velarde que García Valdecasas, que era por aquel entonces Subsecretario de Educación con el Ministro Sainz Rodríguez, fue llamado por Franco que le pregunta: *¿Qué cree usted que sería necesario para salir de la marca que ha dejado la guerra?* Y le contesta: *crear un Instituto de Estudios Políticos para explicarnos qué ha pasado antes y después de la misma.* Entonces, Serrano Suñer (que era el *alter ego* del Dictador le comunica a Valdecasas que Franco ha dicho que sí, pero usted. será el Presidente, puesto que estaba vinculado con la Junta Política de Falange.

No obstante, García Valdecasas no quería que los técnicos del Instituto fuesen falangistas, sino gentes con otras ideas, y así surgió el referido grupo próximo a Flores de Lemus. Fueron, en efecto, personajes distinguidos del citado grupo como José Vergara, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y, luego otros, como A. Ca-

milleri y J. Lamo de Espinosa, de la misma procedencia académica.

Y, también, R. Carande que procedía de la Facultad de Derecho, Consejero de Estado en la República y después, Consejero de Falange que, ante el barullo que había en Madrid se fue a la Universidad de Sevilla. Fue entonces cuando una dama de la alta sociedad de Sevilla le preguntó: *¿Qué haces en Sevilla?*. Y Carande espetó: *Huyendo del olor a azufre*.

La Sección de Economía del Instituto quiso ser completada con otra de política por un grupo de Falange durante el debate en las Cortes. Pero Franco dijo que no.

¿Qué significaba para Flores de Lemus sobre el terreno el cambio de la economía española, en aquel momento?. Para Flores son las ideas y no los intereses los que cambian la realidad económica para bien o para mal. Lo mismo pensaba J.M. Keynes en el último párrafo de su *Teoría General*. Y punto.

¿Cuál era la preocupación y el papel de Flores de Lemus y sus discípulos en el necesario cambio de la economía española? Para J. Velarde son los que están detrás de lo que luego vino con el Plan de Estabilización de 1959. Con el añadido de Torres que, como queda dicho, no venía de Flores sino de Zumalacárregui, en Valencia.

D. Manuel de Torres era hijo de un Magistrado y D. Antonio Flores de Lemus nieto de una familia de Almería, aunque nació en Jaén. Ambas familias tuvieron un pleito y el Magistrado-ponente sentenció contra los Flores. Y cuando Torres (hijo de aquel Magistrado), le pidió a Flores ser alumno suyo, le echó de su despacho tirándole al suelo los papeles que llevaba, y se fue entonces con Zumalacárregui a Valencia.

Esta anécdota se la contaron a Velarde una hija y la viuda de Flores: *Me dio pena de aquel chico*. Al final, familias peleadas que se casan fuera, coincidiendo más tarde en Madrid. Nuevas broncas y enfrentamientos yendo Flores en el estribo de un tranvía en la esquina de Carretas con Sol. Celos infundados que, en cualquier caso, deberían estar amortizados por atávicos.

Más tarde Flores se exilia y alguien pide que vuelva a Franco que se lo comunica a Serrano Suñer. Este ejecuta la orden pero hace que entreguen la Cátedra a Zumalacárregui.

Flores de Lemus ganó más tarde la Cátedra a Bernis. Prácticamente, después de terminada la oposición, Bernis se mete en la cama y se muere... Aparentemente, nadie sabía de qué murió, pero los amigos si lo sabían... y, desde luego, Flores de Lemus, y cuando éste estaba moribundo (1941) se le oyó decir: *Bernis me lleva al infierno...*

Por cierto que Ramón Carande lloró su muerte y lo acompañó anónimamente llorando al entierro. No se atrevió a dar la cara por temor a la presencia de



miembros del Consejo Nacional de Falange... ¡Qué tiempos aquellos!

A la hora de incluir esta entrevista en este libro he tenido ocasión de hablar varias veces con el Profesor Juan-Ramón Cuadrado Roura sobre el Profesor Juan Velarde Fuertes como persona que ha estado vinculada a la trayectoria de este último. Entre ambos hemos elaborado esta parte final de su figura y enseñanzas, queriéndole agradecer sus acertados comentarios.

Juan Velarde Fuertes, además de un hombre de bien, es uno de los más conspicuos representantes de esa generación atemporal de ilustrados de España. En él destaca su condición de pedagogo, científico y divulgador del conocimiento sobre la Ciencia Económica.





RAMÓN TAMAMES GÓMEZ

*Un versado intérprete del mar
y los peces*

Madrid · 1933

Cátedra Estructura Económica.

Tres obras principales *Créditos de Alemania para la Industria Española* (1959).
Estructura económica de España (1960).
Diccionario de economía y finanzas (1988).

Temas preferentes en sus investigaciones Estructura Económica de España, Integración Europea y Economía Internacional.

Destinos profesionales Diputado de las Cortes Constituyentes.
Concejal y Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid.
Consultor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del I Instituto de Integración para América Latina (INTAL), dependiente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
Cuerpo de Técnicos Comerciales del Estado.
Colaborador habitual en distintos medios de comunicación.

Honores y distinciones Premio Espasa de Ensayo por *La España alternativa* (1994).
Premio Rey Jaime I a la Economía (1997).
Premio del gobierno regional de Castilla y León Conservación de la Naturaleza (1998).
Ingeniero de Montes de Honor por la Escuela Superior de Ingenieros de Montes de Madrid, por concesión especial del Rey de España Juan Carlos I.
Doctor *Honoris Causa* por la Universidad Mariano Gálvez (Guatemala) Buenos Aires, (2001).
Premio Nacional de Economía y Medio Ambiente (2003).
Doctor *Honoris Causa* por la Universidad Rey Juan Carlos (2011).
Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Economía del Consejo General de Economistas de España.
Académico Numerario de la Real de Ciencias Morales y Políticas.

Es ocho de junio y me encuentro en la casa-jardín de Ramón Tamames Gómez cuando rozan las siete de la tarde. Como es muy reciente la noticia, comienzo nuestro cordial saludo mostrándole mi contrariedad por el veredicto de la Fundación Príncipe de Asturias en el Premio a las Ciencias Sociales de este año 2011. No se trata de desmerecer a Howard Gardner, gran psicólogo de la Universidad de Harvard reconocido a nivel mundial por sus investigaciones en el análisis de las capacidades cognitivas y por haber formulado la teoría de las inteligencias múltiples; pero soy de la opinión de que han pasado demasiadas oportunidades sin que este gran Economista español, al que tanto debemos las recientes generaciones, tenga este merecido reconocimiento.

Conozco al profesor desde hace mucho tiempo y le aclaro de antemano que, a simple vista, la entrevista está compuesta por algunas preguntas que pueden parecer demasiado obvias y una pérdida de tiempo —bien del que el profesor no anda muy sobrado— pero que, sin embargo son para mí de enorme utilidad para elaborar este importante apartado que recoge la herencia de nuestros más ilustres Economistas. Y lo más adecuado, en mi opinión, es comenzar por la raíz de todo, por ese momento en el que Tamames decide que lo que le gusta es la Economía y que desea convertirse en Economista, siendo también Licenciado en Derecho.

Ramón Tamames Gómez (Madrid, 1933) es un Economista que ha ejercido en la práctica totalidad de las facetas de la profesión y también la política, amén de su gran vocación por la botánica. Estudió secundaria en el Liceo Francés y continuó sus estudios en la Universidad de Madrid y en la *London School of Economics*. Empezó estudios de Medicina, probablemente por influencia de su padre que fue un excelente médico, aunque más tarde cambió su preferencia hacia los estudios jurídicos. Es Doctor en Derecho y Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid y Catedrático de Estructura Económica desde 1968. Como profesor, ha enseñado Economía Española en la Cátedra de Civilización Española en la Sorbona de París, entre 1983 y 1985. Ejerció como catedrático de Estructura Económica en la Universidad de Málaga (1968- 1971) y en la Universidad Autónoma de Madrid (1975-2004). Es profesor en la Universidad de Macao y colaborador de la Academia China de Ciencias Sociales. Ha escrito numerosos libros en materia económica, aunque también se ha preocupado por la ecología y ha escrito novela, historia, filosofía y política. Entre sus obras destacan *La Unión Europea* (2002), *Estructura Económica Internacional* (2003), *Introducción a la*

Economía Española (2004), *Diccionario de Economía y Finanzas* (2006), *El siglo de China. De Mao a primera potencia mundial* (2007), *Ni Mussolini ni Franco: la dictadura de Primo de Rivera y su tiempo* (2008), *Para salir de la crisis global: Análisis y soluciones* (2009), *El grito de la Tierra* (2010), *Cuándo y cómo acabará la crisis* (2011), entre otros. Y, desde luego, su archiconocida y celebrada *Estructura Económica de España*, cuya primera edición es nada menos que del año 1961, su primera gran obra.

Para labrar tan larga proyección profesional es evidente que, como él mismo me señala, los orígenes son lejanos. Piensa que ya sintió el gusto por la economía en los cursos de ciencias naturales del Liceo Francés de Madrid, donde estudia bachillerato en la sección española. Esta ubicación le permitió acercarse y conocer otras lenguas, como por supuesto el francés, pero también el inglés y el alemán. Ello le da pie a los primeros recuerdos:

“La enseñanza era muy amplia y teníamos profesores de la Institución Libre de Enseñanza que habían sido depurados, después de la guerra, y se habían refugiado allí. Había un profesor de ciencias naturales que se llamaba Don José Montero, que explicaba los minerales y los productos químicos y siempre se refería al lugar donde se producían en España y cómo se producían. Era una especie de pequeña estructura económica. Hacía lo mismo con los productos agrícolas y demás. Aquello de los aspectos productivos me interesó especialmente”.

Recuerda con especial ilusión un libro que tuvo durante uno de los cursos, que se llamaba Estudios Internacionales, en el que se contenía la primera referencia que recuerda de Adam Smith, y en su portada aparecía una reproducción de la primera edición de la *Riqueza de las Naciones*.

“Hoy preguntas en el bachillerato quien es Adam Smith y no lo sabe nadie; nosotros teníamos una idea de la *Riqueza de las Naciones* y lo que significaba de revolución para el nacimiento de la ciencia económica. De ahí arrancan mis ideas, de que la economía es una parte del conocimiento de la sociedad y su entorno, que presenta un enorme interés”.

Su primer contacto universitario fueron, sin embargo, sus estudios en la Facultad de Medicina, siguiendo la referida tradición familiar, pero apenas tardó poco más de un trimestre en darse cuenta de que aquella ciencia no era su vocación. Tamames rápidamente captó que no estaba hecho para pasar toda su vida

profesional rodeado de enfermos, porque él deseaba inhalar vida. Envolverse de la savia que se respira en un escenario público donde cada participante expone sus controversias. Pronto transmite a su familia todas estas inquietudes y, con la comprensión de su más próximo entorno, decide cambiar sus estudios a Derecho examinándose, antes de hacer efectivo el cambio, de los primeros parciales de Medicina. Se trataba de demostrar que era un estudiante capaz, y así lo hizo. Con las primeras pruebas aprobadas, en el año 1951 se matricula en Derecho y por fin se adentra en el mundo de las Ciencias Sociales, su verdadera vocación. Después del primer curso, ya en verano y con todas las asignaturas superadas, decide ocupar su tiempo leyendo de todo; todos los géneros le parecían interesantes, historia, poesía, novela, teatro... Este gusto por la lectura permite al profesor descubrir otra de sus grandes vocaciones: la Economía. Cuando estudiaba el tercer curso de Derecho, muchas mañanas solía dirigirse al piso bajo de la Facultad de Derecho, donde se cursaban los estudios de Ciencias Económicas. Allí se encontraba una biblioteca bien surtida de títulos. Empezó a leer revistas económicas y algún libro y, poco a poco, se interesó por la ciencia. Y añade:

“En aquella época, junto a un buen amigo tenía una tertulia por las noches, en una churrería de la calle Eloy Gonzalo. Era más bien una chocolatería. Alberto, mi amigo, me dijo: Tienes que estudiar económicas y, en cierto modo, seguí su consejo. Me matriculé por libre y, al terminar Derecho, hice las oposiciones a Técnicos Comerciales del Estado que reforzaron mi vocación; más tarde terminé las asignaturas que me quedaban de economía”.

Las oposiciones a Técnico Comercial del Estado las ganó el año 1957 y estas supusieron sus primeros contactos con la Estadística y con la Teoría Económica, materias que, hasta ese momento, no había estudiado. Tres años más tarde termina la Licenciatura de Económicas y publica su obra tan conocida *La Estructura Económica de España*. Siempre recordará la fecha en la que salió a la venta el libro, el 17 de noviembre, pues, fue el día en el que se casó con Carmen Prieto-Castro.

“Nunca se me olvidará que, al llegar a la fiesta para celebrar mi matrimonio, en el Hotel Palace, uno de los invitados, el más tarde Ministro Agustín Cotorruelo Sendagorta, me dijo: *Voy por la página treinta y cuatro de la Estructura Económica de España*. Algunos otros invitados al banquete de bodas ya lo tenían”.

Proseguimos la amable charla y le pregunto si recuerda cuáles fueron sus principales maestros en su etapa universitaria; aquellos que marcaron sus conocimientos iniciales. Evidentemente, muchos de ellos lo fueron en sus años de la Facultad de Derecho, como Francisco Sánchez Ramos quien, a pesar de ser docente de esta Facultad, le dio unas nociones de economía a través de un libro traducido de un italiano llamado Franchesco Vito. También José María Naharro, profesor de Hacienda Pública al que visita en el año cincuenta y siete, cuando ya era Técnico Comercial del Estado. De este último recuerda, sobre todo, su libro *Lecciones de Hacienda Pública* que, curiosamente, según decía el propio autor: *Es muy barato, el más barato de todos. No lo he modificado desde que lo publiqué por primera vez y, como no lo he modificado, mantengo el precio*. Tamames precisa:

“Esto no lo hace nadie. Además el libro estaba muy bien. Recuerdo que, gracias a José María Naharro, fui introduciéndome en la discusión de los temas económicos. Preparábamos sus clases prácticas los sábados por la mañana en el Banco Urquijo, donde era Director de Servicios. Un día me dijo:

- Oiga, Tamames, me he enterado que esta Ud. preparando un libro que se va a llamar *Estructura Económica de España*: ¿Tiene Ud. ya editor?

- No. Le contesté.

- Pues, si quiere, se lo editamos en el Banco.

Nunca he tenido un editor tan generoso. Me pagaban como derechos de autor el equivalente al treinta por ciento del precio de tapa. Eso no lo he vuelto a ver nunca en mi vida”.

El Profesor Tamames guarda muy buenos recuerdos de José María Naharro, al que quedó muy agradecido. Finalmente, el Servicio de Estudios y Publicaciones del Banco Urquijo editó su libro, acto definido por Ramón Tamames como de gran generosidad. También recuerda grandes profesores que tuvo en la Facultad de Económicas; maestros de la talla de Enrique Fuentes Quintana y Juan Velarde Fuertes.

“De los estudios de Ciencias Económicas, la asignatura que más me interesó fue Estructura Económica, que impartían Enrique Fuentes y Juan Velarde con unos apuntes bastante bien hechos y que yo estudié con mucho interés”.

El maestro de Economistas sonríe en este instante al recordar la ocasión en la que se examinó de esta asignatura. Al estar cumpliendo con el servicio militar en Mallorca, acudió a la prueba vestido de Alférez. **“Para impresionar al personal”**, me apunta divertido. **“Fue un examen muy curioso”**. Antes de eso, ya había conocido a Enrique Fuentes y a Juan Velarde, debido a que había sido becario en el Instituto de Estudios Políticos, donde, señala, tuvo unos profesores excepcionales. De ese tris, recuerda al gran sociólogo José Bujeda Sanchiz, con el que los alumnos trabajaban sobre la Evolución de la Gran Vía madrileña; José Luis Villar Palasí, que fue Ministro de Educación; Jesús Florentino Fueyo Álvarez, que era uno de los ideólogos de la Falange y Catedrático de Derecho Político; y Enrique Fuentes, que dio unas clases muy variadas entre las que destacaron —por el interés que despertaron en Tamames— las relativas a los sectores productivos.

“Enrique Fuentes nos habló de muchas cosas y las enlazaba con la historia. Unas de las preguntas que yo le hice fue sobre la reforma agraria de la República. Me estuvo explicando que, durante la guerra, la parte republicana había configurado granjas colectivas tipo koljós soviéticos”.

Tamames continúa comentando acerca de los profesores que más influyeron en su vocación, recordando con especial afecto, además de los ya mencionados durante sus estudios en España, a Sayer, que fue su profesor en la *London School of Economics*. No olvida de esta etapa de estudiante en la Facultad a algunos compañeros de estudios y, a pesar de que los estudios de Económicas los hizo por libre, retiene a un grupo de amigos con los que solía reunirse para preparar algunos temas difíciles. Se trata de Joaquín García-Quirós, del grupo Cortefiel; Estévez, que fue Economista del Estado y José Ramón Lasuen, que era un Adjunto de Manuel de Torres. Y añade.

“José Ramón Lasuen explicaba muy bien la teoría *Input-Output*. Cuando yo me examiné personalmente con el gran profesor Torres, fue de viva voz. Oral, ¿No? Éste me dijo: *Pues a ver, exponga usted las bases del sistema Input-Output*. Y lo hice con un método iterativo. Ya al final de mi exposición este me adelantó: *Eso esta muy bien; lo ha estudiado usted muy bien*. Yo le contesté: *Porque José Ramón Lasuen, un adjunto de su cátedra, lo ha explicado muy bien*”.

Era verano del sesenta, cuando Tamames acude al Hotel Wellington de Madrid donde se alojaba Manuel de Torres durante los

meses estivales, antes de partir a su ciudad natal de Murcia. A lo largo de la visita, el maestro ofrece a nuestro entrevistado ser su Ayudante en la materia de Política Económica. Y en ese momento, recuerda con tristeza, que tuvo la mala fortuna de morir ese mismo verano.

“Estaba yo en los días siguientes a la entrevista, dedicado a tareas de política arancelaria, cuando me llama Joaquín Quirós diciéndome: *Oye Ramón, que se ha muerto Torres*. Yo no sabía nada. Exclamé: *¡Qué barbaridad! ¡Qué pena!* Quirós me propuso: *Vamos al entierro*. La despedida era en Almoradí, un pueblo entre Murcia y Alicante. Yo era el único que tenía coche y fuimos en él, francamente entristecidos”.

Recuerda que, en aquella postrera ocasión, Manuel de Torres estuvo acompañado de muchos colegas de la Facultad, como Enrique Fuentes Quintana y Juan Velarde Fuertes, así como de sus propios discípulos, entre ellos el célebre Paco Gallego, con el que Tamames tiene una muy buena amistad. Y hace memoria:

“Paco Gallego era un personaje extraordinario. Un amigo mío, que se llama José Luis Ugarte, que también fue Técnico Comercial en la misma promoción que yo, decía: *Cuando llega Paco Gallego a Información Comercial Española*, donde estaba Fuentes de Director, *parece como si llegara Flores de Lemus*; todo se paraliza y quedan todos pendientes de él. Efectivamente, ¡Paco Gallego era un cachondo!

Continúa evocando que estas y otras son etapas de la vida y que ahora la mayoría de los colegas que recuerda con más cariño son discípulos suyos, como Santos Ruesga, Fernando Becker, José Manuel Revuelta y Antonio Rueda, a los que califica como mis principales Economistas. Suelen reunirse todos los meses para cenar, formando un grupo al que Tamames denomina el *Penta-teuco* y del que él sería el *Génesis*.

Prosigo la entrevista preguntándole cuáles son sus libros preferidos de economía, tanto en el momento de empezar sus estudios como en sus lecturas más recientes. El profesor Tamames considera fundamental para un Economista conocer a los clásicos. Recuerda que un amigo le decía: **“Si no conoces a los clásicos, no sabes nada”**. A partir de ese momento, siempre los ha tenido entre sus lecturas, especialmente a Adam Smith y John Stuart Mill. Cree que debe ser de los pocos que realmente se ha leído completo el primer volumen de *El Capital*, de Karl Marx. De los dos anteriores autores destaca *La Riquezas de las Naciones*, de

Smith, que, junto a *La Historia del Análisis Económico* de este último, son obras que le impresionaron bastante, aunque con ciertas matizaciones respecto de la obra de Schumpeter:

"La Historia del Análisis Económico es fascinante, pero yo siempre lo he leído en inglés. La traducción española del Fondo de Cultura Económica es esperpéntica. Es un volumen precioso en el que están los viejos Economistas españoles de la Escuela clásica de Salamanca, Fray Tomás de Mercado y todos esos. Es una de las cosas que más llama la atención: La buena y reconocida parte que dedica a los Economistas españoles".

Continúa con el orden de preferencias y resalta otras lecturas muy diversas que van desde *Economics* de Paul Samuelson, la obra de Milton Friedman y la de Galbraith. A estas añade aquellas otras de Economistas europeos que tuvo la ocasión de leer en su etapa de Londres, en la *London School of Economics*, y, en Francia, cuando fue profesor en la Universidad de la Sorbona.

"Galbraith es un gran escritor, además de un buen Economista. Es una pena que nunca le dieran el Premio Nobel de Economía; se lo merecía más que muchos otros que son meros contables y Economistas matemáticos, que de economía creo que saben más bien poco. En efecto, es una frustración que a Galbraith no le dieran el Premio Nobel. Él lo estuvo esperando hasta el último momento".

- Profesor: ¿Conociste a Galbraith?, le pregunto.

"Sí. Estuvimos juntos varias veces; ahí tengo una foto con él". Me muestra orgulloso el maestro en lugar preferente de su gran despacho-biblioteca.

A nuestros más ilustres Economistas les tocó vivir tiempos convulsos y estudiar en muchas ocasiones en ambientes hostiles. Tamames recuerda perfectamente cómo afectaron a su vida académica las tensiones que se vivieron en la Facultad y fuera de ella. Considera que les perjudicó en la medida en que aquellos estudiantes que participaron en las revueltas quedaron señalados durante mucho tiempo. Hubo gente, más o menos seguidores del franquismo, que no perdonaron nunca y tampoco quisieron olvidar a quienes habían estado en aquellas reivindicaciones estudiantiles.

"Yo creo que a mí no me han perdonado que haya pasado por el Partido Comunista de España. A mucha gente se le ha

olvidado que estuvieron en el PCE. A mí no me ha marcado, yo me marché del PCE cuando tenía que hacerlo. Nunca estuve por la dictadura del proletariado, ni por la ciencia del marxismo-leninismo. A los viejos camaradas les decía: eso no es una ciencia, y preguntaban: ¿Entonces qué es? Creo que era una corriente de pensamiento".

En relación con estos hechos, me cuenta el destacado maestro que cuando hizo las oposiciones a Técnico Comercial del Estado tuvo un Tribunal que se portó francamente bien pues, frente a quienes deseaban excluirlo de entre los elegidos, fueron mayoría los que le apoyaron. Algo parecido le ocurrió durante las oposiciones a Cátedra. En esta ocasión, el propio Presidente le llamó un día antes de las pruebas para comunicarle que le habían llamado de la Dirección General de Seguridad para que no le dieran la Cátedra:

"Yo le contesté al Presidente que no sabía que el Director General de Seguridad estuviese en el Tribunal y me aclaró: Ya me entiende usted, Tamames, ya me entiende. En ese momento le dije, mire usted, ustedes son cuerpo soberano y como tal tienen que decidir. Creo que me castigaron, porque en vez de la Cátedra de Barcelona me dieron la de Málaga".

- Y ¿A quién le dieron la de Barcelona?, le pregunto.

"¡Uy! A un señor que se llamaba Verdú. Cuando llegó a Barcelona, los estudiantes no lo dejaban dar clase al grito de Tamames. No entraba nadie en sus clases, y terminó renunciando a la Cátedra".

En otra ocasión, solicitó una beca Fulbright, que estaba convenido le iban a conceder; Finalmente no se la dieron, ya que pidieron información al Ministerio de Gobernación. Intuye que, al ver su ficha y antecedentes políticos, decidieron negársela. Todo esto hace que el maestro tenga muy claro que el haber pasado por esas circunstancias políticas ha tenido sus secuelas.

El profesor Tamames puede considerarse sin ambages como un ilustrado Economista o como un Economista ilustrado, que *tanto monta*. Su pasión por la lectura ha hecho de él un gran conocedor no solo de la Ciencia Económica, sino del Derecho, del Medio Ambiente, de la Historia... de las Ciencias Sociales, en general. Creo que, en su afán por descubrir distintas parcelas del conocimiento, se ha ido configurado, en resumidas cuentas, como uno de los Economistas más ilustres de nuestro país. Quiero seguir indagando en su condición y le pregunto cuáles son, bajo su

punto de vista, las diferencias que existen entre los Economistas de las primeras promociones y los más recientes.

- Profesor, ¿Qué diferencia ves entre la formación recibida y el trabajo realizado por los Economistas de las primeras promociones y los de hoy?

“Yo tengo la sensación que la Facultad de Derecho donde yo estudié era muy buena; era una formación de primerísima calidad, con Catedráticos como Joaquín Garrigues, Urcisino Álvarez, de Derecho Romano, Federico de Castro y Hernández Gil, de Derecho Civil, Nicolás Pérez Serrano, de Derecho Político, Eugenio Cuello Calón, de Derecho Penal, y otros muchos. Eran gente extraordinaria, que se tomaban muy en serio su función”.

El Profesor Tamames cree que tuvo una formación de menor calidad en Ciencias Económicas que en Ciencias Jurídicas, por razones de diversa índole. Una de ellas puede que se encuentre en que no asistía con asiduidad a las clases de Económicas, pues estaba estudiando Derecho y preparando las oposiciones de Técnico Comercial del Estado. Y explica:

“Creo que la carrera de Ciencias Económicas tenía entonces una calidad muy inferior a la de Derecho, porque era una Facultad nueva, con gente menos hecha, menos madura. Aunque luego, en la profesionalización, como Técnico Comercial del Estado aprendí mucho en el Ministerio. Cuando ganamos la oposición nos recibió el Ministro de Comercio, Alberto Ullastres, a toda la promoción, y nos dijo: *Entran ustedes en la atalaya de la economía española*. Esta fue una frase que a mí me impresionó mucho”.

Comenta que, tiempo después, fue invitado por Alberto Ullastres a dictar una conferencia, cuando ya estaba retirado de la política y era profesor. Tamames quiso comenzar su ponencia recordando esa frase:

“En una ocasión, oí a Alberto Ullastres, que está hoy aquí presidiéndonos, decir a la promoción de Técnicos comerciales del Estado, en el Ministerio de Comercio: *Entran ustedes en la atalaya de la economía española*”.

Al final de su intervención, Ullastres se dirigió a Tamames, mirándole muy seriamente y le dijo:

“-Oiga, Ramón ¿Dije yo eso?

- Sí, Don Alberto.

- Pues no está nada mal; no está nada mal”, concluyó Ullastres.

Recuerda con mucha satisfacción su etapa en el Ministerio de Comercio porque le permitió aprender mucha economía. Allí pudo participar en la fase de negociación del Plan de Estabilización, ya que Manuel Varela —a la sazón Secretario General Técnico del Ministerio— le encargó hacer un estudio de los tipos de cambio de la peseta; y tal fue el éxito de su trabajo que éste, junto a Enrique Fuentes, decidieron usarlo para establecer el tipo de cambio peseta *versus* dólar de aquel momento.

“Como había doce o catorce tipos de cambio para la exportación y otros tantos para la importación, con un pequeño algoritmo de ponderación de tipos en el comercio exterior —importación y exportación— llegué a la conclusión de que, si el tipo de cambio oficial era cuarenta y dos, el real era cuarenta y siete. Se había tomado erróneamente como tipo para el cálculo del arancel de aduanas, a efectos de calcular las protecciones afectivas, el de cincuenta pesetas por dólar. Manuel Varela me llamó y entré en un despacho en el que estaba junto a Enrique Fuentes Quintana. Fuentes, con mis trabajos, había hecho unos dibujos con niveles y allí mismo decidimos que el tipo de cambio sería sesenta pesetas por dólar. ¡Sin estudios econométricos ni vainas parecidas!”

Todo esto ocurre en el año 1959, cuando se estaba preparando el Plan de Estabilización que apareció en julio de ese año. Es evidente que gran parte de los conocimientos de este gran maestro se debe a su papel desarrollado en los destinos profesionales en aquellos años tan decisivos para la configuración de la Economía Española. Así, poco después de ganar la Cátedra, participa en la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo —UNTAD— y en las Negociaciones de Ingreso en el General Agreement on Tariffs and Trade —GATT— donde, entre otros, estaban personajes tan variopintos como Raúl Prebisch, Valéry Giscard d’Estaing, Edward Heath o el Che Guevara. Tamames participa también en aquel entonces en los encuentros con comisiones de la OECE, del FMI y del Banco Mundial.

“Yo no era el jefe de la delegación española, pero prácticamente como si lo fuera. Tuvimos negociaciones con veinticinco países en seis meses que estuve en Ginebra y allí aprendimos mucho también. En la UNTAD, un día Alberto Ullastres, que ya era amigo mío, me presentó al Che Guevara. Luego, organizó una cena a la me invitó y en la que estuvo también este original e interesante personaje revolucionario”.

En fin, en el Ministerio de Comercio fue uno de los destinos donde más aprendió, siendo como era uno de los departamentos más vivos de la época. España estaba entrando en los organismos internacionales, estaba suprimiendo las licencias de importación. Poco a poco, se producía la liberalización económica que España necesitaba. En esta etapa tuvo también que lidiar con las injusticias que le acechaban por su pasado político.

“Cuando gané la Cátedra, a pesar de que muchos profesores eran catedráticos y Técnicos Comerciales a la vez, un majadero del Ministerio decidió que yo iba a ser el primero en caer por causa de las incompatibilidades. Entonces no había Ley que regulara aquello, pero me dijo que tenía que elegir entre la Cátedra y mi empleo de Técnico. Entonces pedí la excedencia como Técnico Comercial y ya nunca volví al Ministerio...”

Esta situación sirvió al maestro para abrirse nuevos horizontes. Me cuenta que, siendo ya Catedrático en Málaga, allá por el año sesenta y nueve, constituye la Sociedad Ibérica de Planificación y Desarrollo —Iberplan— empresa en la que, con otros dos socios, Gonzalo Sáenz de Buruaga y José Terceiro Lomba, realizaban estudios sociales.

“Tuvimos dos presidentes muy interesantes: uno, el Conde de los Gaitanes, que era entonces el Presidente de la Sociedad minero-metalúrgica de Peñarroya, empresa muy importante en el sector del carbón; otro, Antonio Barrera de Irímo, que fue uno de los últimos Ministro de Hacienda de Franco y, más tarde, Director de Telefónica”.

Tamames ocupaba la dirección técnica de la Sociedad Anónima Iberplan, pero también era accionista. Esa actividad la ejerció casi dos lustros hasta que, en el año mil novecientos setenta y siete —en las primeras elecciones democráticas— sale elegido diputado. Deja entonces su trabajo en Iberplan y mantiene su dedicación a la Cátedra y al Congreso de los Diputados. La empresa se disolvió, puesto que todos los que trabajaban en ella eran profesores de la Universidad a los que era imposible compatibilizar otros cargos.

Sigo la entrevista cambiando *de suerte*. Después de repasar sus inicios en la profesión de Economista, me centro en su afiliación en algún Colegio Profesional.

- Profesor, ¿Has estado colegiado en algún Colegio de Economistas?

“Yo estuve colegiado en Madrid desde el año setenta y cinco. Luego, en el setenta y seis, me presenté como candidato al Colegio de Economistas y ganamos las elecciones; pero como algunos estábamos en la cárcel las anularon y continuó el anterior Decano. Cosas de la vida ¿No?”, se lamenta nuevamente el Profesor.

Repaso mi cuestionario y pregunto a Tamames qué opina sobre el proceso de unificación entre Economistas y Titulares Mercantiles y descubro que el profesor muestra cierta indiferencia al respecto.

“El tema no me ha interesado mucho. No obstante, creo que a los Titulares hay que darles una salida y, con todo el respeto, al quedarse algo obsoleto, está bien que se les incorpore a un proceso más actual. Supongo que en diez o quince años no quedarán Titulares Mercantiles y serán todos Economistas. En ese sentido, me parece bien el proceso de unificación”.

- Y ¿Cuál crees que debería ser el principal objetivo de un Consejo de Economistas?

“Si te digo la verdad, yo creo que los Colegios sirven para muy poco. Yo soy colegiado, pues entiendo que si hago dictámenes, informes y demás, debo estarlo. De igual manera que los médicos que ejercen la medicina deben estar colegiados, tiene que haber una asociación que regule nuestra actividad. El Consejo es una superestructura de los treinta tres Colegios existentes .y admiro el tiempo que dedicáis a esto”.

Pasamos a hacer un recorrido por la historia económica reciente y aquellos hechos que más influyeron en su devenir. Ambos estamos de acuerdo en citar el Plan de Estabilización, los Pactos de la Moncloa, la Constitución, la entrada de España en la Unión Europea y la incorporación al euro. El profesor se considera afortunado por haber estado presente en todos ellos.

“Me acuerdo cuando Luis Ángel Rojo y yo íbamos a las reuniones con la gente que llegaba de la OCDE y del Fondo Monetario Internacional. Me viene a la memoria cuando aquellos expertos estaban haciendo el Informe del Banco Mundial sobre la economía española y querían saber cómo funcionaban los monopolios en España. Fueron a verme y uno de los expertos me dijo: *Con usted hemos encontrado*

una mina que hay que explotar. Yo ya estaba preparando mi tesis en Economía sobre la lucha contra los monopolios”.

Define el Plan de Estabilización como un cambio dramático, aunque de una gran eficacia y la califica como la operación económica más importante que se ha hecho en España, puesto que, en definitiva, el Plan de Desarrollo Económico que vino a continuación sólo significó el aprovechamiento de las rentas del Plan de Estabilización.

“El Segundo Plan ya tuvo otra entidad. Yo hice una crítica al Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social y una editorial catalana lo publicó. Inmediatamente López Rodó, que era el Comisario del Plan, le dijo a Ullastres —o todavía estaba en el Ministerio— que tenía que mandarme a Teruel y hacerme desaparecer de la escena de la capital”.

Por fortuna Ullastres se negó a hacerlo, argumentando que el profesor Tamames era libre para escribir lo que deseara y que cuando un artículo suyo aparecía publicado lo era por el interés que encerraba. Después de su actuación en los Planes de Desarrollo, Tamames estuvo en los Pactos de la Moncloa en representación del PCE. Allí, junto a José Luis Leal, Director General de Economía con Enrique Fuentes, y a petición de Suárez, redacta un documento oficial sobre la coyuntura española y las pautas a seguir, que contenía interpretaciones diferentes al informe que presentó el Gobierno. El resultado fueron los Pactos de la Moncloa, que han sido, en su opinión, un hecho económico y social formidable.

Recuerda también su participación en la etapa del ingreso de España en la Comunidad Económica Europea. Con ocasión de la llamada *guerra de las naranjas*, en el año sesenta y cinco, fue a la Comisión Europea en Bruselas para pedir un trato de favor a las naranjas españolas frente a las israelíes. Su compañero de viaje era Félix Pareja, aunque en Bruselas estaba de Embajador su gran amigo Alberto Ullastres.

“Allí estuvimos defendiendo nuestras posiciones y pronto surgió la necesidad de establecer una hoja de ruta para llegar a la integración en la Comunidad. Con esa idea, Miguel Paredes, en el Ministerio de Trabajo, organiza un Seminario en el que, a veces, participaba Ullastres. Se sentaba allí con nosotros, para estudiar las medidas a tomar para el ingreso en la Comunidad Europea. Cuando estábamos terminando los

trabajos, apareció la carta de Castiella, un poco a traición. ¡Con todos los esfuerzos que estábamos haciendo! Se habían enterado en Exteriores y pensaban que nosotros queríamos quitarles el protagonismo. Se adelantaron y publicaron la famosa carta dirigida a la Comisión pidiendo la asociación de España”.

La realidad era muy diferente y el Profesor me cuenta que el grueso del trabajo se estaba haciendo en el Ministerio de Comercio. Continúa refiriéndose a su paso por los más relevantes acontecimientos de la historia económica; ahora, en este caso, en la elaboración de la Carta Magna y después en el establecimiento del Euro como moneda única europea.

“No estuve directamente en las negociaciones, porque yo estaba en actividades diversas, pero, desde mi dedicación a la esfera pública, escribí un libro sobre el euro, en el que casi nadie creía. Estuve en la Universidad de Tufts, en Cambridge, en Massachusetts y en Harvard. Estuvimos en unas conversaciones que hubo sobre la Unión Europea, en las que estaba el Gobernador del Banco de España, Mariano Rubio, y al terminar las sesiones me fui con él. Me reconoció que no creían en el euro”.

Empezamos a hilar los últimos aspectos de la entrevista recordando algunas anécdotas de su vida profesional y académica, pero ya de manera distendida. Enseguida recuerda el momento en el que se publica su *Estructura Económica de España*. Don Francisco Franco Bahamonde pidió un resumen del libro —resumen que ha tenido en su archivo mucho tiempo— y, tras leerlo, manifestó su deseo por tener la obra completa para leerla.

“Yo vi a Franco personalmente dos veces. La primera un día que me dirigía a la Biblioteca Nacional y, entonces, oigo mucho ruido y aparece Franco que iba a entrar en la Biblioteca a inaugurar no sé qué. Luego lo vi otra vez en el Congreso, cuando era estudiante. Nosotros íbamos ya un poco de topos, con aspiraciones muy distintas. En el Congreso estuve con Múgica oyendo a Franco y viendo cómo se echó a llorar de emoción por lo bien que le habían preparado aquello”.

En éste capítulo de recuerdos, también menciona que un buen día el Director de estadística del Ministerio de Agricultura, Arturo

Camilleri, le dio el libro de Tamames al funcionario—y excelente amigo— Félix López Palomero y le dijo:

"¡Toma! Coge este libro y mira a ver todas las impertinencias que dice Ramón Tamames sobre la agricultura española".

Finalizo la entrevista preguntándole por las grandes figuras de la Economía española. Tamames señala, además de a las primeras

promociones oficiales de Economistas, a cuatro grandes: Melchor Gaspar de Jovellanos y su Ley Agraria; Álvaro Flores Estrada que nos dio el primer Manual de Economía Política (ya bajo las influencias de Adam Smith); Raimundo Fernández Villaverde, que creó el primer Plan de Estabilización de la Economía Española después de la pérdida de Cuba, Filipinas y Puerto Rico; y a Antonio Flores de Lemus, que es la figura estelar de los cuarenta primeros años del siglo XX.

El transcurso de la vida de Ramón Tamames está en línea con el subtítulo que reza en sus inacabadas Memorias: *¡Merece la pena vivir!*

Tuve el honor de que los iniciara en mi casa de Zuheros (Sierras Subbéticas Andaluzas), el 23 de Agosto de 2007. Tras su paso por aquella morada dejó un recuerdo indeleble a modo de epílogo, que reza así:

"En esta Noble y Hermosa mansión de Zuheros, merced a la generosa anfitrionía de su propietario-conservador, Profesor José-María Casado Raigón, el novelista y también economista, así como asiduo escritor en otros géneros, Profesor Ramón Tamames, inició la escritura de sus Memorias, el 23 de agosto de 2007, con notable provecho, gracias a la tranquilidad de esta morada, a los buenos alimentos, al descanso reparador y al convivium.

A la vista de tan meritorios antecedentes como los señalados, la SOCIEDAD DE PENSAMIENTO LÚDICO, en sesión plenaria y solemne, resolvió expresar su reconocimiento mediante la presente placa

conmemorativa, manifestando su felicidad por tan faustas noticias con los siguientes versos:

CARPE DIEM

*Goza del sol mientras dure,
siempre no ha de ser verano,
aprovecha la ocasión,
que la tienes en tu mano*

Horacio (Od, I, 11, 8).

Ab Matritensis Urbs, ad Zuherensis civitate, 1 decembrum MMVVII.

Nada más expresivo de la mentalidad de hombre optimista, ilusionado, culto, enciclopédico, agradecido, poderoso, didáctico y, en fin, capaz de interpretar *el mar y los peces*. Un hombre singular, fascinante y seductor, irrepetible, y con ello solo trató de interpretar y transmitir lo que piensan los demás. Yo, por supuesto.

Ramón Tamames es un hombre optimista, profundamente barojiano, culto, extrovertido y que no comparte la visión tan pesimista que tenía uno de sus maestros, José-Luis Sampedro, sobre el futuro del planeta y la humanidad ni tampoco lo que de resignación había en él y otros muchos, reconociendo siempre

que las cosas podrán mejorar. Añade que algunos países del anteriormente llamado Tercer Mundo han pasado a mejor vida, convirtiéndose en grandes potencias industriales y tecnológicas como China, India o el Sudeste Asiático, si bien parte importante de Iberoamérica y Asia Meridional padecen importantes retrasos aunque se van equilibrando.

Cultiva un conocimiento universal y enciclopédico que va desde la ecología, a la economía internacional o a la búsqueda de Dios en el Universo, como un Doctor *Pangloss* (personaje de la novela *Candido* de Voltaire), que profesa un optimismo beato y para quien todo el mundo parecía correr a las mil maravillas. Una jovialidad sagaz e irredenta.

Del estudio de la Medicina pasó al Derecho y, finalmente a la Ciencia Económica y la novela, pasando por la vocación política y empresarial. Sus lecturas van desde *El Quijote*, a las novelas de *Tarzán*, *Las minas del Rey Salomón*, *Llegaron las lluvias*, *El origen de las especies por selección natural* o *La interpretación de los sueños* de Freud. Más tarde, *La*

Montaña Mágica o *Muerte en Venecia*, *el Lobo estepario* y, desde luego, *Fausto*. Pero como afirma frecuentemente su descubrimiento fue la asidua lectura de Pío Baroja, su gran maestro, al que conoció en los primeros años cincuenta, antes de su muerte en 1956. *La FERIA de los Discretos* (1905), situado en Córdoba, en vísperas de la Revolución 1863, sin ser su mejor obra desde luego, ha sido para mí de asidua y recomendada lectura.

Tamames ha trabajado en todo y con todos. Sus tres principales hitos en la Administración han sido su ingreso en el Cuerpo de Técnicos Comerciales del Es-

tado (1957), la obtención de la Cátedra de Estructura Económica (1968), y algo que le proporcionó una gran ilusión, como fue la obtención de una Cátedra Jean Monnet de la Unión Europea (1992).

Sus maestros y compañeros de trabajo tanto en el mundo académico como profesional han sido y algunos siguen siendo, Juan Velarde —su maestro junto a Pío Baroja— José-María Naharro, José Luis Sampedro, Enrique Fuentes Quintana (en el mundo académico), y en estudios ambientales territoriales, agrarios y sociológicos ha trabajado *codo con codo* con Fernando González Bernaldez, José

Ramón Lasuén, Gonzalo Sainz de Bu-ruaga, Amando de Miguel, Jaime Lamo de Espinosa y Miguel Artola.

El Profesor Ramón Tamames siempre ha entendido que la actividad profesional es fundamental de forma que, si no hay empresarios emprendedores, no funciona la economía. Afirma que esto ya lo dijeron Frank Knight con el factor riesgo, Joseph Shumpeter con la innovación, y John K. Galbraith con la tecnoestructura.

Tamames ha estado siempre en una posición ecléctica entre lo público y lo privado, la Administración y la empresa.



Reconocimiento mundial a los economistas

Los premios Nobel

Uno de los mayores reconocimientos que puede otorgarse a un Economista en recompensa a su contribución a la Ciencia Económica es el Premio Nobel de Economía. Este premio se otorga cada año a personas que efectúen investigaciones o ejecuten descubrimientos sobresalientes y que supongan un gran beneficio a la humanidad o una contribución notable a la sociedad. Cada laureado recibe una medalla de oro, un diploma y una cuantía económica. El premio no puede ser compartido por más de tres personas y si lo recibe más de una persona la contraprestación monetaria es repartida en forma alícuota entre los ganadores. En principio, cualquier nacionalidad es potencialmente elegible.

El Premio Nobel tiene su origen en el conocido Alfred Bernhard Nobel —inventor de la dinamita y de otras combinaciones poderosas de la nitroglicerina y la sílice— que nació en Estocolmo, Suecia, el 21 de octubre de 1833. En las múltiples definiciones que se han hecho de su carácter y figura aparecen calificativos como *singular inventor sueco*, *un espíritu de intereses universales*, *apasionado de la literatura, las ciencias y la invención*, y a partir de su relación con la condesa Bertha von Suttner, *un consumado pacifista*. Escribió poesía y diversas obras dramáticas, y al mismo tiempo en el campo de las ciencias y la técnica patentó más de trescientas invenciones. Por ello hay quien se aventura a decir que los Premios Nobel constituyen una extensión de los intereses intelectuales de Alfred Nobel. El 10 de diciembre de 1896, murió en San Remo, Italia. Poco tiempo después se leyó su testamento, y se descubrió que había dejado una parte de su fortuna a un fondo para premiar a los individuos que hubieran realizado grandes obras perdurables en los campos de la física, química, fisiología o medicina, literatura y en la promoción de la paz. A tal efecto, nombró como ejecutores de ese testamento a dos jóvenes ingenieros —Ragnar Sohlman y Rudolf Lilljeqvist— quienes procedieron a formar la Fundación Nobel, como vehículo para administrar los activos financieros legados y así coordinar los trabajos

de elección y premio de los futuros Nobel. Por tanto, la Fundación Nobel es una entidad privada establecida en 1900 sobre las bases del testamento de Alfred Nobel que tiene como finalidad: Promulgar el estatuto que permita llevar a cabo los deseos expresados por el testador; velar por el interés común de los miembros designados para la selección de los Premios Nobel; y, representar externamente a estas instituciones.

Desde 1901, la ceremonia de los Premios Nobel se realiza el 10 de diciembre, fecha del aniversario de la muerte de su fundador. Los Premios Nobel en las materias inicialmente previstas de física, química, fisiología o medicina y literatura, son entregados en Estocolmo, Suecia, en tanto que el Premio Nobel de la Paz es entregado en Oslo, Noruega. Como hemos mencionado, estos Premios empezaron a entregarse en 1901 pero, de acuerdo con el propósito de su creador, debía existir un sexto premio al esfuerzo individual o de grupo, destinado a incrementar la fraternidad entre las naciones, éste sería el Premio Nobel de la Paz. De modo que, no se reconoció, en principio, ningún premio para las ciencias sociales, ni para la ciencia matemática. En realidad, estas deficiencias, chocaban frontalmente con los propósitos de Alfred Nobel, quien deseaba que los premios se otorgaran a quienes hubieran conferido los más grandes beneficios a la humanidad. Sin embargo, se olvidó que, sin el desarrollo matemático, no hubiera sido posible el progreso de la física, la medicina, la fisiología, la química y la economía.

Para remediar este error, en 1968 se instituyó el Premio Nobel de Economía, y fue 1969 cuando se concedió, por primera vez, el galardón a esta disciplina científica. Para muchos este acontecimiento fue un momento trascendental, que estuvo muy relacionado con el tricentenario del Banco Central de Suecia. El profesor Assar Lindbeck, integrante del Comité del Nobel en economía, nos recuerda que la idea de crear un premio para esta ciencia partió del gobernador del Banco Central de Suecia, el doctor Per Asbrink, y que se requirió para tal efecto la creación de un Fondo Especial y un Consejo Económico que lo administrase que, en sus orígenes, estuvo integrado por Erik Lundberg, Gunnar Myrdal y el mencionado Assar Lindbeck.

La aceptación —cuenta Lindbeck— no fue instantánea, pues *siempre han existido dudas en torno a la validez científica de la Economía*, y fue la tenacidad de Gunnar Myrdal, la que posibilitó la aceptación del nuevo Nobel. Por ello, es curioso que, años después y como consecuencia de su desilusión con la tendencia ideológica de la ciencia económica, Myrdal puso las mismas

energías para quitarle el estatuto científico a la ciencia económica, llegando incluso, a pedir oficialmente la derogación del Premio Nobel de Economía: En mayo de 1968, la Fundación Nobel y la Real Academia de Ciencias dieron su aprobación para instituir el Premio Nobel de Economía y, conjuntamente con el Banco Central de Suecia, acordaron establecer las condiciones y reglas para el otorgamiento del premio.

De acuerdo con las reglas del Banco, el Premio será otorgado anualmente a una persona que haya desarrollado una labor en la ciencia económica acorde con la significación eminente expresada en el testamento de Alfred Nobel.

En la práctica, ha sido común otorgar el Premio Nobel, en cualquiera de sus categorías, gracias a las contribuciones llevadas a cabo a lo largo de toda una vida científica, más que por realizaciones relativas a un momento dado, ya que en un principio y dadas las indicaciones de A. Nobel, se premiarían los esfuerzos realizados en el año inmediatamente anterior. Esto es especialmente cierto en el caso de los premios concedidos en el campo de la economía debido a que las grandes creaciones en este ámbito sólo pueden ser fruto de una larga aportación científica en diversos dominios del análisis.

Así, y como veremos a continuación, los Premios Nobel de Economía reflejan una amplia variedad de intereses científicos y una alta creatividad en el campo de las Ciencias Económicas, en todas sus disciplinas, que van desde análisis severos de lógica matemática; resolución de complejos problemas de la vida cotidiana; estudio de la naturaleza de la empresa; organización de los mercados laborales; problemas monetario-financieros; reflexiones sobre las causas del crecimiento; naturaleza de la estabilidad y cambio de las instituciones políticas y económicas; efectos del comercio internacional; aclaración de las complejas estrategias que diseñan los diversos agentes en su accionar económico; problema de los bienes públicos y la eficacia del Estado; política de estabilización macroeconómica, posibilidad o imposibilidad de crear una sociedad más justa; motivos de la elección humana, impacto de la física cuántica en el modelaje económico; extensión de la matemática y la estadística a la creación de la econometría, etc.

Como podemos apreciar en las páginas siguientes se recoge el nombre del laureado junto a su fotografía y la época a la que pertenece, la escuela en la que se inscribe y el lugar donde cursó sus estudios; así como el motivo por el que fue galardonado. Se

muestran, de esta forma, los sesenta y nueve Premios Nobel de Economía, denominación con la que es conocida coloquialmente el galardón, pero su nombre oficial es el de **Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel**, ordenados por orden cronológico en razón a la recepción del Premio. El premio es gestionado por la Real Academia Sueca de Ciencias, que lo otorga anualmente en el mes de octubre, entregándose a la vez que el resto de los premios Nobel. El funcionamiento es el mismo que el de los demás premios Nobel, en cuanto a la cantidad atribuida a los premiados y la prohibición de no repartirse, en cada ocasión, entre más de tres científicos. La única diferencia es que el premio no es sufragado por la propia Fundación Nobel, sino por el Banco de Suecia.

Se trata de un Premio muy controvertido y suele ser cuestionada su pertinencia, ya que Alfred Nobel nunca mencionó su intención de premiar a esta disciplina, cuestión que ha sido destacada recientemente por Peter Nobel, ex-presidente de la Cruz Roja en Suecia, abogado en favor de los derechos humanos y bisnieto de Alfred Nobel. En el mismo sentido se expresó Friedrich Hayek, representante de la Escuela Austriaca del liberalismo y ganador del galardón en 1974, al dar su opinión sobre el premio; pues además de estar fuertemente en contra de su creación, creía que *ningún hombre debería ser señalado como si fuese una referencia en un tema tan complejo como la economía*. El sueco Gunnar Myrdal, por su parte, también ganador y promotor de su creación, aprovechó la ocasión para argumentar que el premio debería ser abolido porque había sido dado a reaccionarios como el propio Hayek.

La selección de los ganadores también fue criticada pues se refuta que suele favorecer habitualmente a los Economistas más ortodoxos, evitando las corrientes heterodoxas e, igualmente que, en relación a la nacionalidad de los premiados, los estadounidenses se llevan la palma sobre otras nacionalidades. Así, encontramos hasta treinta y nueve estadounidenses, seis de Reino Unido, dos canadienses, dos noruegos, dos suecos, un austriaco, un francés, un holandés, un indio y un ruso. Hay once galardonados más que tienen doble nacionalidad, nacidos en Rusia, Alemania, Canadá, Francia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Israel, Holanda o Noruega; pero que están nacionalizados en EE.UU., país en el que han desarrollado su vida profesional o estudios. A estos, hay que añadir otros dos con doble nacionalidad —Chipre-Inglaterra y Polonia-Alemania.

Continuando con las críticas y controversias, hay que señalar la consideración de que el historial de concesiones está sesgado hacia la economía neoclásica, especialmente la Escuela de Chicago, que ha sido destinataria de diez premios. Además, la mayoría de los ganadores del Premio han sido hombres, y no fue hasta 2009 cuando una mujer lo ganó por primera vez, la estadounidense Elinor Ostrom. Así que, a juzgar sólo por la experiencia pasada, el principal requisito si se quiere ser laureado Nobel es ser hombre. Sin embargo, no creo que la ausencia de mujeres se pueda atribuir a una discriminación machista por parte del Comité Nobel Sueco. Puede decirse que durante ese primer periodo sólo una mujer cumplía los requisitos relevantes: la Economista Joan Robinson, que ya ha muerto. Sí podríamos afirmar que el requerimiento fundamental sea ser ciudadano estadounidense y, más concretamente, haber impartido clases en la Universidad de Chicago. Pero, obviamente, esto son sólo especulaciones.

En cuanto a los criterios valorados a la hora de la concesión del Premio, el profesor Assar Lindbeck, miembro del comité de elección, en un artículo escrito para el *Journal of Economic Literature* en 1978, planteó cinco criterios técnicos generales que han guiado las decisiones de concesión del preciado galardón: a) Contribuciones a la teoría económica general; b) Aportaciones teóricas concernientes a sectores o aspectos específicos de la actividad económica; c) Creación de nuevos y poderosos métodos de análisis económico; d) Contribuciones a la investigación empírica; y, e) Contribuciones originales no formalizadas en modelos.

Más tarde, en 1999, el profesor Lindbeck realizó una nueva clasificación que actualizaba los criterios de la Academia para otorgar el Premio Nobel de Economía, englobando a algunos de los premiados en cada categoría, y que a continuación mostramos:

1. Contribuciones al equilibrio económico general (P. Samuelson, K. Arrow, J. Hicks, M. Allais y G. Debreu); **2. Contribuciones a la macroeconomía** (M. Friedman, F. Modigliani, M. Miller, L. Klein, R. Lucas, J. Meade, B. Ohlin, R. Solow, A. Lewis, T. Schultz); **3. Aportaciones a la microeconomía** (G. Stigler, J. Mirrlees, W. Vickrey, H. Markowitz, W. Sharpe, R. Merton, M. Scholes, R. Mundell); **4. Investigación interdisciplinaria** (J. Buchanan, G. Becker, R. Coase, H. Simon, S. Kuznets, R. Fogel, D. North, A. Sen, V. Hayek, G. Myrdal); y, **5. Nuevos métodos y análisis económico** (R. Frisch, J. Tinbergen, T. Haavelmo, W. Leontief, R. Stone, L. Kantorovich, T. Koopmans, J. Harsanyi, J. Nash, R. Selten).



1969

FRISCH, Ragnar A.K. (1895 - 1973). Noruega · Universidad de Oslo

Por el desarrollo y aplicación de modelos dinámicos al análisis de los procesos económicos.



TINBERGEN, Jan (1903 - 1994). Holanda · Escuela de Economía de Holanda

Por el desarrollo y aplicación de modelos dinámicos al análisis de los procesos económicos.



1970

SAMUELSON, Paul A. (1915 - 2009). EE.UU. · Universidad de Chicago y Universidad de Harvard

Por el trabajo científico a través del cual ha desarrollado la teoría económica estática y dinámica y contribuido activamente a elevar el nivel del análisis en la ciencia económica.



1971

KUZNETS, Simon S. (1901 - 1985). EE.UU. · Universidad de Harvard

Por sus empíricamente fundamentadas interpretaciones del crecimiento económico que ha conducido a una nueva y más profunda comprensión de la estructura económica y social y el proceso de desarrollo.



1972

HICKS, John R. (1904 - 1989). Inglaterra · Universidad de Oxford

Por sus contribuciones pioneras a la teoría del equilibrio económico general y la teoría del bienestar.



ARROW, Kenneth J. (1921). EE.UU. · Universidad de Harvard

Por sus contribuciones pioneras a la teoría del equilibrio económico general y la teoría del bienestar.



1973

LEONTIEF, Wassily W. (1906 - 1999). Rusia-EE.UU. · Universidad de Harvard

Por el desarrollo del método *input-output* y por su aplicación a importantes problemas económicos.



1974

MYRDAL, Gunnar K. (1898 - 1987). Suecia · Universidad de Estocolmo

Por su trabajo pionero en la teoría del dinero y las fluctuaciones económicas y por sus penetrantes análisis de la interdependencia de los fenómenos económicos, sociales e institucionales.



HAYEK, Friedrich A. (1899 - 1992). Austria · Universidad de Viena

Por su trabajo pionero en la teoría del dinero y las fluctuaciones económicas y por sus penetrantes análisis de la interdependencia de los fenómenos económicos, sociales e institucionales.



1975

KOOPMANS, Tjalling C. (1910 - 1985). Holanda- EE.UU. · Universidad de Yale

Por sus contribuciones a la teoría de la óptima localización de recursos.



KANTORÓVICH, Leonid V. (1912 - 1986). Rusia · Academia de Ciencias de Moscú

Por sus contribuciones a la teoría de la óptima localización de recursos.

1976



FRIEDMAN, Milton (1912 - 2006). EE.UU. · Universidad de Chicago

Por sus resultados en los campos del análisis del consumo, historia y teoría monetaria y por su demostración de la complejidad de la política de estabilización.

1977



OHLIN, Bertil G. (1899 - 1979). Suecia · Escuela de Economía de Estocolmo

Por su rupturista contribución a la teoría del comercio internacional y los movimientos internacionales de capitales.

1977



MEADE, James E. (1907 - 1995). Inglaterra · Universidad de Cambridge

Por su rupturista contribución a la teoría del comercio internacional y los movimientos internacionales de capitales.

1978



SIMON, Herbert A. (1916 - 2001). EE.UU. · Universidad Carnegie- Mellon

Por su investigación pionera en el proceso de adopción de decisiones en las organizaciones económicas.

1979



SCHULTZ, Theodore W. (1902 - 1998). EE.UU. · Universidad de Chicago

Por su investigación pionera en el desarrollo económico con atención particular a los problemas de los países en desarrollo.



LEWIS, William A. (1915 - 1991). Inglaterra · Universidad de Princeton

Por su investigación pionera en el desarrollo económico con atención particular a los problemas de los países en desarrollo.

1980



KLEIN, Lawrence R. (1920). EE.UU. · Universidad de Pensilvania

Por la creación de modelos econométricos y la aplicación al análisis de las fluctuaciones económicas y políticas económicas.



1981

TOBIN, James (1918 - 2002). EE.UU. · Universidad de Yale

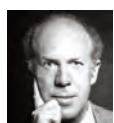
Por su análisis de los mercados financieros y sus relaciones con las decisiones de gasto, empleo, producción y precios.



1982

STIGLER, George J. (1911 - 1991). EE.UU. · Universidad de Chicago

Por sus seminales estudios de las estructuras industriales, el funcionamiento de los mercados y las causas y efectos de la reglamentación pública.



1983

DEBREU, Gérard (1921 - 2004). Francia-EE.UU. · Universidad de California, Berkeley

Por haber incorporado nuevos métodos analíticos a la teoría económica y por su rigurosa reformulación de la teoría del equilibrio general.



1984

STONE, J. Richard N. (1913 - 1991). Inglaterra · Universidad de Cambridge

Por haber hecho contribuciones fundamentales al desarrollo de los sistemas de cuentas nacionales y haber por tanto mejorado substancialmente las bases del análisis económico empírico.



1985

MODIGLIANI, Franco (1918 - 2003). Italia-EE.UU. · Instituto de Tecnología de Massachusetts

Por sus pioneros análisis del ahorro y de los mercados financieros.



1986

BUCHANAN, James M. (1919). EE.UU. · Universidad George Mason

Por su desarrollo de las bases contractuales y constitucionales de la teoría de la adopción de decisiones económicas y políticas.



1987

SOLOW, Robert M. (1924). EE.UU. · Instituto de Tecnología de Massachusetts

Por sus contribuciones a la teoría del crecimiento económico.



1988

ALLAIS, Maurice F.C. (1911 - 2010). Francia · Escuela Nacional Superior de Minas de París

Por sus contribuciones pioneras a la teoría de los mercados y la eficiente utilización de los recursos.



1989

HAAVELMO, Trygvie (1911 - 1999). Noruega · Universidad de Oslo

Por su clarificación de los fundamentos de la teoría de la probabilidad para la econometría y su análisis de estructuras económicas simultáneas.



1990

MILLER, Merton H. (1923 - 2000). EE.UU. · Universidad de Chicago

Por su trabajo pionero en la teoría de la economía financiera.



MARKOWITZ, Harry M (1927) . EE.UU. · Universidad de la Ciudad de Nueva York

Por su trabajo pionero en la teoría de la economía financiera.



SHARPE, William F. (1934). EE.UU. · Universidad de Stanford

Por su trabajo pionero en la teoría de la economía financiera.

1991



COASE, Ronald H. (1910). Inglaterra- EE.UU. · Universidad de Chicago

Por su descubrimiento y clarificación del significado de los costes de transacción y los derechos de propiedad para la estructura institucional y el funcionamiento de la economía.

1992



BECKER, Gary S. (1930). EE.UU. · Universidad de Chicago

Por haber extendido el dominio del análisis microeconómico a un amplio campo del comportamiento y la interacción humanos, incluyendo comportamientos no mercantiles.

1993



NORTH, Douglass C. (1920). EE.UU. · Universidad de Washington

Por haber renovado la investigación de la historia económica aplicando la teoría económica y métodos cuantitativos para explicar el cambio económico e institucional.



FOGEL, Robert W. (1926). EE.UU. · Universidad de Chicago

Por haber renovado la investigación de la historia económica aplicando la teoría económica y métodos cuantitativos para explicar el cambio económico e institucional.

1994



HARSANYI, John C. (1920 - 2000). Hungría-EE.UU. · Universidad de California, Berkeley

Por sus pioneros análisis del equilibrio en la teoría de los juegos no cooperativos.



NASH, John F. (1928). EE.UU. · Universidad de Princeton

Por sus pioneros análisis del equilibrio en la teoría de los juegos no cooperativos.



SELTEN, Reinhard (1930). Polonia- Alemania · Universidad de Fráncfort del Meno y Universidad de Bonn

Por sus pioneros análisis del equilibrio en la teoría de los juegos no cooperativos.

1995



LUCAS, Robert E. (1937). EE.UU. · Universidad de Chicago

Por haber desarrollado y aplicado la hipótesis de las expectativas racionales y haber por tanto transformado el análisis macroeconómico y profundizado la comprensión de la política económica.



1996

VICKREY, William S. (1914 - 1996). Canadá · Universidad de Columbia

Por sus fundamentales contribuciones a la teoría económica de los incentivos bajo información asimétrica.



MIRRLEES, James A. (1936). Inglaterra · Universidad de Cambridge

Por sus fundamentales contribuciones a la teoría económica de los incentivos bajo información asimétrica.



1997

SCHOLES, Mirón S. (1941). Canadá-EE.UU. · Universidad de Stanford

Por desarrollar un nuevo método para determinar el valor de los derivados.



MERTON, Robert C. (1944). EE.UU. · Universidad de Harvard

Por desarrollar un nuevo método para determinar el valor de los derivados.



1998

SEM, Amartya K. (1933). India · Universidad de Cambridge

Por sus contribuciones a la economía del bienestar.



1999

MUNDELL, Robert A. (1932). Canadá · Universidad de Columbia

Por sus análisis sobre las políticas fiscales y monetarias bajo diferentes sistemas monetarios y sus análisis de las áreas óptimas de divisas.

2000



McFADDEN, Daniel L. (1937). EE.UU. · Universidad de Chicago, Berkeley

Por desarrollar la teoría y los métodos de análisis de datos estadísticos que son actual-mente utilizados ampliamente para estudiar comportamientos individuales en economía y en otras ciencias sociales.



HECKMAN, James (1944). EE.UU. · Universidad de Chicago

Por desarrollar la teoría y los métodos de análisis de datos estadísticos que son actual-mente utilizados ampliamente para estudiar comportamientos individuales en economía y en otras ciencias sociales.



2001

AKERLOF, George A. (1940). EE.UU. · Universidad de California, Berkeley

Por sus análisis de los mercados con información asimétrica.



SPENCE, A. Michael (1943). EE.UU. · Universidad de Stanford

Por sus análisis de los mercados con información asimétrica.



STIGLITZ, Joseph E. (1943). EE.UU. · Universidad de Columbia

Por sus análisis de los mercados con información asimétrica.

2002



SMITH, Vernon L. (1927). EE.UU. · Universidad de George Mason

Por haber establecido los experimentos de laboratorio como un instrumento en el análisis económico empírico.



KAHNEMAN, Daniel (1934). Israel-EE.UU. · Universidad de Princeton

Por haber integrado los avances de la investigación psicológica en el análisis económico.

2003



GRANGER, Clive W.J. (1934 - 2009). Inglaterra · Universidad de California, San Diego

Por haber desarrollado métodos de análisis de series temporales con tendencias comunes (cointegración).



ENGLE, Robert F. (1942). EE.UU. · Universidad de Nueva York

Por haber desarrollado métodos de analizar las series temporales con volatilidad variante en el tiempo (ARCH).

2004



PRESCOTT, Edward C. (1940). EE.UU. · Reserva Federal de Minneapolis, EE.UU. y Universidad Estatal de Arizona

Por sus contribuciones a la dinámica macro-económica: la consistencia del tiempo en la política macroeconómica y las fuerzas que regulan los ciclos económicos.



KYDLAND, Finn E. (1943). Noruego- EE.UU. · Universidad Carnegie- Mellon y Universidad de California, Santa Bárbara

Por sus contribuciones a la dinámica macro-económica: la consistencia del tiempo en la política macroeconómica y las fuerzas que regulan los ciclos económicos.

2005



SHELLING, Thomas C. (1921). EE.UU. · Universidad de California, Berkeley y Universidad de Harvard

Por haber ampliado nuestra comprensión del conflicto y la cooperación mediante el análisis de la Teoría de Juegos.



AUMANN, Robert J. (1930). Alemania- EE.UU. · Instituto Tecnológico de Massachusetts

Por haber ampliado nuestra comprensión del conflicto y la cooperación mediante el análisis de la Teoría de Juegos.



2006

PHELPS, Edmund S. (1933). EE.UU. · Universidad de Columbia

Por sus análisis sobre las compensaciones intertemporales en las políticas macroeconómicas.



2007

HURWICK, Leonid (1917 - 2008). Rusia-EE.UU. · Universidad de Minnesota

Por haber establecido las bases de la teoría del diseño de mecanismos.



MASKIN, Eric S. (1950). EE.UU. · Instituto de Estudios Avanzados de Princeton

Por haber establecido las bases de la teoría del diseño de mecanismos.



MYERSON, Roger B. (1951). EE.UU. · Universidad de Chicago

Por haber establecido las bases de la teoría del diseño de mecanismos.



2008

KRUGMAN, Paul R. (1953). EE.UU. · Universidad de Princeton

Por sus aportaciones a la teoría de la Economía Internacional y la Geografía Económica.



2009

WILLIAMSON, Oliver E. (1932). EE.UU. · Universidad de California, Berkeley

Por sus aportaciones a la teoría económica de la gobernanza.



OSTROM, Elinor (1933). EE.UU. · Universidad de Indiana, Bloomington

Por sus aportaciones a la teoría económica de la gobernanza.



2010

MORTENSEN, Dale T. (1939). EE.UU. · Universidad de Northwestern

Por sus análisis de mercados con fricciones de búsqueda.



DIAMOND, Peter A. (1940). EE.UU. · Instituto de Tecnología de Massachusetts

Por sus análisis de mercados con fricciones de búsqueda.



PISSARIDES, Christopher A. (1948). Chipre- Inglaterra · Escuela Londinense de Economía y Ciencias Políticas

Por sus análisis de mercados con fricciones de búsqueda.



2011

SARGENT, T.J. (1943). Pasadena, California · Universidad de California en Berkeley y Universidad de Harvard

Por sus investigaciones empíricas sobre causas y efectos en macroeconomía.



SIMS, Christopher A. (1943). Universidad de Harvard

Por sus investigaciones empíricas sobre causas y efectos en macroeconomía.



2012

E. ROTH, Alvin. Estados Unidos

Por su trabajo en la teoría de las asignaciones estables y el diseño de mercado.



SHAPLEY, Lloyd. Estados Unidos · Universidad de Harvard

Por su trabajo en la teoría de las asignaciones estables y el diseño de mercado.



2013

FAMA, Eugene. Estados Unidos · Universidad de Chicago

Por su trabajo en el análisis empírico de precios de posesiones capitales.



HANSEN, Lars Peter. Estados Unidos · Universidad de Minnesota

Por su trabajo en el análisis empírico de precios de posesiones capitales.



SHILLER, Robert J. Estados Unidos · Universidad de Míchigan

Por su trabajo en el análisis empírico de precios de posesiones capitales.



2014

TIROLE, Jean. Francia

Por su análisis sobre el poder y las regulaciones del mercado.



2015

DEATON, Angus. Reino Unido. Estados Unidos

Por el análisis sobre los sistemas de demanda, el consumo, la pobreza y el bienestar.



2016

HART, Oliver. Reino Unido. Estados Unidos

Por sus contribuciones a la teoría de los contratos.



HOLMSTRÖM, Bengt R. Finlandia

Por sus contribuciones a la teoría de los contratos.



2017

THALER, Richard. Estados Unidos

Por sus contribuciones a la economía conductual.



2018

NORDHAUS, William D. Estados Unidos

Por integrar el cambio climático en el análisis macroeconómico de largo plazo.



2019

Esther Duflo. Francia · Instituto de Tecnología de Massachusetts

Contribución a desarrollar políticas e incentivos para erradicar la pobreza.



Abhijit Banerjee. India · Instituto de Tecnología de Massachusetts

Contribución a desarrollar políticas e incentivos para erradicar la pobreza.



Michael Kremer. EE.UU. · Universidad de Harvard e Instituto de Tecnología de Massachusetts

Contribución a desarrollar políticas e incentivos para erradicar la pobreza

Fuente: Elaboración propia a partir de la Web de la Fundación Nobel: <http://nobelprize.org/>. Photos: Copyright © The Nobel Foundation

Quizás a estas alturas nos podamos preguntar: ¿Para qué sirven los Premio Nobel de Economía? o ¿Qué interés puede haber en contar con grandes Economistas cuya labor ha sido reconocida a nivel internacional? Esto podría ser lo que están pensando algunas personas que observan la impotencia de la Ciencia ante una economía mundial que se hunde, sin que parezca que nadie pueda hacer nada.



El premio Nobel de Economía (2001) Joseph E. Stiglitz y el autor del libro, José-Maria Casado, en el Congreso Mundial de la Internacional Economic Association en Pekin (2011).

Pero, al fin se ha producido la pregunta que tantos deseaban formular, ¿cómo creen los eruditos de la economía que se debe salir de la crisis? Sucedió los días del 23 al 27 de agosto de 2011 cuando, dieciocho Premios de Economía y trescientos setenta y tres jóvenes Economistas de 65 países, se reunieron durante la *Nobel Laureates Meeting* en Lindau –Alemania– para, además de intercambiar ideas y discutir sobre el estado de su disciplina, tratar de responder a esta cuestión buscando soluciones a la crisis.

La respuesta a esta pregunta es cada vez más necesaria, teniendo en cuenta la nueva recesión que aparece en el horizonte, el futuro del euro en entredicho y la Unión Europea paralizada por sus contradicciones. Durante la reunión, la mayoría de los premios Nobel de Economía vivos compartieron con 373 jóvenes Economistas sus ideas sobre el tema y donde ofrecieron sus propuestas. Cada uno de ellos ha aportado una medida que serviría para detener la actual recesión y alejar el miedo de una nueva crisis en 2012.

Mostramos, a continuación, las diez principales ideas aportadas por diez de los Premios Nobel de Economía.

LA SALIDA DE LA CRISIS, SEGÚN ALGUNOS PREMIOS NOBEL DE ECONOMÍA

GEORGE A. AKERLOF

¡Los que lleven una empresa a la quiebra, a la cárcel!

Critica que no se castigue a los delincuentes de cuello blanco, en la medida que las multas no sirven al no suponer ni el cinco por ciento de las ganancias obtenidas. Exclama que, a veces, se aparca en prohibido a sabiendas de que te van a poner una multa. Demostró que *si se dan las condiciones, los ejecutivos de una compañía la llevarán a la quiebra para expoliarla y extraer provecho personal.*

DANIEL L. MCFADDEN

Hay que regenerar moralmente los mercados

Asegura que la crisis es el resultado de la falta de regulación de los mercados y de una expansión del crédito desproporcionada, aunque apunta a la falta de moral como fallo principal, pues *en la carrera por lograr beneficios hemos olvidado que un banquero tiene que proteger los intereses de sus clientes.* Está a favor del impuesto que grave las transacciones financieras.

SIR JAMES A MIRRLESS

Ya es hora de cobrar el IVA a las transacciones financieras

Ahora no entiende por qué comerciantes y consumidores deben pagar el IVA en las compraventas y los grandes fondos pueden hacer inversiones millonarias sin tributar. *Lo importante es que todas estas estúpidas derivadas han dado beneficios millonarios a unos individuos que no han aportado riqueza a la sociedad. El sistema premia a los que se arriesgan porque no pagan las consecuencias.*

ROGER B. MYERSON

Se puede crear empleo invirtiendo en infraestructuras

Piensa que la reputación determina la razón por la que el dinero fluye desde los países emergentes hacia Occidente, y no al revés debido a la falta de confianza de que los fondos no sean devueltos si se necesitan. Cada institución financiera debe proteger a sus clientes frente al fraude, por lo que para salir de la crisis, hay que regular para que el sistema financiero sea seguro. Propone la inversión pública para poner a trabajar a las personas en carreteras, colegios, hospitales...

JOHN F. NASH JR.

Crear una moneda mundial nos daría estabilidad

Piensa que las crisis financieras serían menos frecuentes si hubiese un estándar monetario internacional. *El dinero bueno mantiene su valor a lo largo del tiempo. El malo lo pierde por la inflación. Propongo un sistema cambiario basado en una moneda ideal, que estabilice las monedas nacionales.* Es como volver al patrón oro, pero basando el tipo de cambio en una cesta de valores sólidos, lo que facilitaría el comercio mundial, aunque desconfía de los políticos que administren esta moneda ideal.

EDMUND S. PHELPS

Los Estados deben crear un nuevo tipo de bancos que financien a los innovadores

Considera que Occidente ha vivido por encima de sus posibilidades arruinando parte de su futuro, aunque no cree que el capitalismo esté acabado pues anima a la

gente a conseguir un buen trabajo para vivir bien. Apuesta por la innovación, *que es el elixir de la vida, y anima a bancos y sector público a financiar a las empresas innovadoras y emprendedores.*

EDWARD C. PRESCOTT

Debemos eliminar las ayudas a los parados

Afirma que no ve sentido al hecho de pagar a una persona por no trabajar, ya que considera que termina convirtiéndose en un lastre para la economía nacional. Por el contrario, propone la idea de pagar menos a los trabajadores y aumentar la jornada laboral, y, lo que puede resultar más llamativo, recuperar la antigua costumbre por la que se incorporaba en el contrato laboral la cláusula por la que se trabaja a cambio de comida: *tú trabajas y el empresario te ofrece comida y alojamiento.*

SCHOLES

Es necesario dar créditos de nuevo y no subir los impuestos

Considera necesario acabar con el actual mercado financiero, aunque para ello sea preciso liquidar los contratos actuales y empezar de nuevo con reglas más claras. No es partidario de una regulación internacional que asfixie la libertad. En este sentido, dice que, *se debe dejar a los innovadores asumir riesgos, premiarlos cuando aciertan y que asuman las consecuencias cuando fracasen. Por otro lado, los bancos deben tener capital para hacer frente a las contingencias.*

REINHARD SELTEN

El riesgo de las acciones debe avisarse con etiquetas como las de los alimentos

Propone el establecimiento de reglas sencillas y que no puedan ser eludidas. Considera vital que *las acciones deberían estar señalizadas con etiquetas que indiquen su índice de riesgo*, pues el mercado no evalúa correctamente los títulos complejos y novedosos. Por tanto, es necesario establecer reglas para la admisión de nuevos valores, y que no se permita a los bancos deslocalizar negocios altamente especulativos, utilizando sociedades ubicadas en países con reglas menos estrictas.

WILLIAM F. SHARPE

Es necesario evitar los productos de inversión complejos

Considera que los derivados financieros son los que han tenido gran culpa de la crisis, en la medida que se comenzó a invertir en derivados financieros cuyo riesgo no es posible de predecir ni por los propios analistas. Califica a estos productos como *Armas de Destrucción Masiva*. Opina que los inversores deberían volver a los métodos de inversión más sencillos y que las autoridades internacionales deberían cooperar para que el mercado sea más transparente.

CONCLUSIÓN FINAL

Si los políticos no controlan pronto la crisis de la deuda, cambiarán las reglas del juego de los sistemas económicos occidentales. Estados Unidos y Europa se podrían enfrentar a años de estancamiento y declive, y la eurozona se terminaría fragmentando.

Se exige a los gobernantes valentía y liderazgo en aras de recuperar la credibilidad ante los ojos de los consumidores, los empresarios y los mercados.

Mujeres economistas

Merece la pena el estudio de la presencia de la mujer en la profesión de Economista. Muchas de ellas vienen haciendo aportaciones a la disciplina desde hace tiempo y, por el contrario, la representación femenina en Economía es menor que en otras Ciencias. Algo pasa que explique el porqué de esta escasez y comenzaremos por el galardón más ansiado de todos los que se refieren a la Ciencia Económica.

En efecto, el Premio Nobel de Economía es, posiblemente, el más deseado y polémico. Las críticas al galardón tienen su razón de ser, no solamente porque ha sido otorgado mayoritariamente a ciudadanos estadounidenses, sino porque este hecho podría hacer pensar en que, prácticamente, hay pocos Economistas válidos en otros lugares del mundo. Además de estos investigadores laureados, una veintena son egresados de la Universidad de Chicago y cinco son actualmente miembros de la Facultad de Economía de la misma Universidad, lo que ha generado especulaciones en torno a que lo que se premia es una escuela de pensamiento, en detrimento de visiones alternativas. Sólo en una oportunidad, un Economista procedente de un país en desarrollo mereció el premio, Amartya Sen, de la India, en 1998.

Desde su creación, y hasta 2009, fue un galardón otorgado sólo a hombres, hasta que en ese mismo año se le otorgó a Elinor Ostrom, académica estadounidense, egresada de las universidades de Indiana y Arizona. Históricamente parecía que las mujeres tenían poco que decir en este ámbito de la ciencia, y prueba de ello es que han tenido que transcurrir cuarenta años para que se haya otorgado el Premio Nobel de Economía 2009 a una mujer, a pesar de que ha habido otras ocasiones para ello, como es el caso de la reconocida Economista británica Joan Robinson. Para muchos, la gran economista y pensadora debió de ser la primera mujer que ganara el Premio Nobel de Economía. Muchos ilustres Economistas concedieron las mejores críticas a su obra. Shumpeter dijo que *Joan era uno de nuestros mejores hombres*, así como tenía una genuina originalidad que le daba derecho a ocupar un puesto importante, quizá el primero entre los teóricos del área. Por su parte, Galbraith dijo de ella que pocas veces en la historia económica ha habido ideas recibidas con tanto entusiasmo y tan poca crítica. También Keynes, del

que fue una de sus principales colaboradoras durante gran parte de los años treinta y cuarenta, decía de Joan Robinson que estaba sin duda entre los seis o siete mejores Economistas de la Cambridge, un grupo —el famoso *Cambridge Circus*— que incluía nada menos que a Pigou, Sraffa, Richard Kahn, James Meade o el marido de la propia Robinson, Austin Robinson. Curiosamente conviene anotar que la guerra civil y la lucha de los españoles contra el fascismo (1936-39) tuvo gran influencia en muchos de los intelectuales británicos de la época y especialmente de aquel grupo de Economistas que formaban el *Cambridge Circus*.

En este sentido, el mismo M. Friedman ha admitido al hablar de J. Robinson que, a pesar de tener los atributos científicos para aspirar al Nobel, la negativa de la Academia sueca a otorgarle el preciado galardón se debió no al sexismo —en un intento de negar la evidencia— sino a puras motivaciones ideológicas. La vida intelectual de J. Robinson estuvo siempre influida por tres grandes figuras del pensamiento económico: Marx, Marshall y Keynes. En sus *Ensayos de Economía marxista*, de 1942, trata de rescatar los aspectos más puramente económicos de la obra de Karl Marx —como le gustaba decir “*llevo a Marx en la médula de los huesos*”— y complementarlos con los modelos Keynesianos.

A diferencia de lo que ocurría en el siglo XVIII, la ciencia debe ser democrática y universal. Por ello debe englobar multitud de disciplinas y pensadores, independientemente de su sexo. El año 2009 significó un hito en la historia de los Premios Nobel,

cuando cinco mujeres fueron premiadas en el total de las categorías del referido galardón, incluida precisamente ese año la única Nobel de Economía hasta el momento. Aunque aún queda mucho por cambiar, pues en la historia de los Premios Nobel solamente quince mujeres han obtenido el galardón, frente a cientos de hombres.

La Literatura y la Paz son los géneros en los que la mujer ha tenido su mayor reconocimiento al obtener el premio en nueve ocasiones; en Economía solo una vez se ha otorgado el reconocimiento a una mujer. Desde su aparición internacional, el premio propuesto por Alfred Nobel se ha otorgado a 817 individuos y 23 organizaciones se han hecho con el reconocimiento mundial, desde 1901 hasta hoy. De esos Nobel repartidos, 41 han sido otorgados a mujeres, siendo María Curie un icono por haber sido la primera en ganarlo en 1903 por sus aportaciones en física, y la única en hacerlo en par de ocasiones, al volver a ganar un Nobel en 1911 por sus aportaciones a la química. Además, su hija Irene Curie, ha sido ganadora del Nobel de Química en 1935.

Pero la falta de reconocimiento oficial no significa que la mujer no haya aportado nada a la ciencia económica, y por ello en este apartado presentamos algunas de las más notorias aportaciones, superando así el sesgo de los estudios tradicionales del pensamiento económico, que se han ocupado principalmente de las aportaciones de los hombres Economistas, citando de forma marginal las ideas de algunas mujeres Economistas.



Adelman, Irma (1930) · Cernowitz (Rumanía)-EE.UU. · Universidad de California, Berkeley

Aplicación de modelos matemáticos para la planificación del desarrollo y empleo de técnicas de análisis de multivariados para estudiar interacciones entre fuerzas políticas, sociales y económicas.

Economista Senior del Banco Mundial.



Arenal, Concepción (1820-1893) · La Coruña (España) · Universidad Central (Actual Complutense de Madrid)

Análisis y contribución a la Teoría de la Economía Social.

Vistiendo ropas masculinas recibió sus estudios como oyente (puesto que la educación universitaria estaba vedada a las mujeres) y participó en tertulias políticas y literarias.



Bagley, Sarah (1806-1883) · Meredith-Nueva Hampshire (Nueva Inglaterra)

Viajó por toda Nueva Inglaterra, escribiendo sobre el cuidado de la salud, condiciones de trabajo, la reforma penitenciaria, y los derechos de las mujeres.

Representa a las mujeres en los mediados del siglo 19, que se habían comprometido a mejorar el cuidado de la salud, condiciones de trabajo y la educación para mujeres y hombres y niños, a través de la aprobación de leyes.



Boody Schumpeter, Elisabeth (1898-1953) · Massachusetts (EE.UU) · Radcliffe College (Centro de Cambridge en el que estudiaban las mujeres)

Experta en Economía japonesa y en la teoría sobre el empresario.

Trabajó a la sombra de su marido Joseph Schumpeter (Premio Nobel de Economía). Destaca su trabajo como editora de la *Historia del análisis económico* que su marido dejó incompleta y desordenada al morir.



Chichilnisky, Graciela · Buenos Aires (Argentina) · Universidad de California, Berkeley

Propulsora de los Créditos de carbono de comercio de emisiones (Protocolo de Kyoto), la teoría de la elección social y la transferencia de la paradoja de la ayuda al desarrollo internacional.

Obtuvo su doctorado en economía bajo la supervisión de Gérard Debreu (Premio Nobel de Economía). Experta en Cambio Climático y Profesora de economía en la Universidad de Columbia.



Collet, Clara Elizabeth (1860-1948) · Harefield (Londres) · University College London

Investigación sobre la situación social de las mujeres, análisis del mercado de trabajo femenino, especialmente las características referentes a las mujeres profesionales (con un cierto grado de educación).

Fue la primera mujer que llegó a ser miembro del University College (London School of Economics) y miembro fundadora de la Asociación Británica de Economía).



Friedman, Rose D. (1910-2009) · Staryi Chortorysk (Ucrania) · Reed College, Universidad de Chicago (doctora en economía)

Escribió sobre la visión Keynesiana del consumo y sobre economía política.

Trabajó a la sombra de su marido, Milton Friedman (Premio Nobel de Economía) y tuvo que asumir que todos los reconocimientos del trabajo conjunto fueran para él.

Fue profesora de la Universidad de Chicago (en la escuela de Derecho).



Garrett Fawcett, Millicent (1849-1929) · Aldeburgh, Suffolk (Inglaterra)

Escribió numerosos libros de lecciones de economía (economía política) y apoyó al movimiento sufragista femenino británico.

Recibió una educación muy rudimentaria. Durante los primeros años de matrimonio adquirió los conocimientos de ciencias políticas y económicas. Fue la primera mujer doctora de Reino Unido.



Grice-Hutchinson, Marjorie (1909-2003) · Eastbourne (Inglaterra) King's College y Birkbeck College

Historiadora del pensamiento económico especializada en la Escuela de Salamanca y en el pensamiento económico medieval.

Fue discípula de Hayek (Premio Nobel de Economía), que le dirigió su tesis doctoral. Afincada en Málaga, desarrolló toda su actividad científica sobre la historia del pensamiento económico español.



Knowles, Lilian Charlotte Anne (1870-1926) · Truro (Reino Unido) · Girton College (Cambridge)

Se consagró en el estudio de la historia de la economía moderna.

Fue profesora en la Escuela de Economía de Londres, en la Universidad de Londres y decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Londres. Fue miembro de la Comisión Real de Impuestos y del Consejo de la Real Sociedad de Economía.



Krueger, Anne (1934) · EE.UU. · Universidad de Wisconsin

Su campo principal de trabajo es la economía internacional y el desarrollo económico (sobre todo desde su trabajo como Directora fundadora del Centro Stanford para la Investigación del Desarrollo Económico).

Fue la primera subdirectora del Fondo Monetario Internacional y Economista en Jefe del Banco Mundial 1982 y 1986. Profesora de la Universidad de Minnesota y Universidad Duke.



Luxemburg, Rosa (1871-1919) · Zamosc-Polonia (Imperio Ruso) · Universidad de Zurich

Teórica marxista. Sus áreas de especialización fueron la Teoría del Estado, la Edad Media y las crisis económicas y de intercambio de stock.

Vida política muy activa. Militó en el Partido social-demócrata de Alemania. Integró la *Liga Espartaquista*, grupo marxista origen del Partido Comunista de Alemania.



Marcet, Jane Haldimand (1769-1858) · Londres

Fue educada por tutores privados. Su libro *Conversaciones sobre economía política* presenta una conversación entre dos alumnas (para lectores jóvenes), y *Nociones de economía política de John Hopkins*, dirigido a las clases trabajadoras.

Alentada por su esposo, asistió a las Cátedras de sir Humphry Davy.



Martineau, Harriet (1802-1876) · Norwich (Inglaterra)

Especialista en Economía Política, introdujo los primeros ataques contra la esclavitud, por dos razones, la inmoralidad de la esclavitud, y su ineficiencia económica.

La lectura del libro de Jane Marcet, la llevó a interesarse y a querer difundir los principios de esta disciplina.



Ostrom, Elinor (1933) · California (EE.UU.) · Universidad de California.

Experta en acción y fuentes colectivas y confianza. Su acercamiento institucional a la política pública se consideró tan destacado que se considera como una escuela en la teoría de la elección pública.

Es la primera mujer en ganar el Premio Nobel de Economía (2009) por su análisis de la gobernanza económica, especialmente de los recursos compartidos.



Paley Marshal, Mary (1850-1944) · Lincolnshire (Inglaterra) · Universidad de Cambridge (institución femenina Newnham College)

Profesora Universitaria de economía especialista en la economía de la industria.

Esposa del Economista neoclásico Alfred Marshall, con quien fundó la enseñanza de la economía en la University College de Bristol.



Pardo Bazán, Emilia (1851-1921) · La Coruña (España)

Tras asistir de pequeña a un colegio francés protegido por la Casa Real, tiene una formación autodidacta a través de sus lecturas. Se especializó en la situación sociolaboral de las mujeres y la defensa de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

No era Economista pero en su obra quedan reflejados fielmente distintos aspectos de la realidad económica y social de la España del siglo XIX.



Penrose, Edith (1914-1996) · California (EE.UU.) · Universidad de California (Berkeley)

Introdujo el concepto de *La empresa penrosiana*, rompiendo con la visión ortodoxa y centrándose en el crecimiento empresarial, fusión de empresas, supervivencia de las pymes o la gestión del conocimiento. Trabajó en la Oficina Internacional de Trabajo. En la Universidad John Hopkins se doctora bajo la dirección de Fritz Machlup. También trabajó en la Universidad Nacional Australiana, la Universidad de Bagdad y la Escuela de Economía de Londres.



Perkins Gilman, Charlotte (1860-1935) · Hartford (EE.UU.) · Escuela de Diseño de Rhode Island

Su obra más aclamada fue *El hogar: Su trabajo e influencia*, que ampliaba el contenido de *Las mujeres y la economía*, afirmando que las mujeres oprimidas en casas deben modificar su entorno por su salud mental.

Participó activamente en organizaciones feministas y reformistas (Pacific Coast Woman's Press Association, Woman's Alliance, Economic Club, Ebell Society, Parents Association y el State Council of Women) e impartía conferencias sobre nacionalismo.



Pujol, Michèle (1951-1997) · Nigeria · Universidad de París y Universidad de Washington

Historiadora del Pensamiento Económico. Crítica de la economía oficial en relación con el rol económico de las mujeres. Según su visión, los Economistas excluyeron conscientemente el trabajo de las mujeres.

Profesora de la Universidad de Manitoba y Vitoria.



Robinson, Joan Violet (1903-1983) · Camberley (Surrey- Inglaterra) · Universidad de Giron, Cambridge

Sus aportes fueron en el área de la competencia imperfecta. Aunque sus obras más reconocidas son por su trabajo en la teoría del capital y del crecimiento económico. Participante del *Circus* de John Maynard Keynes. Formó parte de la escuela post-keynesiana de Cambridge. Participó como colaboradora en la obra máxima de Keynes *La Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*.



Robinson, Julia Bowman (1919-1985) · San Louis- Missouri (EE.UU.) · Universidad de California, Berkeley

Seguidora de la escuela postkeynesiana y miembro de la escuela neorricardina. Es conocida por sus importantes aportaciones a la teoría de juegos

Primera mujer miembro de la división de matemáticas de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos y presidenta de la Sociedad Americana de Matemáticas.



Schwartz, Anna J. (1915) · Barnard College y Universidad de Columbia (EE.UU.)

Está especializada en economía monetaria y es colaboradora habitual de Milton Friedman. De acuerdo con Paul Krugman es *una de las mayores estudiosas monetario del mundo*.

Es profesora de economía en la Universidad de la ciudad de Nueva York y presidió la Western Economic Association.



Smith Lutz, Vera C. (1912-1976) · Faversham, Kent (Inglaterra) · Escuela de Economía de Londres

Pertenece a la Escuela Austriaca. Destaca por sus fundamentos de la Banca Central y de la Libertad Cambiaria, considerados el origen del moderno movimiento a favor de la banca libre.

Discípula de Hayek (Premio Nobel de Economía) en la Escuela de Economía de Londres. Su tesis doctoral, dirigida por Hayek, conduce a su tratado sobre bancos centrales.



Stokey, Nancy L. (1950) · Universidad de Pennsylvania y Universidad de Harvard, EE.UU.

Es especialista del Consenso de Copenhague.

Profesora en la Universidad de Chicago, miembro de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos y de la Asociación Americana de Economía. Está casada con el Premio Nobel de Economía Robert Lucas.



Taylor Mill, Harriet Hardy (1807-1858) · Londres, Reino Unido · Autodidacta

Filósofa y defensora de los derechos de las mujeres. Fue especialmente crítica con los efectos degradantes de la dependencia económica de las mujeres sobre los hombres.

Casada con John Stuart Mill, fue coautora de muchas de las obras que éste presentaba con su autoría.



Tepper Marlin, Alice (1944) · New Jersey (EE.UU.) · Wellesley College y Universidad de Nueva York

Fundadora del Consejo de Prioridades Económicas, obtuvo el Right Livelihood Award, llamado el *Nobel Alternativo*, por movilizar el poder de los consumidores hacia prioridades justas y sostenibles.

En el Consejo de Prioridades Económicas desarrolla investigaciones enfocadas relacionadas con seguridad nacional, energía y medio ambiente y responsabilidad de las empresas.



Webb, Beatrice Potter (1858-1943) · Gloucestershire, Reino Unido · Autodidacta

Militante socialista, líder de la Sociedad Fabiana y del Partido Laborista Británico. Fundadora de la London School of Economics. Junto con su marido (Sidney Webb), guiaron intelectualmente la creación del Partido Laborista británico, sentando así las bases del socialismo democrático y moderado de nuestros días.



Zinovievna Rosenbaum, Alisa (Rand, Ayn) (1905-1982) · San Petesburgo, nacionalizada estadounidense · Universidad de Petrogrado (San Petesburgo)

Economista liberal. Defendía el egoísmo racional, el individualismo y el *laissez faire*, argumentando que es el único sistema económico que permite hacer uso de la facultad de razonar. Defensora del capitalismo, escribió "*Llámenlo destino o ironía, pero nací, entre todos los países de la Tierra, en el menos conveniente para una fanática del individualismo: Rusia... Soy estadounidense por elección... porque era el país donde una podía sentirse libre*".



Matilde Mas Ivars · Valencia, 1951 · Catedrática de Fundamentos de Análisis Económico · Licenciada y doctora en Ciencias Económicas por la Universitat de València.

Directora de Proyectos Internacionales. *Las actividades culturales y creativas y las nuevas tecnologías. La economía intangible en España: Evolución y distribución por territorios y sectores.*

Actualmente Directora del Proyecto DICTA y Asesora del Proyecto LA KLEMS para América Latina. Es coautora de 73 libros y capítulos de libros y ha publicado más de ochenta artículos en revistas especializadas. Es miembro del Consejo Editorial de la revista *Hacienda Pública Española*.



Gloria Begué Cantón · La Bañeza, 1931 - Madrid, 2016 · Licenciada en Derecho y Ciencias Económicas · Catedrática en la Facultad de Derecho.

Primera Mujer Catedrática en la Facultad. Primera Decana de la Universidad Española. Vicepresidenta del Tribunal Constitucional. Gran cruz de la Orden de Isabel la Católica. Gran cruz de la Orden del Mérito Civil. Orden del Mérito Constitucional. Medalla de la Universidad de Salamanca.



Teresa García Milá · Barcelona, 1955 · Licenciada por la Universidad de Barcelona · Doctora por la Universidad de Minnesota. Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Premio Narcís Monturiol (2018). Presidenta de la Asociación Española de Economía (2014). Catedrática de Economía de la UPF. Directora de la Barcelona Graduate School of Economics



Josefa Fernández Arufe · Doctora en Ciencias Económicas · Catedrática de Economía Aplicada. Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid. Profesora adjunta de Economía Política y Hacienda Pública de la Facultad de Derecho. Gran Cruz al Mérito en el Servicio de la Economía. Profesora visitante de la London School of Economics and Political Science. Docente Especial como profesora invitada de la Universidad de La Habana.

Fuente: Elaboración propia a partir de "Mujeres Economistas", Luis Perdices de Blas y Elena Gallego Abaroa.

Con anterioridad a los años veinte, las mujeres habían desempeñado un papel secundario en los círculos académicos universitarios y los sectores productivos, más allá del trabajo doméstico. Una muestra de ello es que ni siquiera formaban parte de lo que se consideraba población activa —salvo en casos muy puntuales como fueron las fábricas de tabaco y las cigarrerías de Madrid y de Sevilla. Esta situación se mantendría hasta que finalizó la Primera Guerra Mundial, cuando las mujeres accedieron a la industria para reponer la mano de obra que los hombres desplazados al frente europeo dejaron libre.

Las primeras Economistas ilustres de la historia, surgen en los albores del Siglo XIX con Jane Marcet, Harriet Martineau, Millicent Garrett Fawcett y Harriet Taylor Mill. Las cuatro autoras escribieron sus obras a lo largo del siglo XIX, y a las cuatro se las puede encuadrar dentro de la escuela clásica inglesa. El centro de sus análisis estaba enfocado en las ventajas del progreso económico y social.

A partir de este momento, junto con los análisis teóricos que realizaron los Economistas varones, existieron publicaciones elaboradas por mujeres que muestran otros puntos de vista alternativos, y que, en ocasiones, exponían ideas que serían destacadas y desarrolladas posteriormente. Un ejemplo de ello es el análisis del consumo que realizó Bertha June Richardson Lucas, en 1904, que tiene ecos prekeynesianos. En otras ocasiones, las Economistas centraban sus esfuerzos en mostrar la necesidad de que las

mujeres recibiesen una formación igual a la de los hombres presentando como argumento principal los beneficios para los ingresos familiares y la producción de las empresas; pero hubo muchas otras que dedicaron también sus energías a publicar libros de divulgación científica.

Se da la coincidencia de que, muchas veces, los trabajos de mujeres Economistas han sido publicados bajo el nombre de su esposo; sobre todo cuando hablamos de mujeres casadas con reconocidos Economistas de la historia. Es el caso de muchos trabajos de Harriet Taylor Mill, Beatrice Webb y Rose D. Friedman, entre otras. En el mejor de los casos, han podido publicar artículos donde, en primera edición, figuraban como co-autoras. En todo caso, si prestamos atención a la obra de sus maridos, la influencia de la mujer Economista es patente. Por ejemplo, en los trabajos de J. Stuart Mill, destacan las alusiones a las reivindicaciones de las mujeres de la época, de las que Harriet Taylor Mill era la portavoz.

Peor suerte tuvo Mary Paley Marshall ya que, a pesar de ser respetada en los círculos académicos y muy estimada por sus estudiantes, no encontró el apoyo de su marido, Alfred Marshall, para su labor en defensa de los derechos de las mujeres. Y en el mismo sentido, otras mujeres tuvieron que vivir —algunas con mayor resignación que otras— a la sombra de un Economista Premio Nobel. Recordemos las propias palabras de Rose D. Friedman en las que reconocía que su esposo era más capaz, y ella

tuvo la humildad de aceptarlo. De hecho, a pesar de tener grandes cualidades para la investigación económica, nunca consiguió ponerlas en práctica, a no ser que las incluyese en las investigaciones de Milton Friedman.

Un caso distinto y sorprendente es el de Elizabeth Boody Schumpeter no sólo por su extraordinaria obra sobre los ciclos económicos y sus conocimientos referentes a la economía japonesa, sino por la responsabilidad económica y científica que asumió al terminar y editar después de la muerte de su esposo, la genial obra *Historia schumpeteriana del análisis económico*.

La realidad ha evolucionado de manera que las mujeres han ido entrando poco a poco en todas las áreas económicas, que tenían vedadas hasta entonces. En el siglo XIX, podemos encontrar a las primeras Economistas, y gracias a su reconocido prestigio profesional, facilitaron el camino de otras mujeres que las siguieron. El nacimiento de la mujer Economista contrasta con la situación que se vive en la actualidad, en la que las mujeres tienen una representación mayoritaria en el acceso a los estudios universitarios superiores en general y a las carreras de economía y empresa, en particular; a excepción de las ingenierías y los estudios de arquitectura, aunque en la actualidad también esta circunstancia está cambiando.

En todo caso, las mujeres Economistas son pocas. Hay relativamente menos representación femenina en economía que en carreras científicas y tecnológicas. En Estados Unidos, por ejemplo, las cátedras en Economía ocupadas por mujeres solo alcanzan el 13 por ciento del total. Y es en ese país donde la representación femenina es mayor comparativamente que en otros países. Destacan en los últimos años Elinor Ostrom, Premio Nobel de Economía (2009) y la recientemente retirada (2018) Janet Louise Yellen, Presidenta de la Reserva Federal. Lo mismo ocurre en otras instituciones de relevancia y prestigio en el mundo de la Economía como es el caso del liderazgo del Consejo de Asesores de la presidencia de Estados Unidos al que solo han accedido tres mujeres y ninguna ha ocupado la Secretaría del Tesoro, tarea propiamente de Economistas.

En sus ciento treinta y tres años de historia (casi siglo y medio) ninguna mujer ha estado al frente de la *América Economic Association*, estando en la actualidad disminuyendo el porcentaje de mujeres que cursan el Doctorado en Ciencias Económicas. Este año, no obstante, está previsto que Rachel Griffith presida la *Royal Economic Society*, algo que no ocurre desde 1890.

En Reino Unido, a pesar de que el 57 por ciento del total de los estudiantes universitarios son mujeres, solo estudian economía un tercio. Entre la macroeconomía y la empresa, eligen preferentemente la segunda (especialmente mercado de trabajo, salud y educación) y asignan menos importancia que los hombres al salario a recibir.

En la crónica biográfica, la vida —por ejemplo— del gran Economista Karl Marx estuvo particularmente marcada por su relación con las mujeres con las que convivió más cercanamente: su madre, su mujer y su amante. Sentía un gran respeto y adoración por su esposa Johanna Bertha Julie Jenny Von Westphalen, perteneciente a la nobleza prusiana, y para Marx, *la más linda joven de Treveris*. Sin embargo, la madre del gran Economista y filósofo, más prosaica, le dijo en alguna ocasión que *hubiera preferido que reunieras un capital en vez de escribir sobre él*. En efecto, Marx vivió siempre a la *quinta pregunta*, hipotecado y empeñado. Sin la generosa ayuda de su mecenas, Engels, que procedía de una rica familia de industriales, Marx no hubiera podido consagrarse a su obra.

Karl Marx y Jenny Westphalen tuvieron siete hijos de los que murieron cuatro siendo niños y solo sobrevivieron tres mujeres. Desde muy pronto vivió con ellos Lenchen, una criada que provenía de la aristocrática familia Westphalen y que tuvo un hijo con Marx. Cuando quedó embarazada, los Marx decidieron contar que el responsable era Engels. Y este en su lecho de muerte y como no podía hablar porque tenía cáncer de lengua, escribió con tiza en una pizarra: yo no fui el padre, fue Marx.

En España, a pesar de la masiva incorporación de las mujeres a los estudios universitarios, con un porcentaje muy alto de ellos en las Carreras de Economía, su incorporación efectiva al mercado laboral no es tan alta porque deciden no trabajar por cuestiones familiares.

No obstante, es obvio que la igualdad de género en nuestro ordenamiento jurídico se encuentra establecida en la Constitución que, en su art. 14 regula la igualdad y no discriminación por razón de sexo y, específicamente, la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo habla de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Igualmente los Directivos comunitarios 2002/73/CE y 2004/113/CEE incorporan a la legislación española y en la referida ley 3/2007 la igualdad al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesional, entre otras cuestiones.

Grandes Cruces al Mérito en el servicio de la Economía

La Gran Cruz al Mérito en el Servicio es máxima distinción de la Corporación Pública Consejo General de Economistas de España, concedida, incluso a título póstumo, a Economistas u otras personas o entidades públicas o privadas, españoles o extranjeros, que se hayan destacado en el servicio general de la Economía en la sociedad. A continuación aparecen relacionados por orden alfabético las personas distinguidas, indicando el año de concesión.

Desde el año 2011 hasta 2019 han sido concedidas a los siguientes Economistas:

Alcaide Inchausti, Julio. <i>A título póstumo</i> (2014).	Mas Ivars, Maltilde (2019)
Argandoña Ramiz, Antonio (2018).	Ortiz Amor, Gonzalo (2011).
Barea Tejeiro, José (2012).	Pulido San Román, Antonio (2017).
Costas Comesaña, Antón (2019)	Raventós Torras, Francesc (2011).
Cuadrado Roura, Juan Ramón (2014).	Salas Fumás, Vicente (2017).
Díaz Llanos y Lecuona, Rafael. <i>A título póstumo</i> (2011).	Sampedro Saéz, José Luis (2012)
Fernández Arufe, Josefa Eugenia (2018).	Sánchez Reyes de Palacio, Carlos (2011).
Gerardo Ortega, Miguel (2011).	Schwartz Girón, Pedro (2016)
González-Moya y Rodríguez de Mondelo, Fernando (2011).	Segura Sánchez, Julio (2016).
Lagares Calvo, Manuel Jesús (2014).	Tamames Gómez, Ramón (2012).
Lara Lara, Lorenzo (2014).	Valle Sánchez, Victorio (2014).
	Velarde Fuertes, Juan (2012)

ALCAIDE INCHAUSTI, JULIO

Cádiz, 18 de enero de 19211 - Madrid, 7 de octubre de 2013.

Fue un estadístico, Economista y profesor, considerado por muchos padre de la estadística moderna española.

Pasó su infancia en la localidad cordobesa de Hinojosa del Duque. Graduado como intendente mercantil en Madrid. A mediados de la década de 1960, abandonó el ámbito público para incorporarse al servicio de estudios del Banco de Bilbao (luego Banco Bilbao Vizcaya y Fundación BBVA), el primero en España que comenzó a ofrecer datos estadísticos sobre renta nacional y su distribución territorial.

De la mano de Enrique Fuentes Quintana, se incorporó a trabajar en la fundación que agrupaba a las cajas de ahorros.

En 1991 fue galardonado con el Premio Rey Jaime I a la Economía, y en 2010 con el Premio *Bernardo y Antonio de Ulloa*.

ANTONIO ARGANDOÑA RAMIZ

Barcelona, 4 de enero de 1943.

Profesor Emérito, Departamento de Economía y Departamento de Ética Empresarial, IESE Business School, Universidad de Navarra. Titular de la Cátedra CaixaBank de Responsabilidad Social Corporativa, Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico (jubilado).

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Barcelona (1969). Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Universidad de Barcelona (1964). Profesor Mercantil. Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona (1960). Académico Numerario, Real Academia de Ciencias Económicas y Fi-

nancieras de España, 1999. Medalla de oro de la Universidad de Navarra, 2016. Colegial de Mérito del Colegio de Economistas de Cataluña, 2005.

Sus campos de especialización se han centrado sobre macroeconomía, economía española y europea, ética aplicada a la economía y a la empresa, responsabilidad social corporativa y gobierno corporativo.

JOSÉ BAREA TEJEIRO

Málaga, 20 de abril de 1923 - Madrid, 7 de septiembre de 2014.

Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Desempeñó en 2008 su labor de Catedrático Emérito de Hacienda Pública en el Departamento de Economía y Hacienda Pública de la Universidad Autónoma de Madrid. Fue experto en servicios públicos, especialmente en sanidad, pensiones y seguridad social.

Fue presidente del Banco de Crédito Agrícola, consejero delegado de Iberia, consejero del Banco Exterior de España y vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria (INI). Premio de Investigación del Instituto de Estudios Fiscales (1966). Premio CEOE de las Ciencias (1994). Premio Círculo de Empresarios (1994). Premio Rey Jaime I de Economía (1998).

ANTÓN COSTAS COMESAÑA

San Pedro de Matamá, Vigo, 1949.

Catedrático de Política Económica de la Universidad de Barcelona. Ha presidido el Círculo de Economía de Barcelona entre 2013 y 2016.

Costas se graduó primero como Ingeniero Técnico Industrial (Vigo, 1972), para licenciarse posteriormente por la Universidad de Barcelona en Economía (Barcelona, 1977). Su tesis doctoral, dirigida por los profesores Fabián Estapé y Ernest Lluch, se interesó por el pensamiento y la política económica liberal del siglo XIX.

Sus intereses académicos se relacionan con el análisis del papel de las ideas, los intereses y las instituciones en los procesos de formación de políticas públicas y de reforma; en particular, con los procesos de privatización y liberalización.

Es columnista de "El País", "El Periódico de Catalunya" y "La Vanguardia". Sus opiniones aparecen también con frecuencia en otros medios de comunicación.

JUAN RAMÓN CUADRADO ROURA

Gerona, 1939.

Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Alcalá, Titular de la Cátedra Jean Monnet sobre Política Económica y Unión Europea.

Obtuvo el Doctorado en Economía, por la Universidad Complutense en 1970. Profesor Agregado (Univ. Barcelona) y posteriormente Catedrático de la Universidad de Málaga (1974-82).

Secretario General de Transportes, Turismo y Comunicación entre 1981 y 1985. Es Director Fundador del Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES). Doctor Honoris Causa por la Universidad de Málaga, 1999. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Jaén, 2012. Miembro correspondiente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

En 2014 le fue concedida la Gran Cruz al Servicio de la Economía de España.

RAFAEL DÍAZ LLANOS Y LECUONA

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Agosto de 1910 - Santa Cruz de Tenerife, 1993.

Político, Economista, Abogado y Pintor, de ascendencia vasca. Doctor en Derecho y en Ciencias Económicas, desempeño importantes cargos como fue el de Decano-presidente del Colegio Nacional de Economía (1971-1978), Presidente de la Academia de Doctores de Madrid, Presidente de la Asociación Nacional de Economistas, Procurador en Cortes, Consejero de Trabajo y Consejero permanente de Economía Nacional.

Recibió la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, y fue Presidente de Honor del Colegio Nacional de Economistas.

JOSEFA EUGENIA FERNÁNDEZ ARUFE

Cádiz, 1941.

Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid y Catedrática de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid.

Consejera de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, durante el quinquenio 1995-1999. Su investigación y publicaciones han estado dirigidas a cuestiones monetarias, mercado de trabajo, economía de la educación y, principalmente, a la economía regional. Fuera de nuestras fronteras ha sido profesora visitante de la *London School of Economics and Political Science* y posee categoría de Docente Especial como profesora invitada de la Universidad de La Habana.

MIGUEL GERARDO ORTEGA

Madrid, 1941.

Licenciado en Ciencias Económicas. Ha desarrollado su carrera profesional como

consultor. Ha sido Presidente del Consejo General de Economistas de 1983 a 1990, y Decano del Colegio de Economistas de Madrid entre 1991 y 1999.

FERNANDO GONZÁLEZ-MOYA Y RODRÍGUEZ DE MONDELO

Málaga, 1952.

Licenciado en Derecho en Ciencias Económicas y Empresariales. Es diplomado en Comunidades Europeas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Auditor de Cuentas.

Ha sido Decano del Colegio de Sevilla durante trece años (1989-2020) y miembro de la Comisión Nacional de Codificación, del Ministerio de Justicia. Consejero del Comité Consultivo del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del Ministerio de Economía, y miembro de la Comisión para la reforma de la Contabilidad en España. De 1993 a 2008 fue Presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España. Presidente del Comité de Integración Latino Europa-América (2007-2009).

MANUEL JESÚS LAGARES CALVO

La Palma del Condado, Huelva.
8 de diciembre de 1941.

Inspector de hacienda y catedrático de Hacienda Pública en la Universidad de Alcalá. Ha sido secretario general del Instituto de Estudios Fiscales, Subsecretario de Economía y Director General Adjunto de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA).

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. En 2014 presentó oficialmente, como presidente de la Comisión de Expertos para la reforma del sistema

tributario español, su Informe al Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

Está en posesión de las Grandes Cruces de la Orden de Alfonso X el Sabio y de San Raimundo de Peñafort. En 2014, le fue concedida por el Consejo General de Economistas de España la Gran Cruz al Servicio de la Economía.

LORENZO LARA LARA

Tomelloso, Ciudad Real.
1 de marzo de 1943.

Perito Mercantil (Escuela Pericial de Comercio de Ciudad Real) y Profesor Mercantil (Escuela Superior de Comercio de Murcia). Licenciado en Dirección y Administración de Empresas (Universidad CEU). Doctor en Economía Financiera y Contabilidad, (Universidad CEU). *Doctor in Economics Specializing Business Administration* (North West London University). Licenciado en Derecho (Universidad Europea de Madrid UEM). Asesor Fiscal y Auditor de Cuentas.

Presidente del Ilustre Colegio de Titulares Mercantiles de Madrid y Presidente del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulares Mercantiles de España (hasta 2013) y Vicepresidente del Consejo General de Economistas (desde 2013).

Caballero de la Real Hermandad del Monasterio de Yuste.

MATILDE MAS IVARS

Catedrática de Fundamentos del Análisis Económico, Departamento de Análisis Económico, Universitat de Valencia. Directora de Proyectos Internacionales, IVIE (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas). Licenciada en Ciencias Económicas y Doctora en Ciencias Económicas

cas por la Universidad de Valencia, 1975 y 1981.

Autora del proyecto internacional Structural Reforms in Spain. Comisión Europea. IP.: Matilde Mas (2018). Coautora de *La economía intangible en España. Evolución y distribución por territorios y sectores 1995-2014*. IP: Matilde Ivars y Javier Quezada. Fundación Cotec. 2016-2017.

Sus campos de especialización son la economía del crecimiento, la economía regional, el análisis del capital público, las nuevas tecnologías de la información y los activos intangibles.

GONZALO ORTIZ AMOR

A Coruña, 1946.

Licenciado en Ciencias Económicas. Director general de la Cámara de Comercio de A Coruña y secretario del consejo de administración de Novacaixagalicia. Organizó y presidió el primer Congreso de Economía Gallega y dos Congresos Nacionales de Economía y de Economistas, ambos celebrados en A Coruña. Decano del Colegio de Economistas de A Coruña. Presidente del Consejo General de Economistas de España de 1990 a 1993. Durante su mandato como presidente del Consejo General se creó el Registro de Economistas Auditores y se impulsó la institucionalización del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Otro de sus legados es el comienzo de las secciones especializadas de economistas, entre las que destaca el Registro de Economistas Asesores Fiscales y otras organizaciones profesionales.

Ha sido profesor en las universidades Complutense de Madrid y la de A Coruña.

ANTONIO PULIDO SAN ROMÁN

Toledo, 1941 - 21 de Octubre de 2019.

Doctor en Ciencias Económicas y Diplomado en Estadística por la Universidad Complutense de Madrid (1965). Catedrático Emérito de Econometría en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Premio de Economía de Castilla y León Infanta Cristina (2005). Director General de CEPREDE Centro de Predicción Económica (1981). Presidente de la red HISPA-LINK de modelización regional en que participan 18 universidades españolas. Ex -Director del Instituto Universitario de Predicción Económica Lawrence R. Klein/Centro Stone, U.A.M (1981-2010).

Miembro de las redes LINK, HERMES y EUREN, de modelización económica mundial y europea. Autor de 34 libros y centenares de artículos y trabajos, Director de 17 tesis doctorales.

FRANCESC RAVENTOS TORRAS

Sant Sadurní da Noia, Barcelona.

Licenciado en Ciencias Económicas.

Ha sido director ejecutivo y director de Catalana d'Iniciatives SCR, SA y director de Ercros, SA.

Miembro de la Sociedad Catalana de Economía y el Círculo de Economía. Director General de Insalud (1982-1985). Teniente de alcalde Organización y Economía en el ayuntamiento de Barcelona de 1987 a 1991. Ha sido decano del Colegio de Economistas de Cataluña (1978-1981) y presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España, 1978-1979.

VICENTE SALAS FUMÁS

Albeida, Huesca. 1951.

Ph. D. en Management Science and Master of Science, Universidad de Purdue (Indiana, USA). Licenciado en Administración de Empresas y MBA por ESADE.

Catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Zaragoza. Director del Departamento de Economía de la Empresa de la Universidad de Zaragoza. Ha sido durante cinco años catedrático de Organización de empresas en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Consejero General y Ejecutivo del Banco de España (2006-2012). Vocal del Comité Científico de la Fundación del BBVA. Premio Rey Jaime I de Economía en 1992. Medalla del Mérito Profesional del Gobierno de Aragón en 1995. Premio Juan Sardá de Economía en 2002.

JOSÉ LUIS SAMPEDRO SAÉZ

Barcelona, 1 de febrero de 1917 - Madrid, 8 de Abril de 2013.

Escritor, humanista y Economista que abogó por una economía más humana, más solidaria, capaz de contribuir a desarrollar la dignidad de los pueblos.

En 2011 se le concedió el Premio Nacional de las Letras Españolas.

Entre su obra económica destacan *Realidad económica y análisis estructural* (1958) y *Las fuerzas económicas de nuestro tiempo*. En 1969 aparece, en colaboración con el catedrático Rafael Martínez Cortiña, su *Manual de Estructura económica*, que sirvió de libro de texto en las universidades españolas.

En 1990 fue nombrado miembro de la Real Academia Española, donde su hete-

rodoxo discurso de ingreso, *Desde la frontera*, tiene mucho que ver con el tema de su obra *La vieja sirena*, publicada ese mismo año, considerada un canto a la vida, al amor y a la tolerancia.

CARLOS SÁNCHEZ REYES DE PALACIO

Salamanca, 1939.

Licenciado en Ciencias Económicas. Ha desarrollado su actividad profesional en la Administración Pública y en la empresa privada, fundamentalmente como consultor.

Procurador en Cortes por Valladolid (CDS) en 1987. Presidente de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU). Presidente de las Cortes de Castilla y León (1987- 1991). Miembro del Consejo Económico y Social. Ha sido Presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España de 1979 a 1983.

PEDRO SCHWARTZ GIRÓN

Madrid, 30 de enero de 1935.

Político y jurista español. En 1960 ganó la oposición a la Escuela Diplomática, pero fue apartado de esa carrera por motivos políticos. En la *London School of Economics* obtuvo un doctorado en Ciencia Política (1965), con una tesis sobre *La nueva economía política* de John Stuart Mill, y se graduó con un Master en Economía (1972). En 1970 ganó la cátedra de Historia de las Doctrinas Económicas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y después (1992) en la Universidad Autónoma de Madrid.

En 1990, S.M. la reina Elizabeth II le otorgó la condecoración de *Honorary Officer of the British Empire*. En 2003 fue galardonado con el Premio Rey Jaime I de

Economía y en 2008 recibió el Premio Villa de Madrid José Ortega y Gasset. El 22 de febrero de 2005 tomó posesión de la medalla nº 29 de esta Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

JULIO SEGURA SÁNCHEZ

Madrid, 8 de marzo de 1943.

Economista, Catedrático y Politólogo. Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales por la Universidad Complutense de Madrid. Discípulo de los profesores José Luis Sampedro, Luis Ángel Rojo, Castañeda y Arnáiz.

Director de la Fundación del INI. En 1990 fue nombrado consejero del Banco de España. Entre 1995 y 1997 fue miembro del consejo de administración del grupo estatal TENEQ, que agrupaba a las empresas segregadas del INI. En 2006 fue nombrado consejero de la CNMV.

Es autor de los libros *La industria española y la competitividad*, *Análisis microeconómico*, *Teoría económica de la organización industrial* y *La economía en sus textos*.

Ingresó en el Partido Comunista de España (PCE) en 1969 y fue elegido miembro de su Comité Central en 1977 y secretario de la Comisión de Teoría Económica del partido. Defensor de las tesis eurocomunistas, en noviembre de 1981 fue expulsado del partido por su posición de solidaridad con los renovadores que habían sido excluidos.

RAMÓN TAMAMES GÓMEZ

Madrid, 1 de noviembre de 1933.

Economista y político español. Los estudios secundarios los hizo en el Liceo Fran-

cés de Madrid, y los universitarios los cursó en las Facultades de Derecho, y de Ciencias Económicas, de la Universidad de Madrid, ampliando sus conocimientos en el Instituto de Estudios Políticos y en la *London School of Economics*.

Técnico comercial del Estado desde 1957. Catedrático de Estructura Económica desde 1968; primero en la Facultad de Málaga, y desde 1975 de la Universidad Autónoma de Madrid. En marzo de 1992 fue designado catedrático Jean Monnet por la Comunidad Europea.

En 2012 fue elegido miembro de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. En el año 2013 se incorporó al Patronato de Honor de la Fundación Madrid, Centro Mundial de Ingeniería (MCMII). En 1993 obtuvo el Premio Espasa de Ensayo por *La España alternativa*. En 1997 el Premio Rey Jaime I de Economía. En 1997 el Premio Castilla y León a la Protección del Medioambiente. En 2003 el Premio Nacional de Economía y Medio Ambiente.

VICTORIO VALLE SÁNCHEZ

Málaga, 22 de octubre de 1938.

Su actividad docente, investigadora y profesional ha contribuido en España, y de manera destacada, al desarrollo de los estudios e investigaciones sobre Economía, al prestigio de la profesión de Economista y a la modernización de nuestra economía.

Como Catedrático, ha desempeñado una larga actividad en el campo de la Hacienda Pública, el Sistema Financiero, la Teoría Económica y la Economía española en general, en las universidades Complutense de Madrid, Málaga, UNED, UIMP y CEU San Pablo, y en centros universitarios

como CUNEF, ICADE, Luis Vives e Instituto de Estudios Bursátiles, además de en otras instituciones de prestigio como la Escuela Nacional de Administración Pública de Alcalá de Henares. Doctor Honoris Causa por la UNED en 2013.

Cuenta con más de ciento veinte publicaciones entre libros y prestigiosas revistas españolas en temas relativos a la Teoría de la Hacienda Pública, el Sistema Financiero y la Economía española. Su constante preocupación por introducir racionalidad económica en los problemas de la sociedad española le ha llevado a mantener una atención permanente en el análisis de la incidencia, o efectos distributivos de los impuestos, la eficiencia del gasto público y la relación presupuesto y ciclo económico.

JUAN VELARDE FUERTES

Salas, Asturias. 26 de junio de 1927.

Economista y catedrático español. Tras cursar estudios en el Instituto Ramiro de Maeztu se licenció y doctoró con Premio Extraordinario en Ciencias Económicas en Madrid, con la primera promoción de estos estudios en España (1956).

En 1951 ingresa con el número 1 en el Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, ocupando hasta 1982 la Dirección del Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social. Escribió siempre sobre asuntos económicos en distintos medios y publicaciones. Consejero del Tribunal de Cuentas y posteriormente, Presidente de dicho Tribunal del Estado. Premio Nacional

de Ensayo 1970 por el libro *Gibraltar y su campo*. Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas desde 1977 y posteriormente Presidente hasta 2018. En 1992 obtuvo el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales. En 1996 el Premio Rey Jaime I de Economía. Doctor Honoris Causa por las Universidades de Alicante, Oviedo, Pontificia de Comillas, Valladolid, Sevilla, Francisco de Vitoria, la UNED y la Rey Juan Carlos. En 2002 se le concedió el Premio de Economía Rey Juan Carlos.

En 2012 fue distinguido con la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio y en ese año fue también galardonado con la Gran Cruz al Servicio de la Economía concedida por el Consejo General de Economistas de España.

El exilio de la profesión económica en la España de la postguerra

El drama a que dio lugar la Guerra Civil española (1936-1939), alcanzó a muchos Economistas que tuvieron que exiliarse a Europa y América latina, principalmente. Los destinos fueron México, en primer lugar; a continuación, el resto de los países de América Latina y, finalmente, países europeos principalmente Francia, Reino Unido y la Unión Soviética.

Se trataba de destacados Economistas que o bien ejercieron su profesión como profesores o investigadores en centros universitarios, o bien destacaron en el mundo del libro de economía como editores, traductores o bibliógrafos. Todos ellos exhibieron en estos países de acogida una excelente formación en la ortodoxia neoclásica y/o keynesiana de la época, desde sus convicciones marxistas, intervencionistas o liberales. En muchos casos sus trabajos continuaban centrándose sobre la economía española y otros en el desarrollo económico de América Latina desde la CEPAL —Comisión Económica para América Latina— organismo internacional donde muchos de ellos prestarían sus servicios.

La duración del destierro alcanzó, en algunos casos desde la postguerra civil (1939) hasta la llegada de la democracia, a mediados de los años setenta del pasado siglo.

Aunque México fue el principal destino de los exiliados españoles en términos de cantidad y de calidad —dado el calor de la acogida— en otros países hispanohablantes de América Latina fueron también el final del trayecto para muchos de ellos, incluso después de haber pasado por países europeos, como Francia. La República Dominicana, Cuba y Puerto Rico, destacando el primer país —al menos en términos relativos— por su cordialidad y buena acogida, a pesar de encontrarse bajo otro régimen dictatorial como el de Trujillo, que lo aprovechó políticamente con objeto de mejorar su imagen.

LA PROFESIÓN ECONÓMICA EN EL EXILIO

Aunque es poco y fragmentario lo que se ha escrito sobre los Economistas españoles en el exilio voluntario y extradición forzosa, que siguió a la Guerra Civil española (1936-1939) y durante el régimen político que se instauró a continuación (1936-1976), lo cierto es que, en los últimos años, han aparecido trabajos importantes —Martín Rodríguez, Fernández Clemente, Amo y Shelby, entre otros— que tratan de poner en pie su abnegada actividad profesional en una diáspora que alcanzó principalmente a algunos países de Europa —Francia, Unión Soviética y Reino Unido, principalmente— y a la práctica totalidad de los países de América Latina, con México y Chile a la cabeza.

La escasa información que se dispone está sobre todo referida a: 1) Los que ejercieron como profesores o investigadores en centros universitarios, 2) Los que publicaron obras de economía de reconocimiento relativa a España o a los países del destierro y, 3) Los que estuvieron en el mundo del libro de economía como editores, traductores o bibliógrafos, en una época en la que el perfil académico y profesional del Economista aún no era nítido; situación que cambió definitivamente a partir de 1943. La Economía Política sólo se estudiaba a través de enseñanzas regladas en las diez Facultades de Derecho entonces existentes en España, en las Escuelas Superiores de Ingenieros, en las Escuelas de Comercio, en la Universidad Comercial de Deusto —orientada básicamente al mundo de la empresa— y en algunos centros universitarios —Madrid y Barcelona, principalmente— que habían establecido de forma experimental cursos especiales —no reglados— de estudios económicos.

La obra de estos esforzados Economistas es fecunda, aunque dispersa por su destino; y en ella encontramos personalidades que ya jugaban, en el momento de su extrañamiento, un papel relevante en el renacimiento del pensamiento económico español, que empezaba a tener lugar en el período principisecular; por lo que su pérdida, aunque en algunos casos fue afortunadamente temporal, puede considerarse irreparable en un momento tan crítico para la profesión. Flores de Lemus, Viñuales Pardo, Suárez Méndez, Arrom i Juliá, Lagunilla Inarritu, Sánchez Sarto, Franco López, Vandellós, Sardá Dexeus, Sánchez Covisa, Prados Arrarte, Abraham Guillén, Flores Gómez, Izquierdo Gonzáles, Vidal Villa, entre otros, y los historiadores de la economía Tuñón de Lara y Sánchez Albornoz, son algunos ejemplos a recordar, además de los hijos de exiliados, sin entrar en la relación de aquellos que sufrieron lo que se ha denominado en el exilio interno.

Junto con México y Chile, la República Dominicana dio acogida a muchos Economistas exiliados —téngase en cuenta que aquel momento contaba con un millón y medio de habitantes— si bien tarde o temprano alguno de ellos tuvieron que poner rumbo a otros países de América Latina (México, Argentina, Venezuela, etc). Hay que mencionar la residencia en este país antillano de Vicente Herrero Ayllón, Alfredo Lagunilla, José Sorribes Soles y José-Vicente Montesinos Samperio, que trabajaron en la capital —llamada entonces Ciudad Trujillo, por imposición del propio autócrata— pero que, como en los casos citados anteriormente, se trasladaron a otros países, como México, donde las posibilidades de desarrollar sus profesiones eran bastante mayor. Esta fue la circunstancia de Lagunilla, que encontró en este último país a Gabriel Franco, que fue discípulo de Flores de Lemus, como ya se ha indicado, en Madrid. Situación parecida fue la de Montesinos, que encontró en Venezuela al también catalán José Vandellós que había sido el Director del Instituto de Investigaciones Económicas de Barcelona

A Puerto Rico, pasando antes por México, llegó un gran maestro —que destacó entre el no muy numeroso grupo de exiliados a este país— que fue el ya citado como discípulo de Flores de Lemus, Gabriel Franco (1897-1968), que había sido catedrático

de Economía Política y Hacienda Pública (Murcia, 1925). Franco encontró allí a José Medina Echevarría que había pasado previamente por México, terminando después en la CEPAL —Santiago de Chile— siendo sus trabajos en este organismo internacional la base para la elaboración de su modelo de desarrollo económico.

UNA CÁTEDRA FALLIDA POR LA GUERRA CIVIL

En Cuba recaló el Intendente Mercantil Julián Alienes Urosa (1909-2007), que en Madrid se estaba preparando para opositar a una Cátedra, a la que también concurría Román Perpiñá Grau —entonces Director del Centro de Estudios Económicos Valencianos— y que nunca llegó a celebrarse, al estar convocada diez días más tarde del comienzo de la Guerra Civil española. Alienes había estado previamente en Francia hasta que fue invitado por el Gobierno de Cuba, publicando en este país numerosos trabajos sobre economía cubana, sin olvidar la economía española, como una extraordinario artículo de economía regional titulado *Diferencias regionales de renta en la economía española* (1964), sirviéndose de datos del Banco de Bilbao y de lecturas de libros españoles, que eran precursores en materia regional, como los de Higinio París, Antonio Robert y Manuel de Torres, todos ellos Economistas influyentes en el período postbélico. Todos estos trabajos fueron pioneros porque explicaban las causas de las desigualdades regionales de renta y riqueza.

ECONOMISTAS DEL EXILIO REPUBLICANO (1936-1939)

PAÍSES EUROPEOS	MÉXICO
FRANCIA Agustín Viñuales Pardo (Hueca, 1881- Madrid, 1959). Manuel Tuñón de Lara (Madrid, 1915 - Leioa, 1997). Macrino Suárez Méndez (Luarca, 1936). Enrique Rodríguez Mata UNIÓN SOVIÉTICA (actual Rusia) Gabriel Arrom i Juliá (Mallorca, 1911 - Madrid, 1990). Anastasio Mansilla (? -Moscú, 1987). REINO UNIDO Antonio Ramos Oliveira (Huelva, 1907 - México 1957). Carles Pi i Sunyer (Barcelona, 1888 -Caracas, 1971). Joan Porqueras i Fàbregas (Barcelona, 1893 - Londres, 1966).	MÉXICO (D.F.) Faustino Ballvé Pellicer (Barcelona, 1887 - México, 1958). Alfredo Lagunilla Iñarritu (Vizcaya, 1896 - México, 1979). Javier Márquez Blasco (Madrid, 1910 - 1987). José Medina Echevarría (Castellón, 1903 - S. de Chile, 1977). Ramón Ramírez Gómez (Madrid, 1902 – México, 1986). Antonio Sacristán Colás (Madrid, 1902-México 1986). Manuel Sánchez Sarto (Zaragoza, 1897 – México, 1980). Junto a estos grandes académicos de la economía, encontramos analistas de la economía española: E.C. Carbo, Gordón Ordás, Muñoz, Arconada, Rojas García; traductores: Wenceslao Roces, Teodoro Ortiz, Lara beutell, Vicente Polo; bibliógrafos: Eligio de Mateo, Victor Alba, Mauro Olmeda, Marí Civera, Ruíz Posenti, A. Albornoz de la Escosura, y otros.
PAÍSES EUROPEOS	
R. DOMINICANA (SANTO DOMINGO) José Sorribes Soler (Madrid, 1899-?). Vicente Herrero Ayllón Alfredo Lagunilla (Vizcaya, 1896 - Mexico, 1979). José-Vicente Montesino Samperio.	ARGENTINA Jesús Prados Arrarte (Bilbao, 1909 - Madrid, 1983). Manuel Serra i Moret (Vic, 1884 -Perpiñán, 1963). Abraham Guillen (Guadalajara, 1913 - Guadalajara, 1993). Andreu Bausili (Barcelona, 1898 - B.Aires, 1982).
PUERTO RICO Gabriel Franco López (Astorga, 1897 - Madrid, 1972).	COLOMBIA Francisco de Abrisqueta (Bilbao, 1913 - Bilbao, 1985). Antonio Fabra Rivas (Reus, 1879 - Cambrils, 1958).
CUBA Julián Alienes Urosa (Madrid, 1909 - Madrid, 2007).	CHILE (CEPAL) Manuel Medina Echevarria (Castellón, 1903 - S. de Chile, 1977). Cristóbal Lara Beutell (S.C. Tenerife, 1919 - S. de Chile, 2008).
VENEZUELA José Antonio Vandellós (Figuera, 1899 - N. York, 1950). Joan Sardá Dexeus (Barcelona, 1910 - Barcelona, 1995). Joaquín Sánchez Covisa (Madrid, 1915 - Caracas, 1974). Marco A. Vila i Comaposada (Barcelona, 1908 - Barcelona, 2001).	

Colombia, Venezuela, Argentina y Chile fueron otros tantos destinos de la profesión económica en el exilio en la América Latina. Muy destacada fue la presencia en Colombia de Francisco de Abrisqueta (1913-1985) donde permaneció largo tiempo, realizando una importante labor como Economista y como empresario polifacético —Industrias Ricuarte y Abrisqueta— trabajando

también en la Unión Panamericana —hoy OEA— para pasar finalmente en exclusiva a la empresa privada.

A Venezuela se exilió voluntariamente José-Antonio Vandellós que había sido, durante los años prebélicos Director del Instituto de Investigaciones Económicas en Barcelona. Su estancia en aquel país no fue larga puesto que, en 1945, afectado por pro-

blemas de salud, decidió marcharse como experto a la ONU, muriendo en la ciudad de Nueva York, 1950. Inmediatamente después (1951) llegaría también espontáneamente Joan Sardá Dexeus que, tras ganar la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública (Santiago, 1951), solicitó la excedencia para ir a Caracas. Junto a ellos brilló la figura de Joaquín Sánchez-Covisa Hernando (1915-1974) que fue Profesor de Economía General, Teoría Económica y Teoría monetaria de la Universidad Central de aquel país, en la que también enseñaron los estadísticos españoles Antonio Repiso Granados, Francisco Arzoria, Francisco Azorín Poch (1914-1989) y Sixto Ríos García (1913-2008).

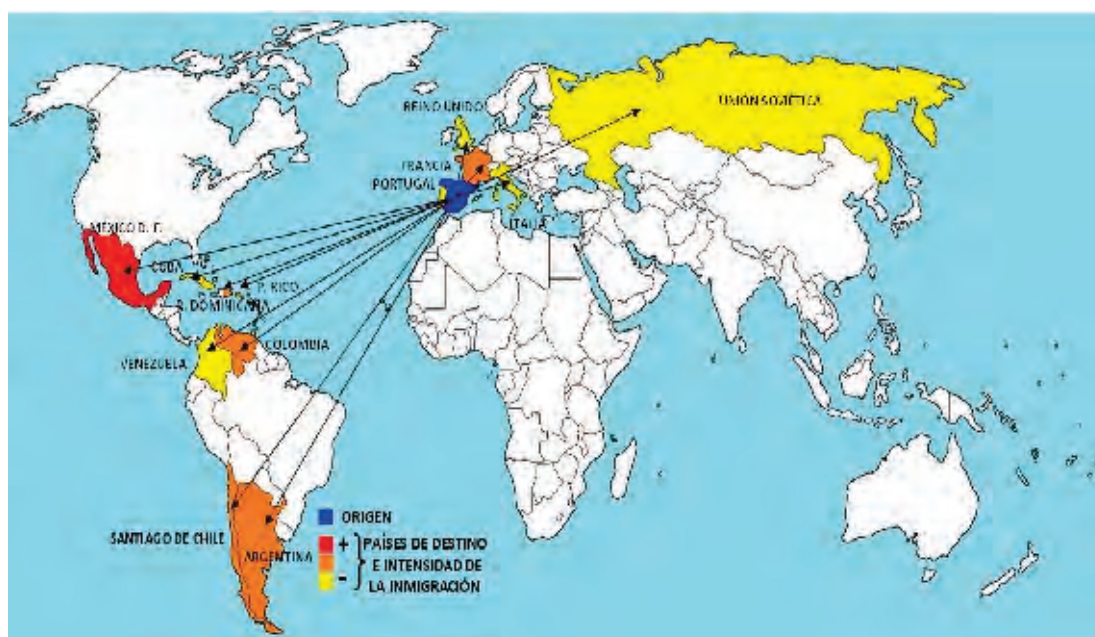
A pesar de las reticencias de primera hora, en 1940 se autorizó en Argentina la llegada de exiliados españoles entre los que destacaron Economistas de gran valía intelectual y universitaria como Jesús Prados Arrarte (1909-1983), Manuel Serra i Moret (1884-1963) y Abraham Guillén (1913-1993). Todos ellos, después de un largo Período en Argentina, regresaron a España donde también llevaron a cabo una fecunda tarea que les permitió la publicación de excelentes trabajos como *Problemas básicos de la doctrina económica* (1950), *Plan de Desarrollo de España* (1964-1967). *Exposición y crítica* (Prados Arrarte); *La reconstrucción económica de España. Ensayo especulativo sobre*

un futuro probable (Serra i Moret) y *Economía libertaria* (1988) y *Economía autogestionaria* (1990), de Abraham Guillén.

Finalmente, otro importante país de destino de nuestros exiliados fue Chile tanto por la buena predisposición para acoger refugiados españoles —debida a la situación política interna— como al hecho, que ocurrió inmediatamente después (1948), de la creación de la Comisión Económica para América Latina —CEPAL— por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en Santiago de Chile; que se convertiría, en aquella época, en el centro del pensamiento económico de América del Sur. Desde el primer momento los Economistas del núcleo principal del CEPAL —Prebisch, Cardoso, Falleto, Pinto, Urquidí, Sunkel y otros— estaban dando gran importancia al seguimiento de la conducta de los agentes sociales e institucionales.

Por último, debemos mencionar, el exilio de los Economistas republicanos a los países vecinos del Viejo Continente, que tuvo tres destinos principales: Francia, Gran Bretaña y la Unión Soviética; sin olvidar otras metas de menor importancia en Europa ni tampoco que, por una parte, su paso por algunos de estos países, como Francia, sólo fue un escala para su definitivo paso a Latinoamérica, ni que, por otro lado, más tarde llegarían a este último país y a otros de Europa los que podemos denominar Economistas del segundo exilio, puesto que sin haber participado di-

PRINCIPALES DESTINOS DE LOS ECONOMISTAS EXILIADOS DURANTE Y A PARTIR DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA, HASTA LA DEMOCRACIA



rectamente en la guerra civil, fueron perseguidos por sus actividades políticas e invitados u obligados a exiliarse, desempeñando su profesión de Economista en universidades y centros de investigación europeos. También conviene recordar que otros, como Flores de Lemus y Jaume Alzina (1899-1981) regresaron pronto a España, y los que permanecieron en el país vecino como Agustín Viñuales (1881-1959) y Rodríguez Mata, no pudieron desempeñar tareas docentes e investigadoras en ningún centro universitario; a pesar de que el primero, Viñuales Pardo, discípulo predilecto de Flores de Lemus, había sido catedrático de Economía Política y Hacienda Pública.

El exilio en Reino Unido fue poco importante y ninguno de los Economistas republicanos españoles que estuvo en Albión fue profesor de Economía en universidades británicas. Por cuanto al exilio en la Unión Soviética que, como se sabe, fue numeroso y

de matiz eminentemente político, dadas sus buenas relaciones con la II República, apenas si hubo especialistas en Economía.

Conviene destacar que, junto a estos exiliados voluntarios o forzados que tuvieron como destinos principales algunos países europeos y latinoamericanos, sobre todo México, hubo otra corriente de desarraigo patrio debida a la incompatibilidad manifiesta entre algunos Economistas y el régimen instaurado a partir de 1939, que tuvo como resultado el que fueran inducidos u obligados a exiliarse. Son los pertenecientes del que se ha venido llamando segundo exilio, un grupo que reúne casos heterogéneos en cuanto a las causas de esa diáspora y que incluye un caso curioso que ha venido a llamarse exilio interior, refiriéndose a una revista en la que profesionales contrarios al régimen, tanto desde el interior como en el exilio, publicaban sus ideas y propuestas, así como situaciones debidas a la dinámica familiar.

ECONOMISTAS DEL SEGUNDO EXILIO (A PARTIR DE 1939)

EXILIO ANTIFRANQUISTA	EXILIO INTERIOR (Ruedo Ibérico)	
HISTORIADORES ECONÓMICOS	José Martínez Alier.	Manuel Castell.
Nicolás Sánchez Albornoz (Madrid, 1926).	Juan Muñoz García.	José Manuel Naredo.
Manuel Tuñón de Lara (Madrid, 1915 - Leioa, 1997).	Arturo Cabello.	Otros Economistas del exilio (Macrino Suárez, Manuel Tuñón, Xavier Flores, N. Sánchez Albornoz, Marco Aurelio Vila, etc.,)
LUCHAS ESTUDIANTILES	Santiago Roldán.	
Macrino Suárez Méndez (Luarca, 1936).	José Santamaría Pérez.	
Antonio Márquez	José-Ramón Recalde.	
Enrique Ruiz García (Santander, 1934).		
Xavier Flores Gómez		

HIJOS DE EXILIADOS	
Rafael Izquierdo González (Madrid, 1928).	Carlos Rocas Dorronsoro (México, D.F., 1945 - México, D.F., 1940).
Álvaro Albornoz de la Escosura (Madrid, 1936).	Emilio Sacristán Roy
Trinidad Martínez Tarragó (Barcelona, 1934).	Matilde Souto Mantecón
Roger Bartra Murcia (México, D.F., 1949).	Jaime Serra Puche (México, 1951).
Pedro Bosch García (Barcelona, 1922).	Eduardo Latorre Rodríguez (S. Domingo, 1941- S. Domingo, 2003).
Antonio Gazol Sánchez (México, D.F., 1940).	José María Vidal Villa (México, 1942 - Barcelona, 2002).
Carlos Marichal Salina (EE.UU, 1948).	Ramón Trías Fargas (Barcelona, 1922 - El Masnou, 1989).
Javier Márquez Díez-Canedo (México, D.F., 1940).	Óscar Fanjul Martin (S. Chile, 1949).

Fuente: M. Martín Rodríguez (2010) y Elaboración propia.

El llamado exilio interior tuvo su medio de expresión en las publicaciones de la editorial *Ruedo Ibérico*, creada en París en 1961, hasta su traslado a Barcelona en 1976, ya en el postfranquismo. Muchos fueron los Economistas que utilizaron esta tribuna bien con sus nombres propios o a través de seudónimos, comenzando por Juan Martínez Alier (Barcelona, 1939), Manuel Tuñón de Lara, Xavier Flores, Macrino Suárez, Manuel Castell, Juan Muñoz García, Arturo Cabello, Santiago Roldán, Pedro Marcos Santibáñez, Nicolás Sánchez Albornoz, José Ramón Recalde y Juan-Manuel Naredo, entre otros; muchos de cuyos trabajos fueron publicados en la revista bimestral *Cuadernos de Ruedo Ibérico* (1965) que fue impulsada por José Martínez Alier, hasta su desaparición en 1979.

Finalmente, en este apartado de los Economistas en el exilio, habría que hacer justa mención, aunque solo sea citando su nombre, a aquellos que fueron hijos de exiliados, algunos de los cuales habían nacido en España y otros en el exilio, regresando en su mayoría más tarde a España, después de haber realizado excelentes publicaciones de Economía y desempeñando importantes destinos profesionales en el extranjero y también en España, en el poniente de sus vidas.

Los economistas en los libros

Hay lecturas que deberían ser obligatorias a lo largo de la vida de las personas sean o no Economistas. Entre ellas está, sin duda, la lectura de los autores clásicos y, a partir de ahí, adentrarse en las obras más representativas de la literatura europea de los siglos XVIII y XIX. Pero para un español —esté o no desocupado, como dice el propio autor— es inexcusable recrearse en un repaso continuo de la obra cumbre de nuestra literatura: *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, escrita en los primeros años del siglo XVII por el insigne alcalaíno Miguel de Cervantes Saavedra. No es posible entender el alma española sin haber profundizado en la lectura del *Quijote*, como tampoco es viable comprender la esencia del pensamiento económico sin indagar en la vida de los Economistas y su tiempo.

Al final de este libro, y haciendo honor a su denominación, hemos querido hablar de nuevo de Economistas y, por eso, no hemos elaborado un apéndice con la selección de las principales obras del pensamiento económico —lo que sería, por otra parte, una tarea tremendamente compleja— sino de aquellas obras y trabajos, relativamente recientes, en los que aparece expresamente reflejado el término “Economista” en su título principal. Posiblemente no se trate de una idea muy brillante, pero sí algo original, porque no hemos encontrado ningún producto similar. El resultado ha sido la recopilación de treinta y nueve libros en los que el nombre “Economista” aparece en su encabezamiento, y, por tanto, esta nombradía aparece reflejada en la portada.

A la reproducción de la portada de cada uno de esos libros se acompaña una reseña de su contenido que, en la mayoría de los casos, encierra un examen más humano que científico del entorno de los Economistas, en sus diferentes vertientes profesionales. Se trata, pues, de dar noticia de la presencia singular del Economista en estas importantes publicaciones.

ASKENAZY, P.; COUTROT, T.; ORLÉAN, A. y STERDYNIAK, H. (2010)

Manifiesto de los Economistas aterrados. Ed. Pasos Perdidos, S.L., París. 64 Págs.



Manifiesto redactado por cuatro Economistas franceses que denuncia las estrategias seguidas por la Unión Europea durante la presente crisis. Según los autores, las medidas que han sido tomadas hasta ahora están basadas en diez falsas evidencias sobre las que se asienta el sistema económico vigente. La crisis actual no ha supuesto un replanteamiento de las políticas económicas que se vienen aplicando en los últimos treinta años a pesar de que su fracaso parece evidente; y lejos de considerarlas un fiasco, sus postulados han servido para promover programas de reformas y ajustes que no han hecho más que incrementar la inestabilidad y las desigualdades entre las regiones de la Comunidad. Junto a estas diez falsedades proponen para su debate veintidós medidas factibles con las que hacerles frente y planear otra estrategia económica y social.

CABRILLO, F. (2006)

Economistas extravagantes. Retratos al aguafuerte. Ed. Hoja Perenne, S.L. y Libertad Digital, S.A., Madrid. 170 Págs.



Lejos de ser un libro convencional sobre el pensamiento económico centrado en las aportaciones de grandes Economistas, esta obra se centra en aspectos alejados de lo intelectual, más cercanos a la personalidad de los Economistas y sus circunstancias personales; rasgos hasta ahora desconocidos que han configurado a estos profesionales como *seres sin corazón, egoístas y calculadores*. Dentro del elenco de Economistas analiza-

dos y, junto a sus exposiciones teóricas, el profesor Francisco Cabrillo recoge historias divertidas y sorprendentes de los Economistas más extravagantes de la historia. Mientras habla de economía, el autor trae a colación historias de crímenes sin resolver, especulaciones al borde del delito, fabricantes de guadañas, peleas de enamorados entre homosexuales, corrupción, trapicheos, etc.

CÁMARA, HERLDER (1969)

La rebelión de los Economistas. Ed Zero, S.A, Madrid. 52 páginas.



Estudio socio-económico de América latina, crítica de abusos económicos y el testimonio acusador y sincero de Monseñor Helder Cámara, Obispo de Recife, Brasil, uno de los promotores de un movimiento popular con honda raíz en toda Sudamérica. Esta breve publicación va dirigida a "*Hombres jóvenes de países desarrollados*", y culmina afrontando el difícil problema universitario de "*La educación para la Justicia y la Paz*". Se trata de una forma eficaz de asomarse a la realidad de un continente que tiene mucho que decir a la Historia.

COASE, H. R. (2009)

Ensayos sobre economía y Economistas. Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A., Madrid. 239 Págs.



El texto, narrado por el Premio Nobel de Economía de 1991, nos muestra cómo los Economistas se enfrentan a los problemas que van a tratar y cómo eligen las teorías con las que los van a afrontar. Describe así, la forma en que han abordado los problemas del sistema económico y su papel de ase-

sores de las políticas públicas durante los últimos siglos. La obra está dividida en quince ensayos a través de los cuales, Coase examina la historia económica a partir de las contribuciones de grandes Economistas, desvelando las claves acerca de cómo los Economistas realizan su trabajo y las características del mercado de bienes y de ideas. Finaliza, con una valoración del autor acerca de los grandes estudios económicos de los años treinta desarrollados por la *London School of Economics*.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ECONOMISTAS DE ESPAÑA.

Economía, empresa, Economistas y el cambio climático (2011). Ed. CGEE, Madrid. 77 Págs.



José-María Casado Rai-gón, presidente de la Comisión de Medio Ambiente del CGEE, nos presenta una obra que trata de mostrar los efectos de la actividad humana sobre el medio ambiente, unos efectos que son tan antiguos como la propia humanidad, pero, que ahora empiezan a ser preocupantes. Los efectos del desarrollo económico en los elementos de la naturaleza son analizados con detenimiento en este libro, pues los niveles de contaminación en la actualidad han llegado a unas cotas alarmantes que están contribuyendo a la aceleración del calentamiento global y al cambio climático. Los Economistas asumen la responsabilidad en este sentido, y tratan de dar respuesta al problema desarrollando su actividad en este ámbito.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ECONOMISTAS DE ESPAÑA.

Los Economistas y el sistema fiscal. Reforma de la Legislación vigente y regulación de la figura del Asesor Fiscal (1985). Ed. CGEE



Este volumen de la Colección ECOS recoge las ponencias presentadas en las jornadas profesionales celebradas en Madrid los días 15 y 16 de abril de 1985 bajo el mismo título general que el presente libro. En sus ponencias, los autores analizan de forma pormenorizada los proyectos de reforma legislativa, relacionados con la materia fiscal, presentados por el Gobierno al Parlamento en la segunda mitad de 1984 y manifiestan su preocupación por la regulación de la figura del asesor fiscal. En este sentido, se incluye la propuesta de regulación del asesoramiento fiscal, elaborada por el Consejo General de Colegios de Economistas.

CORREA, E. Y GIRÓN, A. (Edición 2009)
Economistas españoles del exilio en México. Ed. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Madrid. 198 Págs.



La edición de este libro corresponde a dos prestigiosas Economistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde trabajó una parte de los autores seleccionados para esta antología, Eugenia Correa y Alicia Girón. Éstas se han encargado de describir la realidad vivida por muchos Economistas españoles en la época de la Guerra Civil española de 1936. Esta situación terrible condujo al exilio a miles de integrantes de nuestra élite intelectual. Las autoras exponen una fracción del pensamiento de los Economistas exiliados que encontraron cobijo en México. Fueron creadores de una importantísima producción científica, que se tradujo en varios miles de publicaciones y trabajos, producidos y editados en y desde México. Trabajos de Sán-

chez Sarto, Alborno de la Escosura, Serrano Migallón, Ramírez, Marqués, Lara Beutell, Lagunilla Iñárritu y Sacristán Colás; que formaron parte de este grupo de alejados Economistas que quisieron continuar su labor profesional económica en las tierras donde sí podían hacerlo.

ESTAPÉ, F. (2009)

Mis Economistas y su trastienda. Ed. Planeta, Barcelona. 509 Págs.



Este es un libro muy útil si se desea conocer más sobre algunos grandes Economistas de la historia de la economía mundial. Además incluye una relación de los teóricos españoles más importantes y las mujeres que cambiaron el rumbo de la teoría económica. Toda la narración de la historia de la economía transcurre al hilo de la vida privada y las anécdotas más personales de los principales Economistas, sus relatos personales y anécdotas. Estapé incluye una personal selección de textos que considera útiles para el conocimiento de la ciencia económica. El recorrido empieza con Ibn Jaldún, el sabio tunecino del siglo XIV que ya intuyó en 1377 que una suave presión fiscal garantiza una buena recaudación, mientras que el efecto de una subida de los impuestos es una disminución de la actividad económica de tal modo que la producción cae y con ella el monto recaudado. Se pasa después por Economistas de la talla del irlandés Richard Cantillon, autor del *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*, Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill, Karl Marx, Friedrich Engels, Schumpeter, John Kenneth Galbraith, John Maynard Keynes, etc. Tras los retratos de esos Economistas, Estapé incluye tres capítulos: *Los premios Nobel que he conocido*, *Las Economistas y Otras singulares trastiendas*.

ESTAPÉ, F.; VELARDE, J.; VELASCO, R. (2006)

Tres grandes Economistas catalanes y la Real Academia. Ed. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. 132 Págs.



Laureano Figuerola y Ballester, Joan Sardà Dexeus y Ernest Lluch i Martín son los tres Economistas catalanes, vinculados a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; cuyas vidas y obras profesionales son descritas en este libro. Con él, se rinde homenaje a tres grandes figuras de la economía, académicos de reputación indiscutible. Comienza por la vida y la obra de L. Figuerola, un hombre que participó en 1857 en el nacimiento de la Real Academia, y que a lo largo de varias décadas fue Presidente de la misma y del que se destaca su labor en la creación de la peseta y el denominado arancel Figuerola de 1969. Continúa haciendo una revisión de la obra de J. Sardà Dexeus comenzando por la influencia que tuvo el clima intelectual propiciado por su abuelo Joan Sardà que, además le llevó al cultivo de las lenguas extranjeras y de los conocimientos de economía y derecho en Munich y Londres. Por último hace referencia a E. Lluch y al vínculo de su actividad profesional y su vida política con la Academia.

FRANK, R. H. (2008)

El Economista naturalista. En busca de explicaciones para los enigmas cotidianos. Ed. Península. Barcelona. 304 Págs.



A través de sus páginas, el Economista Robert Frank, trata de dar respuesta en términos comprensibles a los interrogantes planteados por sus alumnos a lo largo de

sus veinte años de docencia. Las cuestiones son resueltas a través del planteamiento de curiosos enigmas al que le siguen divertidas respuestas ilustradas con multitud de viñetas, cuyo fin último es mostrar de manera sencilla al lector cómo la economía y sus principios y teorías tienen un papel determinante en la vida diaria, así como permitirle desarrollar una capacidad para reconocer tales esquemas en los detalles que afectan a su vida. R. Solow –Premio Nobel de Economía en 1987– califica la obra como una excelente manera de aprender economía.

FUENTES QUINTANA, E. (Dir.) (1999)

Economía y Economistas españoles, Ed. Círculo de Lectores. Galaxia Gutenberg, Barcelona. Nueve tomos.

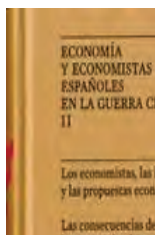


El Profesor Enrique Fuentes Quintana junto a un nutrido grupo de profesores e investigadores de la economía en España (Vellarde, Comín, Lluch, Martín Perdices, Serrano, Tedde, Rodríguez, Schwartz, etc.) en una obra compuesta por nueve volúmenes trata de recoger la historia del pensamiento económico desde la España musulmana hasta nuestros días con el objetivo de describir la labor de los Economistas españoles. En estos volúmenes el profesor Fuentes Quintana, junto al grupo de expertos, tiene la oportunidad de explicar el hilo conductor de la obra y el propósito que persigue: reconocer la labor de los Economistas españoles y la importancia de sus trabajos. Multitud de autores han realizado un gran esfuerzo por recoger la opinión de Economistas extranjeros sobre el pensamiento

económico español; es el caso, de la admiración de Joseph Schumpeter por el pensamiento económico de los escolásticos españoles y filósofos del derecho de los siglos XVI y XVII. Otra de las cuestiones fielmente analizadas es la introducción y evolución de los estudios de economía en la universidad española, sin olvidar el extenso desarrollo de las tres grandes corrientes del pensamiento económico que se desarrollan durante la segunda mitad de la Edad Media y casi toda la Edad Moderna: la España musulmana; la Escuela de Salamanca y la escolástica; y, el mercantilismo y arbitristismo.

FUENTES QUINTANA, E. (Dir.) y COMÍN, F. (Coord.) (2009)

Economía y Economistas españoles en la Guerra Civil, Ed. Círculo de Lectores. Galaxia Gutenberg, Barcelona. Dos tomos, 2.138 Págs.



Francisco Comín, coordinador de la obra, afirma que no se trata de un homenaje a Enrique Fuentes Quintana, director de la obra, sino de la realización editorial póstuma de dicho maestro de Economistas españoles, fallecido en 2007, y director de la magna obra *Economía y Economistas españoles*, en 9 tomos, publicados entre 1999 y 2004. En ésta, se omite el período de la Guerra Civil, entre otras razones, por tratarse de una época de evidente excepcionalidad. Sin embargo, el profesor Fuentes Quintana ya había tenido en cuenta la conveniencia de afrontar dicha cuestión, encomendando su realización a Francisco Comín. El resultado es un libro con un indudable valor histórico y de contenido complejo que responde plenamente al enorme esfuerzo que ha representado su edición a lo largo de 46 capítulos escritos por 42 autores. Es un elemento de referencia imprescindible para los

trabajos relacionados con la materia. El autor recoge las razones y móviles del conflicto o las víctimas del terror y la represión, la dimensión militar y la dirección política y estrategia diplomática de ambos bandos. Además incorpora las ideas económicas y el capital humano, incluyendo la enorme pérdida del mismo, particularmente en el mundo de la literatura y la Universidad. El panorama histórico no se limita a los años del conflicto en sentido estricto, sino también de las consecuencias. Se afrontan problemas, como la cuestión agraria, la industria, los transportes, la Hacienda Pública, el empresariado y la banca. Se introducen temas como la evolución de los precios, el abastecimiento de petróleo o la Caja General de Reparaciones y la represión económica en la zona republicana.

FUENTES QUINTANA, E.; DÍAZ VARELA, M. GARCÍA MOYA, C. (1993)

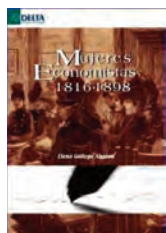
La Economía, Profesiones: Conocer y ejercer. Ed. Acento Editorial, Madrid. 93 Págs.



Dentro de la Colección Profesiones –que analiza los aspectos más importantes de diferentes actividades contados por ilustres profesionales de cada materia– encontramos la pieza correspondiente a la ciencia económica redactada por un gran conocedor de la profesión, el Profesor Fuentes Quintana. En un breve pero completo texto, podemos encontrar información relativa a la evolución de la profesión de Economista en España, el acceso a la universidad, los estudios conducentes al ejercicio de la profesión, los centros universitarios de referencia y algunas becas y ayudas para completar los estudios (en España y en el extranjero) y, finalmente, información relativa a las principales salidas profesionales de los Economistas.

GALLEGO ABAROA, E. (2005)

Mujeres Economistas 1816-1898. Ed. Delta Publicaciones Universitarias, Madrid. 130 Págs.



Se trata de un ensayo escrito por la profesora de la Historia de Pensamiento Económico y de Historia Económica de la Universidad Complutense de Madrid, Elena Gallego, acerca del papel de la mujer en los textos económicos que se incluyen en las doctrinas académicas. A partir de un estudio preliminar y el análisis de la vida y obra de cinco grandes Economistas —Jane Marcet, Harriet Martineau, Millicent G. Fawcett, Harriet Taylor y Charlotte Perkins Gilman— la autora demuestra que si bien las mujeres participaron de forma activa en la construcción de la economía y han dejado un valioso legado con sus trabajos; fueron y son injustamente tratadas pues pasan totalmente inadvertidas en la disciplina académica de economía. El libro nos acerca a sus aportaciones al campo de la economía a lo largo del siglo XIX, originales, atrevidas y, sobre todo, desconocidas.

GÓMEZ GARCÍA, F. (2008)

La inserción laboral de los Economistas. Ed. Aranzadi, S.A., Navarra. 170 Págs.



El interés por la evaluación de la transición de la Universidad al primer empleo se ha visto renovado en Europa tras la Declaración de Bolonia. En este libro se analizan los determinantes de la inserción laboral de los jóvenes graduados Economistas que terminaron sus estudios en el curso 2001-2002 en la Universidad de Sevilla, centrándose especialmente en el estudio de la duración del primer desempleo. Dada la

inexistencia de investigaciones estadísticas oficiales que recopilen la información apropiada, la investigación se sustenta en una base de datos elaborada por los propios investigadores partir de un cuestionario piloto validado convenientemente. En el libro nos cuentan que, mientras en los años de crisis económica de los años setenta del siglo XX, la profesión de Economista experimenta un gran desprestigio; desde 1985, cuando el crecimiento económico español supera al de la media de los países industriales avanzados, se entra en una nueva fase de prestigio social ascendente; y, hoy día la profesión goza de popularidad social tetándose de uno de los perfiles profesionales preferidos por los empresarios. Nos da algunas pistas sobre las particularidades de la inserción profesional de los jóvenes Economistas de las titulaciones consideradas medida en función del tiempo medio que tarda en lograr el primer empleo y de los factores que coadyuvan a una inserción más rápida.

GRIFFITHS, P. (2003)

Historia de un Economista. Un consultor se enfrenta al hambre y al Banco Mundial. Ed.: Intermon Oxfam (Colección de libros de encuentro), Presline, S.L., Barcelona, 2004. 271 Págs.



La obra narra a modo de novela la historia de un Economista que durante cuatro meses trabajó para el Banco Mundial en Sierra Leona, tratándose, por tanto de hechos que ocurrieron en realidad. Peter Griffiths fue contratado para impedir una hambruna inminente en la zona, y ahora narra en primera persona su vivencia como consultor y sus enfrentamientos a la perversión de una de las más poderosas instituciones económicas: el Banco Mundial. El autor muestra los conflictos a la hora de la toma de decisio-

nes en su día a día y las presiones que sufren, además de los consultores del Banco Mundial, políticos, funcionarios y otros colaboradores de la ayuda humanitaria. Estas presiones tratan de impedir la intervención externa en una crisis nacional que interesaba convertir en hambruna.

GUILLÉN, M. F. (1989)

La profesión de Economista. El auge de Economistas, ejecutivos y empresarios en España. Ed. Ariel, Barcelona. 337 Págs.



La obra describe fielmente el estado de la profesión de Economista en España junto a todos los aspectos que la definen y la desarrollan. En España esta profesión ha permanecido a la sombra durante muchos siglos —situación que no se ha dado en otros países europeos o en América— y a pesar de haber vivido la economía todo su esplendor durante la época medieval. El texto refleja la evolución experimentada por la profesión, desde que, en 1947 saliera la primera promoción de licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales, caracterizada por un fuerte ascenso de los Economistas que ha tenido como consecuencia directa el desplazamiento de otros profesionales que venían ejerciendo su actividad en ciertos campos de actuación típicamente económicos, como los abogados, los sociólogos o los politólogos. En los últimos años, es ésta la profesión más pujante del país, y, esta evolución ha ido de la mano del desarrollo del pensamiento económico; la propia evolución histórica, económica y social del país; el desarrollo y modernización de las estructuras colegiales de la profesión; las publicaciones económicas; y, el auge de las enseñanzas de Ciencias Económicas y Empresariales en el Sistema Universitario Español.

HARFORD, T. (2007)

El Economista camuflado. La economía de las pequeñas cosas. Ed. Planeta, S.A., Madrid. 440 Págs.



Tim Harford aplica los principios económicos básicos a nuestras actividades cotidianas. Cuestiones sobre por qué china se hizo rica; el entramado de relaciones que hay detrás de la elaboración de un café; la demostración de la reducción del tráfico en las ciudades a partir de los peajes en las entradas; etc. son algunos de los interrogantes a los que responde este libro, en el que el autor echa mano de la teoría económica para revelar el mecanismo que yace bajo algunos de los fenómenos económicos más comunes de nuestra vida. Refleja la visión del mundo que tienen los Economistas acerca de las actuaciones más sencillas que realizamos. La introducción ya comienza con un caso muy simple, una persona que se está tomando un capuchino y el punto de vista del Economista, que lo considera un producto de un sistema de complejidad asombrosa ya que no existe una única persona en el mundo que pueda producir por sí sola todo lo necesario para hacerlo.

JOHR, W. A. (1957)

El papel del Economista como asesor oficial. Ed. Fondo de Cultura Económica, México D. F. 153 Págs.



En esta obra es descrita una de las tareas principales de la Economía, que consiste en preparar las resoluciones que han de adoptarse en el campo de la política

económica. Aunque esto se admite, en términos generales, el problema respecto de cómo debemos proceder para juzgar los problemas económicos prácticos aún no ha sido objeto de un tratamiento adecuado. Ésta es, sin duda, una de las principales razones que explican los errores que se cometen al formular juicios en el campo de la política económica. La tarea de este libro consiste en indicar los problemas particulares que surgen al tratar de contestar las interrogantes de orden práctico en el campo de la política económica, y señalar los medios para solucionarlos. Aspira no sólo a facilitar la tarea del Economista, sino a informar, además, a quienes dependen de sus consejos sobre lo que pueden esperar de ellos. En esta forma, los autores esperan que se fortalezcan también las relaciones entre la economía y la política económica, que aún no son lo suficientemente estrechas.

KEN COLE, JOHN CAMERON y CHRIS EDWARDS (1990)

¿Por qué discrepan los Economistas?, Ed. IEPALA, (Madrid, 461 páginas)



A partir de su experiencia de docencia de la introducción a la economía en la Escuela de Estudios sobre el Desarrollo de la Universidad de East Anglia, los autores de este libro han realizado un esfuerzo sin precedentes por sintetizar las diversas concepciones de la realidad que se concretan en las tres tradiciones de pensamiento económico. Logran superar el mito de Economista como técnico imparcial, y poniendo de cabeza la famosa frase de Keynes de que los políticos son siempre esclavos de algún Economista difunto, nos muestran que en realidad es el Economista el esclavo de la política.

LAGUNA, F. (1975)

El Economista, la sociedad y la profesión. Ed. Ayuso, Madrid. 131 Págs.



Este volumen recoge los trabajos de un numeroso grupo de Economistas sobre su ejercicio profesional y la sociedad en donde éste se produce. Los documentos elegidos no son casuales; responden a la toma de conciencia de esos Economistas sobre su verdadera condición de técnicos del proceso productivo, inmersos en lo que se ha dado en llamar la crisis de los profesionales que se concreta en su creciente proletarianización. Concretamente, se tocan temas como la situación socio-profesional del Economista, la democratización de los colegios profesionales y la evolución de la economía española.

MADRID, M. (Dir.) *Información Comercial Española, ICE* (nº 852, 2010).

Mujeres y economía. Editores Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, Madrid. 205 Págs.



La Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda, Elena Salgado, presenta la monografía sobre el papel de las mujeres en la economía, en la que bajo la dirección de Matilde Madrid Juan, intervienen diversos autores eruditos en el tema —Elena Gallego Abaroa, Miguel Ángel Galindo Martín, José Luis Ramos Goroostiza, Estrella Trincado Aznar, Begoña Pérez Calle, María Teresa Méndez Picazo, Luis Perdices de Blas, Rosa María González Tirados, Francisco Escribano Sotos, Isabel Pardo García, M^a Isabel Delgado Piña, Elena Vázquez Inchausti, Domingo Ribeiro So-

riano, Marta Peris-Ortiz y Fernando J. Peris Bonet. Abordan temas tan interesantes como La incorporación de las mujeres a la economía política en los albores del Siglo XIX; Jane Marcet, Harriet Martineau, Millicent Garrett Fawcett y Harriet Taylor Mill; Aportaciones de las mujeres al pensamiento económico clásico y neoclásico; Joan Robinson: las aportaciones a la teoría de los mercados de una joven Economista en el *Cambridge Circus*; Mujer e investigación en economía entre otros.

MARÍN HERNÁNDEZ, S. (2008)

Los Economistas ante el Espacio Europeo de Educación Superior. Análisis desde la experiencia y determinación de las necesidades futuras. Ed. Consejo General de Colegios de Economistas de España, Madrid. 56 Págs.



El Consejo General de Colegios de Economistas de España —con el apoyo de la Organización de Economistas de la Educación (OEE), Comisión Permanente y otros Órganos Especializados— colabora con las Universidades y el Ministerio de Educación y Ciencia para la determinación de los contenidos de los ciclos de grado y postgrado, tal y como se establece en la declaración de Bolonia y los Reales Decretos que los desarrollan. Tienen una importante labor en la definición de los nuevos planes de estudio y en la determinación de los ciclos de grado y postgrado, ya que representan a los Economistas y conocen las necesidades de formación que dicha profesión requiere al estar en permanente contacto con el mercado laboral y la sociedad en general. Para ello se presenta esta obra, consecuencia del trabajo que, dirigido por Salvador Marín, presidente de la OEE, recoge la opinión cualificada de una muestra representativa de los Economistas españoles al respecto.

MARTÍN RODRÍGUEZ, MANUEL (2010)

Economistas académicos del exilio republicano español de 1939. Editorial Tleo, Granada. 251 Págs.



Este libro está dedicado al estudio de los Economistas españoles que tuvieron que exiliarse durante el periodo de guerra 1936-1939. La mayoría de ellos se exiliaron a América Latina —Méjico y Chile principalmente— o a países europeos como Francia, Reino Unido y la Unión Soviética. Más de una docena de ellos llegaron a ser figuras relevantes y jugaron un papel fundamental en la creación de los estudios de economía y en el desarrollo de distintos centros de investigación económica en los países de acogida —Fondo de Cultura Económica mejicano o la CEPAL— y otros tantos, o bien ejercieron como profesores o investigadores en algún momento de su vida, o bien dejaron obra escrita con buen nivel analítico. Es analizado con detenimiento un segundo periodo de exilio, menos conocido, que tuvo lugar en los años de postguerra durante los años de dictadura entre quienes se oponían férreamente al régimen franquista y que tuvieron que ejercer la docencia en universidades extranjeras, en otros campos de la economía y/o se dedicaron a la publicación obras de economía. Además se hace mención al denominado exilio interno, que se produjo de la mano de la editorial Ruedo Ibérico y de su revista *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, en los que Economistas (bajo pseudónimos) —que residían fuera y dentro de España— publicaban sus ensayos críticos con la economía franquista. Por último, se habla de la vida y obra de los Economistas hijos de los republicanos exiliados y que obtuvieron la formación íntegramente en los países de acogida.

MARTÍN SECO, J. F. (2010)

¿Para qué servimos los Economistas? Ed. Los Libros de la Catarata, Madrid. 144 Págs.



Juan Francisco Martín Seco, profesor de Introducción a la Economía, de Teoría de la Población y de Hacienda Pública y miembro de los Cuerpos de Interventores y Auditores del Estado, hace un recorrido crítico por las diferentes etapas del pensamiento económico y de la actual configuración de la economía y la Globalización, así como de los distintos roles que pueden desempeñar los Economistas en cada uno de estos contextos. A lo largo de cinco capítulos, desvela las claves de la actual teoría económica y señala la necesidad de una renovación en la misma. Deja evidencia de que a lo largo de la historia, los profesionales de la economía han estado al servicio de los modelos económicos basados en leyes científicamente inalterables, y que, por tanto, legitiman el estado de la sociedad y las desigualdades sociales y laborales. El modelo actual se apoya en los mismos argumentos, pero existen otros enfoques que se han preocupado por aquellos aspectos que la teoría dominante ha dejado al margen y plantea la necesidad de que los Economistas sean capaces de adoptar enfoques alternativos para hacer frente a la verdadera realidad.

MAYNARD KEYNES, JOHN (1992)

Ensayos biográficos, Políticos y Económicos. Ed. Crítica. (Barcelona, 384 páginas).



En John Maynard Keynes, el mayor Economista del siglo XX, se concitan la inteligencia y la pasión por el conocimiento. Dotado de una incansable capacidad de trabajo, el autor de

la Teoría General fue, también, político, académico, empresario y animador cultural. Con Leonard y Virginia Woolf, Lytton Strachey, E.M. Foster, Clive Bell y Roger Fry constituyó el célebre *Grupo de Bloomsbury*, cuya influencia llegó a ser tan decisiva como para encumbrar a un poeta desconocido o reducir a la condición de *déclassé* a un pintor de fama. Las muchas curiosidades de Keynes y su extraordinario impulso vital le llevaron a conocer y tratar a las personalidades políticas más notables de su tiempo (Lloyd George, Wilson, Clemenceau, Churchill, Trotski). Y, junto a los políticos, nos ofrece en este libro el perfil más afilado de los Economistas que conoció y aquellos cuya obra admiró: Malthus, Jevons, Marshall; de los científicos: Newton, Einstein... Una espléndida galería de retratos de los que Keynes llama la *Locke Connection*.

NOIVILLE, F. (2011)

Soy Economista y os pido perdón. Ed. Dusto, Madrid. 94 Págs.



La Economista, periodista y escritora, Florence Noiville, publica este libro que pretende ser una crítica desde el mundo de la empresa. La autora, formada en una de las escuelas de negocio más prestigiosas de París, apunta la necesidad de formar Economistas justos, que acaben con la codicia y trabajen en la creación de nuevos modelos de riqueza. La autora propone la bonificación a los ejecutivos que sean capaces de mejorar el crecimiento con menos endeudamiento. El libro parte de un planteamiento sencillo, que trata de dilucidar en qué medida han contribuido las escuelas de negocios a la actual crisis y si sus planes de estudios son realista en la medida de su adaptación a las nuevas realidades económicas. Para ello, Florence Noiville repasa sus años en una de las es-

cuelas de negocios más importantes del mundo, *HEC Paris*, y culpa a sus compañeros e incluso a sí misma por haber ayudado a crear la actual crisis financiera. El libro contiene entrevistas con antiguos alumnos y con directivos de las más importantes escuelas de negocio del planeta, que permiten a la autora extraer los errores educativos que durante años se han cometido en estas escuelas mientras que propone un nuevo enfoque para no repetir esos errores del pasado.

PERDICES DE BLAS, L. y BAUMERT, T. (2010)

La hora de los Economistas. Ed. Ecobook, Madrid. 654 Págs.



Con motivo del quincuagésimo aniversario del Plan de Estabilización de 1959, los autores han querido reunir por primera vez un amplio conjunto de entrevistas con cuarenta a los protagonistas de aquel momento. Economistas que han influido de manera decisiva en el desarrollo y difusión del pensamiento económico español. La obra muestra la cara humana a partir de entrevistas personales y experiencias vitales que permiten descubrir la historia económica no plasmada en escritos oficiales. Las entrevistas se articulan en dos grupos que incluyen, en primer lugar, entrevistas históricas realizadas a Economistas que influyeron decisivamente en el pensamiento económico español y que ya no se encuentran entre nosotros, y, en segundo lugar, entrevistas realizadas de la actualidad de diferentes regiones y ramas de especialidad. Como revela el Premio Nobel de Economía, Paul Samuelson, este tipo de libro nos permite dar un paso atrás y ver la disciplina económica en su revelador conjunto, algo fácil de perder de vista en el estrecho ámbito en el que se mueven los investigadores individuales.

PERDICES DE BLAS, L. y GALLEG0, E. (Coord.) (2007)

Mujeres Economistas. Ed. Ecobook, editorial del Economista, Madrid. 570 Págs.



Este libro trata de compensar el anonimato que durante siglos han padecido las mujeres Economistas y sus aportaciones a la ciencia económica. Los temas tratados por

estas Economistas no difieren de los tratados tradicionalmente por sus colegas masculinos (crecimiento económico, comercio internacional, dinero y banca, mercado de trabajo, impuestos, etc). Jane Marcet, Harriet Martineau, Harriet Taylor Mill, Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Mary Paley Marshall, Rosa de Luxemburgo, Joan Robinson, Elisabeth Boody Schumpeter, etc., son algunas de las mujeres cuya obra es analizada en este trabajo debido al rigor de sus investigaciones sobre el pensamiento económico y a que contribuyeron a acabar con el rol subordinado atribuido a las mujeres en el campo de la ciencia en general y de la economía en particular.

PERDICES DE BLAS, L. y REEDER, J. (2005)

Biblioteca de los Economistas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII. Manuel Colmeiro Penido. Ed. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid. 324 Págs.



Está considerada como una de las principales aportaciones de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas a la investigación del pensamiento económico español del siglo XX. A pesar de existir numerosos estudios sobre los siglos XVI, XVII y XVIII, realizados en los siglos XIX y XX; es ésta obra una de las principales herramientas utilizadas por investigadores e historia-

dores económicos. El texto se encuentra dividido en cuatro partes: en primer lugar, un estudio introductorio acerca de la figura del Economista Manuel Colmeiro Penido; en segundo lugar, exposición de los predecesores de Colmeiro en la recuperación del pensamiento económico español de los siglos XVI, XVII y XVIII; y en tercer lugar, se hace referencia a la ciencia económica en el tiempo de Colmeiro —a partir de la publicación de su biblioteca— en el ámbito de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; para, finalmente, recapacitar acerca de los aciertos y debilidades de la citada Biblioteca de Colmeiro.

PETRINI, R. (2010)

Proceso a los Economistas. Alianza editorial, S.A., Madrid. 208 Págs.



Roberto Petrini —periodista especializado del diario italiano *La Repubblica*— recoge en este libro de manera sencilla y divertida los argumentos acerca de los errores y mentiras de los Economistas, últimos responsables de la crisis económica internacional en la que nos hallamos inmersos. A modo de denuncia y sentencia, el libro comienza con la exposición de los tres hechos de los que se acusa a los Economistas para a continuación citar los seis cargos que se les imputa. El texto se centra principalmente en países como Italia y Estados Unidos, pero las lecciones podrían ser perfectamente aplicables al caso español y demás economías europeas, insertas en el capitalismo de la globalización. Propone finalmente a los profesionales de la economía hacer un ejercicio de autocritica y los evoca a recordar que la economía es una ciencia social cuyo principal objetivo es la consecución del bienestar de las personas en un planeta cuyos recursos son limitados.

PERDICES DE BLAS, L. y REEDER, J. (2004)

Diccionario de Pensamiento Económico en España (1500-2000). Editorial Síntesis, S. A., Madrid. 930 Págs.



Es un diccionario que permite al lector hacer un recorrido por el pensamiento económico español a partir del repaso de la vida y obra de los Economistas españoles, la recepción de los Economistas extranjeros y los debates más relevantes sobre temas económicos celebrados en España a lo largo de los siglos XVI al XX. Los autores han creado una herramienta útil para el investigador, el historiador, el Economista y el público en general que desee encontrar un dato concreto sobre la aportación española a la ciencia económica. Es muy útil, pues además de ser una guía de aportaciones y tendencias contiene una amplia bibliografía general sobre los cinco siglos de historia. Además la obra es completada con un índice onomástico y temático que facilita la localización de datos concretos.

PINTADO, J.J. (2009)

El Economista en casa. Decálogo de las soluciones prácticas para superar la crisis. La esfera de los libros, Madrid. 332 Págs.



En el año 2008 el autor de ésta obra, Juan José Pintado, junto con el Centro de Estudios Financieros, redactó el decálogo de los diez errores que arruinan a las economías domésticas, con la intención de ayudar a capear la situación actual. Tal fue el eco social que tuvo el decálogo, que el autor se animó a realizar un libro que ayudase al ciudadano medio a reflexionar sobre los as-

pectos que en su quehacer diario afectan a la totalidad de decisiones que va tomando. Dados los tiempos que nos ha tocado vivir, esta obra nos anima a luchar con la situación, a salir de los problemas tratando de esquivar o no repetir aquellos fallos que hemos cometido en las cuestiones relativas a nuestra economía doméstica y que nos han llevado a estar en estas condiciones. A lo largo de los doce capítulos del texto, descubrimos las pautas a seguir ante los problemas y dificultades a las que nos enfrentamos; manteniendo siempre una actitud positiva, estando bien informados y mejorando nuestra formación.

SÁNCHEZ LISSEN, R. (2007)

Los Economistas de la Escuela de Madrid. Instituto de Estudios Económicos, Madrid. 264 Págs.



La Profesora Rocío Sánchez, analiza las ideas del pensamiento económico defendidas por un importante grupo de Economistas de la denominada por el Profesor Velarde *Escuela de Madrid*. Se trata de Economistas de la primera promoción de la Facultad de Ciencia Políticas y Económicas de la Universidad Central de 1947, entre los que destacan A. Alcaide, G. Arnáiz, J. Barea, E. Fuentes, M. Varela, J. Velarde, etc. De todos ellos se exponen sus instrumentos de análisis, sus publicaciones y, sobre todo, su papel en las grandes operaciones de cambio de la realidad económica española. A esta escuela debemos logros como el desarrollo del Plan de Estabilización, la apertura de la economía española, la programación del desarrollo y la reforma fiscal y la del sistema financiero derivadas de los Pactos de La Moncloa.

SAPIR, J. (2004)

Economistas contra la democracia. Ediciones B, S.A., Barcelona. 304 Págs.



El libro revela los intereses inconfesables de los falsos expertos de la economía. Estamos, nos dice Jacques Sapir, destinados a ver como son lesionadas gravemente las democracias, por parte de unos círculos económicos que actúan por su cuenta y riesgo y al margen de todo control político, usurpando espacios políticos con el argumento de que son expertos. Así, afirma que las políticas económicas han sido secuestradas por determinadas bandas de tecnócratas situadas políticamente en la extrema derecha del neoliberalismo, que estarían ligadas entre sí por los intereses más espurios. El autor se muestra contrario a una globalización que, en ocasiones, enmascara conductas poco éticas y permite el aprovechamiento codicioso de situaciones de inestabilidad política. Se muestra defensor de una práctica económica al alcance de la ciudadanía democrática. La obra comienza en diciembre de 2001, presentando a una Argentina sumida en las revueltas del hambre, al borde del abismo y estrangulado por una deuda externa de 137.000 millones de dólares, sin otra esperanza que el impago generalizado de sus obligaciones; y que tuvo como resultado la dimisión del presidente de la República y del ministro de Economía. Junto a la situación argentina, nos presenta la misma fecha para Rusia, que concluía el tercer año consecutivo de fuerte crecimiento económico desde su crisis económica de 1998. Sapir, cuestiona si ambos países tienen algo en común, a partir de la comparación entre el destino de Argentina y el de Rusia, como metáfora del escaramiento que se está produciendo en la política económica en la que la opinión de los expertos degenera en *expertismo*; metáfora de la peligrosidad de algunos Economistas.

STIGLER, G. (1988)

Memorias de un Economista. (Edición en castellano de *Memoirs of an unregulated economist*, New York, Basic Book, Inc.,) Ed. Espasa Calpe. Madrid. 1992. 193 Págs.



Se trata de la autobiografía de George Stigler, miembro destacado de la Escuela de Economía de Chicago y el receptor del Premio Nobel de Economía en 1982, quien a través de este trabajo, intenta demostrar que la economía está lejos de ser una ciencia lúgubre. Al contar su propia historia, hace un trabajo magistral sobre la historia de la economía estadounidense del siglo XX. A finales de los años cuarenta, muchos Economistas creyeron que la planificación social y la intervención del gobierno eran las únicas medidas que salvarían a Estados Unidos de volver a caer en otra Gran Depresión. Cuarenta años más tarde el socialismo sigue entrando en contraposición. Explica los puntos de vista de las diferentes escuelas de pensamiento de las últimas décadas además de introducir al lector en las figuras y conflictos de los últimos cincuenta años, y todo ello, sin hacer uso de un lenguaje abstracto. Describe la evolución de la tradición de la Escuela de Chicago monetaria, a partir de la década de 1930, hasta la actual teoría de expectativas racionales.

STIGLER, G.J. (1982)

El Economista como predicador y otros ensayos. Ediciones Folio, S.A., Barcelona. 384 Págs.



Esta obra ofrece una colección de ensayos divididos en cuatro partes (*¿Economía o Ética?, La sociología de la historia de la ciencia, Historia del pensamiento económico*

y *Estudios cuantitativos*), propuestos por Stigler, ganador del premio Nobel y conocido por su refinado sentido del humor, su ironía y su estilo de escritura y exposición ameno. Examina la función de los Economistas en la elaboración y ejecución de políticas de gobierno a partir de un recorrido por la historia de la ciencia económica. En opinión de Stigler, *si bien no puede decirse que los Economistas no hayan tenido ninguna influencia, ésta ha sido menor y escasamente apreciable, y aun así ha derivado de los trabajos científicos y no de las prédicas*. El trabajo alude al proceso de elaboración y aplicación de nuevas teorías económicas desde que se plantea hasta que es generalmente aceptada y aplicada en política económica o introducida en los libros de texto. Finalmente recoge aspectos relevantes para la profesión como son los estudios de postgrado y su influencia, y la importancia para los Economistas teóricos de que los trabajos sean citados, el lugar de la cita y la frecuencia.

TAMAMES, R. (1994)

Profesiones con futuro. Economista. Ed. Grijalbo, S.A., Barcelona. 187 Págs.

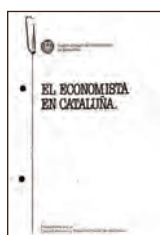


Es una guía para elegir y desempeñar con éxito las profesiones actuales dotadas de mejores expectativas. Desde las carreras de siempre como medicina y arquitectura, hasta aquellas que están ahora en alza como la economía. Esta guía ofrece los datos, indicaciones y consejos de reconocidos especialistas que resultan de gran utilidad, pues nos permite saber cuáles tienen más futuro, como se ingresa en ellas y cuáles son las mejores herramientas para destacar en ellas: universidades españolas y extranjeras, estudios complementarios y estudios de post-grado. Para el caso de los estudios

de economía, la colección cuenta con la experiencia del Profesor Tamames, quien señala que la profesión de Economista está en alza en todos los países y es una de las profesiones más variadas y versátiles.

TORRES, J. M. (Dir.)

El Economista en Cataluña. Ed. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona. Ilustre Colegio de Economistas de Barcelona. Barcelona, 165 Págs.



El libro nos muestra la evolución seguida por la figura de Economista en la sociedad catalana, desde la aparición del Colegio de Economistas de Barcelona, pasando por el largo proceso hasta que su presencia se hizo notar en el campo de los propios Economistas. Para ello, la Comisión de Profesionales al Servicio de la Empresa del Colegio ha elaborado un estudio que trata de dar respuesta a las cuestiones relativas al marco de actividad profesional del Economista y sus funciones. El estudio tiene como base una encuesta realizada entre los propios profesionales.

URRUTIA, J. (2005)

La Mirada del Economista. Una biografía intelectual de un filósofo mundano de los 90. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid. 298 Págs.



Juan Urrutia compagina su amor por la ciencia económica con otras ocupaciones mundanas, tan diversas como la gestión universitaria o la administración de un banco. Estas experiencias le han permitido dar un nuevo sentido a su curiosidad teórica. La obra compila varios ensayos que cuestionan las convicciones más arraigadas entre mu-

chos de sus colegas. Urrutia pone a disposición del lector un repertorio de inquietudes y conceptos que, además, permiten hacer un recorrido por los acontecimientos más importantes de la década de los noventa como son la Construcción Europea, la Globalización, la Sociedad del Conocimiento, la Nueva Economía, etc. Todo ello con el propósito de mostrar la mirada del Economista, su forma de plantearse los problemas y destapar al filósofo mundano que todo Economista lleva dentro y que reacciona a los acontecimientos de su época.

VELASCO, R. (1996)

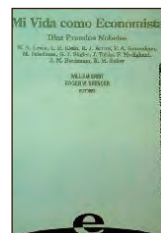
Los Economistas en su laberinto. Ed. Santillana, S.A. TAURUS, Madrid. 223 Págs.



La obra trata de dar pistas sobre una difícil cuestión: ¿para qué sirven los Economistas?. Pone atención en las limitaciones teóricas e instrumentales con que los Economistas se sitúan ante los complejos hechos económicos. Se recogen las dificultades a las que esta rama de las ciencias sociales y sus profesionales se enfrentan cada día al tratar de resolver las demandas de los ciudadanos sobre los temas que les son atribuidos. El autor habla de quehaceres laberínticos al mencionar las tareas de los Economistas—siempre situados entre los interrogantes de las mayores encrucijadas sociales— por estar dominadas por la incertidumbre del entorno y el afán de búsqueda permanente. Hace referencia a temas tan trascendentes como la trayectoria de la profesión y los rasgos característicos de la misma; los aspectos ideológicos; la controvertida relación entre el *homo economicus* y el sentido ético de la conducta humana; las asignaturas pendientes de los Economistas y las incursiones de éstos fuera de su ámbito específico de trabajo.

W. SPENCER, ROGER, BREIT, WILLIAM (1993)

Mi vida como Economista: diez Premios Nobeles. Ed. Celeste. Madrid. 265 páginas.



Este libro recoge las conferencias pronunciadas por diez Economistas galardonados con el Premio Nobel, en la Trinity University de San Antonio. El interés que ofrecen no reside sólo, ni principalmente, en su carácter autobiográfico. Son materiales de un programa de investigación dirigido por William Breit y Roger W. Spencer acerca del descubrimiento científico en el campo de la economía, que se irá nutriendo en años sucesivos con las aportaciones de los nuevos Economistas premiados. Su objetivo es dar respuesta a algunos interrogantes básicos sobre el proceso de conocimiento.

ZAIAT, A. (2004)

¿Economistas o Astrólogos? La economía de los 90. Ed. Capital Intelectual, Buenos Aires. 126 Págs.



El Economista argentino Alfredo Zaiat hace un repaso de la evolución de la figura del Economista y los principales cambios que ha experimentado. Nos contó como ha evolucionado desde la figura de especialista y técnico experto en cuentas y contactos internacionales hasta llegar a convertirse, además, en un profesional capaz de ser un vidente de cualquier catástrofe que pueda ocurrir en una economía, llegando a ser considerado el centro del gran debate de la ideas del pensamiento económico. Adicionalmente, planea la posibilidad de poner en práctica programas económicos opuestos a los habitualmente aplicados.

In memoriam

En el momento de la publicación de este libro se ha producido el fallecimiento de seis grandes maestros de Economistas y personajes más influyentes de la historia reciente de España.

Desde el Consejo General de Economistas de España manifestamos a sus familias y discípulos nuestro dolor y consternación por la irreparable pérdida de estos Economistas, a la vez brillantes y entrañables.

JOSÉ-LUIS SAMPEDRO SÁEZ (BARCELONA, 1917 - MADRID, 2013), UN CIUDADANO POLIFACÉTICO Y COSMOPOLITA

Cuando el profesor Von Stackelberg comenzaba sus clases cada día preguntaba a José Luis Sampedro, alumno de la primera promoción de Economista: ¿Quedó claro lo que dije? Si respondía que había quedado algo confuso, el profesor alemán lo repetía. Sampedro era la referencia, y los demás, como cuenta el que luego fuera su ayudante, el Profesor Velarde, asistentes.

Cuando se produce la estatalización del Banco de España con Mariano Navarro Rubio, Gobernador y luego Ministro de Hacienda, José-Luis Sampedro era el Jefe de Gabinete. J. Velarde había insistido también desde el diario *Arriba* afecto al llamado Movimiento Nacional o franquismo, en la necesidad de nacionalizar las compañías eléctricas, la banca, etc. En aquella época, en España cualquiera era sospechoso de agente soviético peligroso y comunista convencido... hasta el mismísimo Wasily Leontief, privando a Sampedro y Velarde de acudir a una comisión *Input-Output*, al ser suspendida la recepción al famoso Premio Nobel de Economía, por motivos políticos.

Sampedro conocía lenguas extranjeras, quizá por pasar sus años de juventud en la cosmopolita ciudad de Tánger, hasta el punto de hacer la traducción española de la célebre obra de Paul A. Samuelson *Curso de Economía Moderna*.

Estudió la carrera de Económicas siendo Funcionario de Aduanas, oposición que había ganado muy joven y con el número uno. Contaba muy bien los chistes y ha sido un gran Economista y novelista traducido en un sinnúmero de idiomas. Hombre afable y gran estudioso.

JOSÉ BAREA TEJEIRO (MÁLAGA, 1923 - MADRID, 2014) FUE UN TRABAJADOR INCANSABLE Y UN ALTO FUNCIONARIO EJEMPLAR

Puede decirse que como tantos hombres ilustres se hizo a sí mismo, aquello de *self-made-man* que llegó por sus propios esfuerzos, avalado por su enorme cualificación técnica y profesional.

Velardo Fuertes, en el homenaje a José Barea en la *Revista Española de Control Externo*, lo compara con Canga Argüelles, Santillana, Flores de Lemus y se pregunta qué hubiera sucedido en el último medio siglo de nuestra economía, si no se hubiera dispuesto de José Barea.

Impartió docencia hasta los ochenta años después de haber recorrido toda la escala administrativa en el Ministerio de Hacienda, donde fue Subsecretario el cargo más importante en el Ministerio, según me comentó en una ocasión con orgullo.

De la misma forma, el Profesor Barea había escalado toda la carrera académica desde Perito y Profesor Mercantil, licenciado y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y la Cátedra de Hacienda Pública en el Departamento de Economía y Hacienda Pública en la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuando a los setenta años le pidieron desde el Gobierno que fuese Secretario de Estado de Presupuestos, Barea opuso alguna resistencia, pero finalmente aceptó por su condición de servidor público... al menos hasta que España cumpliera los requisitos establecidos por la Unión Europea en el Tratado de Maastricht para su incorporación a la unión monetaria.

José Barea Tejeiro era un hombre noble chapado a la antigua usanza, peleón, esforzado y de resultados concretos, no ambiguos.

FABIÁN ESTAPÉ RODRÍGUEZ (1923, FEBRERO 2012), UN HOMBRE LÚCIDO E IRÓNICO.

Tuvo una trayectoria académica y profesional que le han convertido, sin paliativos, en uno de los Economistas españoles más destacados de todos los tiempos. Entendió su magisterio como una labor de abrir ventanas al pensamiento y no cerrarlas de forma dogmática. Cuando se le reprochaba su dispar colaboración desde el franquismo al sindicalismo de izquierdas, decía que su papel era ser *open minded* y no *narrow minded*. Su vida está llena de anécdotas muy cercanas a su indómita y brava personalidad, y era hombre con el que se podía hablar del mar y de los peces.

Recuerdo que un buen día lo encontré a las seis de la mañana en el familiar aeropuerto de León, cuando su avión a Barcelona salía cerca de las nueve. Le pregunté por qué tal madrugón y respondió: Es que siempre he pensado que perder un avión es lo más ridículo del mundo. Entonces, me dí prisa para no perder mi vuelo a Madrid. Su labor de divulgación de la obra de grandes Economistas como Joseph Alois Schumpeter y de John Kenneth Galbraith es impagable, así como de la obra del pensador-economista árabe Ibn Jaldún, desgraciadamente inconclusa, a pesar del entusiasmo que en los últimos tiempos dedicó a su estudio.

Muchos e importantes Economistas han seguido la herencia intelectual de Estapé, que se encuentra entre los grandes Economistas que han creado escuela.

Catalán y español sin complejos, trabajador infatigable, nuestro Economista muestra en todo momento su peculiar gracejo, su sentido del humor y su manejo del sarcasmo, condiciones todas ellas que afloran su indubitable finura intelectual, y su condición de iconoclasta irreductible.

ENRIQUE FUENTES QUINTANA (CARRIÓN DE LOS CONDES, 1924 - MADRID, 2007), REFERENCIA INEXCUSABLE Y CONTINUA

Ha ocupado un largo y fecundo periodo de la vida económica y fiscal española que abarca toda la segunda mitad del siglo XX, convirtiéndose en referente para todas las generaciones de Economistas españoles de esa época y posteriores.

Inigualable docente, certero y directo, sintetizaba sus magistrales exposiciones en un cuadro sinóptico al que luego daba cumplido y didáctico desarrollo. Trabajador incansable, apostó por una formación seria y actualizada, que aprovecharon muchos dilectos alumnos entre los que destacaron Ricardo Calle, Victorio Valle y Manuel Lagares, entre otros, a los que formó y dirigió hacia la docencia como Catedráticos de Hacienda Pública, aunque algunos sumaran a esa condición su pertenencia a otros altos Cuerpos del Estado.

Fuentes Quintana practicaba la exigencia del trabajo de los que le rodeaban, siempre con el ejemplo en el cumplimiento de las tareas por delante. Un estudioso y docente, seguro de sí mismo, abarcaba los principales temas y sectores de la economía española y desempeñó una soberbia y valiosa labor de difusión para su conocimiento por los agentes económicos y sociales.

Sus enseñanzas siempre estaban remozadas y a la altura del interés de los tiempos, lo que, entre cosas le permitió uno de los principales protagonistas de la transición política y económica. Puede decirse, resumiendo, que D. Enrique Fuentes fue un técnico altamente cualificado y cumplidor.

MANUEL VARELA PARACHE (1926, DICIEMBRE 2011), UN HOMBRE EDUCADO Y PERSPICAZ.

Vivió una rica actividad profesional marcada por los hechos más relevantes acaecidos en la economía española en la segunda mitad del pasado siglo. Participó directamente en el proceso de apertura de la economía española al exterior, impulsó la entrada de nuestro país en los organismos internacionales que dieron paso y continuaron con el Plan de Estabilización. Fue un decidido promotor e impulsor de la formación de universitarios españoles en Universidades extranjeras, facilitando el flujo de conocimientos y relaciones con estos centros, de cara a la introducción de nuevas enseñanzas y avances en la investigación económica. Manuel Varela derrochó una gran autonomía intelectual, una destacada honestidad e integridad como persona, y una corrección en el trato digna de la mayor alabanza.

Recuerdo que el día de la entrevista, se presentó puntualísimamente a la cita de las cinco de la tarde y llegó impecable y sencillo, tal como era, andando desde Rosales a Claudio Coello, después de una larga caminata. Al terminar le pregunté si quería que le acompañara a casa, y contestó: como quieras, pero en taxi. De noche no me muevo paseando. Al llegar a su casa nos despedimos, advirtiéndome cariñosamente: la foto que te he dejado de la Primera Promoción de Economistas con Franco puedes hacer con ella lo que quieras, excepto perderla o no devolvérmela; mi mujer la tiene colocada en un lugar destacado de nuestra casa.

Profesaba una gran vocación docente y en más de una ocasión me comentó que su mayor preocupación era enseñar a la gente todo lo que sabía. En aquella ocasión me dí cuenta de nuevo que estaba ante un hombre cordial, tranquilo y de mirada franca, con el que uno se siente seguro y satisfecho desde el principio.

A pesar de su rica y gran experiencia en menesteres públicos y privados, su modestia era proverbial. Sus agudas observaciones sobre acontecimientos pasados y presentes de la economía y la sociedad, afloran su exquisita sensibilidad, su buen humor y su excepcional bondad, que siempre rodeó tanto su vida profesional como privada.

LUIS ÁNGEL ROJO DUQUE (MADRID, 1934 - MADRID, 2011) INFLUYENTE ECONOMISTA.

Impartió docencia en la Complutense de Madrid durante muchas generaciones que veían en él su ideal de joven y docto profesor. Sucedió en la Cátedra de Teoría Económica nada menos que a Don Valentín Andrés Álvarez, uno de los grandes pioneros de la enseñanza de la Ciencia Económica en España y con afanes literarios destacados.

Fue una brillante oposición a Cátedra la suya que hoy recordamos muchos alumnos de aquellos años de la Facultad, recién trasladada de San Bernardo a Somosaguas pasando por Galerías Castañeda (nombre que recibió, en el conjunto de centros de la Complutense, el nuevo edificio donde impartía clases —y examinaba duramente— el querido y temido profesor D. José Castañeda Chornet). Fueron grandes Catedráticos los que se enfrentaron a L. A. Rojo en aquella reñida oposición, provenientes de las Facultades de Bilbao y Barcelona —únicas existentes en aquella época (1966)— que se hizo famosa por la formidable *trinca* entre los candidatos (uno de los seis ejercicios de aquellas celebres y justas oposiciones), en la que entre otros miembros se encontraban Castañeda (Presidente del Tribunal) y Fabián Estapé Rodríguez.

Luis Ángel Rojo fue el introductor de la Macroeconomía moderna en España (keynesianismo y monetarismo), lo que le hizo merecedor de grandes reconocimientos académicos. Su trabajo más reciente se encuentra publicado en Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, con el título *Fluctuaciones económicas y crisis recientes*. Como Gobernador del Banco de España y Director del Servicio de Estudios, siempre defendió las instituciones de supervisión aunque, a veces, fueran criticadas.

Epílogo

Este libro conmemorativo de la unión de la profesión económica española, formada por Economistas y Titulares Mercantiles, trata de analizar la transformación no lineal que ha seguido el pensamiento y la transmisión de los conocimientos en Economía, hasta la consolidación, primero, de los Estudios Mercantiles y, en segundo lugar, la definitiva introducción académica y docente de las Ciencias Económicas y Empresariales en nuestro país.

La Economía es la más antigua de las artes y los Economistas han tratado de sus orígenes administrar la escasez de los bienes y servicios que precisa para satisfacer sus necesidades, y de ahí que el título de nuestra ciencia se derive de dos raíces griegas que hacen referencia a los medios del hogar (*oikos*) y a administrar bien (*nomos*).

La separación que se produce en su doble condición de más antigua de las artes y más moderna de las ciencias sociales podemos afirmar que tiene lugar, siguiendo un gran conceso universal, el 9 de marzo de 1776, fecha en la que Adam Smith publica su *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. La división entre arte y ciencia puede hacerse desde ese hito u obra fundacional, de forma que el periodo anterior los conceptos sobre economía estaban marginalmente presentes y constituían reflexiones de hombres prácticos procedentes de diversos mundos, pero cercanos a la filosofía o a la moral pero, en todo caso, carentes de continuidad y método que es lo que va a producirse a partir de la obra del profesor de Filosofía Moral en las Universidades de Edimburgo y Glasgow.

Coincidiendo con esa fecha del siglo XVIII —periodo finisecular— en España se vivía una ebullición de los temas económicos de la mano principalmente de los Ilustrados que iniciaban tímidamente el camino de incorporar la formación económica en los diferentes niveles de enseñanza. De la mano y con el impulso de Campomanes y Jovellanos, los estudios de economía se inician, como referencias más destacadas, en las Reales Sociedades de Amigos del País (1765), los Consulados y Juntas de Comercio (1786), que reciben la autorización para impartir enseñanzas mercantiles, y las Cátedras de Economía Civil y Comercio (1784) en Aragón y de Economía en Mallorca (1814).

Continúan iniciativas diversas para la introducción de los estudios de Economía Política en la Universidad, a partir del Plan de Estudios de 1807 en las Facultades de Leyes, y, más tarde, con la Ley Moyano de 1857. Mientras tanto recibieron también el impulso de las Cortes de Cádiz que, en 1813, dispondrán que la enseñanza de la Economía se restablezca lo más pronto que sea posible. La defensa de la enseñanza de la economía ha estado en ocasiones enfrentada a determinados postulados políticos y, en efecto, durante los periodos absolutistas de Fernando VII, se eliminaron los estudios de Economía Política en los Centros universitarios donde con anterioridad se habían introducido. Algo que ocurrió en las Facultades jurídicas, que, no obstante, lo retomarian con las reformas de 1836 y 1842 y, definitivamente, con la Ley Moyano de 1857.

Coincidiendo con la reincorporación académica de la economía, y dada la importancia que el razonamiento económico iba tomando por toda Europa, a partir de la obra de Adam Smith, se va a producir un impulso de los lenguajes propios de la Economía como son las matemáticas, la contabilidad, la estadística y el inglés, por ser este idioma el medio de comunicación principal en los tráficos mercantiles y comerciales. Es cierto que sin lenguajes conocidos no hay especialización en Economía, así como tampoco la hay sin un conocimiento de los principios básicos de teoría económica. La formación general constituye, pues, el comienzo de toda especialización.

Precisamente en España esos lenguajes fueron recogidos en unos estudios que, de manera formal, se van a iniciar con las Escuelas de Comercio y los correspondientes estudios Mercantiles y Comerciales. Estas Escuelas, y los correspondientes títulos expedidos, van a servir de puente durante un siglo (1850-1943) en la lenta y tardía aparición de los estudios universitarios de Ciencias Económicas y Empresariales en España, y fueron convertidos, finalmente, en Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, adscritas a estas Facultades.

Hemos tratado de encontrar la ruta que ha seguido la profesión económica en España, desde los primeros intentos para su formalización en la segunda mitad del siglo XVIII, y continuando con los estudios de Comercio y Mercantiles en 1850, hasta llegar, un siglo más tarde (1943), a la creación de las Facultades universitarias de Ciencias Económicas y Empresariales. Sirvan para terminar este transcurso de la profesión económica en España las palabras recogidas de un ensayo en verso del gran poeta T.S. Eliot, Premio Nobel de Literatura en 1948:

*Tiempo presente y tiempo pasado
se hallan quizás presentes en el tiempo futuro
y el tiempo futuro dentro del tiempo pasado.*

En términos generales, con este libro, el Consejo General de Economistas de España ha querido contribuir modestamente a la devolución del favor a nuestros predecesores Titulares Mercantiles y de paso, añadir algo al flujo de conocimientos en el tiempo. La profesión económica, siempre preocupada por la escasez, tiene ante sí un bien libre, puesto que como sentenciara Tomás de Aquino *el tiempo es un bien poseído por todos: no se puede cobrar por él*. Aquí, hemos tratado de imitar la tradición de los grandes maestros.

Bibliografía

- AA.VV. (1987): *Cien años de la Escuela de Comercio y de Estudios Empresariales de Valladolid. Historia, Economía y Educación*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- AA.VV. (2000): *Escola de comerç de Valencia. Un itinerari històric pels estudis d'empresarials*, Valencia: Escola Universitària d'Estudis Empresarials de València, 2000.
- ABRAMOVITZ, M. *Thinking About Growth*. Cambridge: Cambridge University Press, 1989.
- ACCARIAS DE SÉRIENNE, JACQUES (1774): *Historia, y descripción general de los Intereses de Comercio de todas las Naciones de Europa...* Traducido del francés por Don Domingo de Marcoleta. Madrid; Miguel Escribano (tomo IV).
- ACTAS DEL CONGRESO NACIONAL DE PROFESORES Y PERITOS MERCANTILES celebrado en Madrid en mayo de 1891. Madrid, establecimiento Tipográfico de Ricardo Fé.
- ACTAS DEL CONGRESO NACIONAL DE PROFESORES Y PERITOS MERCANTILES celebrado en Madrid en junio de 1901 (1902). Madrid: Establecimiento Tipográfico de El Liberal.
- ACTAS DEL CONGRESO NACIONAL DE PROFESORES Y PERITOS MERCANTILES celebrado en Valencia en octubre de 1909 con motivo de la Exposición Regional Valenciana, (s. l., s. a.): Imprenta de Antonio López, s. a.
- AGULLÓ, M. (1961-1971). *Madrid en sus diarios*, 5 vols., Instituto de Estudios Madrileños, Madrid.
- ALBA, A., y M. J. SAN SEGUNDO. *The Returns to Education in Spain*. "Economics of Education Review" 14 (1995): 155-166.
- ALBERT VERDÚ, C. *La demanda de educación superior en España: 1977-1994*. Madrid: CIDE, Ministerio de Educación y Cultura, 1998.
- ALCALÁ, LUY DE (1543): *Tratado en que a la clara se ponen y determinan las materias de los préstamos que se usan entre los que tratan y negocian...* Toledo; Juan de Ayala, 1543.
- ALCÁNTARA GARCÍA, P. D. *Noticias estadísticas acerca de la primera enseñanza en España*. Boletín-Revista de la Universidad de Madrid 3, nº 2 (1870): 94-114.
- ALCÁNTARA GARCÍA, P. D. *Anuario de la enseñanza elemental, técnica y superior*. Madrid: Calpe, 1920.
- ALONSO ESPINOSA, FRANCISCO J.; ALONSO SOTO, RICARDO; BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, ALBERTO; BOTANA AGRA, MANUEL JOSÉ; COSTAS COMESAÑA, JULIO; DÍAZ MORENO, ALBERTO; DUQUE DOMÍNGUEZ, JUSTINO, *Estudios de Derecho Mercantil en homenaje al Profesor José María Muñoz Planas*. 2011.
- ALTAMIRA Y CREVEA, R. (1917), *contestación al discurso leído en la recepción pública de Adolfo A. Buylla, La reforma social en España*, Madrid, Imprenta Clásica Española.
- ÁLVAREZ BUYLLA, A. (1897), *Estudios sobre el concepto de economía*, Madrid.
- ÁLVAREZ BUYLLA, A. (1901), *Manual de economía política*, Barcelona.
- ÁLVAREZ-DARDET ESPEJO, C.; CAPELO BERNAL, M. Y ARAÚJO PINZÓN, P.: *Control Estatal en Tiempos de Guerra: El Caso de la Fundación Vigorito* (1919-1959).
- ÁLVAREZ-DARDET ESPEJO, C.; BAÑOS SÁNCHEZ-MATAMOROS, J.; CARRASCO FENECH, F. y GUTIÉRREZ HIDALGO, F.: *El papel de la Real Sociedad de Amigos del País de Sevilla en Desarrollo de los Sistemas de Información en las Organizaciones (1775-1780)*.
- ÁLVAREZ MORALES, A. (1972), *Génesis de la Universidad española contemporánea*, Instituto de Estudios Administrativos, Madrid.
- AMENGUAL, BARTOLOMÉ (1947): *Las enseñanzas mercantiles*, Barcelona.
- ANÓNIMO (1828): *Instalación de la Escuela de Comercio* (creada bajo los auspicios del Consulado de Madrid por R. O. de 25 de febrero de 1828, que se verificó en 30 de mayo en celebración del augusto día del Rey N. S. con superior aprobación), Imprenta de Repullés, Madrid.
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE INTENDENTES MERCANTILES (1950): *El centenario de las Escuelas de Comercio y la evolución de los estudios comerciales y económicos-financieros*, Exposición presentada por la... al Ministro de Educación Nacional. Madrid.
- ASSOCIACIÓ DE COMPTABLES DE CATALUNYA (1933): *Catàleg de l'exposició retrospectiva de Documents mercantils* (Barcelona, Desembre 1932). Barcelona; Quintilla y Cardona.
- AUREL ALEMÁN, MARCO (1541): *Tratado muy útil y provechoso; para toda manera de tratan-tes y personas aficionadas al contar...* Valencia; Francisco Díaz Romano.
- BARÉS MOLINA, JOSÉ (1897): *La partida doble en el siglo XVI. Libro de Caxa y Manual de cuentas de Mercaderes, y otras personas, con la declaración dellos*. Compuesto por Bartolomé Salvador de Solórzano. En Madrid. MDXC, en Revista Pericial Mercantil; Madrid, Año 1, 30.09.1897, nº18, 261-264.
- BARRÈME, BERTRAND FRANÇOIS (1721): *Traité des parties doubles...* Nyon; Jean-geofroy.
- BARRO, R. J. *Human Capital and Growth*. "American Economic Review" 91, nº 2 (2001): 12-17.
- BARRO, R. J. y J. W. LEE. *International Comparisons of Educational Attainment*. "Journal of Monetary Economics" 32 (1993): 363-394.
- BARRO, R. J. y J. W. LEE. *International Measures of Schooling Years and Schooling Quality*. "American Economic Review: Papers and Proceedings" 86 (1996): 218-223.
- BARTOLOMÉ MAS, A. (1927): *Los estudios mercantiles en España*, en "Revista Científico-Mercantil", Núm. 391.
- BEAUMONT, E. y SAGNIER, CH.: *La Edad Media*. Fleurus/Panini. París, 2001.
- BEHRMAN, J. R. *Schooling and Other Human Capital Investments: Can the Effects Be Identified?*. "Economics of Education Review" 6 (1987a): 301-305.

- BEHRMAN, J. R. *Schooling in Developing Countries: Which Countries Are the Over and Underachievers and What Is the Schooling Impact*. "Economics of Education Review" 6, nº 2 (1987b): 111-127.
- BEIGEL, R. (1904): *Rechnungswesen und Buchführung der Römer*. Karlsruhe; G. Brauschen, 1904. Vaduz; Sändig Reprint, 1984 (reimpresión).
- BELLINI, CLITOFONTE (1908): *Trattato di ragioneria applicate alle aziende private*. Milán; Ulrico Hoepli.
- BELTRÁN, L. (1985): *La creación de cátedras de economía en España, Moneda y Crédito*, CLXXIII (junio).
- BERNÁCER, G.: *Sociedad y felicidad. Ensayo de Mecánica Social*. Universidad de Alicante. 484 págs.
- BERNIS, F. (1988): *La Hacienda española. Los impuestos. Cómo son en España. Cómo son en otras Haciendas. Cómo deben ser en la muestra*, Madrid, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Conferencia Española de Cajas de Ahorros.
- BESTA, FABIO (1909-1916, 1922): *Corso di Ragioneria*. Milán; F. Vallardi, 1909- 1916 (3 vols. En 5 tomos); y 1922 (3 vols).
- BIELFELD, JACOB FRIEDRICH VON (1768): *Instituciones Políticas...* Escrito en Idioma Francés y Traducido al Castellano por Don Domingo de la Torre y Mollinedo (tomo II). Madrid; Vda. De Manuel Fernández.
- BLAINVILLE, MITEAU DE (1900): *Instrucción para la Teneduría de Libros en Partida Doble...* Escrita en francés por Mr. Miteau Blamville [sic] y traducida al castellano por D. Josef de Cabredo. Madrid; Viuda de Ibarra.
- BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS. Madrid, 1848.
- BOLETÍN OFICIAL DEL MINSITERIO DE COMERCIO, INSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS. Madrid, 1849.
- BOTER MAURÍ, FERNANDO (1959): *Las Doctrinas Contables*. Barcelona; Ed. Juventud.
- BOYER, CLAUDE (1627): *Briefve methode, et instruction pour tenir livres de raison par parties doubles...*, Lyon ; Jacques Gaudion.
- BOWMAN, M. J. *Education, Population Trends and Technological Change*. "Economics of Education Review" 4, (1985): 29-44.
- CACHO VIU, V. (1962), *La Insitución Libre de enseñanza*, vol. I: Orígenes y etapa universitaria (1860-1881), Madrid, Rialp.
- CAMPOS C. y A. M. MONTIEL (1990): *Los estudios mercantiles en Málaga. Proyectos y realidades*, Málaga: Universidad de Málaga.
- CAMPOS LUCENA, Mª S.: *Efectos de los Cambios Políticos en la Normativa sobre Contabilidad Pública del Siglo XIX: Especial Referencia a las Corporaciones Locales*.
- CANGAS ARGÜELLES, JOSÉ (1811): *Memoria sobre la Cuenta y Razón en España*. Leída en las Cortes generales y extraordinarias el día 29 de junio de 1811..., Cádiz; Imprenta Real.
- CANGAS ARGÜELLES, JOSÉ (1825): *Elementos de la Ciencia de la Hacienda*. Londres; A. Macintosh, 1825. Madrid; I.E.F., 1961 (reproducción).
- CANGAS ARGÜELLES, JOSÉ (1826-27): *Diccionario de Hacienda...*, Londres; Imprenta española de M. Calero, 1826-27 (5 vols.). Madrid; Marcelino Calero y Portocarrero, 1833-34 (2 vols.); e Instituto de Estudios Fiscales, 1968 (2 vols.)(Edición facsimilar de la de 1833-34).
- CAÑIZARES ZURDO, JOSÉ Mª (1898): *La Contabilidad en 1543*, en "Revista Pericial Mercantil"; Madrid, Año II, 15.05.1898, nº 31, 204-206.
- CAÑIZARES ZURDO, JOSÉ Mª (1933): *Ensayo Histórico sobre Contabilidad*. Málaga; Imp. del Asilo de San Bartolomé, 1933. Madrid; AECA, 1996 (reproducción facsimilar).
- CASADO RAIGÓN, J. M. *Economistas en el Tiempo. Cuarenta años de Consejo General*. Thomson-Reuters. Aranzadi. Madrid, 2012.
- CAVANNA SANZ, RAMÓN (1929): *Lecciones de Contabilidad*. Madrid; La Enseñanza.
- CHAVES GONZÁLEZ, MANUEL: *La enseñanza para la empresa en Andalucía*. Copicentro Granada, 160 pp.
- CORREA PERÓ, FÉLIX (1950): *Origen de las Escuelas de Comercio y vicisitudes de su vida durante un siglo*. Conferencia, Pamplona.
- CORREA PERÓ, FÉLIX (1949-1950): *La Cátedra de Economía y Comercio de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País durante el siglo XVIII*. Conferencia, Zaragoza.
- CRÓNICA DEL IV CONGRESO NACIONAL DE TITULARES MERCANTILES DE ESPAÑA celebrado en Madrid durante los días 24-30 de mayo de 1932 (1933), Madrid.
- CUÉLLAR SERRANO, M. DEL CARMEN y RODRÍGUEZ, JUAN RAMÓN: *Los estudios mercantiles y la Escuela de Comercio de Valencia 1787-1975*. Publicaciones de la Universidad de Valencia, 1999, 358 pp. 1 ED.
- DE MIGUEL, AMADO Y JUAN J. LINZ LINZ (1964): *Nivel de estudios del empresario español*, en Arbor, Madrid, Núm. 219, marzo.
- DEL RIO SÁNCHEZ CRISTÓBAL y DEL RIO SÁNCHEZ RAYMUNDO (2002): *Hacia la cientificidad de la contaduría*. Editorial ECASA.
- DIESTE, FAUSTINO (1908): *Congreso Pericial Mercantil de Zaragoza*, en "Revista Científico-Mercantil", Año II, Núm. 29, 10 de junio.
- DÍEZ PINEDO, EDUARDO (1881): *Memoria sobre la organización de las Escuelas de Comercio*. Obra premiada por unanimidad, en primer lugar, en el certamen abierto por la Asociación de Profesores Mercantiles, con motivo del Segundo centenario de Calderón de la Barca, verificado en 1881. Madrid.
- DONOSO ANES, JOSÉ ANTONIO y JOSÉ LUIS ARQUERO MONTAÑO (2001): *Primer programa oficial de la enseñanza del comercio en España. Los inicios de la enseñanza oficial de la Contabilidad en España*. Comunicación presentada en el XI Congreso AECA, Madrid, 26-28 de septiembre.
- ENTRENA CUESTA, R.: *Estado autonómico y colegios profesionales*. RJC nº2. Madrid, 1987. Pp 375-393.
- ESCOLAR IGLESIAS, VALENTÍN (1909): Ponencia en el Congreso Pericial Mercantil de Zaragoza, en "Revista Científico-Mercantil", Año III, Núms. 48, de 25 de marzo de 1909, a 53, de 10 de junio de 1909.

- ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS MERCANTILES DE BILBAO. Junta del Patronato (1936): *La Carrera de Comercio y la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Bilbao*, Bilbao.
- ESQUIVEL Y REBOULET, VICENTE y FERNÁNDEZ LAGUILHOAT, ENRIQUE (1891): *Tratado de contabilidad y Teneduría de Libros*. Madrid; Felipe Pinto.
- FERNÁNDEZ AGUADO, JAVIER (1997): *Los comienzos oficiales de la Escuela de comercio de Madrid: 1850-1887*, en Cuadernos de Estudios Empresariales, Núm. 7.
- FERNÁNDEZ AGUADO, JAVIER (1997): *Historia de la Escuela de Comercio de Madrid y su influencia en la formación gerencial española 1850-1970*, Madrid: AECA. Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales.
- FERNÁNDEZ, PIRLA, JOSÉ, MARÍA (1977): *Teoría Económica de la Contabilidad. Introducción contable al estudio de la economía*. Ediciones ICE. Novena edición. Madrid-España.
- FREIXA y RABASÓ, EUSEBIO (1879): *Guía teórico-práctica de Contabilidad Municipal y Partida Doble*. Madrid; Montegrifo y Cía.
- FUENTES QUINTANA, E. y VELARDE FUERTES, J.: *Política Económica*. Fundación de las Cajas de Ahorros. (Edición facsímil) Madrid, 2008.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, A. (1898): *La Enseñanza Mercantil en España y en el extranjero*, Cádiz: Tipografía de Cabello y Lozón.
- GARCÍA RUIZ, JOSÉ LUIS (1994): *Apuntes para una historia crítica de las Escuelas de Comercio*, en "Cuadernos de Estudios Empresariales", Núm. 4.
- GERTZ MANERO, FEDERICO (1999): *Origen y Evolución de la Contabilidad. Ensayo Histórico*.
- GÓMEZ DÍAZ, D. (1987): *Historia del comercio, historia económica e historia de la empresa: notas sobre la evolución de las Escuelas de Empresariales y una propuesta docente*, en I Encuentro Nacional de Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, Granada.
- GONZÁLEZ FERRANDO, JOSÉ M^a (1956): *Gaspar de Texeda, precursor de la teneduría de libros en España*. "Técnica Económica". Madrid, mayo, nº2, 36-43.
- GONZÁLEZ FERRANDO, JOSÉ M^a (1991): *Bartolomé Salvador de Solórzano, adelantado de la Contabilidad aplicada en España*. "Revista Española de Financiación y Contabilidad". Madrid, vol. XX, nº 68, julio-septiembre, 713-755.
- GONZÁLEZ FERRANDO, JOSÉ M^a (1992): *El sevillano Luis de Luque y Leyva, reintroducción de la Partida Doble en la bibliografía española*. "Cuadernos de Investigación Contable". Sevilla, vol. 4, nº 1-2, Primavera-Otoño, 81-148.
- HERNÁNDEZ ESTEVE, ESTEBAN (1981): *Contribución al estudio de la Historiografía Contable en España*. Madrid; Servicio de Estudios del Banco de España.
- HERNÁNDEZ ESTEVE, ESTEBAN (1994): *Luca Pacioli. De las Cuentas y las Escrituras. Título Noveno Tratado XI de su Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni et Proportionalita*; Venecia, 1494. Estudio introductorio, traducción y notas por Esteban Hernández Esteve. Con una reproducción fotográfica del original. Madrid; AECA.
- HERNÁNDEZ ESTEVE, ESTEBAN (1998): *Pasado y Presente de nuestra profesión*. Conferencia pronunciada el día 10 de marzo 1998 con motivo de los Actos Conmemorativos del Centenario de la Concesión al Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales del Carácter de Corporación Oficial al Servicio de los Intereses Generales.
- HERNÁNDEZ ESTEVE, ESTEBAN (2000): *Evolución del profesional de la Contabilidad, en Partida Doble*, julio. Una versión en italiano, bajo el título *Evoluzione della professione contabile in Spagna* está publicada en: *Cultura Aziendale e Professionale trapassato e futuro*. Atti del VII Convegno Nazionale. Società Italiana di Storia della Ragioneria, Bari, 5-6 Diciembre 2003, 1º Tomo, Roma, 2005.
- INFANTE, JORGE (1991): *La Escuela de Comercio de Zaragoza. Orígenes y desarrollo histórico*, tesis doctoral inédita en Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza.
- INZA Y CUARTERO, INGNACIO DE (1895): *Teneduría de Libros*. Logroño; Ricardo M. Merino.
- JIMÉNEZ-LANDI MARTÍNEZ, A. (1973): *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. Los orígenes*, Madrid, Taurus.
- LÓPEZ-CEREZO, VÍCTOR G. (1892): *Teneduría de libros por Partida Doble...*, Valladolid; Hijos de J. Pastor.
- LÓPEZ Y LÓPEZ, FERNANDO (1926-1927): *Apuntes para constituir la Historia de la Contabilidad por partida doble*, en "Administración y Contabilidad"; Madrid, nº 393-mayo 1926 al nº 403-marzo 1927.
- LUCINI Y CALLEJO, ENRIQUE (1894): *La enseñanza mercantil. Su reorganización en España*, en Anuario de la Bolsa, el Comercio y de la Banca para 1894, año III.
- LUCINI Y CALLEJO, ENRIQUE (1894): *La Carrera Mercantil*, Madrid.
- MARTÍN GUZMÁN, ENRIQUE (1947): *Anales de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Bilbao 1819-1947*, Bilbao.
- MARTÍN-PETORTILLO, L. (COORD.): *Los Colegios Profesionales a la luz de la Constitución*. Unión Profesional/Ed. Civitas Madrid, 1996. 360 pp.
- MELIS, FEDERIGO (1590): *Storia della Ragioneria. Contributo alla conoscenza e interpretazione delle fonte più significative della storia económica*. Bolonia; Cesare Zuffi.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, SECCIÓN DE INFORMACIONES, PUBLICACIONES Y ESTADÍSTICAS. *Escuelas de Comercio: Estado actual de la enseñanza en España. 1926*. Madrid: Imprenta de Sordomudos y Ciegos, 1926.
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES MIPBA (1926): *Escuelas de comercio. Estado actual de la enseñanza en España*, Imprenta de Sordomudos y de Ciegos, Madrid.
- MONTERO N. (2004): *Contabilidad: mucho más que medir la historia*. Pricewaterhouse Coopers.
- MORÁN ÁLVAREZ, FRANCISCO (2007): *Historia de la Contabilidad, los estudios mercantiles y las Escuelas de Comercio*, León: Sistemas Editoriales.
- OLIVER CASTAÑER, EMILIO (director) (1883): *El Consultor del Tenedor de Libros*. Barcelona; Jaime Molins (2 vols).
- PACIOLI, LUCA (1494): *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportionalita*. Venecia; Pa-

- ganino de Paganini, 1494. Toscolano; Paganino de Paganini, 1523.
- PEGOLOTTI, FRANCISCO BALDUCCI (1766): *La Pratica della Mercatura*. Lisboa y Lucca; Gian-Francesco Pagnini dal Ventura, 1766. Cambridge (Mass); The Mediaeval Academy of America, 1936 (editada por Allan Evans).
 - PÉREZ BUSTAMANTE, ROGELIO (1979): *Un intento de reforma contable en la Hacienda española durante el reinado de Felipe II: el Libro de Caja, en moneda y Crédito*; Madrid, marzo, nº 148, 89-102.
 - PERPIÑÁ I GRAU, R. (1972): *De economía hispana*. Infraestructura, historia, Barcelona, Ariel.
 - PONS Y MERI, J. (1893): *Reseña de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao precedida de breves noticias acerca de la enseñanza en el extranjero y en España*, Bilbao.
 - RAMOS CERVERÓ, RAFAEL (1996): *La Contabilidad en la Administración Virreinal Americana*, en "En Torno a la Elaboración de una Historia de la Contabilidad en España". Madrid, AECA, 297-314.
 - REIZÁBAL, L. (1986): *La Universidad de Deusto*, Colección Temas Vizcaínos, Bilbao, Caja de Ahorros de Vizcaya.
 - ROCHA, ANTICH (1565): *Comprendido y breve instruction por tener Libros de cuenta, Deudas y de Mercadería, muy provechoso para Mercaderes, y toda gente de negocio...*, Barcelona, Claudio Bornat.
 - ROGINA, JOSÉ (1902): *Tratado de Contabilidad General o Teneduría de Libros*. La Coruña; Viuda de Ferrer e Hijos.
 - RUIZ SOLER, LUIS (1950): *Apunte histórico de homenaje a las Escuelas de Comercio en el primer Centenario de su fundación*. Conferencia, San Sebastián.
 - SALVADOR DE SOLÓRZANO, BARTOLOMÉ (1590): *Libro de Caja y Manual de cuentas de Mercaderes, y otras personas, con la declaración dellos*. Madrid; Pedro Madrigal, 1590; e ICAC, 1990 (reproducción facsimilar con prólogo de Esteban Hernández Esteve).
 - SEVA VILLAPLANA, V. y M. MÁRTINEZ MENA (1998): *La Escuela de Comercio de Alicante y su influencia en el desarrollo económico alicantino*, Alicante: Cámara de Comercio, Industria y Navegación.
 - SÚAREZ, A. (1983): *Los estudios de economía de la empresa en la Universidad española*, en "Economistas", N. 2, pp. 16-24.
 - TERRÓN, PABLO (1900): *Bibliografía mercantil...*, Madrid; Ricardo Rojas.
 - TORREJÓN CHAVES, JUAN (S.A.): *La enseñanza mercantil en Cádiz*, Universidad de Cádiz.
 - TORRENTS Y MONNER, ANTONIO (1885): *Tratado Completo teórico-práctico de Contabilidad Mercantil, Industrial y Administrativa...*, Barcelona; Mariano Solá- Segalés (tomo III).
 - UCIEDA GAVILANES, ANTONIO (1953): *Hacia la fundación de la Universidad Comercial. La reforma y evolución de las Enseñanzas Mercantiles, es problema inaplazable y de urgente solución por parte del Gobierno Nacional. Hechos, realidades y soluciones*. En el Primer Centenario de la Creación de las Escuelas de Comercio, Badajoz.
 - UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO (2006): *Pasado y futuro de la Escuela*, 1818-2006. Universidad del País Vasco. Bilbao, 314 pp.
 - UZZANO, GIOVANNI ANTONIO DA (1766): *Pratica della Mercatura*. Lisboa y Lucca; Gian-Francesco pagnini dal ventura.
 - VELARDE, J. (1987): *Economistas: los primeros pasos*, en "Economistas", N. 25, pp. 6-8.
 - VIVES COLL, A. (1967): *La Escuela de Comercio de Tenerife*: Aula de Cultura de Tenerife.
 - VLAEMMINCK, JOSEPH-H (1961): *Historia y Doctrinas de la Contabilidad*. Madrid; EJE, 1961 (versión española revisada y ampliada por José Mª González Ferrando).
 - WALLS BOZA, FEDERICO (1985): *La Escuela de Comercio de Sevilla*, Ayuntamiento de Sevilla.
 - ZABALA Y ALLENDE, F. (1907): *EL Consulado y las Ordenanzas de Comercio de Bilbao con breves noticias históricas acerca del comercio de esta villa*, Bilbao.

El autor

José-María Casado Raigón (Baena, Córdoba) es Licenciado y Doctor en Ciencias Económicas (1975) por la Universidad Complutense de Madrid y Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública. En el año 1990 obtuvo la primera Cátedra Jean Monnet de Economía de la Unión Europea concedida en nuestro país, y, desde 1989 fue Director del Centro de Estudios y Documentación Europea (Comisión Europea, Junta de Andalucía y Universidad de Córdoba) hasta el año 2016. Ha desempeñado responsabilidades en instituciones financieras, como Presidente de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba (1983-1988), y en la Administración Pública Autonómica, como Secretario General de Planificación Económica y de Coordinación con las Comunidades Económicas Europeas. Ha publicado diversos libros y trabajos en revistas sobre economía andaluza, española y de la Unión Europea. Fue Miembro del Consejo Consultivo de la Fundación José Manuel Lara del Grupo Planeta y Vicepresidente de la Fundación Hispania-Europea de Estudios Europeos.

En la actualidad es Director de Relaciones Internacionales, miembro de la Comisión Permanente del Consejo General de Economistas y Decano-Presidente del Ilustre Colegio de Economistas de Córdoba.

EDITA: CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS DE ESPAÑA

ISBN: 978-84-18495-10-6

Depósito Legal: M-10535-2021

Diseño y realización gráfica: desdezero estudio gráfico

Impresión: Gráficas Menagui

LIBRO CONMEMORATIVO DE LA UNIFICACIÓN DE ECONOMISTAS Y TITULADOS MERCANTILES,
en aplicación de la Ley 30/2011, de 4 de octubre.

LA PROFESIÓN ECONÓMICA



economistas
Consejo General